



200  
BATALLA DE  
CARABOBO

VOLUMEN XI NÚMERO 02

# REVISTA **CIENCIAS SOCIALES** y EDUCATIVAS



AÑO 2021

# RCSE

Revista Ciencias Sociales y Educativas Vol. XI, Nro. 3

ISSN: 1690-7647

Depósito legal: pp200302FA1634

Indizada en REVENCYT bajo el nro. RVR043

Registro FONACIT bajo el nro. 2008000002

Indexada en LATINDEX bajo el folio nro. 14837

Código RNRC (ONCTI) 2RCSE247

[rcseunefm@gmail.com](mailto:rcseunefm@gmail.com)

[rcse@correo.unefm.edu.ve](mailto:rcse@correo.unefm.edu.ve)

[cise@correo.unefm.edu.ve](mailto:cise@correo.unefm.edu.ve)

**Centro de Investigaciones Sociales y Educativas**

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "FRANCISCO DE MIRANDA"  
VICERRECTORADO ACADÉMICO DECANATO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**Dra. Juogreidin Cerero**  
Rectora

**Dra. Lollynn Primera**  
Vicerrectora Académica

**Licdo. Javier Villafañe**  
Vicerrector Administrativo

**Licda. Migdanys González**  
Secretaria

**Dr. Freddy Rodríguez**  
Decano del Área de Investigación



**ISSN: 1690-7647**

**Depósito legal: pp200302FA1634**

**Directora –Editora**

Licda. Mariaolga Rojas Ramírez, MSc.

**COMITÉ EDITORIAL**

Dr. Freddy Rodríguez. PhD

Licda. Mariaolga Rojas Ramírez, MSc.

**Edición, montaje y diagramación:**

Licda. Mariaolga Rojas Ramírez, MSc. / Licda. Lila Hernández

**Diseño gráfico de la Edición:**

Lic. Lila Hernández

La Revista Arbitrada e Indizada Ciencias Sociales y Educativas (RCSE), del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas (CISE) de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), es una publicación semestral y tiene como objetivo principal la difusión de la producción científica y humanística, generada por docentes e investigadores en las áreas del conocimiento social, educativo, humanidades, letras, artes y otras.

### **COMITÉ DE ÁRBITROS**

Argenis Flores (Dpto. PPr – UNEFM)  
Yudyth Revilla (Dpto. Idiomas – UNEFM)  
Adaynell Guedez (Dpto. Música – UNEFM)  
Luis Canelón (Dpto. Cs. Económicas y Sociales – UNEFM)  
Yésica Reyes (Dpto. PPr – UNEFM)  
Abraham Moreno (Dpto. Artes Audiovisuales)  
Yessica Pirona (Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles)  
Hidelget Obediente (Dpto. PPr – UNEFM)  
Coni Colina (Dpto. Música – UNEFM)  
Nataly Chirino (Dpto. PPr – UNEFM)  
Maydalí Villasmil (Dpto. PPr – UNEFM)  
Lenis Querales (DITE)  
Yenitza Castillo (Dpto. PPr – UNEFM)  
Madián González (Dpto. de Cs. Pedagógicas)  
Franluzmary Acosta (Dpto. PPr – UNEFM)  
Jayling Chirino (Dpto. de Idiomas)  
Octavio García (Ciencias de la Salud – UNEFM)  
Emilis González Ordóñez (Dpto. de Idiomas)  
Lexys Sánchez (Dpto. PPr – UNEFM)  
Élica Navas (Dpto. Artes Audiovisuales)  
Danilo Sarmiento (Dpto. Artes Audiovisuales)  
Yaselis Miquilena (Dpto. Cs. Económicas y Sociales – UNEFM)  
Dohalys Loaiza (Dpto. de Cs. Pedagógicas)  
Emively Piña (Dpto. PPr – UNEFM)  
Aurimar Rosendo (Dpto. PPr – UNEFM)  
Katusca Peña (DITE)  
Viannesa García (Dpto. PPr – UNEFM)  
Eva Almera (Dpto. Cs. Económicas y Sociales – UNEFM)  
Milagros Reyes (Dpto. de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles)  
Ramón Ortega (Dpto. Física y Matemáticas)

## CONTENIDO

LIDERAZGO SOCIAL Y GERENCIA ESTRATÉGICA: UNA APROXIMACIÓN A LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE COMO AGENTE TRANSFORMADOR.	9
ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROPÓSITOS, DIMENSIONES Y APORTACIONES AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.	27
GOBERNABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA. UNA VISIÓN A TRAVÉS DE LAS METÁFORAS DE GARETH MORGAN	61
APORTES DE LAS CIENCIAS GERENCIALES EN LA GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO VENEZOLANO	89
EL DESEMPEÑO DEL GERENTE DE AULA Y LA VIRTUALIDAD ¿Reto?	121
PAPEL DE LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SUS IMPLICACIONES EN EL COMPROMISO INSTITUCIONAL EN VENEZUELA	142
EL CARÁCTER CRÍTICO INTERPRETATIVO DEL ESTADO DEL ARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	164
GESTIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO DESDE LA TEORIA DE LA ENDOCALIDAD DE O'DONNELL	184
LA GESTIÓN EN LA EXTENSIÓN UNIVERSITÁRIA DE LA UNEFM COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO	206
INDICE DE MASA CORPORAL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE	221
LA CALIDAD DE VIDA LABORAL EL SECTOR LABORAL GUBERNAMENTAL VENEZOLANO	246
CORONAVIRUS Y CUARENTENA	264
UN INESPERADO DESAFÍO PARA EL CONTEXTO SOCIO – EDUCATIVO	274
LA EXPLICACIÓN PEDAGÓGICA DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA	280

## COMO PROPÓSITO DE LA GEOGRAFÍA ESCOLAR

LA CULTURA Y LOS SABERES ANCESTRALES: ELEMENTOS INTEGRADORES DEL EMPRENDIMIENTO AGRÍCOLA	309
PRAXIS PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTEGRAL	334
COMUNALIZACION DE LA EDUCACION: COSMOVISION DE LA PRAXIS PEDAGOGICA	369
ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROPÓSITOS, DIMENSIONES Y APORTACIONES AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	403
LIDERAZGO SOCIAL Y GERENCIA ESTRATÉGICA: UNA APROXIMACIÓN A LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE COMO AGENTE TRANSFORMADOR	438
DOCENTE COMO PROMOTOR DE INVESTIGACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE EN LA UNIDAD CURRICULAR ORIENTACIÓN EDUCATIVA. UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO	465
INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL AUDITIVA: UNA EXPERIENCIA EN LA MISIÓN SUCRE	483

## EDITORIAL

La sociedad exige cambios y transformaciones que se traducen en la resolución de conflictos de diversas índoles, tomando en consideración las situaciones problemáticas que se suscitan en el entorno. En este sentido, la investigación es una herramienta valiosa que sirve para fortalecer y potenciar el proceso de aprendizaje, ya que hace posible la reflexión crítica de la actividad docente en sí, además de que permite exponer y publicar los descubrimientos que arroja la indagación.

Poder observar las situaciones educativas, analizarlas con base en fundamentos teóricos, elaborar planes de intervención y ejecutarlos; evaluarlos y formular informes – trabajando de forma colaborativa – y posteriormente comunicar públicamente los procesos de investigación desarrollados, son las principales actividades sobre las que se estructura la Educación Superior, integrando las tres funciones básicas de la Universidad como lo son la docencia, investigación y extensión. Al respecto Ugas (2006) señala la docencia, la investigación y la extensión son términos que no pueden ser reducibles uno al otro; es decir éstas se ejecutan de manera individual, pero se debe tener presente el desarrollo en conjunto, puesto que son vinculantes la una con la otra.

A continuación, los artículos que se presentan en estas dos ediciones ponen en evidencia las perspectivas distintas de los docentes acerca de la enseñanza, de las instituciones educativas, de los participantes, de los contenidos que se imparten, entre otros aspectos; asimismo, los artículos darán pie para ahondar en las problemáticas expuestas por cada uno de los colaboradores; los lectores de estos documentos podrán apoyarse en los resultados para profundizar en dichos problemas, y a su vez, será posible incursionar en nuevos problemas y también que se diseñen diversas estrategias para abordarlos y solucionarlos.

La meta y el compromiso es continuar produciendo conocimiento sobre el hecho educativo y divulgando nuevos hallazgos de investigación.

**Lcda. Mariaolga Rojas Ramírez, MSc**



# LIDERAZGO SOCIAL Y GERENCIA ESTRATÉGICA: UNA APROXIMACIÓN A LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE COMO AGENTE TRANSFORMADOR

---

**AUTOR: JESÚS MORALES**

---

## RESUMEN

La vida en el escenario educativo y social por su amplio dinamismo y complejidad, se ha convertido en uno de los desafíos del docente como líder y gerente. Afortunadamente, la formación de este actor socioeducativo, su capacidad para avizorar oportunidades y retos, así como su disposición activa y sinérgica ha generado que se le atribuyan competencias transformación multidimensional, la resolución cooperativa de problemas y la búsqueda de la integración social, como mecanismos que por implicaciones dan lugar al desarrollo humano, a la calidad de vida para todos y al establecimiento de condiciones para el bienestar emocional y social. La capacidad para asumir tal compromiso, refiere a un agente con el instrumental teórico-metodológico y con las actitudes estratégicas para impulsar la adaptación al cambio y al manejo de la incertidumbre como aspectos que no solo permean el escenario socioeducativo, sino que determinan el desenvolvimiento efectivo y coherente de sus miembros, el desempeño de sus relaciones interpersonales y la consolidación del clima favorable que potencie la convivencia armónica y pacífica. En atención a este compromiso, con el presente ensayo se diserta sobre dos de las dimensiones más importantes de la actuación docente, su cualidad de líder social y su capacidad para ejercer la gerencia estratégica; estas condiciones lo posicionan como el responsable de: planear alternativas de vida, motivar la tomar decisiones fundadas en el diálogo y la comunicación simétrica y promover el la unificación de esfuerzos.

Palabras claves: liderazgo social, docente transformador, gerencia estratégica, escenario socioeducativo.

### **Social leadership and strategic management: an approach to the teacher's performance as a transforming agent**

#### **Abstract**

Life in the educational and social setting due to its wide dynamism and complexity, has become one of the teacher's challenges as leader and

manager. Fortunately, the training of this socio-educational actor, his ability to see opportunities and challenges, as well as his active and synergistic disposition, have generated the attribute of multidimensional transformation competencies, cooperative problem solving and the search for social integration, as mechanisms that by implications give rise to human development, the quality of life for all and the establishment of conditions for emotional and social well-being. The ability to assume such a commitment refers to an agent with the theoretical-methodological instruments and with the strategic attitudes to promote adaptation to change and the management of uncertainty as aspects that not only permeate the socio-educational scenario, but also determine the effective and coherent development of its members, rather, they determine the effective and coherent development of its members, the performance of their interpersonal relationships and the consolidation of a favorable climate that enhances harmonious and peaceful coexistence. In response to this commitment, this essay discusses two of the most important dimensions of teaching performance, the quality as a social leader and the ability to exercise strategic management. These conditions position him as the person responsible for: planning life alternatives, motivating decision-making based on dialogue and symmetrical communication and promoting the unification of efforts.

Key words: social leadership, transforming teacher, strategic management, socio-educational setting.

---

## Introducción

El ejercicio del liderazgo efectivo y con enfoque social constituye en la actualidad una de las atribuciones del docente, a quien se asume desde los postulados de la gerencia educativa, como un agente de cambio capaz de desempeñar con compromiso la construcción de escenarios inclusivos, en los que prime la práctica de valores como la justicia social, el respeto a la diversidad, el reconocimiento del otro y la elevación de la dignidad humana. Según las aportaciones de la Educación para la Ciudadanía Mundial, el docente de este siglo debe “inspirar y apoyar la formulación de políticas públicas y prácticas educacionales que aseguren el desarrollo humano y el acceso a la educación de calidad mediante la articulación de esfuerzos institucionales y sociales” (UNESCO, 2015, p.7).

Para la perspectiva humanista de la psicología, la transformación del escenario socioeducativo y el desarrollo personal corresponden a objetivos ideales que requieren del asesoramiento estratégico y metodológico del docente en su dimensión gerencial, asumiendo que “los miembros de cualquier contexto son positivas y que con una pequeña orientación pueden resolver la mayoría de los problemas y canalizar sus intereses para lograr el bienestar” (Olivares y González, 2014, p.7). Esto implica,

desarrollar la afección por el equilibrio social y la disposición para buscar la propia identidad, que le permita el ejercicio pleno de la ciudadanía así como el disfrute de los beneficios de la convivencia pacífica y digna.

Al respecto, los postulados de la posmodernidad han dejado ver que el rol del gerente educativo como agente de transformación multidimensional, no es otro que dimensionar la calidad de vida, la participación en igualdad de condiciones, la sensibilidad ecológica y el despliegue de los valores democráticos en función de los cuales minimizar la brecha de desigualdad y promover la inclusión social (Lipovetsky, 2000) como alternativas para potenciar el desarrollo humano integral. Por ende, la necesidad de motivar la adopción de actitudes estratégicas inherentes al docente como líder transformador, entre las que se precisan “la función de prever, generar expectativas, coordinar y facilitar la interacción social, reduciendo la incertidumbre” (Ovejero, 2007, p.313).

Este líder social se entiende como un agente capaz de revolucionar su espacio de actuación en función de la defensa de principios como la igualdad de oportunidades y la libertad individual; esto implica que cada ciudadano logre el desempeño competitivo de sus capacidades personales así como el ejercicio

de su vocación” (Daros, 2009,38). Estos aspectos refieren al compromiso de impulsar relaciones de ayuda en las que cada miembro de la comunidad socioeducativa adopte la autogestión y la cogestión de sus propios conflictos, a través de actuaciones gerenciales como: la planeación de largo alcance, la creación de un clima institucional y social en el que emerjan la innovación y la creatividad, sin dejar a un lado la capitalización de las habilidades para la vida.

En atención a lo anterior, se afirma que la actividad docente implica un reto complejo y diverso (Delors, 1996), que trasciende de la atención a las problemas y necesidades educativas para convertirse en promotor del desarrollo social integral, consistente en impulsar y motivar la autonomía personal, la inclusión a grupos desfavorecidos (Bisquerra, 2006) así como el asesoramiento en la construcción de condiciones justas que permitan consolidar el bienestar multifacético y multidimensional del ser humano. De este modo, con el presente ensayo se diserta sobre el potencial del docente como agente transformador que, valiéndose de su liderazgo y de las competencias gerenciales, le es posible actuar estratégicamente para mejorar significativamente el contexto socioeducativo.

El docente como líder social y gerente estratégico

El desempeño efectivo del docente en la actualidad atraviesa momentos cruciales por encontrarse depositados en él, los más elevados compromisos de bienestar integral, desarrollo humano y calidad de vida; esto significa, entre otras cosas, que el docente como líder social y gerente estratégico, tiene la responsabilidad de consolidar las condiciones fundamentales para dignificar la vida humana mediante la articulación de procesos, esfuerzos y objetivos colectivos, en función de los cuales potenciar las competencias sociales y las libertades individuales (Sen, 2000).

En atención a lo anterior, asumir el liderazgo socioeducativo implica uno de los grandes retos que precisa enfrentar la complejidad, el caos y la incertidumbre. Esta realidad que embarga al funcionamiento institucional, recomienda la formación para el trabajo en equipo y desde una perspectiva multidisciplinaria, capaz de consolidar niveles de elevados de participación social, en la que se imponga el manejo de habilidades gerenciales tales como: el liderazgo responsable y transformador, el consenso, la capacidad para negociar y la flexibilidad para sobrellevar las diferencias mediante el uso de la comunicación eficiente para fortalecer la toma de decisiones.

En una sociedad globalizada, asumir estos compromisos plantea

el ejercicio de actuaciones democráticas, flexibles y con la disposición de adaptación al cambio; pero además, el desarrollo de las competencias inherentes al liderazgo transformacional, que le permitan al docente en su rol de gerente, lograr objetivos y consolidar estrategias que no sólo aseguren su sustentabilidad, sino la eficiencia operativa en función de una innovación constante, de la cual depende significativamente el diseño de mecanismos para enfrentar los desafíos sociales y educativos emergentes.

Lo expuesto indica, que el gerente educativo dispone de los fundamentos teórico-prácticos y de la visión transformacional para "realizar intervenciones en escenarios complicados y confusos, de los que emergen y se gestan demandas relacionadas con la necesidad de dar respuestas significativas, sustentadas en la reconstrucción de lazos sociales que marquen nuevas opciones de sentido colectivo hacia el futuro" (Carballeda, 2012, p.20). Estas competencias refieren a la actitud imperante de generar cambios que eleven la condición humana, la consolidación de grupos efectivos y la motivación hacia el logro de fines comunes que garanticen calidad de vida y bienestar para todos.

Se asume entonces, que el docente como agente de

transformación dispone de la capacidad para adaptar su mentalidad a los nuevos cambios, a las exigencias sociales y a los procesos que demandan la construcción de alternativas novedosas de amplio y multidimensional impacto. Esto significa, que su proceder debe enfocarse en generar diversas apreciaciones sobre lo que sucede en su contexto inmediato y en el global, con el propósito de avizorar posibles escenarios en función de los cuales tomar decisiones oportunas y escoger las alternativas estratégicas que maximicen los beneficios para todos.

En otras palabras, la actuación de docente en tiempos complejos como los que experimentamos, se extiende de la atención exclusiva a los procesos de enseñanza y aprendizaje, para asumir las necesidades sociales como parte de sus responsabilidades, a la que su formación le permite abordar con innovación y creatividad, así como desde la disposición activa de "asegurar la continuidad o sobrevivencia en medio de un entorno cambiante e incierto, que plantea la necesidad de implicar, involucrar y, sobre todo, comprometer a las personas" (López y Grandío, 2005, p.8).

Esta posición indica, que el éxito en el funcionamiento institucional y social, se encuentra determinado por el manejo de competencias inherentes a la

gerencia estratégica, entre las que se precisa el manejo del proceso motivacional, la promoción del sentido de pertinencia y el trabajo cooperativo, como requerimientos en función de los cuales, movilizar el potencial sinérgico hacia el logro de metas colectivas e intereses individuales, que desencadenen mayores niveles de integración y participación en los asuntos comunes. En tal sentido, es tarea del docente-gerente motivar el despliegue de iniciativas que posibiliten que los actores educativos y sociales precisen sus propósitos personales, es decir, perciban la integración en los objetivos institucionales cuyo enfoque no es más que generar bienestar colectivo.

De este modo se entiende, que la visión gerencial del docente debe enfocarse en propiciar la participación activa y el manejo de la comunicación como medios para construir propuestas de intervención efectivas, que potencien la autorrealización y el desarrollo humano; pero además, se fomente la inclusión y la unificación de criterios como estrategias para ganar la adhesión de todos los actores sociales y "la coherencia de expectativas que estimulen el entusiasmo por el despliegue de la creatividad positiva, la accesibilidad y receptividad de nuevas ideas, y una actitud flexible para reformular acciones y objetivos en función de los

exigencias sociales" (López y Grandío, 2005, p.10).

Esta disposición para enfrentar el cambio, demanda entre otras cosas, el accionar de las competencias interpersonales y emocionales para sobrellevar las implicaciones de la incertidumbre, frente a la que es posible proceder a través de la formación del talento organizativo como factor para consolidar actitudes tolerantes a los retos, valiéndose del compromiso y la responsabilidad para desplegar esfuerzos que conviertan los desafíos en oportunidades para dimensionar el capital humano. De esta nueva concepción de gerencia aplicada a la educación, se esperan actuaciones positivas en las que emerjan las bondades del liderazgo transformacional, entre las que se precisan: el fomento de la interdependencia, la capacidad para proyectar los desafíos con una visión futurista, dispuesta a pensar, planear y tomar decisiones que posibiliten el crecimiento permanente como requerimiento para maximizar las ventajas competitivas.

Lograr tales cometidos según la psicología del trabajo, implica "la tendencia a ser prácticos en el desarrollo de objetivos, integrando a otros que nos permitan identificar desde otras perspectivas el carácter dinámico de los procesos sociales y las posibles vías para abordarlos con la menor cantidad de recursos"

(Olivares y González, 2014, p.5). En tal sentido, el gerente educativo debe valerse de la integración de tres dimensiones importantes, a decir: el manejo de habilidades para producir líneas estratégicas de intervención, aspecto que alude a su capacidad para actuar en función de la dualidad innovador-sistémica; apropiarse de la actualización y el aprendizaje constante de nuevos conocimientos que flexibilicen sus esquemas mentales y, por ende, sus actuaciones socioeducativas; y, fortalecer sus habilidades para liderar acciones que ameritan trabajo individual y en equipo.

En función de lo anterior, transformar el escenario del que se es parte, exige el ejercicio del trabajo multidisciplinario como la unidad estratégica de actuación que permite la fusión de esfuerzos en los niveles institucional-individual-colectivo, de los que se espera la unificación de esfuerzos y la asertividad para dimensionar la calidad de vida, la resolución efectiva de los problemas comunes y la creación de condiciones para el desenvolvimiento de las libertades individuales y sociales, así como la materialización de las iniciativas que capitalicen oportunidades para todos (Sabino, 2004; Sen, 2000).

Con relación a esta búsqueda sistemática de la inclusión y la igualdad como valores inherentes al bienestar integral, los

postulados del desarrollo humano han indicado que, potenciar la vida en sociedad demanda la participación de un liderazgo capaz de “integrar equipos de trabajo, establecer un estilo de comunicación asertivo, consolidar la negociación como habilidad para lograr el consenso y posibilitar el emprendimiento como medio para fortalecer el incremento del capital social que motive el abordaje de las necesidades colectivas” (Olivares y González, 2014, p.10).

Al respecto Sarramona (2002), indica que el gerente educativo en su quehacer debe disponer de “las competencias de gestión, organización y curriculares, que le permitan abordar con mayor precisión y de manera integral, los problemas socioeducativos” (p.35). Para este gerente la capacidad para valorar con rigurosidad su realidad y deducir los problemas medulares, le permite profundizar sobre las dimensiones que deberá atender y sobre las que deberá ejecutar acciones de intervención preventiva que involucren la actuación de los agentes socioeducativos y comunitarios, en los que debe desarrollar la cultura participativa y el sentido de co-responsabilidad en la construcción de logros comunes.

Para Cortina (2000) esta disposición para mejorar las condiciones de convivencia, refiere a la tendencia natural del

educador, para direccionar con eficacia y eficiencia las medidas necesarias que sustentadas en los principios de la democracia participativa dinamicen la transformación de problemas en soluciones concretas; lo que implica, maximizar los beneficios y las actitudes sociales positivas que conduzcan a un nuevo modo de relacionarnos, con apego fehaciente a los principios del humanismo. En tiempos de complejidad, significa fomentar la participación ciudadana (Bisquerra y Pérez, 2007; Delors, 1996; Morín, 1999) y “practicar la estrategia de resolución de problemas por vía interdisciplinar y desde una perspectiva sistémica” (Sarramona, 2002, p.81).

Según plantea Colom (1997) el gerente verdaderamente comprometido con el bienestar socioeducativo, es aquel con el pensamiento estratégico y con el proceder humanista de lograr a través de la educación “estrechar las relaciones entre las personas, promover la convivencia armónica y la interacción sistémica de los actores sociales” (p.13). Este gerente en el campo socioeducativo debe posibilitar la organización social de tal manera que sus miembros logren descubrir sus capacidades innovadoras y su verdadero rol como agente de transformación, como condiciones para “aprender a convivir con el cambio” (Colom, 1997, p.16).

En sentido amplio, el gerente educativo en su rol de líder transformacional, debe considerar para el alcance de sus cometidos, la interacción entre grupos, la búsqueda de la autorrealización y el equilibrio individual y social, enfocando sus acciones en promover la calidad de vida en cuatro dimensiones importantes, a decir “el bienestar físico, emocional, espiritual y social que le permitan a la persona aplicar procesos de pensamiento crítico, tomar decisiones, resolver problemas complejos y manejar los canales comunicativos para impulsar el desarrollo multifacético del ser humano” (Zapata, 2016, p.279). Esto significa según las aportaciones de Buenfil, Fernández y Peixoto (1998), educar para “asumir con responsabilidad la elección de alternativa de vida fundadas en valores relacionados con los retos y desafíos de un mundo en cambio recurrente” (p.15).

Lograr estos cometidos refiere, entre otras cosas, a la formación para convivir en un escenario en el que impera la diversidad ideológica y cultural, reto al que desde la educación le es posible promover actitudes de tolerancia y reconocimiento social, es decir, en las que se sensibilice a las personas sobre las implicaciones de “vivir en una sociedad plural, en la que el manejo del respeto por los criterios no compartidos no debe convertirse en un obstáculo para la cohesión, el diálogo y la



aceptación, valores necesarios para la coordinación de metas colectivas" (Sarramona, 2002, p.84).

Lo anterior plantea, que el docente en su dimensión gerencial cuenta con el potencial estratégico y práctico para generar propuestas en las que aglutine intereses generales, en las que establezca valores consensuados e incluya a los múltiples actores que conviven en el contexto que lo integró, como una expresión de justicia social que procure delinear un horizonte que dignifique al ser humano, lo inserte en un mundo más justo y lo prepare para lograr su autorrealización. Esta responsabilidad social implícitamente refiere a un accionar determinado por valores éticos, capaces de potenciar "los estilos y modos de convivencia social, en los que impere el ejercicio de la ciudadanía" (Herrera, 2012, p.30).

Por consiguiente, la gerencia educativa estratégica es aquella que asegura la inclusión de los miembros del sistema socioeducativo en igualdad de oportunidades, con el propósito de motivar la autogestión y el empoderamiento que los conduzca a actuaciones más autónomas y planificadas, como rasgos distintivos de compromiso con el desenvolvimiento efectivo de la institución. Este cúmulo de exigencias, plantean la

reconfiguración de las competencias para liderar, pues se trata de enfrentar el dinamismo y "las nuevas realidades de caos y complejidad con actitud flexible, así como ejercitarse en la toma de decisiones rápidas sin caer en la improvisación gestión competitiva que conduzca al éxito" (Useche y Queipo, 2005, p.210).

Para ello, los esfuerzos del gerente del presente siglo deben sustentarse en el manejo de relaciones comunicativas horizontales, a través de las cuales afloran las capacidades intelectuales y la integración del conocimiento de los miembros de la institución, como factores que por sus implicaciones impulsen la creatividad y la innovación para enfrentar estratégicamente los retos sociales. Este proceder plantea, además, la necesidad de constituir equipos de trabajo multidisciplinario, capaces de dimensionar las ventajas competitivas y las probabilidades de desarrollo humano integral cimentadas en "la formación verdaderamente ética, de responsabilidad; en las que se promuevan las libertades humanas y la apertura a la colectividad" (Buenfil, Fernández y Peixoto, 1998, p.15).

Para Rogers (1996) una manera de ejercer la gerencia con éxito, demanda interiorizar la idea de estar inmersos en un cambio continuo, en el que es posible actuar y adaptarse mediante el

ejercicio de un liderazgo flexible que permita “que las personas evolucionen según sus propios intereses, promoviendo el sentido de la indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, en el que la creatividad será la forma para abordar los mudables y fluidos problemas del futuro” (p.6). En tal sentido, el gerente educativo debe cooperar en la formación de un ciudadano con la disposición para adaptarse a un mundo en el que las relaciones sociales por su dinamismo, exigen elevar niveles de adecuación y el manejo de la capacidad de ajuste permanente para lograr objetivos estratégicos y según expone el mismo autor “formular respuestas constructivas, propensas al cambio y flexibles a algunos de los problemas que acosan al ser humano” (Rogers, 1996, p.7).

De este modo, impulsar el bienestar colectivo y la calidad de vida, plantean el establecimiento de relaciones estrechas entre el gerente y los miembros de la comunidad socioeducativa, procurando que el compartir de experiencias, la valoración conjunta y crítica de las situaciones que necesitan ser transformadas desde el liderazgo inclusivo. Esto refiere al manejo de actitudes democráticas, en las que el poder decisorio y la construcción de propuestas mediadas se asuman según los planteamientos de la transmodernidad, mediante “el

diálogo, el reconocimiento de lo nuevo y la adopción de las miradas holísticas e integradoras, en las que se entienda desde una mirada totalizante y desde la conciencia reflexiva la complejidad del mundo” (Jiménez, 2015, p.84).

Se trata entonces, construir espacios en los que el ser humano dimensione su potencial y el crecimiento integral (Rogers, 1996; Jiménez, 2015) por encima de cualquier intento por privilegiar el beneficio de la estructura organizacional y social; esto implica para el liderazgo transformacional “ayudar a establecer la visión, los valores y las metas comunes, para lo cual debe acudir a la creación de un ambiente participativo, en el que se enfatice en el desarrollo personal por encima de la productividad organizativa” (Kawata, s/f, p.21.). Para este autor, el líder de estos tiempos debe reunir ciertas cualidades perfectamente aplicables a la gerencia educativa, entre las que precisa:

1. Extroversión para adaptarse a los cambios culturales y sociales, tomar decisiones acordes y oportunas, que respondan a las exigencias del contexto.
2. Practicidad para proyectar escenarios futuros, reales y concretos en el que se asuma desde una mirada global posibles problemas y acciones a considerar.

3. Uso del pensamiento para construir análisis, en el manejo de la lógica y el proceder científico para deducir posibles ventajas competitivas.

4. Capacidad para establecer juicios objetivos a partir de la integración de múltiples miradas sobre un problema común, para el que debe apelar a la participación de los miembros de la institución así como del contexto social.

En consecuencia, el docente como líder social debe desarrollar el sentido de la flexibilidad como requerimiento para asumir posiciones de mando, participación, libre iniciativa y la actitud política para alcanzar el cumplimiento efectivo de los propósitos tanto de las personas que dirige como de la institución, es decir, los intereses, objetivos y motivos comunes que impulsan su misión y visión. Este nivel de empoderamiento plantea el accionar comprometido de los actores socioeducativos, a los que el docente debe motivar para que articulen sus iniciativas y consoliden metas grupales que integren el operar de procesos importantes como: la planificación estratégica, la comunicación asertiva y la acción creativa (Kawata, s/f; Zapata, 2016).

Esto significa, que la tarea del gerente educativo procura involucrar diversos puntos de vista, aun aquellos que discrepan de su

visión sobre la realidad, pero que igualmente comparten intereses comunes como la búsqueda de mejores condiciones de vida y la resolución de problemas complejos. Esta actitud del liderazgo democrático refiere a la consistencia de su personalidad, que le permite mantener comportamientos ecuanímenes y objetivos, en función de los cuales "lidiar con los adversarios, enfrentar el mundo y adaptarse a las demandas y oportunidades que le brinda el ambiente" (Cloninger, 2003). La adaptación y el ajuste constituyen entonces, habilidades para sobrellevar las influencias sociales, pero además, para direccionar su motivación hacia fines específicos que aporten bienestar para todos.

Corkille (1970) afirma que la motivación al logro debe entenderse como una forma para impulsar el desarrollo de actitudes resilientes, que le ayuden a los miembros de su contexto a identificar oportunidades y precisar "lo positivo de la vida, la confianza interna, el sentimiento de tener objeto y compromisos, relaciones significativas y constructivas con los demás, así como elevar la autoestima para aumentar las oportunidades de triunfo" (p.13). Esto indica, que el líder efectivo es el encargado de motivar el desarrollo humano y el logro de la estabilidad integral como núcleo de la personalidad; es decir, el alcance de una vida significativa, en la que impere el

respeto por sí mismo y por los demás.

Chiavenato (2009) propone que las competencias de alto desempeño del líder contemporáneo, deben girar en torno al "manejo de conocimientos diversificados, atribución de facultades, entrenador y mentor, conductor y constructor de redes de cooperación, capacidad para percibir desde una perspectiva global problemas y oportunidades en función de las cuales desplegar sus actitudes innovadoras" (p.344). Desde este enfoque se puede deducir, que las posibilidades de generar cambios significativos e impactos positivos en el escenario socioeducativo, requieren impulsar la formación personal y de equipos efectivos, capaces de administrar los conflictos, plantear objetivos consistentes, así como motivar el desarrollo de la interdependencia para resolver problemas que ameritan esfuerzos conjuntos.

En otras palabras, la concepción del gerente educativo como agente de transformación social, alude a los planteamientos del desarrollo psicosocial, que proponen la necesidad de ejercitar competencias tanto emocionales como sociales para desempeñar un liderazgo asistido por la efectividad; estas competencias son: el manejo de la confianza en sí mismo y como

una actitud a promocionar con su grupo de trabajo: la actuación autónoma, el empoderamiento y la iniciativa personal a través de sus experiencias cotidianas, de modo que los miembros de la comunidad socioeducativa se conviertan en portadores prácticos de estas capacidades, a las que la psicología humanista ha denominado como "una forma para desarrollar las potencialidades que transformen su escenario en un medio para alcanzar la autorrealización" (Rogers, 1996, p.11).

A lo anterior es posible agregar, la necesidad de formar para el ejercicio pleno del liderazgo, es decir, para orientar el proceso evolutivo y la autodisciplina que impulsen la emergencia de "actitudes libertarias y emancipadoras, a través de las cuales se generen respuestas renovadas, innovadoras y creativas" (Jiménez, 2015, p.86). Para ello según expone Colom (1997) es imprescindible que la educación enfoque sus esfuerzos en "la orientación de los conocimientos en orden al futuro, o sea, a la innovación constante y permanente; es decir, desarrollar la capacidad intelectual que convierta al hombre en un ser autosuficiente, y creador de su futuro, no dependiente" (p.16).

Para la psicología organizacional, el gerente competitivo debe ejercitarse en el desarrollo de las siguientes cualidades "alto nivel

de apertura, conciencia y extroversión, alto control y supervisión de sí mismo, así como motivación de identidad afectiva, como característica que permite el disfrute del proceso de acompañamiento a los miembros de su equipo de trabajo” (Aamodt, 2010, p. 440). Esta postura refiere a la flexibilidad y a la autodisciplina como condiciones necesarias en todo proceso gerencial, pues le indican a la persona el momento en que debe automonitorearse y regular su propio accionar, con el propósito de redireccionar propósitos hacia fines de mayor impacto.

Desde esta perspectiva disciplinar, el liderazgo transformacional se asume como la correlación de rasgos característicos que le permiten operar al gerente estratégico, entre los que se precisan “la habilidad para dirigir hacia fines colectivos, planear y tomar decisiones e impulsar el logro y la afiliación consciente del grupo hacia objetivos ambiciosos” (Aamodt, 2010, p. 442). Para Chiavenato (2009) este liderazgo es capaz de potenciar “la capacidad para influir, persuadir y motivar; pero además, generar coaliciones y utilizar la negociación para lograr acuerdos por medio del intercambio de beneficios y ventajas” (p.336).

Esta capacidad para negociar Robbins (2004) la caracteriza de la siguiente manera “una cualidad

de los líderes altamente efectivos, que buscan uno o más acuerdos que lleven a una situación en la que todos ganen” (p.408). Para el autor, la negociación integradora constituye una estrategia aplicada a cualquier contexto e institución, pues sus bondades posibilitan la resolución de conflictos; esto llevado al campo de la gerencia educativa se entiende como una competencia a la que el docente debe apelar para abordar los problemas provenientes del contexto social, que por sus repercusiones ameritan de: la planeación de acciones, la definición de pautas, la propuesta de alternativas y la toma de decisiones que conducirá a la ejecución de los acuerdos.

Por consiguiente, es necesario comprender otras dimensiones relevantes en la que el docente como líder transformacional debe operar para lograr maximizar los beneficios colectivos, a decir: el uso de la mediación como el proceso que permite objetivamente valorar los conflictos, deduciendo posibles alternativas resolutorias así como el establecimiento de acuerdos; el manejo del arbitraje como un mecanismo para lograr puntos de acuerdo, en los que las partes involucradas definan las vías para dirimir su conflicto; el rol de conciliador, refiere a la introducción de un tercero, capaz de establecer un diálogo simétrico y una comunicación asertiva

entre las partes, para definir acuerdos; y, finalmente, el docente por su formación integral, es visto como un consultor, capaz de operar creativamente en la aportación de soluciones específicas, pedagógicas y estratégicas que minimicen los efectos del conflicto (Brandoni, 2017).

A modo de complemento, Carballeda (2012) indica que este proceder activo no es más que el resultado del compromiso del líder social por “influir en lo cotidiano, buscar nuevos espacios que rompan con el estatismo, el conflicto y la desigualdad y, en su lugar, se procura enhebrar los datos de la crisis, dando cuenta de las dificultades, pero sin perder su objetivo” (p.14). Continúa el autor afirmando que este proceso de exploración de alternativas para el desarrollo humano, lo responsabilizan de “buscar nuevas soluciones, nuevos escenarios, definiendo prioridades y brindando oportunidades, incorporando la creatividad, el aprendizaje continuo y la potenciación de la amalgama de saberes” (p.15).

En otras palabras, el docente en su acción gerencial dispone del instrumental metodológico y teórico para proponer soluciones apropiadas y estratégicas que sustenten las probabilidades de éxito socioeducativo, al posibilitar la adhesión de los actores comunitarios y políticos en torno a

propósitos comunes, recreando de esta manera vínculos sinérgicos que le impulsen las tareas emprendidas. Se trata de un proceder acucioso, capaz de orientar las acciones hacia el abordaje de los desafíos que plantea la actualidad, entre los que se precisan: la adopción del diálogo como medio para construir alternativa de inclusión social, formular acciones en las que se imponga el proceder interdisciplinario como estrategia para enfrentar con éxito la complejidad de los problemas sociales y, recuperar la integración y la participación del ciudadano en los asuntos públicos.

Al respecto, las apreciaciones de la educación emocional indica que este nivel de afección por la transformación del escenario social, exige de procesos de sensibilización en los que el docente le indique a sus miembros el descubrimiento de sus bondades y de las destrezas personales, entre las cuales se precisan: maximización del bienestar socioemocional (Corkille, 1970), el sentido de pertenencia por la construcción de condiciones para la convivencia ética (Camps, 2000), la inserción de la comunicación asertiva y el diálogo simétrico en el que se definan reglas básicas y la resolución pacífica de conflictos (Bisquerra, 2009; Brandoni, 2017), así como la unificación de esfuerzos en torno a problemas comunes y la capitalización de

competencias sociales que posibiliten la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, requerimientos de los que depende la autorrealización (Maslow, 2007; Rogers, 1986) y el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas (Sen, 2000).

En palabras de Lipovetsky (2000) se trata de crear las condiciones necesarias para el ser humano "orientar, organizar y gestionar sus propios comportamientos, reformule sus motivaciones y deseos con apego a los valores colectivos; ello implica incitar a la participación y la adopción de las convenciones morales y éticas como sistemas de organización social" (p.2). Lo anterior desde los postulados de la gerencia para la vida, plantean la necesidad de consolidar la realización y el despliegue de la personalidad íntima como aspecto inherentes al derecho de "ser íntegramente uno mismo, a disfrutar al máximo la vida y a adoptar un estilo de vida sustentado en la libertad, en el desarrollo de sus facultades humanas y deseos individuales; es decir, a escoger íntegramente el modo de existencia" (Lipovetsky, 2000, p.3).

En tal sentido, es responsabilidad del gerente educativo fortalecer los vínculos entre la institución que preside y el escenario social, generando procesos de integración y de cooperación para abordar desde diversos

enfoques los problemas psicosociales, a través de "la propuesta de soluciones concretas, como es, especialmente, el aprendizaje estratégico y la utilización del entrenamiento de las habilidades sociales" (Ovejero, 2007, p.302). Esta unificación de esfuerzos debe asumirse como una simbiosis en la que se dinamice la cohesión social, el liderazgo comprometido y el manejo de canales comunicativos convencionales y no convencionales en función de los cuales estrechar la integración, así como "las actitudes interpersonales y relaciones afectivas interdependientes que motiven el apoyo mutuo en la consecución de propósitos comunes" (p.306).

En síntesis, el ejercicio competitivo de la docencia indiscutiblemente plantea la necesidad de referirnos a las dimensiones liderazgo social y al desempeño gerencial, pues de estas depende de manera significativa la transformación multifacética de las condiciones de vida de todos los miembros de la comunidad socioeducativa; esto implica, entre otras cosas, el proceder ético y moral en función del cual garantizar el despliegue de su responsabilidad profesional y del compromiso social. Como parte de sus competencias generales, el docente en su actuación gerencial, debe procurar el trabajo en equipo y la promoción del diálogo como medios para consolidar su capital

humano; mientras que sus competencias específicas giran en torno al desarrollo del respeto a la dignidad, el logro de objetivos comunes y la gestión de estrategias que impulsen el bienestar integral de la institución y del escenario social.

#### Consideraciones finales

Los procesos que median las relaciones entre el escenario social y educativo, plantean un elevado encargo para el docente como gerente estratégico y líder social, en quien recae el compromiso de generar acciones permeadas de esfuerzo sinérgico, de co-responsabilidad y participación inclusiva, como cualidades necesarias para la consolidación de espacios en los que prime el crecimiento multidimensional y se suprima el beneficio personal por el bienestar colectivo. Esto significa, el ejercicio del liderazgo transformacional como medio para impulsar el desarrollo de competencias sociales así como de habilidades para “vivir más y de mejor manera” (Sabino, 2004, p.59).

En tal sentido, es tarea del docente del presente siglo, impulsar el deseo de lograr que se hagan extensivas sus acciones, involucrando en su capital social e intelectual el deseo de cambio y mejoramiento desde una perspectiva sustentable que logre integrar iniciativas individuales y transformarlas en proyectos

comunes de intervención que dimensionen la convivencia, potencien el bienestar y maximicen el desenvolvimiento de las potencialidades en los miembros del contexto socioeducativo; en esencia esto significa, adoptar una actitud flexible al cambio y prepararse para asumir los retos con la disposición para convertirlos en oportunidades que eleven la calidad de vida.

En resumen, la gerencia educativa y el liderazgo social deben entender como procesos que por sus implicaciones dinamizan la capacidad de acción el docente en el contexto socioeducativo; razón por la cual, este actor social debe valerse de estos para construir alternativas inclusivas y adoptar fórmulas de desarrollo con la fuerza para sostenerse a lo largo del tiempo, generando impactos positivos en todas las dimensiones de la vida social, pero además, propiciando que se consolide el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas como requerimiento para enfrentar los cambios emergentes.

#### Referencias bibliográficas

- Aamodt, M. (2010). Psicología organizacional. Un enfoque aplicado. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Bisquerra, R. (2006). Orígenes y desarrollo de la Orientación



- psicopedagógica. Madrid: Narcea.
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, pp. 61-82.
- Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.
- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela: manual de negociación y mediación para docentes. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Buenfil, R., Fernández, F y Peixoto, C. (1998). Modernidad y posmodernidad en educación. Sinéctica nº13, julio-diciembre, pp.1-19.
- Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.
- Carballeda, A. (2012). La intervención en lo social/ exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
- Chiavenato, I. (2009). Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones. México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Editorial Prentice Hall.
- Colom, A. (1997). Postmodernidad y educación. Fundamentos y perspectivas. Revista Educación y Cultura, 1997, vol.1, pp.7-17.
- Corkille, D. (1970). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.
- Cortina, A. (2000). Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos.
- Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Herrera, M. (2012). Gerencia escolar y calidad de la educación. En Ugalde, L. (coord.). Educación para transformar el país (pp. 25-41). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello - Cerpe.
- Jiménez, C. (2015). La transmodernidad en los estudios organizacionales. La metáfora del fractal. Revista Internacional de Organizaciones, no 14, junio 2015, pp.77-100.
- Kawata, P. (s/f). Desarrollo de liderazgo. Serie de efectividad organizacional. Editorial National Minority AIDS Council.
- Lipovetsky, G. (2000). La era del vacío. España: Editorial Anagrama.
- López, M., y Grandío, A. (2005). Capital humano como fuente de ventajas competitivas. Algunas reflexiones y experiencias. España: Editorial Gesbiblio.

Maslow, A. (2007). El hombre autorrealizado. Barcelona: Editorial Kairós, SA.

salud. México: Pearson Educación de México.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.

Olivares, S y González, M. (2014). Psicología del trabajo. México: Grupo Editorial Patria.

Ovejero, A. (2007). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Robbins, S. (2004). Comportamiento organizacional. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Sabino, C. (2004). Desarrollo y calidad de vida. Argentina: Unión Editorial.

Sarramona, J. (2002). Desafíos de la escuela en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Octaedro.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planetas.

UNESCO. (2015). Orientación y Desarrollo de Capacidades sobre Educación para la Ciudadanía Mundial en América Latina y el Caribe. Reporte Informativo. Santiago de Chile.

Useche, M y Queipo, B. (2005). Las organizaciones postmodernas en el siglo XXI. Mañongo, No 24, 2005, pp. 207-216.

Zapata, J. (2016). (Coord). Fundamentos de psicología de la

# ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROPÓSITOS, DIMENSIONES Y APORTACIONES AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

---

**AUTOR: JESÚS MORALES**

---

## RESUMEN

La orientación educativa se erige en la actualidad como un proceso de atención global, holística, multifacética y multidimensional que procura el desarrollo de la supra-complejidad del ser humano. A esta se le han hecho atribuciones importantes relacionadas con la búsqueda del equilibrio emocional, motivacional y afectivo, como requerimientos para cumplir con las aspiraciones personales y sociales, así como la construcción autónoma de proyectos de vida que integren valores morales y éticos, intereses vocacionales, y propósitos que impulsen la autorrealización y el funcionamiento pleno de la personalidad. En atención a estos cometidos, el presente ensayo profundiza sobre las aportaciones de la orientación educativa, sus propósitos y las dimensiones que este proceso logra dimensionar para consolidar los ideales del desarrollo humano. El mismo es el resultado de una revisión documental, que nos permitió deducir las siguientes conclusiones: convivencia social y educativa depende de relaciones de asesoramiento, en las que el sujeto logre identificar sus roles colectivos; la orientación favorece el descubrimiento de potencialidades y la integración social efectiva; y, finalmente, como proceso socio-educativo, toma especial importancia por su capacidad para elevar la dignidad humana, lograr la realización y el ejercicio de las libertades individuales y sociales, así como la activación de las competencias necesarias para participar en los asuntos de todos.

Palabras claves: orientación, bienestar integral, desarrollo humano, competencias sociales, habilidades para la vida.

## **EDUCATIONAL GUIDANCE: PURPOSES, DIMENSIONS AND CONTRIBUTIONS TO INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT**

### **ABSTRACT**

The educational guidance is currently established as a global, holistic, multifaceted and multidimensional care process that seeks the development of the super-complexity of the human being. Important attributions related to the search for emotional, motivational and affective balance have been made to this as requirements to fulfill personal and social aspirations, as well as the construction of autonomous life projects that integrate moral and ethical values, vocational interests, which aims to promote self-fulfillment and the full functioning of personality. In attention to these tasks, this essay delves into the contributions of educational guidance, its purposes and the dimensions that this process manages to dimension to consolidate the ideals of human development. It is the result of a documentary review, which allowed us to deduce the following conclusions: social and educational coexistence depends on advisory relationships, in which the subject manages to identify their collective roles; the orientation favors the discovery of potentialities and effective social integration. Finally, as a socio-educational process, it takes special importance for its ability to raise human dignity, achieve the realization and exercise of individual and social freedom, as well as the activation of the necessary competencies to participate in everyone's affairs.

Key words: orientation, integral well-being, human development, social skills, life skills.

## Introducción

Atender la supra-complejidad del ser humano ha motivado los esfuerzos educativos y formativos de las últimas décadas, en los cuales subyace la idea de globalizar el diálogo, el entendimiento y la transformación del ser como alternativas generadoras de bienestar para el ciudadano del presente siglo. Afrontar este reto propone la necesidad de “fomentar una educación democrática que propicie el desarrollo de una mundialización humanista” (Savater, 1997, p.80). Lo planteado significa sensibilizar a las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, del respeto a la diversidad y el reconocimiento de la dignidad como valores fundamentales en tiempos conflictivos.

Estos valores humanistas inherentes a la orientación como proceso de atención para el desarrollo integral de la persona, refieren a un cúmulo de

condiciones vinculadas con la necesidad de potenciar “el ser, convivir, servir, saber y hacer” (Delors, 1996, p.25). Estas dimensiones constituyen cometidos igualmente compartidos por la Educación para la Ciudadanía Mundial (UNESCO, 2015), la cual plantea la necesidad de construir una sociedad en la que imperen la inclusión, la pluralidad y la promoción de actitudes positivas relacionadas con la participación activa en los asuntos de todos, para lo cual según expone el Sistema Nacional de Orientación (2009) es necesaria una conciencia “crítica, reflexiva, proactiva y dialógica” (p.16).

En palabras de Bisquerra (2006), la acción coordinada para transformar significativamente la condición humana, involucra a la orientación como la actividad capaz de “potenciar el desarrollo personal durante todo el ciclo vital, mediante la integración de los aspectos vocacionales,

afectivos, sociales, emocionales y psicológicos, como dimensiones de las que dependen el bienestar integral y la calidad de vida” (p.10). Al referirnos a estos aspectos vinculados con la plenitud y el crecimiento individual, se hace alusión al acompañamiento, la guía y las relaciones de ayuda como procesos necesarios para potenciar el desarrollo humano como un objetivo continuo y permanente de la orientación.

Por ende, orientar en tiempos de complejidad significa dimensionar el bienestar individual y colectivo (Sen, 2000), enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación (Woolfolk, 1999) y atender con efectividad las diversas situaciones y particularidades que emergen como resultado de la desintegración familiar, del deterioro de las relaciones de convivencia y de la tendencia cada vez más recurrente a la incursión del individuo en

prácticas violentas, de exclusión y discriminación social, que por sus repercusiones imposibilitan el fortalecimiento de los vínculos humanos, el diálogo y la comunicación asimétrica como instrumentos necesarios para mediar la resolución de conflictos. Para la psicología humanista, la orientación se erige como una alternativa para provocar el crecimiento personal multidimensional, como el responsable de impulsar no solo la creatividad sino la tolerancia como valor necesario para “que el individuo alcance niveles de bienestar social deseable, así como el uso de la autorreflexión para mejorar la elección de condiciones apropiadas y alternativas sanas que conduzcan a la autorrealización” (Cloninger, 2003, p.233). En atención a este cúmulo de demandas y exigencias inherentes al bienestar integral y a la calidad de vida, el presente ensayo profundiza sobre las bondades de la orientación

educativa, precisando sus propósitos y las dimensiones que debe atender para garantizar el desarrollo pleno y multifacético del ser humano.

Aproximaciones multidisciplinares a la Orientación Educativa

Las condiciones cambiantes y la emergencia de conflictos que modifican significativamente el medio socioeducativo, comunitario y familiar, presupone la integración de procesos de intervención y prevención social, capaces de desarrollar las competencias para la vida y la convivencia. Desde la perspectiva de González (2008) las necesidades humanas, la frustración, la depresión y la escasa capacidad para precisar metas personales así como la consolidación de propósitos a largo plazo, se han convertido en ámbitos que refieren a la orientación como un modo por antonomasia para incrementar el repertorio emocional, afectivo y social para desarrollar la

personalidad y el equilibrio motivacional necesario, en función del cual "impulsar un esfuerzo constante por actuar estratégicamente en el manejo de los conflictos cotidianos" (p.190). En tal sentido, este apartado procura rescatar algunas aportaciones importantes que reflejan los cometidos y la relevancia de la orientación educativa.

Inicialmente, Corkille (1970) asume que la orientación educativa debe encargarse de fomentar el mejoramiento de los procesos interactivos entre los seres humanos, mediante la promoción de comportamientos sociales sustentados en "una identidad sólida, el autorrespeto y un estima sano, que habilite a la persona para alcanzar la felicidad personal en todos los órdenes de la vida, así como la formación oportuna que potencie la confianza en sí mismo, emocionalmente estable" (p.8). En consecuencia, orientar no es

más que ofrecer las alternativas, conocimientos y habilidades para convivir plena y funcionalmente, manejando los conflictos desde una actitud consciente, responsable y enfocada en alcanzar el desarrollo personal.

Por su parte Maturana (1990), se refiere a la orientación como base del procesos educativos, la cual cumple funciones relevantes vinculadas con el bienestar y crecimiento integral del ser humano, al fortalecer la convivencia y las relaciones sociales, mediante la praxis de valores como el respeto, la responsabilidad individual y colectiva, el sentido de cooperación y el altruismo. Es así, que la orientación se asume como “un modo de crear bienestar humano, en el que se reconozca la dignidad del otro, sus particularidades y su diversidad desde nuestra dinámica emocional, como la manera de encontrarnos con el otro; y manejar las discrepancias

ideológicas que pudieran generar fricciones” (p.20).

Al respecto, Delors (1996) aporta ideas valiosas a la orientación, al indicar que parte de sus objetivos son: la búsqueda de la cohesión social, como requerimiento para la construcción de proyectos comunes que minimicen las tensiones; así como los conflictos que amenazan la convivencia. Adicionalmente, plantea que entre “sus pretensiones se encuentran la promoción del respeto a la diversidad de los individuos y de los grupos humanos, manteniendo al mismo tiempo el principio de homogeneidad que implica la necesidad de respetar reglas comunes” (p.55). Por ende, orientar implica brindar la asesoría estratégica para consolidar una ciudadanía responsable, activa y consciente, capaz de solidarizarse con sus pares desde una actitud sensible que evite la confrontación, mitigue los efectos



de la violencia y reconozca las libertades individuales.

Desde el punto de vista filosófico, Savater (1997) deja entrever aspectos valiosos sobre la orientación como lo son, sus repercusiones en el desarrollo pleno de la humanidad, mediante el uso de la capacidad crítica y la elevación de la dignidad del hombre, desde la cual le es posible "adaptarse a los requerimientos de la colectividad, constituyéndose en individuos socialmente aceptables, útiles y con la disposición para actuar en atención al bien de todos" (p.66). En otras palabras y retomando los planteamientos del autor, la orientación es el proceso encargado de proveer diversas alternativas para que la persona dimensione su calidad de vida, valiéndose de la adopción de "ciertos conocimientos, ciertos comportamientos y ciertas habilidades para lograr la anhelada plenitud personal" (p.67).

Para la psicología educativa Woolfolk (1999) la orientación es un proceso de ayuda que propicia "el desarrollo social a través de las relaciones de acompañamiento, así como el normal desenvolvimiento de la personalidad y la adaptación al cambio" (p.27). Esta mirada sobre la orientación plantea la necesidad de asumir las particularidades de cada individuo y su propio proceso de desarrollo, el cual debe procurar que se estrechen relaciones de ayuda que le permitan construir explicaciones, elaborar razonamientos y familiarizarse progresivamente con las exigencias de un entorno sometido al cambio, a la inminente necesidad de desplegar habilidades sociales y competencias emocionales que garanticen la integración social del orientado.

Para Sarramona (2002) la orientación se asume como actividad inherente a la

educación de calidad, al ser la encargada de atender el carácter multidimensional del ser humano, mediante la atención especializada capaz de promover la integración del ciudadano en la resolución de sus propios conflictos. De allí, que indique como propósitos de la orientación “el desarrollo de actitudes democráticas y de participación efectiva en los asuntos públicos, el fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva como mecanismos para abordar los conflictos comunes desde una visión compartida, flexible y abierta al cambio” (p.26). De este modo, se asume que la orientación resulta un medio estratégico para capitalizar el bienestar y diversificar las posibilidades de éxito, mediante la unificación de esfuerzos entre los actores: familia-sujeto-comunidad, de quienes depende la creación de condiciones deseables de desarrollo.

Pérez (2005) aporta que la orientación como vértice de la educación, debe colaborar con la “construcción de una sociedad más humana, en la que prime la enseñanza de convivencia, a amar la vida, a protegerla y a defenderla mediante la adopción de cimientos sólidos como la paz, la solidaridad, la justicia y la equidad” (p.2). Orientar es entonces, guiar en el proceso de liberación propia, en la que el sujeto alcance la verdadera plenitud, consistente en cumplir con nuestra vocación, con los propósitos personales y colectivos, así como con el desarrollo de la convicción propia, que le conduzca en la realización multidimensional de su ser. A modo de complemento, el autor agrega que las relaciones de ayuda como cualidad de la orientación, cuenta con el potencial de “descubrir el proyecto de vida personal, así como el compromiso de que nuestras acciones enrumben el

mundo por los caminos de la convivencia, la fraternidad y la paz" (p.2).

Para Bisquerra (2006) la orientación tiene propósitos diversos vinculados con la educación integral, entre los que precisa "el desarrollo de competencias emocionales, la autogestión, la inteligencia interpersonal y las habilidades para la vida y el bienestar" (p.9). Sin embargo, aunque este concepto parece involucrar elementos importantes, el autor indica que la orientación en un sentido amplio, es un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todas las áreas, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de la vida" (p.10). Esta posición indica, que la atención a las diversas dimensiones que comprenden la complejidad de la persona, constituye no sólo un objetivo de la orientación sino de la educación del presente siglo, la

cual, a su vez, procura potenciar cada etapa del ciclo vital en un intento por lograr el equilibrio humano integral.

La postura de Grañeras y Parras (2008) revela que la orientación educativa involucra operaciones vinculadas con el "asesoramiento, la ayuda y la consejería tanto individual y directa como grupal; que aspira el desarrollo personal, social, profesional y ocupacional del ser humano" (p.33). Esta mirada refiere a la orientación como un medio que procura el desarrollo integral mediante la aplicación de metodologías preventivas, sistémicas y de intervención, enfocadas en motivar en el individuo la realización de sus aspiraciones en las diversas etapas de la vida. Para los autores, la orientación de manera general se encuentra regida por principios, entre los que se precisan:

1. El principio de intervención plantea que a través de la generación de programas, planes

y acciones es posible familiarizar al individuo con los cambios emergentes y las transformaciones sociales, culturales y económicas.

2. El principio de prevención propone la aplicación de estrategias direccionadas al desarrollo de competencias sociales y habilidades para la vida, que le permitan a la persona actuar coherentemente según las exigencias propias del entorno. Ello implica “el fortalecimiento personal, actitud proactiva, capacidad para integrarse a grupos de trabajo y disposición al cambio” (p.36).

3. Principio de desarrollo, procura guiar, asesorar y acompañar al ser humano a lo largo de la evolución de su ciclo vital, atendiendo las dimensiones biológicas, sociales, culturales, físicas, emocionales y afectivas.

4. Principio de atención social, cuyo enfoque es potenciar el desarrollo humano desde una mirada sistémica, global y holística. Este principio se vale de la

asistencia social como el medio para estrechar el sentido de pertenencia entre el individuo y la sociedad, acercándolo a los valores, normas éticas y sociales, y a las metas y propósitos que rigen la convivencia humana.

5. El empowerment como tendencia predominante, además de integrar los principios anteriores, también busca la integración del ciudadano en los asuntos de interés público o colectivo, promoviendo actitudes críticas, reflexivas y cooperativas, así como las competencias para abordar problemas y resolver conflictos mediante la participación simétrica de todos los actores sociales.

Más adelante, Bisquera (2009) plantea que la orientación como proceso social e individual, es la encargada de promover el desarrollo de competencias emocionales y habilidades para la vida, precisando con respecto a las primeras “la automotivación, autoestima, autonomía,

prevención del estrés, manejo de la impulsividad, capacidad para tomar decisiones, prevención y resolución de conflictos” (p.114). Mientras que las segundas, se refieren a la adaptabilidad, al trabajo en equipo y al manejo de las bondades del liderazgo activo y transformacional, del que depende el crecimiento propio y el de terceros miembros de su entorno.

Al respecto, el Sistema Nacional de Orientación (2009) concibe a la orientación como “una praxis dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en sus dimensiones ser, convivir, servir, hacer y conocer, en el contexto personal, familiar, comunitario a lo largo del continuo de la vida” (p.18). Para este enfoque, orientar no es más que un proceso de ayuda y asesoramiento que intenta mejorar las condiciones sociales y crear posibilidades para que el individuo alcance el bienestar integral, calidad de vida y la autorrealización, como

requerimientos para operar activamente en la transformación de su propia realidad socio-comunitaria.

Bisquerra (2011) deja ver que la orientación desde un enfoque práctico, es la encargada de atender necesidades diversas, a decir “ansiedad, estrés, depresión, violencia, consumo de sustancias y comportamientos de riesgo, mediante la promoción de competencias emocionales, como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes fundamentales para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.11). Esto significa lograr que el ser humano sea capaz de gestionar sus propios problemas desde una actitud autónoma y responsable, como condiciones necesarias para convivir y construir alternativas que garanticen su bienestar subjetivo.

Donoso y Sánchez (2013) amplían el radio de acción de la orientación e indican que su propósito no debe ceñirse exclusivamente a la atención psicopedagógica, vocacional, personal y familiar, sino a la “reinserción socio-laboral, al desarrollo del perfil académico y ocupacional, a la promoción de actitudes adaptativas al cambio, a la participación competitiva en un mundo movilizad por el cambio y el dinamismo, pero también, a procesos: cognitivos, afectivos, comportamentales y espirituales” (p.6). Para los autores, la intervención de la orientación en la vida cotidiana, debe posibilitar el desarrollo personal mediante el ejercicio de estrategias y métodos que le aporten sentido a la formulación de proyectos de vida y, por ende potencien su autorrealización.

Dimensiones de la orientación educativa

El extenso dinamismo y los cambios emergentes han provocado procesos importantes vinculados con la necesidad de ofrecer atención especializada y el asesoramiento estratégico oportuno a un ciudadano con condiciones particulares, que demanda, entre otras cosas, deseos de autorrealización, de desarrollo humano y de manifestación plena de sus intereses profesionales, laborales y ocupacionales. Comprender y asumir estas recurrentes transformaciones y demandas socioeducativas, alude a tareas importantes, en las que la orientación, entre otras disciplinas, es la encargada de favorecer el fortalecimiento de los vínculos familiares, la construcción de relaciones sólidas a nivel comunitario y propiciar el desarrollo de competencias inherentes al liderazgo transformacional, como vértices de los que depende el bienestar

integral, la calidad de vida y el desarrollo humano.

Desde una perspectiva amplia, orientar en tiempos de complejidad implica, re-conceptualizar sus propósitos y cometidos, entiendo el carácter multifacético y pluridimensional del ser humano, cuyas demandas circundan en torno a la tarea de elevar su dignidad a través de acciones colectivas e individualizadas centradas en la transformación del ser, el desarrollo de competencias sociales que posibiliten su convivencia armónica y potencien su disposición para servir, integrarse y participar de manera activa en los asuntos de interés público. Orientar responde entonces, a un proceso integral que procura la adopción de valores sociales, la actuación ética y la construcción de una sociedad justa y equitativa, en la que prime la inclusión, factor del que depende el crecimiento

personal y el funcionamiento colectivo.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) parte de las dimensiones que se deben atender para elevar la calidad de vida y el bienestar integral, tienen que ver con: la promoción los principios inherentes al humanismo, el sentido de la co-responsabilidad, la solidaridad y la convicción social necesaria para integrarse en la ardua tarea de formar personas cuyos comportamientos y competencias los hagan ciudadanos del mundo; orientar es un proceso capaz de consolidar actitudes apegadas a la ética y la moral, de adoptar el cambio como parte de la dinámica que motoriza al mundo y asumir con asertividad su rol como agente generador de condiciones de desarrollo integral. En función de lo anterior, se entiende que la tarea de la orientación, además de potenciar el bienestar humano, también consiste en ayudar en la

exploración de alternativas y medios para resolver conflictos, a través de los cuales, sea posible la convivencia en condiciones óptimas de armonía, tolerancia y respeto. Al respecto, Zapata (2016) indica que la orientación debe favorecer el bienestar social que le permita a la persona “interrelacionarse con otras, de manera que las relaciones sean mutuamente satisfactorias, de apoyo o productivas; así como bienestar emocional, para aplicar procesos del pensamiento crítico, tomar decisiones y desarrollar el sentido de propósito en la vida” (p.279). A esto se agrega el bienestar psicológico, encargado de potenciar la motivación intrínseca y extrínseca, fomentar habilidades personales y una autoestima que le coopere en el desarrollo de vínculos sólidos.

Para el autor referido, la orientación como proceso complejo y multifacético, procura también “el bienestar mental y el equilibrio emocional, como

factores de que posibilitan despliegue de sus competencias sociales, como su rol colectivo de manera confortable, con placer, sin dañar a otros; este bienestar depende de la calidad de vida” (p.280). En otras palabras, se trata de guiar al individuo para que logre la autogestión emocional, los nexos interpersonales y la autonomía para actuar, asumir funciones sociales e integrarse ética y responsablemente en la construcción de su propia autorrealización, la gestión intencional de sus objetivos personales y el abordaje de sus metas desde una postura independiente.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) la orientación educativa debe ocuparse desde el punto de vista filosófico de asesorar a la persona para que “asuma los restos de la vida familiar, laboral y social, constituyéndose en auto-creador permanente de condiciones de convivencia que resguarden,



preserven y promuevan la protección de las circunstancias ecológicas, ambientales y socio-comunitarias" (p.8). Desde su enfoque pedagógico, debe atender el ciclo vital y el desarrollo de las potencialidades humanas que determinan el convivir, el ejercicio pleno de las capacidades y el funcionamiento pleno de las competencias vinculadas con el sentido de co-responsabilidad. Estas posiciones son complementadas desde la perspectiva de la complejidad humana, el uso de la conciencia ecológica, social y espiritual, como requerimiento para comprendernos mutuamente y actuar en función de la solidaridad, el reconocimiento del otro y el respeto mutuo.

Al respecto Sabino (2004) refiriéndose al desarrollo humano propone que sólo es posible si se sustenta en la integración de la educación y, específicamente el acompañamiento como medio para dimensionar la dignidad de

la persona, garantizando "el desenvolvimiento de sus potencialidades previamente existentes, el despliegue de ideas, energías y voluntades, la capacidad inventiva e innovadora, garantizando de este modo mayores posibilidades para superar las limitaciones y debilidades que impiden el cambio" (p.58). De este modo, orientar implica impulsar el desarrollo integral, la disciplina y el esfuerzo intenso por la realización de objetivos personales y colectivos; ello exige trascender de las necesidades inmediatas para dar lugar al espíritu libre, creativo y capaz de idear alternativas que eleven la calidad de vida.

Lo expuesto refiere, entre otras cosas, a la inminente necesidad de crear las condiciones para que el ser humano aflore su creatividad y la sensibilidad hacia los procesos de cambio, y a las exigencias que de estos se desprenden, como la

competitividad para resolver situaciones complejas a través de las habilidades de orden superior, que le permitan un diálogo profundo con la realidad así como abordaje autónomo de las situaciones conflictivas propias y de su contexto inmediato. Para Martínez (2009) este enfoque de la orientación plantea “fomentar la cooperación en sustitución de la rivalidad, y el uso de la tolerancia con las ideas de los demás, aceptarlas y reconocerlas como puntos en función de los cuales complementar y enriquecer la mirada propia” (p.131).

Del mismo modo, el autor asume a la orientación efectiva como el proceso de atención integral del ser humano, que trata de ofrecer “asesoramiento psicológico, en consideración a las particularidades y características de la persona, a la que se debe introducir en el manejo de las reglas de convivencia como parte de la autorrealización, de su formación personal y de las

competencias sociales requeridas para desempeñarse socialmente” (p.132). Este proceso de orientación debe ser capaz de atender la dimensión laboral y ocupacional como el conjunto de actuaciones y roles que el sujeto debe integrar al desarrollo de un perfil profesional que soporte su bienestar. Este énfasis en el fortalecimiento de la vida productiva, propone la adopción de los medios necesarios para su independencia y la realización personal.

En tal sentido, la orientación toma especial importancia como el proceso de guía consistente en ofrecer tareas adaptadas a cada etapa del ciclo vital, en el que el ser humano va generando nuevas necesidades que demandan resolución (Maslow, 1954), pero que además, constituyen puntos focales del desarrollo personal, responsable de la estructuración de patrones de actuación social que sustentan el éxito y la capacidad para

afrontar problemas. Bisquerra (2009) y Martínez (2009) manifiestan que se trata de asesorar para que la persona se consolide en todas sus áreas mediante el ejercicio autónomo de las habilidades para la vida, entre las que se precisan: empatía para con sus pares, manejo del auto-conocimiento y la auto-conciencia para reformular problemas, precisar soluciones con elevado nivel de asertividad, así como la atribución de significado a las experiencias positivas que pudieran definir exitosamente futuras situaciones. La mirada de Fromm (1956) nos indica que la orientación debe enfocar sus esfuerzos en procurar que el ser humano logre dilucidar el verdadero sentido de la vida, su posición en el mundo y su capacidad para adaptarse al cambio, así como la "disposición para eliminar las diferencias y respetar la individualidad como un requerimiento para atravesar las barreras que separan al

hombre de sus semejantes, posibilitando mayores niveles de empatía y unión con los semejantes" (p.10). Ello implica fortalecer el verdadero sentido de la responsabilidad por el bienestar de todos, como una actitud inherente tanto a la orientación como a la persona que orienta, de quien se espera la realización de esfuerzos tendientes al "despertar de la conciencia de la individualidad única; se trata de que la persona crezca y se desarrolle por sí misma en la forma en que le es propia" (p.14).

Daros (2009) plantea que se trata de buscar que el ser humano estreche sus lazos afectivos y emocionales con sus pares, como manifestaciones de altruismo, capaz de "propiciar la interacción social y otorgarle consistencia a sus relaciones humanas; se trata de promover la interdependencia y el intercambio con otros en función del bien común" (p.10). Este modo de vincularse con su realidad, persigue como más

adelante amplia el autor, que se promueva “la conciencia de los humano, de la defensa de sus derechos y facultades. Este bien común no es más que una cuestión moral, cuyo enfoque es la igualdad de oportunidades de desarrollo material, intelectual, afectivo, humano y social” (p.11). En tal sentido, la orientación como proceso de atención integral es la encargada de potenciar la dimensión social del ser humano, permitiéndole pensar ética y moralmente, mediante la adopción de hábitos como la disciplina razonable, la templanza y el autodomínio para construir las condiciones necesarias en las que impere el respeto y el bienestar integral. Camps (2000) en sentido amplio, manifiesta que “un mundo mejor solo es posible si guiamos al hombre para que adecúe sus comportamientos en atención a principios como: libertad, igualdad, paz y la equidad, desde los que es posible el compromiso social que nutre el interés común”

(p.13). Este proceder alude a una elevada sensibilidad moral, que da lugar a la resolución y abordaje de conflictos recurrentes y problemas que emergen de la interacción social, cuyas repercusiones deben ser asumidas en sentido positivo.

Por ende, en tiempos en los que impera la intolerancia y la discriminación, la orientación se erige como una alternativa para motivar la comunicación simétrica y el diálogo en condiciones de igualdad; para lo cual, según reitera Camps (2000) es fundamental que el individuo construya y se inserte en el proyecto de vivir socialmente, transformando sus intereses individuales en comunes, incrementando las probabilidades para “garantizar que las personas puedan vivir en igualdad de condiciones, objetivo básico de la justicia, lo que significa vivir dignamente, como condición inherente a la calidad de vida” (p.31). Se trata entonces, de

reforzar y promover conductas que reconozcan la diversidad, las particularidades sociales y culturales que coexisten en un mismo espacio y con el mismo derecho a ser respetadas e incluidas.

Cortina (2000) indica que este comportamiento social es tarea de la educación social y ética, capaz de incentivar el respeto por "las diferencias y particularidades, el reconocimiento de la dignidad del hombre y sus derechos, fortaleciendo la ciudadanía multicultural que conduzcan al crecimiento en humanidad a las personas, reduciendo actitudes egoístas que conduzcan a la miseria y a la exclusión" (p.21). Para Camps (2000) lograr tal objetivo demanda acciones concretas, destinadas a reorientar el proceder social del hombre hacia fines tolerantes, entre las que precisa:

1. Desarrollar el sentido de la co-responsabilidad mediante el cual posibilitar que el ciudadano

sustente sus relaciones en la reciprocidad y en la convivencia pacífica.

2. Motivar el reconocimiento de las diferencias en función de tres ámbitos: opiniones, ideología y creencias religiosas; económicas, sociales, étnicas y culturales; y, físicas o relacionadas con condiciones de funcionamiento social.

3. Enseñar la tolerancia, como una estrategia para no transgredir los derechos de los demás; aspecto que redundará en torno al uso del diálogo como medio para resolver conflictos, dirimir contradicciones y proceder en atención a las bondades de la solidaridad ciudadana.

4. Educar para la paz, requiere la reformulación de objetivos y la adopción de los principios de pacifismo, interiorización de valores y la toma de conciencia sobre la incompatibilidad del respeto, el diálogo y la tolerancia con la violencia.

Sistema Nacional de Orientación (2009) plantea que la orientación en su dimensión ética, se encarga de “rescatar valores como la tolerancia, la realización colectiva de la individualidad, el sentido de co-responsabilidad con la vida pública, el cumplimiento de las máximas de justicia y equidad, la conciencia cívica, la moral colectiva y el pluralismo” (p.13). En otras palabras, la ética al servicio de la orientación debe procurar la convivencia pacífica y democrática, como principios necesarios para la consolidación de una sociedad humanista en la que se privilegie el bien común. Por su parte, Sarramona (2002) esgrime que la orientación como actividad inherente a la educación social, debe posibilitar el “respeto por la pluralidad ideológica, la convivencia entre diversas maneras de entender la vida, lo cual supone compartir principios básicos además de tener instaladas actitudes de respeto de manera generalizada;

se trata de preparar para vivir en una sociedad plural” (p.82). Esto supone promover el consenso y la negociación como habilidades sociales que procuran disolver las implicaciones de la imposición y, en su lugar, reivindicar las bondades del diálogo, el respeto mutuo y la cohesión social, como “factores que garantizan la interacción de la persona con su entorno y su desarrollo social efectivo” (Woolfolk, 1999, p.26)

En su dimensión psicopedagógica, la orientación asume tareas relevantes enfocadas en potenciar el desarrollo del pensamiento, la inteligencia y la creatividad. En palabras de Torres (1999) estas tareas refieren específicamente “al aprendizaje y desarrollo de habilidades y valores indispensables para el futuro como: receptividad al cambio, la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a las situaciones cambiantes, actitud crítica, identificación y solución de

problemas" (p.3). Según la autora, el fortalecimiento del compromiso ético, el abordaje de problemas socio-afectivos y de convivencia, así como la integración de los padres en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la unificación de esfuerzos en torno al abordaje de conflictos y debilidades comunes.

Para Rogers (1996) se trata de guiar al ser humano en el proceso de comprender que se encuentra en "un ambiente de cambio continuo, en el que se debe aprender a aprender, a adaptarse a cambiar, evolucionar según los propios intereses, desatar el sentido de indagación y de exploración" (p.6). El autor agrega, que el asesoramiento como vértice de la orientación debe enseñarnos a vivir, a ser flexibles, a asumir nuevas experiencias y ser capaz de socializarlas, comunicarlas, así como atribuirles sentido a nuestras vivencias.

Es preciso destacar, que en esta dimensión se integran el aprender a convivir juntos, como objetivo del milenio que procura formar al ciudadano para trabajar en equipo, fortalecer el sentido de la cooperación y el ejercicio de las competencias sociales necesarias para sobrellevar los problemas emergentes. Bisquerra y Pérez (2007) refiriéndose a esta capacidad para integrarse competitivamente en el escenario social, plantea la necesidad de educar emocionalmente con la finalidad de potenciar el ejercicio de las relaciones humanas, a decir "conciencia emocional de sí mismo, autocontrol, autoconocimiento, adaptabilidad, gestión de conflictos, establecimiento de nuevos vínculos socio-afectivos, empatía y asertividad" (p.5).

Savater (1997) manifiesta que aunado a la educación emocional, la orientación debe promover la convivencia democrática, en la que se

consolide “el aprecio racional por aquellos valores que permiten convivir juntos a los que son gozosamente diversos; este sistema debe inculcar el respeto como común denominador, la construcción de relaciones armonizadoras y el reconocimiento al pluralismo social” (p.74). En tal sentido, orientar se asume como una tarea compleja capaz de elevar la condición humana y la sensibilidad necesaria para dirimir pacíficamente los conflictos desde el diálogo simétrico y no desde la imposición. Reitera el autor, que se trata de “desarrollar la conciencia de la responsabilidad, como valor crucial para evitar la fricción y el conflicto, generadores de violencia y agresión” (p.74).

Lo anterior propone que la orientación educativa, es también la encargada del desarrollo emocional del ser humano, como la dimensión relacionada con el manejo inteligente y valorativo de

nuestras experiencias sociales, de las cuales depende nuestra capacidad para establecer relaciones sólidas, empáticas y altruistas, que encausen positivamente no sólo la resolución de conflictos sino el uso de las competencias sociales necesarias convivir. Atender esta dimensión significa preparar a la persona para liderar con asertividad su propia vida, asumir nuevos retos, adaptarse a los nuevos cambios e integrarse sinérgicamente en actividades que ameritan del trabajo cooperativo para su materialización exitosa.

Para ello es fundamental, que el orientador logre manifestar sus sensaciones, sus sentimientos, impresiones y motivos en los que se pueden precisar las posibles vías que asumirá para lograr su autorrealización. Frente a estas expresiones personales, orientar se convierte en una relación de estrecho acercamiento, en el que el respeto y la confianza se



conviertan en mediadoras del afloramiento de un clima liberador, que sustentado en la empatía estimule el crecimiento individual y social.

Al respecto, la psicología humanista plantea que la orientación como proceso vital para la educación con pertinencia, debe asumir premisas importantes para cumplir sus propósitos, entre los que precisa "la aceptación del otro como una persona independiente, el reconocimiento del progreso que experimenta el orientado, la promoción del esfuerzo y la disciplina para el logro de los objetivos y, la aceptación de las personas con sus sentimientos y potencialidades" (Rogers, 1996, p.9). En este sentido, se trata de fortalecer el desarrollo de actitudes empáticas en las que la persona orientada consolide su autoconfianza y la disposición para asumir retos cada vez más complejos que ameritan de su proactividad.

Pero además, demandan el acompañamiento como manifestación de confianza en el desarrollo humano, es decir, la certeza en la "capacidad de cada persona para consolidar sus propias potencialidades, elegir su propio camino y su propia dirección, condiciones que requiere contacto real y efectivo en el que se cree un clima para las relaciones personales que impulsen su realización" (Rogers, 1996, p.11). Es preciso destacar, que orientar en tiempos de incertidumbre, cambios y transformaciones recurrentes, exige la promoción de actitudes de interdependencia pero a la vez de autonomía, de compromiso consigo mismo y la libertad necesaria que permita ampliar la innovación y la creatividad para liberar y dimensionar el potencial humano.

Savater (1997) indica que atender la complejidad humana requiere acciones propias de la orientación en su dimensión

afectiva y socioemocional, como aquella mediada por la familia, la cual debe ser acompañada para que asuma el rol activo de formar ciudadanos con un elevado autoconcepto y estima propia para “defender su condición única e irreplicable dentro de la diversidad social y cultural que compone al mundo” (p.71). Se trata de desarrollar adhesiones inquebrantables a través de actitudes positivas que potencien la autonomía y la plenitud emocional para romper con la susceptibilidad de una sociedad sumida en el caos, en la frustración y en la depresión.

Bisquerra (2006) coincide al afirmar, que la orientación cuenta con acciones y estrategias que incluyen el “auto-desarrollo, es decir, la capacidad para desarrollarse a sí mismo como consecuencia del acompañamiento estratégico, que se enfoca en la consolidación de la autonomía personal, la autogestión y el manejo

coherente de las situaciones que interfieren en su bienestar” (p.13). En consecuencia, orientar se convierte en una actividad vinculada con la resolución de problemas cotidianos con efectividad (Woolfolk, 1999), valiéndonos de los recursos y las competencias emocionales responde a un contexto complejo del que emergen nuevas exigencias.

Las aportaciones de la psicología educativa a la orientación apuntan en diversas direcciones, entre las que se precisan según Woolfolk (1999), las siguientes:

1. Asesoramiento en el proceso de desarrollo integral, en el que el individuo experimenta cambios multifacéticos que demandan aceptación y acompañamiento.
2. Con respecto al desarrollo físico, en etapas como la adolescencia el individuo amerita la explicación de los cambios en que vivenciará en cuanto a funcionamiento cognitivo y social,

así como en su estructura física y biológica.

3. Con relación al desarrollo personal, se trata de potenciar las habilidades sociales y las competencias emocionales con el propósito de garantizar su desempeño social.

4. En lo referente al desarrollo social, la orientación procura que el individuo se adapte a las nuevas relaciones con sus pares, a la adopción de roles y vínculos que definirán los modos como crea nexos afectivos y socioemocionales.

5. Finalmente, el desarrollo cognoscitivo como tarea inherente a la orientación, debe enfocar sus esfuerzos en promover operaciones del pensamiento como requerimiento para resolver problemas complejos, actuar con autonomía y asumir con responsabilidad la escogencia de alternativas que garanticen su bienestar.

Lograr tales cometidos implica ejecutar acciones propias de la

orientación individual y grupal, a través de las cuales se logren precisar las particularidades de cada persona, sus preferencias, intereses vocacionales y propósitos de vida, en función de los cuales impulsar las áreas débiles así como reforzar los aspectos que por sus repercusiones pudieran dar lugar a la autorrealización, a mejores niveles de funcionamiento social y al cumplimiento de su proyecto de vida (Cloninger, 2003). Para la perspectiva humanista de la psicología, se trata de potenciar las funciones humanas, la creatividad y la expansión de la conciencia para otorgarle sentido a las experiencias y vivencias de las depende su adaptabilidad y el ejercicio pleno de su libertad como aspectos inherentes al desarrollo pleno de la personalidad.

Se trata entonces, de motivar el crecimiento personal y las bondades de la autorrealización, entre las que se precisan: el

autoconcepto, la consolidación del reconocimiento y el desenvolvimiento pleno de actitudes autónomas, responsables e independientes. De allí, que la orientación se entienda como un medio para que la persona explore y descubra sus propias potencialidades, y la adopción de una sólida responsabilidad que lo impulse a dimensionarlas. Parafraseando a Rogers (1996), el desarrollo sano y pleno del ser humano, requiere de un proceso educativo en el que se guíe y asesore a la familia y demás factores de socialización, persuadiéndolos para que se conviertan en co-constructores de ambientes creativos, en los que se elogie y motive la resolución de problemas con el propósito de generar la autoconfianza para abordar los retos que le imponen su propio contexto. Por tal motivo, es tarea de la orientación propiciar la adopción de la empatía y el entusiasmo por

el cumplimiento de los propósitos personales, mediante los cuales el ser humano consolide “características propias de la persona sana como “la apertura a la experiencia, a la autoconfianza, a la autopercepción y al mantenimiento a lo largo del tiempo, de la motivación intrínseca que le posibiliten un crecimiento saludable” (Cloninger, 2003, p.427). Estos planteamientos, refieren a las aportaciones de la orientación al desarrollo humano, pues el logro de niveles importantes de plenitud y autorrealización se asume como factores de los que depende el funcionamiento interpersonal e intrapersonal.

González (2008) desde la psicología de la motivación, propone que es parte de los propósitos de la orientación están ligados con “la realización autónoma de las necesidades, y el desarrollo coherente de la personalidad, condiciones de las que depende el funcionamiento

equilibrado y la armonía entre lo social y lo individual" (p.186). Para el autor, la complejidad del siglo en el que vivimos demanda el manejo estratégico de la frustración, mediante una educación emocional que le permita valorar desde una actitud positiva, los aspectos significativos de los que depende su salud mental y el manejo de posibles trastornos emocionales.

Lo anterior indica, que la orientación educativa responde a un proceso que procura cooperar en la resolución de los conflictos sociales e individuales, mediante el desarrollo integrativo de la personalidad, a través de la cual, el individuo se apropie de las bondades de la regulación consciente, entre las que se precisan: la construcción de relaciones armónicas, la interacción positiva con el medio y "la satisfacción de las necesidades personales, asimilar y someter sus actividades a las posibilidades y exigencias que le

plantean el medio social" (p.184). Se trata de potenciar la función social que le permitan a la persona aflorar las virtudes humanas y el cumplimiento de sus propósitos personales como parte de los factores que posibilitan el equilibrio emocional para adaptarse a los cambios.

Morris (2009) afirma que la orientación también se encarga de otros aspectos de la personalidad como el manejo de "la ansiedad, la sociabilidad, la autoestima, la necesidad de logro, la promoción del cambio y los vínculos interpersonales, así como el entrenamiento de la sensibilidad para proceder en atención a valores como el altruismo, la tolerancia y la empatía" (p.8). Es preciso destacar, que este enfoque refiere también al tratamiento de las relaciones familiares y los conflictos que se dan al interior de las agrupaciones humanas, frente a las cuales es necesario potenciar el diálogo y la

comunicación asertiva así como las habilidades sociales vinculadas con el consenso y la negociación. Con respecto a la dimensión conciencia ecológica y sustentable, el papel de la orientación debe enfocar sus esfuerzos en motivar el uso racional de los recursos no renovables, a través de la adopción de estilos de vida mediados por la inteligencia ecológica, a la cual se debe asumir como una capacidad para convivir con los ecosistemas procurando no alterarlos (Goleman, 2009); lo que significa modificar nuestros patrones de consumo y producción, tornándolos menos nocivos y minimizando su potencial destructivo para el equilibrio y funcionamiento óptimo de los sistemas ecológicos. Esto implica, como parte de las acciones a emprender, fortalecer el uso de la inteligencia colectiva como la responsable de crear mayores niveles de sensibilidad hacia la

preservación del ambiente, para comprender las consecuencias reflejadas en una huella ecológica que nos sirve de referente para reformular nuestros comportamientos irracionales.

En palabras de Zimmermann (2013) expone que orientar para la sustentabilidad y la protección del ambiente, implica fortalecer la sensibilidad para adoptar estilos de vida en los que el ciudadano estreche sus vínculos con los sistemas ecológicos, como requerimientos que solo pueden consolidarse mediante el asesoramiento y la enseñanza situada, capaz de posibilitar "la formación ética, responsable, comportamientos auto-controlados, respetuosos y con una elevada conciencia, para sobrevivir en condiciones de la necesaria calidad de vida" (p.12). Esto propone para los sistemas políticos y educativos, la reformulación de sus concepciones de desarrollo sustentable, asumiendo con

rigurosidad los planteamientos de la perspectiva humanista (Elizalde, 2012; Leff, 1998; Zimmermann, 2010), en los cuales es posible lograr el respeto por la biodiversidad, la búsqueda del equilibrio ecológico y la reformulación de las conductas irresponsables.

Otra de las dimensiones que demandan la intervención de la orientación, tienen que ver con la participación en los asuntos públicos. Para la psicología comunitaria, la orientación se encuentra asociada con el progreso humano, el bienestar colectivo y el progreso personal, por lo que es fundamental la creación de “espacios de acción y reflexión que permitan restaurar o alcanzar el protagonismo de las personas, organizaciones y comunidades, independientemente de sus valores y creencias (Musitu, Herrero y Cantera, 2004, p.13). Este modo de generar desarrollo humano desde la orientación,

refiere a principios propios de la intervención comunitaria, entre los que destacan: la fijación de metas, el establecimiento de relaciones horizontales y democráticas y el manejo de los recursos disponibles con equidad, procurando calidad de vida sustentable, bienestar y salud integral.

En tal sentido, potenciar la vida en sociedad pasa por la promoción y la participación estratégica de sus actores en una tríada decisión-acción-conjunta (Montero, 2004) en el que se aboquen esfuerzos, se prioricen las necesidades locales, se definan prioridades y se integren actuaciones técnicas que transformen el tejido social. Al respecto, recientes informes sobre la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) han planteado como parte de los procesos que definen el desarrollo humano, la necesidad de formar individuos activos, con las competencias para planear estrategias, analizar situaciones

complejas y la coordinación de objetivos en función de los cuales reducir las desigualdades y, en su lugar, propiciar condiciones de vida dignas, justas y equitativas como condiciones inherentes a los derechos fundamentales que sustentan el desarrollo humano integral como cometido de la orientación educativa.

Sabino (2004) refiriéndose a los fines de las políticas públicas en materia de orientación psicopedagógica, propone que su enfoque debe crear oportunidades para la "formación integral que permitan aumentar el capital humano, y favorezcan la inclusión de la ciudadanía en los procesos productivos y al emprendimiento social, como opciones para atacar las causas del fracaso escolar y procurar calidad de vida personal y profesional" (p.6). Es importante destacar, que estos propósitos coinciden con los principios de la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) que

procuran entre otras cosas: la formación de un ciudadano activo, capaz de exigir el respeto a sus derechos y el reconocimiento de su autonomía para cumplir con eficacia sus objetivos personales y la erradicación de las trabas institucionales que motivan la ineficiencia social así como la profundización de las desigualdades.

Por ende, Sartori (2007) manifiesta que la orientación es un proceso crítico que le ayuda al hombre a insertarse en la vida cultural, desarrollar procesos comunicativos y articular formas de pensamiento y de convivencia. De allí que su propósito sea "la transmisión de una herencia socio-histórica-cultural enfocada en: engrandecer la dignidad humana y transformar la capacidad para ver el mundo" (p.11). Sarramona (2002) plantea algunos principios que deben regir a las acciones de orientación son "la potenciación del modelo cultural respetando la



diversidad, sentar las bases del desarrollo sobre la educación para convivir en libertad e integrar a los actores sociales e institucionales en la formulación de acciones estratégicas de igualdad y la inclusión" (p.31).

En suma, la orientación como proceso de atención multidimensional, constituye una alternativa para construir alternativas de vida sustentadas en sistemas de valores capaces de potenciar el bienestar humano y la autogestión de las acciones cónsonas con el desarrollo integral. Por ende, es tarea de la orientación, fortalecer la responsabilidad cívica y la participación ciudadana como medios para dimensionar la autorrealización del ser humano a lo largo del ciclo vital, es decir, asesorar en la tarea de maximizar las virtudes, destrezas y competencias tanto sociales como emocionales, necesarias para garantizar el desempeño

social y el desenvolvimiento pleno de la personalidad.

### Conclusiones

Como se logró precisar, la orientación educativa se erige como una propuesta de atención especializada e integral, capaz de guiar al ser humano hacia la maximización de su potencial en todas las dimensiones de su supra-complejidad, coadyuvando de este modo con su integración competitiva en el escenario educativo, comunitario y social, en el que se espera que actúe en atención a los valores éticos y morales inherentes a la ciudadanía. En tal sentido, orientar toma especial importancia, por el hecho de promover actitudes para la vida y para el ejercicio pleno de las libertades individuales y sociales de las que depende la calidad de vida.

Esto significa que, entre las bondades de la orientación se precisan ofrecer alternativas de ayuda y asesoramiento

enfocadas en motivar el descubrimiento de las capacidades para alcanzar exitosamente el desempeño efectivo y la co-participación necesaria que permita desde la autonomía y la responsabilidad, asumir su propio crecimiento personal y la realización de las metas que les indiquen los medios para transformarse a sí mismos a lo largo de la vida. En otras palabras, orientar implica fortalecer el desenvolvimiento individual, el ingenio y la creatividad para resolver conflictos propios y de su contexto; pero además, apropiarse del diálogo vigoroso, simétrico y respetuoso para crear espacios en los que se impongan los valores y las actuaciones democráticas.

En síntesis, las transformaciones sociales los conflictos emergentes que atentan contra la convivencia armónica y pacífica, demandan la intervención y el asesoramiento propio de la orientación educativa, como la

encargada de trazar las acciones y estrategias necesarias para garantizar la empatía social y el despliegue de las competencias emocionales en función de las cuales propiciar el entendimiento, el manejo de los problemas cotidianos así como la actuación respetuosa que potencie su bienestar afectivo y socioemocional.

#### Referencias bibliográficas

Bisquerra, R. (2006). Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, pp. 61-82.

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.

Bisquerra, R. (Coord.). (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.

- Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Editorial Prentice Hall.
- Corkille, D. (1970). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.
- Cortina, A. (2000). Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos.
- Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Donoso, T., y Sánchez, A. (2013). Orientación educativa y profesional. Estudio de casos. Barcelona: ISEP.
- Elizalde, A. (2012). Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad. México: PNUMA.
- Fromm, E. (1956). El arte de amar. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goleman, D. (1998). Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairós. S.A.
- González, D. (2008). Psicología de la motivación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Grañeras, M., y Parras, A. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Secretaria General Técnica.
- Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas del desarrollo humano integral. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 2009, p. 119-138.
- Maslow, A. (1954). Motivación y personalidad. Nueva York: Harper and Row.
- Maturana, H. (1990). Emociones y lenguaje en educación política. Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN CED.
- Musitu, G. (coord.) (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: Editorial UOC.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Morris, C. (2009). *Psicología, un Nuevo Enfoque*. México: McGraw-Hill.
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Pérez, A. (2005). *Educación para humanizar*. España: Editorial Narcea.
- Rogers, C. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Sabino, C. (2004). *Desarrollo y calidad de vida*. Argentina: Unión Editorial.
- Sarramona, J. (2002). *Desafíos de la escuela en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Sartori, G. (2007). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México: Editorial Taurus.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planetas.
- Sistema Nacional de Orientación. (2009). *Documento Oficial*. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Torres, R. (1999). *Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo*. Madrid: Fundación Santillana.
- Woolfolk, A. (1999). *Psicología Educativa*. Ciudad de México: Editorial Prentice Hall.
- Zapata, J. (2016). (Coord). *Fundamentos de psicología de la salud*. México: Pearson Educación de México.
- Zimmermann, M. (2010). *Psicología ambiental, calidad de vida y desarrollo sostenible*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- Zimmermann, M. (2013). *Pedagogía ambiental para el planeta en emergencia*. Bogotá: Ediciones Ecoe.

# GOBERNABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA. UNA VISIÓN A TRAVÉS DE LAS METÁFORAS DE GARETH MORGAN.

---

**AUTORA: LETTY SOFÍA MORENO CAMPOS**

---

## RESUMEN

El objeto de la presente reflexión es hacer un ejercicio metafórico de la gobernabilidad y gobernanza en la Universidad Nacional Abierta (UNA), proporcionando así una plataforma basada en la analogía y proyectada en la metáfora de la gobernabilidad UNA que deseamos. A través de una revisión documental, realizada básicamente en Camou (2001), Aguilar (2010); Morgan (1990), entre otros, se analizaron las metáforas de la organización mecánica, organismo, cerebro, cultura, sistema político, prisión mental, flujo de cambio y mecanismo de dominación. Se realizó una comparación con las características de la UNA, observando algunos indicios de la gobernabilidad actual que sugieren la analogía de una colmena de abejas con su abeja reina, sus obreras y los zánganos. Seguidamente, mediante una práctica de imaginación y síntesis de lo reflexionado en integración con la teoría de Maturana y Varela (1994, 2003) se llegó a un ejercicio creativo hacia la proyección de una nueva gobernabilidad basada en una metáfora de situación deseable representada por el acoplamiento autopoiético de una bandada de aves volando en forma de V.

**Palabras clave:** gobernabilidad, gobernanza, metáforas de Morgan, Universidad Nacional Abierta, organización universitaria.

## GOVERNANCE IN THE UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA. A VISION THROUGH GARETH MORGAN'S METAPHORS

### Abstract

The purpose of this reflection is to make a metaphorical exercise of governability and governance at the National Open University (UNA), thus providing a platform based on analogy and projected into the metaphor of UNA governance we desire. Through a documentary review, carried out basically in Camou (2001), Aguilar (2010); Morgan (1990), among others, analyzed the metaphors of the mechanical organization, organism, brain, culture, political system, mental prison, flow of change and domination mechanism. A comparison was made with the characteristics of the UNA, observing some indications of the current governability that suggest the analogy of a bee hive with its queen bee, its workers and the drones. Then, through a practice of imagination and synthesis of the reflection in integration with the theory of Maturana and Varela (1994, 2003) was reached a creative exercise towards the projection of a new governance based on a metaphor of desirable situation represented by the coupling autopoietic of a flock of birds flying in a V shape.

**Keywords:** governance, governance, Morgan metaphors, National Open University, university organization.

---

Introducción.

La educación universitaria desempeña un papel imprescindible en el desarrollo político, social y económico de los grupos humanos. Este rol de fuente generadora de conocimiento le es reconocido a la universidad en una sociedad actual, globalizada y caracterizada por la disrupción, donde la tecnología ha reducido las distancias y se ha convertido en la vía de expansión del conocimiento generado por la universidad como propulsora de la construcción social. Es así que a la universidad le corresponde un papel fundamental de influencia en los procesos decisores políticos, así como en el estudio de la vida social y cultural, además de encabezar los medios para el acceso a la ciencia por parte del ciudadano común. (De Ketele, 2008)

Este significativo papel de la universidad respecto a su entorno la instituye en un servicio público

que ofrece recursos y medios para el desarrollo de los grupos humanos, a través de la generación y gestión de conocimiento que nutre el patrimonio social, científico y cultural de cada nación. Como servicio público, a la universidad le corresponde constituirse, a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en el referente para la producción de grupos humanos que cuenten con el perfil necesario para enfrentar la colosal problemática que representa la atención científica de necesidades de toda índole en su entorno.

Consciente de esta realidad, la Universidad Nacional Abierta (UNA) ha promovido algunos esfuerzos para democratizarse y ofrecer un servicio educativo dirigido y capacitado para atender a las masas, con presencia en toda la geografía nacional venezolana a través de la oferta educativa en niveles de pregrado y postgrado mediante

la modalidad de Educación a Distancia (EaD). Esta modalidad no es más que un modelo educativo asincrónico donde la enseñanza y el aprendizaje se desarrollan en tiempos y espacios diferentes a través del uso de medios, convenidos entre el profesor y el alumno, en función de compases fijados por la institución (García, 2012). Para lograr este fin, la UNA está presente en toda Venezuela, con el despliegue de 22 Centros Locales y 26 Unidades de Apoyo en numerosos municipios de la geografía nacional. A través de esta distribución física, la institución está en capacidad de ofrecer un servicio masificado e identificado con la equidad, en localidades cercanas al usuario, facilitando así el acceso a los estudios a personas residentes en rincones de difícil acceso en el país.

Toda esta configuración producto de las necesidades de una institución que nació para atender

a las clases más desprotegidas mediante su presencia disgregada en el territorio nacional, ha devenido en una serie de vicios institucionalizados e integrados en la cultura organizacional, generando un déficit de gobernabilidad en la institución vista la gobernabilidad como la combinación de las dimensiones eficacia, legitimidad y estabilidad.

Estas peculiares características generan una serie de distorsiones en la oferta del servicio y en la dinámica organizacional, susceptibles de ser abordadas a través de un estudio analógico tomando como plataforma las metáforas organizacionales de Gareth Morgan (1990), en integración con conceptos de gobernabilidad y gobernanza de Camou (2001) y Aguilar (2010), así como nociones de autopoiesis de Maturana y Varela (1994, 2003) a los cuales apela Morgan (1990), a fin de comprender en forma significativa la gobernabilidad y la



gobernanza en el sistema de la UNA. Tal es el propósito del presente trabajo, en el cual se hace un ejercicio de reflexión acerca de la gobernabilidad en la UNA actual en contraste con la UNA que podría ser al imaginarla a través de una metáfora natural. Enmarcado en la macrocategoría Aprendizaje y Desarrollo Humano en las Organizaciones del Doctorado en Ciencias Gerenciales ofrecido por la Universidad Nacional Francisco de Miranda, el presente estudio se abordó a través de una revisión documental de material sobre gobernabilidad, gobernanza, metáforas organizacionales, en combinación con estudios sobre organizaciones autopoieticas, en la búsqueda de la apertura al ejercicio analógico propuesto. Seguidamente, se procedió a reflexionar acerca de las particularidades de la UNA comparándolas con las ocho metáforas de Morgan hasta desembocar en una síntesis de las

ideas que generó una nueva metáfora deseable en lo concerniente a su gobernanza, respetando la dinámica de una institución que por sus características y sus objetivos debe estar distribuida físicamente en toda la extensión del territorio nacional.

Una mirada a la ontogenia de la UNA.

La Universidad Nacional Abierta (UNA) nace mediante el Decreto N° 2398, de fecha 27 de setiembre de 1977. El artículo que le dio fundamentación legal reza: "Artículo 1° - Se crea la Universidad Nacional Abierta". El siguiente artículo no es menos parco: "Artículo 2° - La Universidad tendrá carácter experimental; su sede principal estarán en Caracas y tendrá las unidades regionales y locales que requiera para su funcionamiento".

Curiosamente, se establece la creación de esta institución omitiendo cualquier detalle

acerca de su particular propósito, ofrecer una alternativa de educación en la modalidad a distancia. Esta aparente carencia en cuanto a definición de razón de ser, es prontamente subsanada por la elaboración del Proyecto de Creación de la Universidad Nacional Abierta, donde se da para el momento una detallada descripción de su justificación como única institución de educación a distancia de país para ese momento. En este documento también se dejan plasmados sus principios, objetivos y concepción institucional, como mecanismo de democratización y masificación de la educación a través de una opción de bajo costo para el Estado venezolano. El desarrollo de la universidad se fue experimentando en varias etapas, por cuanto se trataba de impulsar una organización a lo largo de toda la geografía nacional, esfuerzo gigantesco dadas las condiciones de los

medios y vías de comunicación para el momento, en virtud de que la logística y los recursos didácticos debían ser suministrados físicamente en cada uno de los centros locales que se fueron fundando.

El programa de trabajo para la organización de la UNA se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapa de planificación, organización y preparación: se inició con una fase de estudio preliminar de la UNA en el contexto socio-cultural venezolano culminada en setiembre de 1976; la segunda fase estuvo representada por la estructuración legal de la Comisión Organizadora, con sus normas y convenios de funcionamiento, a fin de darle un carácter representativo para la generación formal del Proyecto. Esta Comisión vino a ser la encargada de diseñar, en la tercera fase, los diseños curriculares e instruccionales, así

como la programación logística para la distribución de medios.

Etapa de funcionamiento: se definen los planes, programas y procedimientos. Se experimenta con la implantación de cursos piloto en forma experimental, en áreas ajenas a las carreras. Animados por el desarrollo de estas actividades no presenciales, se inician los primeros cursos introductorios a la modalidad como una forma de orientar a los quienes estuvieran interesados en cursar estudios en la modalidad a fin de probar los sistemas y mecanismos planificados. Asimismo, se instalan Centros Locales en los Estados para extender el modelo a la geografía nacional, tal como estaba planificado. En esta etapa también se comienza a dar impulso a programas de investigación y extensión universitaria.

Gobernabilidad de la UNA en metáforas.

El estudio de las organizaciones o grupos humanos a través de analogías no es una experiencia estrictamente novedosa aunque si muy eficaz en la búsqueda de comprender la dinámica y las energías de entrada, proceso y salida de estos sistemas sociales. Ya en los tiempos bíblicos se usaba la metáfora como una figura retórica que ilustraba en forma gráfica y vivencial a organizaciones como la iglesia representada en forma de cuerpo de Cristo, redil, esposa de Cristo, vid y pámpanos, familia de la fe, entre otros. Asimismo, los imperios preponderantes del momento histórico se describían a través de figuras de animales, bestias, y cuerpos humanos que reflejaban sus características más significativas.

El rescate de la metáfora como medio de interpretación de la dinámica organizacional a cargo de Gareth Morgan resulta pues un

medio por demás interesante y versátil para el estudio de la evolución de las organizaciones. El estudio por metáforas organizacionales se constituye en un punto de partida que invita a plantear otras metáforas como medio de comparación e ilustración útil para el diagnóstico de situaciones y para el planteamiento de modelos hacia los cuales dirigir los esfuerzos de transformación y adaptación de la organización a la disrupción preponderante en el medio social actual.

El estudio de la gobernabilidad de la Universidad Nacional Abierta (UNA), institución pionera en la modalidad de educación a distancia en Venezuela, con 41 años de presencia en la geografía nacional, usando esta útil herramienta de la analogía metafórica como plataforma de interpretación se vislumbra como un aporte en la búsqueda de la reinención en momentos de crisis, en los cuales quienes sean

capaces de reinventarse saldrán fortalecidos.

En el caso particular de la UNA, un análisis metafórico puede aportar nuevas formas de interpretación de la gobernabilidad en una organización de tal complejidad a raíz de que el servicio de oferta la obliga a dividir su presencia en pequeños núcleos llamados Centros Locales, donde se establece contacto y se ofrece servicios educativos, evaluativos, administrativos y de orientación a los estudiantes dispersos por todo el país. Esta característica particular motoriza una dinámica organizacional que puede ser la base necesaria para abordar una interpretación a través de metáforas en esta institución.

Al abordar el estudio de la UNA desde la perspectiva organizacional mecanicista, se observa una rutina marcada en algunos procesos, tales como la elaboración y reproducción de pruebas escritas como técnica de evaluación, su aplicación de

acuerdo a un rígido e inquebrantable cronograma, mediante la activación de procedimientos tan repetitivos que atentan contra la confiabilidad del proceso evaluativo y ponen en duda las dimensiones de efectividad y estabilidad en su gobernabilidad. Asimismo, la mayoría de sus procesos administrativos están marcados por la tradición, la rutina, la repetición de procesos, el envío y recepción de costosas valijas. Hay una persistente negativa por parte de los niveles decisores en lo relativo a renunciar al uso del papel para los efectos evaluativos, apelando a técnicas más acordes a los tiempos de las tecnologías de información, no así para el resto de los procesos académicos.

En cuanto a la metáfora de la organización como organismo, la UNA está diseñada bajo una estructura parcialmente matricial, donde se observan niveles jerárquicos funcionales para los

efectos administrativos, coadyuvante para su gestión pública. En lo relativo al aspecto académico, los profesores siguen lineamientos directos de sus respectivas Áreas o Carreras, de donde reciben pautas e instrucciones en lo relacionado con los contenidos, estrategias, evaluaciones y administración del proceso enseñanza aprendizaje. Esta estructura podría permitirle, mediante la descentralización, adaptarse a las características de un entorno donde la demanda de cada carrera varía de acuerdo a la región de país donde esté ubicado cada Centro Local, en especial para los efectos de las prácticas profesionales y la investigación, principales productos de este tipo de organizaciones.

Observando a la UNA mediante la metáfora organizacional del cerebro, resalta la capacidad de la organización para hacer uso de la información como insumo para el aprendizaje organizacional y la

actualización de sus procesos. Así pues, esta institución vivió una experiencia de reorganización curricular adaptando sus medios didácticos a material de uso comercial. Asimismo, y en forma simultánea se procedió a la automatización de los procesos de inscripción, registro y control a nivel nacional, garantizando el acceso de los estudiantes efectos académicos, administrativos o evaluativos en cualquier Centro Local del país, por cuanto están registrados en una base de datos con acceso a través de Internet. La metáfora de la organización como una cultura permite ver a la UNA como un sistema de valores y costumbres que reproducen la idiosincrasia de la horizontalidad y sencillez venezolanas sin distingos jerárquicos, parte esencial de la política pública de la institución. En lo relativo al ingreso de personal prevalecen valores de objetividad y aplicación de las normas de concurso de credenciales y de oposición

establecidos en Reglamentos de antigua data. En cuanto al clima dentro de los Centros Locales, se observa mucha horizontalidad en la comunicación del personal que pudiera ser un reflejo de la misma horizontalidad que como valor andragógico prevalece en el tratamiento que se da a los estudiantes cuyo perfil es de población mayormente adulta.

Vista la UNA desde la perspectiva de la metáfora organizacional como sistema político, su gobierno y estructuras de poder estarían definidos de derecho mediante una democracia representativa en razón de que las normas y reglamentos así lo establecen. No obstante, de hecho, su gobierno ha devenido en una especie de autocracia, disfrazada de burocracia, por cuanto el Consejo Directivo no ha sido removido en más de 10 años, opacando su legitimidad gubernamental al plantearse un constante conflicto entre éste y el Consejo Superior, en el cual los trabajadores resultan

perjudicados ante la resistencia de cada uno de estos órganos de gobierno para reconocer al otro. Un ejemplo del perjuicio que esto genera es la negativa del Consejo Directivo a aplicar el Reglamento de Ingreso y el Reglamento de Ascenso del Personal Académico por razones netamente burocráticas respecto a su origen, lo que ha degenerado en un impase jurídico ante los tribunales de la República con los consiguientes retrasos que esto significa para el desarrollo profesional del recurso humano. La metáfora de la organización como prisiones mentales, descrita por Morgan (2003:152) como un fenómeno donde “las organizaciones y sus miembros pueden llegar a estar enredados en trampas cognoscitivas”, apunta hacia un fenómeno común en la UNA en el sentido de que prevalecen los prejuicios y la visión arcaica de que la capital venezolana posee recursos humanos más competentes que

los del resto del país. Para ellos el personal de lo que denominan “la provincia” carece de las competencias para desempeñar funciones de alta responsabilidad o para generar conocimiento a través de la investigación. Esta visión altamente centralista ocasiona que las labores de mayor responsabilidad, incluyendo las funciones evaluativas de alguna complejidad son ejecutadas totalmente en el Nivel Central.

La UNA, vista desde el lente de la organización como cambio y transformación, asume una estrategia autopoietica al emanar contingentes de egresados a su entorno de los cuales se alimenta la misma institución para renovar su talento humano. Estos recursos son altamente valorados en la institución en virtud de que conocen las fortalezas y debilidades del modelo de producción planteado por la educación a distancia como modalidad, lo que les faculta para

identificarse con los nuevos usuarios del sistema y hacer de sus estudios una experiencia significativa. Así pues la UNA, contribuye a los cambios en su entorno, a la vez que se alimenta de los insumos que en algún momento fueron productos aportados al desarrollo del país.

Al enfocar a la UNA como un instrumento de dominación puede verse una gobernabilidad en entredicho en sus dimensiones de legitimidad, estabilidad y eficacia. Es el caso que en su estructura organizativa los Centros Locales aportan la mayor energía para la emisión de resultados representados por los egresados y la investigación, obteniendo a cambio la menor cantidad de presupuesto y una capacidad de decisión casi nula. Tales casos son descritos por Morgan (2003:206) con las siguientes palabras: “con unas relaciones de poder asimétricas que resultan de la mayoría trabajando para los intereses de unos pocos”. En este

caso, la dominación es clasificada por este autor como racional-legal por cuanto está legitimada a través de reglamentos donde el Consejo Directivo distribuye derechos y prerrogativas para las unidades funcionales ubicadas en Caracas y conocidas internamente como el Nivel Central.

Déficit de gobernabilidad en la Universidad Nacional Abierta: metáfora ‘la colmena UNA’

Tomando en consideración la necesaria existencia de las relaciones humanas en forma de organizaciones marcadas por territorios comunes u objetivos compartidos, la noción de gobernabilidad lleva a reflexionar acerca de la necesidad de entes dentro de tales grupos humanos que asuman la responsabilidad de la dirección y búsqueda de coordinación a fin de enrumbarse hacia el bien común. Cualquiera que sea el método para seleccionar a tales actores



directivos, deben ser garantes de la gobernabilidad del sistema, a riesgo de ser señalados de generadores de condiciones que desencadenan la entropía denominada ingobernabilidad o condición de ingobernable.

Así pues, se puede hablar de gobernabilidad como "un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz" (Camou, 2001:36). Desde este punto de vista, la gobernabilidad implica un sistema que puede y debe ser evaluado bien por los actores internos del sistema, los gobernantes y gobernados, o por observadores científicos de acuerdo a parámetros establecidos científicamente.

En el caso de la UNA, la gobernabilidad vendría dada en la relación gobierno-gobernados que resulta de la interacción entre la gestión pública, a cargo de los

Consejos Directivo y Superior de la institución, y los demás actores de la comunidad universitaria, en las personas de los estudiantes y trabajadores distribuidos en los Centros Locales ubicados en todo el país. Cabe ahora preguntarse ¿La gobernabilidad en la UNA presenta los rasgos de eficacia, estabilidad y legitimidad necesarios para ser definida como tal?

Tres dimensiones plantean algunos autores para determinar los niveles de gobernabilidad en un sistema: eficacia, legitimidad y estabilidad. Eficacia apunta a la característica de un sistema político que se concreta en la facultad que puede exhibir para el alcance de objetivos comunes al menor costo (Camou, 2001). En caso de existir gobernabilidad, los entes gobernados, los actores más vulnerables, serán objeto de los resultados de la eficacia de la gestión pública, generando en ellos bienestar y conductas

proclives a la producción y utilidad de tal bienestar.

En el caso de la UNA, la naturaleza geográficamente dispersa de la institución le confiere algunas características particulares que otorgan un protagonismo marcado al Nivel Central de la universidad, asiento de las autoridades, personificadas en un cuerpo colegiado de alto nivel llamado Consejo Directivo, y la mayor parte de las dependencias funcionales, programas, direcciones, áreas y carreras, postgrado, entre otras. Solo una pequeña dependencia, a nivel de Dirección ubicada también en Caracas tiene a su cargo la administración de los 22 Centros Locales y las 26 Unidades de Apoyo. Estas unidades, numerosas pero de menor jerarquía, se encuentran disgregadas en la geografía nacional, donde existe la cantidad más considerable de recursos humanos, quienes administran escasos presupuestos,

no reciben salario emocional, y son objeto de largas esperas para obtener respuesta a sus demandas. Así pues, en la UNA la capacidad de la dirección para la eficacia es obstruida por la centralización desmedida que inhabilita a los Centros Locales para la toma de decisiones oportuna y adecuada a sus respectivos entornos regionales.

En contraste con esto, quienes ingresan a la institución en Caracas reciben mayor cantidad de retribuciones, cuentan con mayor dotación ambiental y de insumos, tienen derecho al cobro de viáticos, son beneficiarios de convenios internacionales con otras universidades, reciben constante salario emocional representado en atención a sus hijos, planes vacacionales, celebraciones y agasajos por diversos motivos, entre otros. Asimismo, su desarrollo y ascenso a cargos de dirección es muy acelerado a pesar de que son una minoría, en virtud de que

estos funcionarios interactúan diariamente con las autoridades y representan para ellos la cara visible de los recursos humanos de toda una institución tan extensa.

En el ámbito funcional también se discrimina al recurso humano de los Centros Locales asignándoles tareas de poca relevancia. Las actividades de diseño curricular, diseño de instrucción, elaboración de material didáctico, de problemarios, enunciados de trabajos prácticos o de evaluaciones, programación en plataformas educativas virtuales, entre otras, son centralizadas, como si el personal académico de la periferia del país no poseyera las competencias para asumir tales objetivos.

A los Centros Locales solo se les permite interactuar con el estudiante, de acuerdo a modelos establecidos por el Nivel Central, a los que se les llama Planes de Curso. Éstos son unos modelos instruccionales donde se establece detalladamente cada

una de las actividades y tareas que el estudiante debe desempeñar, no admitiéndose de ninguna manera que el personal académico de los Centros Locales aporte ideas en el proceso enseñanza aprendizaje.

Otra dimensión de la gobernabilidad, la legitimidad, viene dada por la "tradición del pensamiento político: la tradición de la justicia y de la legitimidad de un ordenamiento político-social, la tradición del respeto a los derechos humanos y de la obligación gubernamental de proveer el bienestar general" (Camou, 2001:34). Esta obligación moral del gobierno en lo atinente a proporcionar seguridad, confianza, satisfacción a sus gobernados, que tiene sus raíces en el pensamiento platónico y aristotélico, es la mayor responsabilidad de un órgano directivo en cada grupo social, motivo por el cual debería ser el más sublime propósito al gobernar.

La UNA, respecto a esta dimensión, con su forma de gobierno netamente centralizada, enfocada en las necesidades de la instancia que denominan Nivel Central, ubicada en la capital del país, obstaculiza la fluidez de los procesos, extiende los tiempos de respuesta, impide la equidad en la asignación de recursos, entre otros desaciertos, menoscabando su condición de gobernabilidad en la dimensión legitimidad. Este fenómeno generado por más de 40 años de funcionamiento sin revisión en los estilos de gestión pública, se hace más marcado en una actualidad de crisis, donde los recursos escasos deben ser distribuidos con toda la equidad que el caso amerite a fin de que todos puedan aportar igual grado de sacrificio en la consecución del alcance de la preciada legitimidad.

La tercera dimensión, la estabilidad, definida por Camou (2001:35) como la “previsible capacidad del sistema para durar

en el tiempo”, es directamente proporcional a la facultad para adaptarse a los cambios y amenazas que el entorno proyecta sobre el sistema. Una gobernabilidad estable planifica, toma previsiones, considera escenarios, está preparada para interrupciones de variada índole, y exhibe en última instancia, una capacidad significativa de adaptación.

En algunos aspectos académicos la UNA ha apelado a su capacidad de adaptación para mantenerse a la par de la interrupción generada por los avances tecnológicos. Asimismo, su sistema de registro e información ha atravesado por cambios y mejoras interesantes. No obstante, en los procesos gerenciales, administrativos, y el diseño instruccional, la centralización una vez más prevalece, desestimando el abundante talento humano con el que cuenta en toda la

geografía nacional a través de los Centros Locales.

Esta situación genera un descontento entre los recursos humanos mayoritarios que se encuentran distribuidos en toda la geografía nacional, conformado por personal académico, administrativo y obrero. A pesar de que este contingente humano es el generador de las respuestas y del contacto con el usuario final representado en el estudiantado, no recibe una proporción de recursos equitativa, además de que su participación en la toma de decisiones de la institución es casi nula, excepto cuando se les convoca a elecciones muy esporádicas donde seleccionan a sus autoridades casi sin conocerles por cuanto son funcionarios que se desempeñan a Nivel Central (en Caracas).

Otro concepto significativo para el desenvolvimiento deseable de la dirección gubernamental es el de gobernanza, entendida como “un proceso de dirección que

incluye dos planos de decisión, que resultan de las interlocuciones, ajustes y acuerdos que tienen lugar entre el gobierno y los actores económicos y sociales” (Aguilar, 2010:39). Implica esta condición la combinación de los sectores público y privado en corresponsabilidad, abocados al logro de objetivos comunes, a sabiendas de que sus intereses pueden integrarse para gestionar el uso de los recursos, siempre más escasos de lo requerido por ambas instancias separadas.

En este nivel de la reflexión conviene preguntarse si existe alguna gobernanza en un organismo totalmente centralizado como la UNA, que pretende tomar decisiones descontextualizadas con autoridad en puntos totalmente disímiles de la geografía nacional. Estas características particulares impiden seguramente a las regiones establecer convenios o implantar mecanismos de colaboración con su entorno

regional sin los abundantes y lentos trámites burocráticos que implica la toma de decisiones exclusiva del Nivel Central.

Los Centros Locales son el punto de contacto con el usuario principal o cliente de la UNA, sus estudiantes. En ellos, el estudiante establece relación directa con su universidad, recibe atención continua, acude en búsqueda de orientación, realiza los trámites administrativos necesarios, es evaluado en cuanto a los contenidos de las asignaturas cursadas, y recibe los resultados de su desempeño. En ellos se desempeña la mayoría del cuerpo académico de la universidad, y de ellos emana el mayor porcentaje de productos de investigación y extensión en la institución.

Sin embargo, la separación física de los Centros Locales en el territorio nacional, y su ubicación en el punto más inferior de la estructura organizativa los convierte en unidades

subestimadas por los niveles decisores de la institución. Esta condición se refleja en el ventajismo en cuanto a la gestión pública del Consejo Directivo mediante la distribución presupuestaria no ajustada a las necesidades en lo que respecta a insumos y tecnología; la poca dotación y desidia centralista en el mantenimiento de los ambientes físicos de los Centros Locales, en contraste con el Nivel Central; la asignación poco equitativa de mecanismos de salario emocional, no así en la carga de funciones y responsabilidades en detrimento de la equidad gubernamental.

Por su parte el Nivel Central cuenta con mayores ventajas en lo que respecta a proporción presupuestaria, salario emocional y posibilidades de ascenso eventual. El hablar en el ámbito organizacional del "Nivel Central" ya denota un protagonismo especial en los trabajadores de la UNA que se desempeñan en

Caracas. La palabra Nivel sugiere estratificación o diferencia jerárquica entre las unidades funcionales de la capital y las de los diferentes estados y municipios. Viendo la configuración descrita nuestra percepción nos lleva a establecer una analogía con la dinámica de una colmena de abejas. Como se conoce, una colmena de abejas es una comunidad animal donde conviven tres tipos de individuos: la abeja reina, objeto de todas las atenciones, fecundadora y proporcionadora de la feromona que mantiene unida a la comunidad; los zánganos, útiles mayormente para la fecundación; y las abejas obreras, quienes se encargan de alcanzar la provisión para toda la comunidad, limpian la colmena, cuidan a las crías, construyen los panales de cera, además de su papel de guardianas y ventiladoras.

Esta comunidad, donde todos son necesarios, pero sin equidad de privilegios viene a representar una

metáfora adecuada para la situación descrita en la UNA, donde la abeja reina, dominante, reproductora y privilegiada aunque necesaria estaría representada por las autoridades de la UNA. Asimismo, los zánganos vienen a ser los funcionarios del Nivel Central, en contacto necesario con la abeja reina y receptores de ciertos privilegios, mientras que las abejas obreras estarían simbolizadas en la gran mayoría de los recursos humanos de la institución que laboran en los Centros Locales, distribuidos en todo el país con el único papel de aportar su fuerza de trabajo sin condiciones ni tratamiento especial de alguna clase.

Gobernabilidad innovadora en la UNA: acoplamiento autopoietico de tercer orden 'comunidad de aves volando en forma de V'

Liberarse del ayer, revolucionar el pensamiento gerencial para la gobernabilidad es un reto en situaciones de altas dificultades

como la que vive actualmente la educación universitaria dentro de su entorno caracterizado por la crisis. En momentos tales es cuando los innovadores, los líderes de cambio surgen y triunfan al reconocer las vías del cambio necesario en las organizaciones.

Drucker (1999:104) es enérgico al afirmar: "para ser un líder de cambio hay que tener el deseo y la capacidad tanto de alterar lo que ya se está haciendo como de hacer cosas nuevas o diferentes". Para esto se necesita independizar los recursos y la disposición para toma de decisiones a fin de neutralizar los intereses y estructuras que pretenderían conservar prácticas que no rinden los resultados del pasado por cuanto han dejado de ser funcionales y acordes con los tiempos disruptivos que vivimos. En este orden de ideas, la gestión pública de los tiempos actuales gira hacia la democratización, en respuesta a la autocracia organizacional que considera que

solo hay competencias en los niveles decisores centralizados, para los cuales trabajan las masas, y que intentan conservar los privilegios que le genera su posición bien sea geográfica o en cuanto a sus relaciones humanas y sociales.

Morgan (1990:223) acota al respecto: "Cuando no se realiza esta democratización el profundo sentido de explotación puede crear fuertes barreras donde los trabajadores en bloque luchan contra los empresarios y éstos a su vez bloquean y luchan contra los trabajadores". Esta constante lucha de intereses afecta por demás el desempeño de la organización y con ello retrasa y hasta impide el logro de los objetivos que vienen a representar bienestar no solo para los usuarios, sino para la misma organización. En contraste con el estilo de gestión autocrático, expone Morgan (1990:101) otro proceder organizacional caracterizado por la democracia:



Los directivos más democráticos permitirán que la realidad de una situación se desenvuelva a partir de las definiciones ofrecidas por sus colegas, escuchando lo que se está diciendo, reuniendo e integrando los temas claves, y evocando y desarrollando imágenes que capturan la esencia de surgientes significados.

Nótese que este planteo va más allá de una democracia caracterizada solo por la realización de elecciones dentro de la organización, sino más bien por el compartir y valorar opiniones y posiciones de los colegas en la seguridad de que sus aportes son suficientemente válidos como insumos para la toma de decisiones. De esta sinergia surgen novedades impensables al mezclar diversos intereses, diversas formaciones y perspectivas en el pensar de la organización.

Oppenheimer (2014:5) afirma: "la prosperidad de los países depende cada vez menos de sus recursos naturales y cada vez más de sus sistemas educativos, sus científicos y sus innovadores". Esta percepción, muy generalizada, viene a invitar a las organizaciones a estimular y apreciar verdaderamente y sin temores los planteamientos disruptivos que promueven lo novedoso, necesariamente sustentado y producido por la reflexión personal y colectiva.

No obstante, lo que se asoma en esta reflexión acerca de la gobernabilidad y gobernanza en la UNA es ir más allá de una democracia de elecciones y de valoración del otro, es una verdadera democratización llevando los niveles decisores a los diversos Centros Locales, donde hay suficiente y capacitado talento humano para aportar innovación a los procesos y fenómenos que devienen en la organización.

La innovación se implanta con un uso creativo de los recursos ya existentes. En este caso, cuando el uso del papel ha perdido protagonismo para dar paso a lo digital, resulta factible que los decisores se encuentren distanciados entre sí, por cuanto dispondrán de la información necesaria a través de los medios digitales. Asimismo, su posibilidad de comunicación entre niveles, decisores o no, se hace cada vez más frecuente a través del uso de la TICs, mediante plataformas basadas en tecnología Web 2.0. Una organización con estas características se autoorganiza generando a la sociedad producto y energía que viene a retroalimentar las relaciones internas del sistema como un acoplamiento autopoietico de orden superior, entendido como tal un sistema que contiene "componentes que generan los mismos procesos de producción que los producen" (Maturana y Varela, 1994:102). Un

acoplamiento de unidades autopoieticas puede generar un sistema autopoietico de tercer orden si contiene componentes de segundo orden cuyas relaciones se dan a través de la comunicación, entendida como las conductas de los componentes (Maturana y Varela, 2003). Tales componentes son las unidades autopoieticas de primer orden, cuyas relaciones se dan a través de intercambios químicos, como las células; y de segundo orden, con intercambios en forma de impulsos nerviosos, como en el caso de los individuos.

Así, la UNA se constituye en una unidad autopoietica de tercer orden al conformarse por la interacción recurrente de los individuos que conservan autonomía e identidad, mediante los intercambios de conocimiento, ideas, significados, a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, que son procesos generadores de energía e insumos para su propia

autoorganización y supervivencia en una sociedad, mediante el aporte del flujo humano competente que cuenta con el perfil necesario para asumir el desafío que significa la satisfacción de requerimientos de índole técnica, educativa, económica y moral en su entorno social.

Tomando en cuenta que la Universidad Nacional Abierta como organización de educación a distancia ha aprendido a hacer uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en los niveles estudiantiles de programación de actividades curriculares, divulgación de contenidos, procesos administrativos, y hasta resultados de procesos evaluativos, cabe la pregunta ¿Por qué la UNA no da el paso innovador de usar toda esa experiencia y redes en la democratización de los niveles decisores de la organización? Tal planteamiento vendría a representar una verdadera

innovación en una organización distribuida en tan amplia geografía. Desprenderse del pensamiento organizacional de que los decisores deben encontrarse en un área geográfica común es un verdadero reto que puede ser superado si se evalúa el ingente inventario de ideas, competencias y talento que se desperdicia en las regiones alejadas de la capital del país.

Para esto se propone la metáfora de un acoplamiento autopoietico de tercer orden, una 'comunidad de aves volando en forma de V'. Cuando algunas especies de aves vuelan en bandadas, asumen posiciones en el grupo formando una especie de V. Este fenómeno ha despertado la curiosidad de algunos científicos de la Universidad de Londres en conjunto con otras organizaciones europeas, quienes han colocado sensores en grupos de estas especies para registrar datos de tal conducta. De los resultados de

sus estudios ha llegado a la conclusión de que las aves asumen esta posición para hacer instintivamente mejor uso de las leyes de la aerodinámica, pues el ave que va en la posición delantera deja tras de sí una serie de corrientes de aire que facilitan el vuelo de sus compañeros. Después de algún tiempo cambian de posición, siendo otra ave la que asume este difícil rol (Gill, 2014).

El vuelo de aves en V se constituye en un modelo a seguir en el ámbito organizacional de la UNA, pues permitiría a diversos Centros Locales en diferentes regiones asumir el protagonismo decisor, hacer propuestas creativas, estimular la comunidad entre Centros Locales, impulsar proyectos innovadores, todo sobre la plataforma de la Web 2.0, hasta que toda esta dinámica colaborativa y participativa pueda llegar a generar una verdadera autopoiesis mediante la revolución curricular en

beneficio del usuario principal, el estudiante, y del usuario extendido, la sociedad venezolana como beneficiaria de un gobierno universitario abierto.

De esta forma, el recurso humano mayoritario en la UNA, distribuido en todo el país, se sentirá verdaderamente valorado por la organización, al recibir el reconocimiento de sus competencias para ejercer posiciones decisoras. Esto va en consonancia con nuevos paradigmas de la gestión del talento humano como el expresado por Drucker (1999:30) quien asevera acerca del mismo: "Cada vez más a los empleados hay que administrarlos como a socios. Y en una sociedad todos los socios son iguales. Y no se dan órdenes. Hay que persuadirlos". Esta acepción democratizadora lleva más allá de unas simples elecciones el concepto participativo del personal, hasta plantear con valor la necesidad de menos jerarquías y mayor

participación activa del recurso humano en función de la evolución organizacional deseable en la UNA.

Consideraciones finales.

La gerencia organizacional actual se ha visto intervenida significativamente por la disrupción interpuesta mediante la era digital con la facilidad de acceso a la información apoyada en la conectividad que se hace progresivamente más accesible y eficaz para el desempeño de las organizaciones. Así pues, la supervivencia organizacional depende actualmente en grado sumo de su capacidad para asumir tal disrupción y accionar en consecuencia. Las organizaciones que se aboquen a utilizar estos recursos innovadoramente estarán destinadas a triunfar por encima de las dificultades del tiempo de crisis que las puede estar rodeando.

Así pues, se trata de despojarse del tradicionalismo que impone

arquetipos que fueron efectivos en tiempos pasados donde prevalecían condiciones y pensamientos menos dinámicos. La organización actual no solo debe estar lista para asumir y adaptarse a los cambios, sino ser más bien la impulsora de la innovación a todos los niveles y en las formas que una vez parecieron descabelladas.

La UNA, organización generadora de conocimiento de utilidad para la sociedad, tiene la responsabilidad institucional de garantizar su gobernabilidad para su propio desarrollo, produciendo así un círculo virtuoso, donde la descentralización, democratización y equidad coadyuven como valor agregado al incremento cierto y medible de la efectividad, la estabilidad y la legitimidad en la organización, imprimiendo así un impulso en la gobernanza mediante la convocatoria al trabajo conjunto sector público y privado, para

utilidad de la organización y de su entorno inmediato y remoto.

Las organizaciones que una vez fueron centralizadas en función de su distribución físicamente fragmentada, donde el recurso humano de la periferia no recibía reconocimiento efectivo, pueden transformarse en organizaciones dinamizadas y democratizadas hasta en sus niveles decisores mediante el uso efectivo de las facilidades que brindan los recursos digitales avanzados del momento. En tal sentido, resulta interesante la intervención de Tenti (2004:59) respecto a la gobernanza educativa:

La experiencia indica que allí donde los procesos de descentralización y fortalecimiento de los poderes locales e institucionales han sido exitosos, fueron acompañados por un fortalecimiento del Estado como lugar donde se construye y expresa el interés general de una sociedad que es capaz de

encontrar un equilibrio adecuado entre la justicia y la libertad.

Así pues, hay una relación directamente proporcional entre gobernanza, descentralización y fortalecimiento institucional sobre bases de equidad en el entendido de que los intereses comunes de los sectores público y privado se encuentran fundamentados en principios morales y éticos de bienestar colectivo. En el caso UNA, la convocatoria al sector privado apoyada en la capacidad decisora de los Centros Locales puede constituirse en un factor de fortalecimiento para toda la institución, basado en la contextualización de los acuerdos y en su fundamentación sobre intereses comunes.

Solo queda ilustrar algunas formas de aproximación dentro de la UNA a una gobernanza basada la integración universidad-sector privado con exhibición de las dimensiones esperadas. Para el caso de la estabilidad, el

fortalecimiento de sistemas soportados mediante Web 2.0 en el área gerencial y académica facilitarían el protagonismo de los Centros Locales y la adaptación a tendencias internacionales. La legitimidad se vería fortalecida con la implantación de mecanismos para difundir en tiempo real las decisiones y planteamientos de las instancias del gobierno organizacional a nivel nacional representado por el Consejo Directivo, incrementando la salud organizacional y la capacidad de acción y reacción de los Centros Locales. Finalmente, la eficacia se reflejaría en el fomento de la interacción investigativa, establecimiento de redes de investigación y académicas de intercambio desde los Centros Locales con otras instituciones universitarias nacionales e internacionales en la búsqueda de mecanismos descentralizadores que privilegien la gobernabilidad y la gobernanza de la institución.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar, L. (2010). *Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Camou, A (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad*. México: Plaza y Valdez Editores S.A.
- Decreto N° 2398. (1977, septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 31.328.
- De-Ketele, J (2008). *La pertinencia social de la educación superior (Colaboración especial)*. *La Educación Superior en el mundo*. Madrid. Ediciones Paraninfo
- Drucker, P. (1999). *Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Norma.
- Gill, V. (2014). *Explican por qué las aves vuelan en V*. BBC-News, Mundo. Disponible: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140116\\_ciencia\\_aves\\_ibis\\_vuelo\\_formacion\\_en\\_v\\_](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140116_ciencia_aves_ibis_vuelo_formacion_en_v)

np. Consulta: 2018, Noviembre  
05

Maturana, H. y Varela, F. (1994).  
De Máquinas y Seres Vivos.  
Santiago de Chile: Editorial  
Universitaria.

Maturana, H. y Varela, F. (2003). El  
árbol del conocimiento: las bases  
biológicas del entendimiento  
humano. Buenos Aires: Editorial  
Lumen.

Morgan, G. (1990). Imágenes de la  
Organización. Madrid: Editorial RA-  
MA

Tenti, E (2004). Gobernabilidad de  
los sistemas educativos en  
América Latina. Buenos Aires:  
Instituto Internacional de  
Planeamiento de la Educación-  
UNESCO

Universidad Nacional Abierta  
(2007). Proyecto de Creación de  
la Universidad Nacional Abierta.  
Caracas: autor.



# **APORTES DE LAS CIENCIAS GERENCIALES EN LA GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO VENEZOLANO**

---

**AUTORA. VILMA PEROZO RIVERO**

---

## **RESUMEN**

El presente artículo tiene como objetivo principal exponer la importancia que tiene la aplicación de los contenidos transdisciplinarios de las ciencias gerenciales en la gobernanza y gestión pública del Estado Venezolano, reflejando así las diferentes alternativas que deben implementarse para solventar la crisis económica y social que afecta al país en los actuales momentos. Para ello, se revisaron los constructos teóricos de los autores Tamayo (1997), Reyes (2012), Ibáñez y Castillo (2010), Morín (2005), Drucker (1999), Peters y Pierre (2005), Moyado (2006), Lara, Rodríguez y Del (2016), entre otros.

Esta revisión teórica vislumbra la gerencia como una alternativa para establecer los cambios necesarios que contribuyan a la gestión efectiva de las organizaciones en concordancia con el contexto y las exigencias del entorno. Asimismo se tiene que estos puestos gerenciales deben ser ejercidos por profesionales con competencias en el área que les permitan dirigir adecuadamente los recursos disponibles; así como la debida articulación de políticas, objetivos, planes y proyectos establecidos por el gobierno nacional para el desarrollo económico y social del país.

Es por ello, que debido a la globalización y cambios tecnológicos a nivel mundial, los modelos gerenciales autoritarios y autosuficientes han sido desplazados por modelos de gerencia compartida y participativa, donde la confianza representa un activo productivo de la organización, desplegándose capacidades de iniciativas, desempeño, mutualidad y

reciprocidad; donde la gerencia se ejerce desde el centro de la organización y no en la cúspide.

Para lograr el desarrollo socio-productivo de las organizaciones públicas y privadas en Venezuela, se hace necesario que el gobierno nacional a través de las universidades sea garante del conocimiento teórico-práctico de la gerencia tanto a nivel de pregrado como postgrado, garantizando así la formación de profesionales que son protagonistas en la gobernanza y en la implementación de las políticas públicas.

Palabras claves: Gerencia, gobernanza, gestión pública, organizaciones, cargos gerenciales.

## **CONTRIBUTIONS OF THE MANAGEMENT SCIENCES IN THE GOVERNANCE AND PUBLIC MANAGEMENT OF THE VENEZUELAN STATE**

### **ABSTRACT**

The main objective of this article is to explain the importance of applying the transdisciplinary contents of the management sciences in the governance and public management of the Venezuelan State, reflecting the different alternatives that must be implemented to solve the economic and social crisis that affects the country at the present time. For this, the theoretical constructs of the authors Tamayo (1997), Reyes (2012), Ibáñez and Castillo (2010), Morín (2005), Drucker (1999), Peters and Pierre (2005), Moyado (2006), were reviewed. Lara, Rodríguez and Del (2016), among others.

This theoretical review envisages management as an alternative to establish the necessary changes that contribute to the effective management of organizations in accordance with the context and the demands of the environment. It also has that these management positions must be exercised by professionals with competencies in the area that

allow them to adequately manage the available resources; as well as the proper articulation of policies, objectives, plans and projects established by the national government for the economic and social development of the country.

That is why, due to globalization and technological changes worldwide, authoritarian and self-sufficient managerial models have been displaced by models of shared and participative management, where trust represents a productive asset of the organization, deploying capabilities of initiatives, performance , mutuality and reciprocity; where management is exercised from the center of the organization and not at the top.

In order to achieve the socio-productive development of public and private organizations in Venezuela, it is necessary that the national government, through the universities, be the guarantor of the theoretical-practical knowledge of management both at undergraduate and postgraduate levels, thus guaranteeing training of professionals who are protagonists in governance and in the implementation of public policies.

Keywords: Management, governance, public management, organizations, management positions.

---

## INTRODUCCIÓN

La gobernanza en el Estado Venezolano actualmente se ha visto afectada por una crisis de gobernabilidad, producida quizás por falta de la disponibilidad o malversación de los recursos otorgados a las organizaciones públicas y privadas para la solución de los problemas o necesidades básicas de la sociedad; donde no se han dado respuestas oportunas para mermar esta problemática. Aunado a la incapacidad de garantizar la seguridad jurídica, social, alimentaria, política y económica a la población; en cuanto a la atención primaria de salud, improductividad de los sectores de la economía, generar empleos entre otros. Prevalciendo en la mayoría de estas organizaciones la burocracia improductiva y los vicios cobijados del sistema gubernamental. Son diversas las expectativas de desarrollo que el gobierno

nacional ha propuesto a través de la preparación de un plan de desarrollo económico y social de la nación, como lo es el Plan de la Patria (2013-2019), el cual contempla cinco objetivos históricos que se establecen en una prospectiva a largo plazo, como lo son:

- I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.
- II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de

una zona de paz en nuestra América.

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

cuya finalidad es obtener la plena satisfacción de las necesidades básicas de la población venezolana, tales como la alimentación, la electricidad, el agua, la vivienda, el transporte público, la seguridad, la salud, la educación, el avance tecnológico, la sana recreación y el trabajo digno.

No obstante, la hiperinflación que flagela al país actualmente, no ha permitido la ejecución de estos cinco objetivos históricos, por el contrario, la población no puede satisfacer sus necesidades básicas debido a

que ve pulverizado su salario básico, sin la capacidad económica para cubrir la canasta básica y los servicios educacionales, de salud, entre otros. Además, prevalece la escasez apremiante de los artículos de primera necesidad, el cual mantiene a los venezolanos en constantes colas para su obtención, así como en la búsqueda diaria de estos productos; minimizando su entrega cabal al ejercicio de su faena laboral diaria, así como a la motivación para realizar sus funciones.

Es por ello, que esta investigación tiene como finalidad exponer las razones básicas que establecen las ciencias gerenciales para la gestión efectiva de las organizaciones en pro del desarrollo del país, de acuerdo a su sistema de gobernanza y a las políticas públicas que establece el gobierno para la ejecución de las políticas públicas en Venezuela. Asimismo, se presenta un enfoque

de las ciencias gerenciales en el marco de la gobernanza o la gestión pública, así como la evolución de los estilos gerenciales en Venezuela, seguido de la concepción de la gobernanza y los aportes de las ciencias gerenciales en el contexto venezolano.

#### Perspectivas de las Ciencias Gerenciales

La epistemología de la gerencia dentro de las organizaciones va estrechamente relacionada con la ciencia o parte de la ciencia encargada de la teoría del conocimiento, que según Tamayo (1997):

La adquisición de dicho conocimiento se fundamenta en vivencias otorgadas por el mundo vital en la cotidianidad del sujeto, transformando o comprendiendo su entorno por la vía de métodos experimentales o hermenéuticos en el deseo o necesidad de explicar fenómenos en sus causas y en sus esencias.

Es por ello, que al relacionar la epistemología con la génesis de los conocimientos científicos que orienten la gerencia dentro de las organizaciones, se conocen los diferentes alcances que tiene este tipo de conocimiento en todas las instituciones de una sociedad.

Por su parte, Reyes (2012), establece que la necesidad de perfección al trabajo realizado y el auge de la competitividad de la época, dieron origen al surgimiento de las teorías administrativas a comienzo del siglo XX, donde los ingenieros Frederick Winslow Taylor y Henri Fayol, desarrollan los trabajos pioneros sobre el enfoque clásico de la administración. Taylor desarrolló la llamada teoría de la escuela de la administración científica, escuela centrada en aumentar la eficiencia de la industria a través inicialmente de la racionalización del trabajo del obrero. Y Henri Fayol, desarrolló la llamada teoría clásica de la administración la cual se ocupa

del aumento de la eficacia en la empresa a través de su organización y de aplicación de principios científicos de la administración.

Justamente, la teoría clásica hacía énfasis en la estructura, mientras que la administración científica hacía énfasis en las tareas. Ambas teorías lo que indagaban era el aumento de la productividad mediante el aumento de la eficacia. Es así como, estas teorías mantenían un sistema rígido y mecanicista que si bien ofrecieron aportes importantes dentro de la administración y sus postulados dominaron y dominan a las ciencias gerenciales, no hacían énfasis en lo humano, es decir, que el carácter humanístico no fue tomado en cuenta para la formulación de estas teorías.

A partir del surgimiento de estas dos teorías, se generaron una serie de hipótesis que dieron paso al enfoque humanístico de la administración, donde los

aspectos técnicos y formales pasan a un segundo plano para enfocarse en los aspectos psicológicos y sociológicos del hombre, de las cuales se puede citar la teoría de la relaciones humanas de Elton Mayo, las teorías de la motivación humana; entre otras. También surgieron nuevas escuelas cada una con un enfoque filosófico y teórico donde el elemento primordial era el hombre dentro de las organizaciones.

Es a partir del surgimiento de estas teorías y de sus principios científicos que la gerencia es considerada como una ciencia gerencial. Según, Hernández (2012:54) la gerencia es ciencia y arte y se puede definir como "el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando conjuntamente en grupos, alcancen con eficiencia objetivos seleccionados" al estudiar esta disciplina resulta conveniente dividirla en cuatro

funciones: planear, organizar, dirigir y controlar.

La gerencia, es una ciencia, que comprende un conjunto de conocimientos precisos, obtenidos a través de un método de investigación sistemático que permite establecer una relación causa-efecto. Su objeto es lograr la formulación de conceptos, principios y teorías que permitan establecer la referencias que estos (conceptos, principios, y teorías generales) hacen sobre la realidad empírica.

Igualmente Ibáñez y Castillo (2010), definen las ciencias gerenciales como:

Un conjunto de conocimientos transdisciplinarios apoyándose en otras ciencias, artes, disciplinas, no excluyentes, como se observa en los orígenes con las contribuciones de Smith (Economía), Taylor y Fayol (Ingeniería), Weber (Sociología) y otros, que convergen de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria

de diferentes racionalidades. (p. 61-62)

Por esta razón, la formación de las ciencias gerenciales tiene como base diferentes ciencias y disciplinas, que le permiten tener un amplio carácter científico, que no se limita al objeto de la economía y de la administración; y que se apoya en todos los conocimientos obtenidos en su recorrido histórico, que de acuerdo a lo establecido por Morín (2005) va de la mano con la definición del pensamiento complejo:

El pensamiento complejo no rechaza, de ninguna manera, a la claridad, el orden, el determinismo. Pero los sabe insuficientes, sabe que no podemos programar el descubrimiento, el conocimiento, ni la acción...lo que el pensamiento complejo puede hacer, es darle a cada uno una señal, una ayuda memoria, que le recuerde: 'No olvides que la realidad es cambiante, no olvides



que lo nuevo puede surgir y, de todos modos, va a surgir". (p. 117-118)

En realidad, las ciencias gerenciales nacen de la ruptura epistemológica que implica el pensar diferente, originando un cambio de enfoque donde se analice y comprenda el entorno en el cual se desenvuelve, con la finalidad de mejorar la toma de decisiones y la prospectiva de las organizaciones para el futuro a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, Drucker (1999, p.5) alega que la definición de la gerencia abarca todos los métodos de la historia de la humanidad: "el universo social no tiene leyes naturales de este tipo, y por tanto está sujeto a cambios continuos, es decir, las suposiciones que ayer eran válidas pueden resultar nulas e incluso erróneas en un tiempo muy corto". Cabe considerar que, "la gerencia es el órgano específico y distintivo de toda organización", el

cual sirve como punto de partida para establecer los cambios necesarios para lograr el funcionamiento adecuado de las organizaciones, cónsono a las exigencias de la realidad y los principios de la gerencia moderna. Pretensiones de las Ciencias Gerenciales en el marco de la Gobernanza o Gestión Pública Debido a la ineficiencia que en muchos casos ha presentado el Sistema Administrativo Público o la Gestión Pública, se hace necesario que los puestos gerenciales en las instituciones gubernamentales sean ejercidos por profesionales en la rama de la Administración Pública, que garanticen la articulación de la gestión administrativa con el cumplimiento de las obligaciones legales. Es por ello, que Bolaños (2010), expresa lo siguiente:

La Administración Pública debe su accionar a la buena gestión que logren realizar todos los funcionarios que la componen, desde aquellos que se ubican en

los puestos más operativos, hasta los que constituyen los cuadros gerenciales, que ostentan la responsabilidad por articular las acciones estratégicas necesarias para que las instituciones públicas basen su gestión según los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y transparencia. No obstante, se vislumbran profundas carencias por parte de quienes constituyen dichos cuadros gerenciales, en gran parte por su falta de formación para la adecuada dirección pública, así como por la designación a dedo de quienes ocupan los cargos gerenciales. (p.143)

Resulta claro, que el autor mencionado considera que los factores presentes en los gobiernos, tales como nepotismo, amiguismo político, compromisos electorales, encubiertos bajo una facultad legal (discrecionalidad legal para el nombramiento de jefarcas públicos), se convierten en ancla para que dicho sistema

no logre mejores resultados conforme a sus objetivos y funciones establecidos por ley; por lo que se hace imprescindible la capacidad de dirección gerencial que permita a las instituciones públicas articular todo un sistema de gestión administrativa encauzado hacia el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Así pues, Meoño (2001) se refiere a un sistema gerencial de las instituciones públicas como aquel que:

Está constituido por todas las jefaturas subordinadas a las de nombramiento esencialmente político. En el caso de los entes descentralizados, va desde las gerencias y subgerencias hasta jefaturas de secciones y unidades, pasando por divisiones o direcciones y departamentos. En el caso de los Ministerios, la figura del Viceministro proyectada como colaboradores de confianza de nombramiento político del Ministro, son también

los funcionarios superiores responsables de la dirección técnico administrativa del Ministerio, y deben cumplir un papel y tareas eminentemente técnicas, que orienten en forma eficaz la gestión institucional, al igual que Gerentes y Subgerentes lo hacen en los entes autónomos. (p.71)

Dentro de esta perspectiva, Bolaños (2010) insiste en explicar que el Sistema de Cuadros Gerenciales Públicos no puede estar bajo la responsabilidad de individuos que no posean las competencias que les permitan dirigir adecuadamente los recursos que tienen a su cargo, por cuanto son los principales responsables de articular y dirigir la serie de políticas, objetivos, planes, proyectos y acciones que buscan desarrollar los dirigentes políticos; tomando en cuenta que en los procesos políticos se formulan las normas más generales y fundamentales, las

directivas básicas y de mayor amplitud, así como las decisiones principales.

En efecto, algunos académicos y organismos internacionales consideraron la necesidad de modernizar el engranaje burocrático de la Administración Pública para contrarrestar estas irregularidades, a partir de los cambios procreados por las empresas privadas. Tomando en cuenta lo establecido por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD, 1998):

La Reforma Gerencial tiene como fundamento la profesionalización de la burocracia que ejerce funciones en el núcleo de actividades centrales del Estado, por lo que presupone el aspecto meritocrático propio del modelo weberiano. Esta propuesta es que, ante todo, se constituya un núcleo estratégico en el seno del aparato estatal, capaz de formular políticas públicas y de ejercer actividades de regulación y de

control del suministro de servicios públicos. En este sector del Estado es fundamental la existencia de funcionarios públicos calificados, protegidos de las interferencias políticas, bien remunerados y motivados. Esto es una condición sine qua non para la implantación del modelo gerencial. (p.11)

Siendo estos requisitos una condición sine qua non para la implantación del modelo gerencial propuesto por el CLAD, porque la falta de experiencia, formación y capacitación en materia de administración pública y técnicas gerenciales con apego a la realidad política, social, cultural y económica, inciden negativamente en el desempeño de quienes ocupan cargos de dirección dentro del Estado.

De allí, radica la importancia de la implementación de las Ciencias Gerenciales en el marco de la gestión pública, que siguiendo a lo que dice Iturbe (2007):

Los distintos roles que desempeña el funcionario público son muy diferentes a los de un gerente del sector privado, aunque en las responsabilidades de los mismos se encuentran áreas perfectamente diferenciadas. Para poder cumplir con los diferentes papeles que tiene asignado el gerente público de alto nivel, debe estar dotado de las herramientas y conocer las técnicas necesarias, que deben estar presentes en un gerente, para que puedan ser más efectivo y al ampliarlas pueda asegurar aquello que permita el máximo beneficio a la comunidad con el menor gasto posible. (p.10)

De lo anterior, se puede inferir, que las Ciencias Gerenciales aportan a la administración pública profesionales altamente competitivos, con herramientas metodológicas y jurídicas que contribuyen a la solución de problemas socioeconómicos del país, propiciando procesos de

transformación y optimización de las instituciones públicas.

Evolución de los estilos gerenciales  
Las funciones gerenciales, asimiladas a la conducción, dirección y liderazgo, datan de mucho tiempo atrás, con las impresiones que cada espacio temporal y situaciones de contexto han definido perfiles a través del tiempo. Tal y como lo expresa Larocca (2009):

La gerencia está conformada por un conjunto de saberes con particularidades propias de su especificidad; la cual surge de procesos interactivos que permiten flexibilidad y cambio, adaptación circunstancial, considerando a la institución gerencial como un proceso de construcción de capacidades a medida de la organización, adecuada a cada tiempo, a las circunstancias particulares de su funcionamiento y al perfil del responsable de ejercerla: el Gerente

Debido a esta expresión, se tiene que los estilos gerenciales dependen de los sistemas sociales, la cultura, el modelo de país y los procesos de desarrollo de los recursos humanos a través de la institucionalidad de la educación. Por lo que la construcción del conocimiento acerca de las organizaciones y su funcionamiento ha generado, según Larocca (2009), saberes de toda índole necesarios e imprescindibles para que los mismos satisfagan, cumplan, y den respuesta a los fines para los cuales fueron creados, y dentro de ello, la gerencia tiene una particular participación en función de sus formas, estilos, comportamientos y resultados.

Asimismo, dentro del paisaje histórico de la gerencia, según lo expresado por Larocca (2009), se tiene que los estilos gerenciales se han asumido desde finales del siglo XIX (1880) con el comienzo del auge de la Escuela Clásica en

Administración, concordante con la evolución de la industria del ferrocarril, donde se requirieron procesos de organización y coordinación del trabajo y que se han ido adaptando a las necesidades de las épocas, así como a los acontecimientos políticos, económicos y sociales que se producen en el mundo científico y técnico.

De acuerdo a los estudios emanados por Larocca (2009), se tiene que en la primera parte del siglo XX y sus acontecimientos (Primera Guerra Mundial, Revolución Rusa, Crisis del año 30, Segunda Guerra Mundial) se transformaron los conceptos sustantivos y la naturaleza gerencial a la visión fayolista, mecanicista, donde la previsión, el mando, la coordinación y el control de la información por parte del gerente se realizaba en un espacio cerrado definiendo la dualidad de la existencia (absurda) de que había gente para pensar y gente para hacer.

En la segunda parte del siglo XX, la gerencia es inducida a la revolución tecnológica, la era de la información y la sociedad del conocimiento, donde se coloca a la sociedad contemporánea en una situación bipolar en el sentido de enfrentamiento entre la riqueza y la pobreza, el centro y la periferia, la inclusión y la exclusión, la pertenencia y la falta de acceso, el desarrollo y el subdesarrollo extremo. Por lo que resulta realmente estratégico, gerenciar procesos de reestructuración, de catástrofe, de crisis, dentro del cambio permanente, donde se requiere de conocimientos de complejidad, globalidad, tecnología, riesgos e incertidumbre y análisis de escenarios.

Todos estos conocimientos conllevan a la actividad gerencial a un gran desafío, que requiere de profundos procesos de formación continuos y sensibles a las necesidades históricas que demandan los tiempos presentes.

Donde se aproveche al máximo el avance de la tecnología conjuntamente con los valores, ética, solidaridad y el trabajo cooperativo; lográndose un trabajo armonioso entre grupos y actores heterogéneos.

Larocca (2009) es muy explícito al afirmar que la gerencia deberá actuar sobre escenarios inéditos y para ello es necesario una generación de "pensadores gerenciales" de avanzada, pues este mundo es un "mundo de entrometidos", donde hay que lidiar con una multiplicidad de actores internos y externos, personas, organizaciones e instituciones; la mirada debe sobrevolar la superficie, elevar la altura, asimilarse al cóndor, aplicando saberes flexibles y adaptativos, imaginando situaciones límite, asumiendo coraje y audacia, aplicando inteligencia y capacidades de liderazgo que logren hacer converger hacia una idea fuerza las energías organizacionales.

Es por ello, que la gerencia tradicional se ha quedado sin respuestas para estas situaciones. El modelo de gerencia que prevaleció en el siglo XX, ya no produce los resultados acordes a los tiempos que se viven; porque los modelos gerenciales cerrados, autoritarios, autosuficientes; tienden a desaparecer y ser reemplazados por gerencia compartida, participativa, peregrina, colocada en el centro de la organización y no en la cúspide; ya que en las organizaciones donde predomina el modelo de gestión que descansa en la autoridad formal del jefe, las sanciones y el control, los trabajadores del conocimiento no logran rendir adecuadamente. Mientras que la gerencia basada en la confianza representa un activo productivo de la organización, la cual forma parte de una de las estrategias generadores clave para el funcionamiento de la misma, desplegando capacidades de

iniciativa y desempeño, mutualidad y reciprocidad; porque los rasgos de los empleados que confían en sus gerentes aumenta el esfuerzo constante en su labor, así como el sentido de pertenencia con la organización.

Dentro de esta evolución de los estilos gerenciales se tiene la Gerencia Contemporánea, donde las capacidades de liderazgo constituyen un rasgo distintivo del perfil gerencial, dónde se requieren una serie de actitudes que pueden ser aprendidas, tales como optimismo, coraje para controlar o superar las adversidades, trabajar en equipo, mantener buena relación con las demás personas, privilegiando el contacto directo con ellos, compartiendo opiniones y apoyando decisiones, innovador, elaborador de escenarios prospectivos, motivador y alentador, lograr el sentido de pertenencia de los trabajadores con las organizaciones.

Asimismo se tiene la Gerencia Pública, a la que Larocca (2009) se refiere como:

El espacio organizativo del sector público, administración pública, administración de gobierno, administración del Estado, la administración de las instituciones del Estado (nacional, provincial y municipal), de Reformas del Estado, reforma de la administración pública; con la finalidad de lograr que el funcionamiento del aparato público sirva eficientemente a las demandas ciudadanas. Por lo tanto, se identifican la responsabilidad, roles y perfil de los que en general tienen bajo su área de atribuciones el manejo de las políticas públicas y el presupuesto público, es decir el dinero de todos los ciudadanos tributado bajo el régimen fiscal. (p.13)

Con respecto a la Gerencia Pública se tiene que su eficiencia se logra con la aplicación de



diversos métodos y estrategias gerenciales que permitan evolucionar en los programas de modernización administrativa, con la finalidad de satisfacer las necesidades crecientes de la población en cuanto a seguridad, salud, educación, entre otros; para lo cual se requiere un gerente humanista capaz de manejar las interrelaciones entre el sector público, privado y la sociedad civil.

Según Duque (2006), el gerente público es "capaz, a través de su actuación de alcanzar altos niveles de eficiencia y productividad por parte del funcionamiento del Estado", por lo tanto, le adjudica cinco (5) funciones fundamentales: planificación, organización, manejo de recursos humanos, dirección y control.

Parafraseando a Duque (2006) se tiene que a través de la planificación se establece un plan que debe ser conocido por los trabajadores, porque les permite

alcanzar objetivos, metas y resultados propuestos. Asimismo la organización requiere de la implementación de un organigrama, donde se establece la jerarquía de la organización con una estructura de orden, autoridad y coordinación; así como del manual de descripción de cargos, donde cada trabajador conozca el alcance de sus responsabilidades.

Con respecto al manejo de recursos humanos, se tiene como eje fundamental el proceso de reclutamiento y selección de personal que garantice la contratación de personas calificadas y que puedan desempeñar en forma adecuada las funciones y tareas del cargo. Con la dirección, la cual representa una de las funciones más importantes del gerente, se tiene la responsabilidad directa de poner en marcha los planes y programas propuestos en las fases anteriores y finalmente, el control, que se refiere a la supervisión de

todas las actividades diarias y la implementación cotidiana de planes y programas; y a través de parámetros de evaluación medir la eficiencia de las estrategias utilizadas para la obtención de los resultados esperados.

Estas cinco funciones deben seguir el orden en el cual fueron descritos, y que conforman el sistema gerencial de la gerencia pública. La manera en la cual se desarrolle cada función afectará el desempeño de las otras y viceversa, pues se encuentran sinérgicamente relacionadas, con una secuencia lógica y secuencial en su implementación. Con planes, estructuras y procedimientos, racionalmente preparados, la función gerencial se simplifica enormemente, ya que la organización tiene claros los objetivos y metas, además los resultados que se esperan de la gestión son conocidos por todos. El Gerente Público puede, con mayor facilidad, socializar a su fuerza de trabajo en la cultura,

valores y prácticas administrativas, que la organización estima deseables (cultura y ética organizacional). La organización, es así, viable y tiene futuro. (Duque, 2006).

Dentro de esta evolución gerencial también se cuenta con la Gerencia Social, la cual define Larocca (2009) como:

Aquella que emerge como el instrumento de desarrollo del capital social en el sentido que permite potenciar y movilizar la dinámica necesaria para producir resultados transformadores en la dimensión social. Requiere de perfiles muy precisos para ser ejercida con eficiencia, es capaz de producir un salto cualitativo importante en la gestión pública articulada con la gestión privada sean estas empresas u organizaciones no gubernamentales inclinadas en sus objetivos a contribuir con la gestión e implementación de políticas tendientes a superar

situaciones extremas y críticas.  
(p.18)

En consecuencia, la gerencia social se perfila bajo complejidad e incertidumbre, donde intervienen actores muy diferenciados (población, instituciones diversas, recursos no tradicionales, entre otros), y la rentabilidad de la gerencia social es intangible y más difícil de medir. Dado que, su naturaleza es descentralizada, debido a que su eficiencia y eficacia es medida por la participación efectiva de la población asistida, en cuanto a sus necesidades económicas, educacionales, culturales, emocionales, históricas, de salud, de seguridad, entre otros; razón que la hace atípica las metodologías de planificación tradicional, ya que las situaciones o condiciones cambian permanentemente y las soluciones también.

Es decir, la Gerencia Social extiende su radio de acción sobre

tres componentes de la sociedad, como lo son el sector público, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales (ONGs); los cuales deben manejarse bajo una visión de empresa sustentable, cuyas acciones deben realizarse hacia la mejora continua de las necesidades de sus ciudadanos, por lo que su rol no puede limitarse a la obtención de resultados económicos, debe ser holístico e integrador.

Esta Gerencia Social y sus elementos asociados como la empresa social y la responsabilidad social empresarial deben ser elementos fundamentales en la formación del gerente moderno, donde se fomente el desarrollo de su sensibilidad social y liderazgo basado en ello; y es esta actitud la que le permitirá a las organizaciones asentar sus valores, visión y misión en los tres ejes de responsabilidad y compromiso, como lo son: la responsabilidad

económica, responsabilidad social y responsabilidad ambiental. Así pues, todo aquel que cumpla funciones de gerente debe tener un profundo grado de compromiso con la sociedad, y en el ámbito donde se desenvuelve que puede ser público, privado o social; ya que las capacidades técnicas y administrativas que debe ejecutar son cónsonos con el grado de sensibilidad social que posea y al trato digno y respetuoso que le pueda brindar a sus colaboradores, sin importar su estilo gerencial.

Con respecto a la evolución de los estilos gerenciales en Venezuela, se tiene que actualmente nuestro país presenta una situación crítica debido a la crisis social, política y económica que nos embarga; a consecuencia del rol del Estado en dictar políticas económicas que han minimizado el sector productivo del País, tales como las expropiaciones de empresas productoras en casi todos los

sectores de la economía; aunado a los controles cambiarios que han minimizado el poder adquisitivo de divisas de las pocas empresas que aún permanecen funcionando, para la adquisición materia prima para la producción. Este control cambiario ha retrasado el desarrollo de la economía porque se ha incrementado la burocracia en los trámites de compra de estas divisas para la adquisición de materia prima, dando paso a la escasez de los productos que ofertan estas empresas. Seguido de este factor negativo, se tiene al control de precios justos, donde se establece que estas organizaciones no pueden tener ganancias mayores al 30%.

Asimismo esta crisis económica ha generado un caos desde el punto de vista social, debido al alto índice de inseguridad, deterioro moral de la población la cual se evidencia en la falta de pertenencia de los trabajadores con las organizaciones para los

cuales laboran, falta de humanidad de los mismos en cuanto a los servicios que prestan. Tal es el caso del hurto continuo por parte del capital humano que maneja los materiales médicos quirúrgicos que el Estado suministra a los hospitales, creando el caos en las emergencias de los mismos, sin importar el daño irreparable que muchas de estas acciones ocasionan en los usuarios.

Esta situación no ha podido ser controlada en su totalidad debido a la inamovilidad laboral que los abriga por parte del Estado, donde se ha mantenido la política de mantener el empleo a nivel nacional; la cual ha sido desvirtuada por la acción de los sindicatos, la misma Ley Orgánica del Trabajo (LOTTT) y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT); las cuales en su afán de mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, han generado

pérdidas en la productividad de las organizaciones, así como la disminución de las faenas o jornadas de trabajo, incremento de los períodos de disfrute del beneficio pre y postnatal, entre otros.

Toda esta problemática ha mermado el margen de maniobra de las organizaciones para mantenerse en el mercado, por lo que el Estado ha asumido la responsabilidad de poner en marcha las empresas expropiadas para abastecer la población, sin embargo, la crisis moral que afecta a la población venezolana, no les permite desarrollar el sentido de pertenencia con las organizaciones, proyectándose en empresas con márgenes de producción por debajo a la que producían cuando eran controladas por las empresas privadas.

Es por ello que el proceso de administración de las organizaciones en Venezuela requiere del capital humano

debidamente capacitado para ocupar los puestos directivos de las mismas, para cumplir con los objetivos y metas propuestos por cada una de ellas, donde las pequeñas y medianas empresas deben ser innovadoras y creativas para sobrevivir y garantizar su operatividad. Sin embargo, estas condiciones económicas, sociales y políticas que presenta actualmente Venezuela, han sacado a relucir las capacidades del talento humano para manejarse entre altos niveles de incertidumbre y ambigüedad.

#### Gobernanza

A partir del año 2000 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009) se refería al término gobernanza como: "el marco de reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las empresas". Sin embargo, a esta definición se le han ido adicionando en los últimos años,

el proceso directivo del manejo de los asuntos públicos, centrada en la participación activa de los ciudadanos a través de las organizaciones privadas y públicas en las cuales se desenvuelven.

Por lo que se desprende una renovación del sistema jerárquico de actuación pública, donde la toma de decisiones ya no será exclusiva de las administraciones gubernamentales, sino que deben ser consensuadas con los actores sociales de las comunidades, quienes son los garantes que se cumplan las metas y objetivos establecidos en los planes de desarrollo locales, estatales y nacionales.

Por su parte Peters y Pierre (2005) alegan que los cambios que se han dado en los Estados y en las sociedades conllevan a un nuevo supuesto de gobernanza:

Estos se refieren fundamentalmente a la complejidad social acaecida, la crisis financiera del Estado, el

cambio ideológico hacia el mercado, la globalización del capital privado y la aparición de la Nueva Gestión Pública, que pone como puntal la perspectiva economicista, de la maximización de los beneficios con la disminución de los costos, en la dirección de las políticas públicas. (p. 130)

Ciertamente, la gobernanza representa una nueva manera de gobernar, donde se busca el equilibrio entre el poder público y la sociedad, englobando todas las instituciones y relaciones enlazadas en los procesos de gobierno; por lo que la dirección jerárquica y el control de los procesos políticos han sido sustituidos por nuevas formas de regulación tales como la negociación, coordinación y persuasión de los gobiernos públicos con los actores públicos y privados. Por lo que se encuentra estrechamente ligada a la toma de decisiones, gestionando y

dirigiendo los negocios de forma que se obtenga la máxima eficacia económica.

Asimismo, la gobernanza juega un papel muy importante dentro de la gerencia, por lo que Sallenave (2002) expresa que:

La gerencia debe ser integral y concebida como el arte de relacionar todas las facetas del manejo de una organización en pro de buscar un mayor grado de competencia y competitividad. En ese sentido, la gerencia es la garante del éxito o fracaso de una organización, por lo que debe conducirla hacia el logro de determinados objetivos que se consideran deseables y posibles, mediante la utilización eficiente de los recursos disponibles. (p.40)

La configuración de gobernanza planteada través de la gerencia está íntimamente relacionado con todo el proceso que se desarrolla dentro de una organización, desde su concepción, ejecución y resultado; el carácter dinámico

de estos procesos hace que evolucionen y se ubiquen dentro de un contexto político, económico y social específico, dentro de una realidad local, regional y nacional y en un tiempo determinado.

Vista esta gobernanza desde un punto de vista institucional, se tiene que la globalización ha conllevado a las organizaciones a reorganizar y reestructurar los gobiernos y las administraciones públicas para permitir un mayor flujo de capitales, bienes y talento humano; obligando en la mayoría de los gobiernos modificar sus leyes, ajustar las burocracias, entre otras acciones que garanticen la gobernanza de sus sociedades.

De acuerdo a lo que expresa Moyado (2006):

La mayor complejidad social y política ha obligado a los gobiernos de diferente signo, a buscar nuevas herramientas para conseguir sus objetivos y realizar eficazmente sus tareas. Por ello, han implantado tecnologías y

sistemas de operación para reactivar una maquinaria aletargada que requiere ofrecer respuestas innovadoras ante una ciudadanía que cada vez más demanda servicios con calidad y eficiencia. Es así como se ha venido articulando un nuevo modelo que se ha dado en llamar nueva gestión pública, cuya implementación exige asumir una serie de principios que implican una forma diferente de visualizar la gestión gubernamental. (p.211)

Parafraseando a Moyado (2006) se tiene que en efecto, esta nueva gestión pública significó un cambio trascendental de la perspectiva tradicional de la administración pública hacia un modelo que pone énfasis en los resultados y que reclama mayor responsabilidad y flexibilidad institucional, porque se centra en una perspectiva de transformación del sector público, junto a una visión de la transformación de las relaciones



entre el gobierno y la sociedad. La Nueva Gestión Pública constituye entonces una fusión de la orientación normativa de la administración pública tradicional y de la orientación instrumental de la gestión (management) en un sentido genérico.

En este sentido, por vía normativa, la gestión pública incorpora una mayor preocupación por temas como la democracia y la responsabilidad pública, así como por valores como la equidad, la consistencia y la igualdad. Por vía instrumental, la gestión pública incorpora una mayor preocupación por temas como la democracia y la responsabilidad pública, así como por valores como la equidad, la consistencia y la igualdad. Por vía instrumental la gestión pública reconoce la necesidad de la eficiencia a través de una visión estratégica, estructuras adecuadas, personal profesionalizado y técnicas gerenciales (Brugué y Subirats, 1997).

¿Por qué las ciencias gerenciales juegan un papel importante en la gobernanza y la gestión pública del Estado Venezolano?

La gestión pública del Estado Venezolano se ha visto afectada por una serie de elementos externos producto de la crisis social, política y económica por la cual atraviesa, por lo que requiere de las competencias que brinda la gerencia para interpretar y tomar decisiones oportunas que contribuyan a minimizar el impacto negativo que han producido estos elementos. Es por ello que Lara y otros (2016), exponen que:

El escenario venezolano presenta turbulencia en lo económico, político, social, cultural, educacional que demanda una gerencia generadora de cambios, capaz de enfrentar las turbulencias con un rol, determinante en todo aquello que pueda conducir a salir airoso de dichas turbulencias. La gerencia venezolana debe

adaptarse a los nuevos conocimientos que demandan los actuales escenarios. Hoy los escenarios son más dinámicos, sometidos constantemente a cambios, a innovaciones, a turbulencias, en donde las Alianzas son figuras determinantes en la apertura por conquistar nuevos mercados. (p.89)

Por lo antes señalado, el Estado Venezolano debe implementar el uso de modelos gerenciales acorde con la realidad del país, a cargo de profesionales capacitados a través de los estudios de la gerencia, quienes deben asumir el timón de los retos y desafíos que deban vencerse para redireccionar el panorama negativo que actualmente nos azota, revirtiéndolo en progreso económico y social, donde los trabajadores venezolanos puedan demostrar el gran talento que los caracteriza, concentrando todos sus esfuerzos en lograr la coordinación de las metas y

objetivos establecidos a través de los planes estratégicos establecidos, brindando a su talento humano seguridad laboral y económica acorde para satisfacer sus necesidades básicas. Por lo tanto, el gerente venezolano tiene bajo su responsabilidad cimentar organizaciones productivas, desarrollando estrategias que minimicen el efecto de las limitaciones que se han suscitado de la crisis económica y social que envuelve al país; dónde debe prevalecer el uso adecuado de las innovaciones tecnológicas, que permita la aplicación de estrategias positivas para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo en prospectiva del desarrollo económico, social, cultural, educacional y social del país; así como la visión de interpretación de todos los factores internos y externos que pueden incidir en estas decisiones. Además, se hace necesario que el Estado Venezolano priorice en

las universidades el desarrollo de la gerencia desde el nivel de pregrado con el conocimiento y comprensión de todos los ángulos que conforman la gerencia de una organización, garantizando así que aquellos profesionales sin estudios de cuarto y quinto nivel posean el conocimiento previo gerencial que les permite realizar sus funciones de una manera más efectiva; así como a nivel de postgrado, donde los estudios de las ciencias gerenciales representan una herramienta para formar teóricamente a estos profesionales que tendrán la responsabilidad de ayudar al pueblo venezolano de convertir la crisis en progreso y desarrollo.

Este fortalecimiento del conocimiento de la gerencia, se hace estrictamente imperante, tomando en cuenta que la administración pública tiene la responsabilidad de garantizar a sus ciudadanos la satisfacción de sus necesidades colectivas, así como la prestación de los servicios

públicos, por lo tanto, debe proyectarse a cumplir con los requerimientos de la sociedad, sin escatimar esfuerzos para concretar la actividad estatal en un auténtico beneficio de los administrados, por lo que el Estado debe mantener dentro de sus políticas de educación universitaria aquellas teorías que garanticen el uso de la administración pública para el bienestar colectivo.

#### REFLEXIONES FINALES

A través de la puesta en práctica de los fines que persiguen las ciencias gerenciales, se puede lograr el aumento de la productividad y la eficacia de las organizaciones a través de la comprensión por parte de los gerentes de la importancia que tiene el desarrollo del talento humano dentro de la organización, porque son ellos quienes tienen la responsabilidad de analizar y comprender la realidad o contexto donde se desenvuelven, así como al

manejo de los factores internos y externos que pueden incidir en el cumplimiento de metas y objetivos planificados; permitiendo así la toma de decisiones de una manera asertiva en pro del desarrollo de estas organizaciones ya sean públicas o privadas, a corto, mediano y largo plazo.

De ello depende que la administración pública sea efectiva, porque solo la buena gestión de la línea de mando gerencial, garantiza el cumplimiento de las políticas públicas emanadas por el gobierno nacional en pro del desarrollo progresivo del país; por lo tanto, deben implementar la objetividad en la asignación de los cargos gerenciales de las organizaciones públicas, prevaleciendo la formación profesional gerencial ante las circunstancias prevalecientes en los gobiernos, tales como el nepotismo, amiguismo político, compromisos partidistas, entre

otros; ya que la falta de experiencia, formación en gerencia pública y sus técnicas inciden negativamente en el desarrollo de las funciones y en la optimización de estas instituciones. Asimismo, debido a la crisis social y económica que presenta actualmente Venezuela, las organizaciones públicas y privadas han decrecido exponencialmente en el logro de metas y objetivos prospectivos; por lo que se hace necesario la aplicación de estrategias gerenciales a través de la eficiencia de la gerencia pública y social que garanticen la satisfacción de las necesidades económicas, educacionales, culturales, sociales, de salud, seguridad entre otros; las cuales no pueden ser condicionadas a una planificación fija o tradicional, porque las situaciones o contextos cambian continuamente, al igual que las soluciones a emplear. Por lo que se debe fomentar el

desarrollo de la sensibilidad social y liderazgo.

Decididamente, el gerente venezolano debe ser proactivo, capaz de romper paradigmas, estimular cambios necesarios para vencer los obstáculos que se presenten, con una visión altamente competitiva para el desarrollo y transformación de las organizaciones donde laboran, ya sean públicas o privadas; ya que las dos derivaciones son vitales para lograr el progreso del país. Estos atributos gerenciales deben ser fortalecidos a través del estudio de la gerencia en las universidades del país, dónde se fomente académicamente la preparación del gerente como estrategia para la toma de decisiones asertivas en el contexto de oscuridad que se vive actualmente, sin que afecte negativamente el desarrollo funcional de estas organizaciones. Por otra parte, es responsabilidad de cada uno de los venezolanos buscar la salida a esta crisis, en

nuestras manos está revertir este escenario negativo, con ética, profesionalismo, sentido de pertenencia y con el cumplimiento de cada una de las responsabilidades generadas en los cargos que ejercemos; sin perder el sentido y compromiso social que se tiene en la sociedad civil, donde debe prevalecer la optimización de los servicios prestados y la garantía del buen uso de los recursos ofrecidos para la ejecución de estos planes de Estado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolaños R, (2010). Los cuadros gerenciales en la administración pública: un primer acercamiento teórico-jurídico. Documento en línea. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7069-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9669-1-10-20130128%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7069-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9669-1-10-20130128%20(1).pdf). [Consultado: 2018, diciembre 03].
- Brugué, Q. y Subirats, J. (1997). Lecturas de gestión pública.

Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.

Documento en línea. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2413>. [Consultado: 2018, diciembre 05].

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD (1998). Una nueva gestión pública para América Latina. Documento en línea. Disponible en:

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ngpesp.pdf>. [Consultado: 2018, diciembre 05].

Drucker, P. (1999). La sociedad postcapitalista. (M. Merino, trad.) Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A. Documento en línea. Disponible en:

<http://transicionsocioeconomica.blogspot.com/2012/11/la-sociedad-poscapitalista-de-peter.html>. [Consultado: 2018, diciembre 03].

Duque. F. (2006). El gerente público: un profesional indispensable para el desarrollo.

Documento en línea. Disponible en:

<http://www.scielo.br/pdf/cebape/v4n4/v4n4a04>. [Consultado: 2018, diciembre 07].

Hernández S, E (2012). Filosofía y Ciencia de la Administración en Venezuela: Volumen I. Cosmográfica, C.A. Valencia-Venezuela.

Ibáñez, N. y Castillo, R. (2010). Hacia una epistemología de la gerencia. Documento en línea. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70916426004>. [Consultado: 2018, diciembre 04].

Iturbe de Blanco, E. Gestión pública de alto nivel en los países latinoamericanos. Conferencia presentada en el IV Congreso Internacional de Recursos Humanos. Documento en línea. Disponible en:

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7069-texto%20del%20art%C3%ADculo-9669-1-10-20130128.pdf>.

[Consultado: 2018, diciembre 04].

Lara, D.; Rodríguez, P. y .Del Canto E. (2016). La gerencia en el contexto actual venezolano. Documento en línea. Disponible en:

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/view/7825/7747>

[Consultado: 2018, diciembre 07].

Larocca, H. (2009) Estilos gerenciales para el nuevo milenio. Documento en línea. Disponible en:

<https://clea.edu.mx/biblioteca/Estilos%20gerenciales%20para%20el%20nuevo%20milenio.pdf>.

[Consultado: 2018, diciembre 09].

Morín, E. (2005) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. 8va reimpresión.

Meoño, J. (2001). Crisis nacional, Estado y burocracia: pasado, presente...y ¿futuro? Editorial Tecnológica. San José, Costa Rica 2001.

Documento en línea. Disponible en:

<https://searchworks.stanford.edu/view/4680032>. [Consultado: 2018, diciembre 08].

Moyado, F. (2006). Gobernanza y calidad en la gestión pública. Revista Buen Gobierno. Documento en línea. Disponible en:

[https://ac.els-cdn.com/S0123592311701760/1-s2.0-S0123592311701760-main.pdf?\\_tid=86cd771a-15c9-4b86-9eef-](https://ac.els-cdn.com/S0123592311701760/1-s2.0-S0123592311701760-main.pdf?_tid=86cd771a-15c9-4b86-9eef-8db4330aab97&acdnat=1546051264_ace44141dc62f58ef1aba69ce76c0898)

[8db4330aab97&acdnat=1546051264\\_ace44141dc62f58ef1aba69ce76c0898](https://ac.els-cdn.com/S0123592311701760/1-s2.0-S0123592311701760-main.pdf?_tid=86cd771a-15c9-4b86-9eef-8db4330aab97&acdnat=1546051264_ace44141dc62f58ef1aba69ce76c0898). [Consultado: 2018, diciembre 07].

Peters, G.B. y Pierre, J. (2005). ¿Por qué ahora el interés por la gobernanza?. In: Cerrillo I Martínez, A. (coord.). La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública (Inap), p. 145-172. Documento en línea. Disponible en:

<https://docplayer.es/17831269-La-gobernanza-hoy-10-textos-de-referencia.html>. [Consultado: 2018, diciembre 03].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2009. Documento en línea. Disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/partners/civil\\_society/publications/policies\\_and\\_strategic\\_documents/Estrategia\\_del\\_PNUD\\_para\\_la\\_sociedad\\_civil\\_y\\_la\\_participacion\\_civica\\_FINAL.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/partners/civil_society/publications/policies_and_strategic_documents/Estrategia_del_PNUD_para_la_sociedad_civil_y_la_participacion_civica_FINAL.pdf). [Consultado: 2018, diciembre 06].

Reyes, I. (2012). Visión de las ciencias gerenciales en el siglo XXI. Documento en línea. Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos93/vision-ciencias-gerenciales-siglo-xxi/vision-ciencias-gerenciales-siglo-xxi.shtml> [Consultado: 2018, diciembre 12].

Sallenave, J. (2002). La gerencia integral. Colombia. Grupo Editorial Norma.

Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación Científica. México. Limusa. Noriega Editores

AUTORA

Vilma Josefina Perozo Rivero

Ingeniero Civil (UNEFM), Magister Scientiarum en Gerencia de la Construcción (UNEFM). Doctorando en Ciencias Gerenciales (UNEFM). Profesora Asistente adscrita al Departamento de Estructuras del Área de Tecnología de la UNEFM - Venezuela.



## **EL DESEMPEÑO DEL GERENTE DE AULA Y LA VIRTUALIDAD ¿Reto?**

---

### **AUTORES:**

**SÁNCHEZ CHÁVEZ, ÁLVARO JOSÉ  
SÁNCHEZ CHÁVEZ, MARY RAQUEL  
SÁNCHEZ CHÁVEZ, XIOMARA TERESA**

---

### **RESUMEN**

Aportar ideas sobre un tema amplio requiere de una revisión exhaustiva de material bibliográfico, el autor hace una aproximación al tema denominado: El desempeño del gerente de aula y la virtualidad ¿Reto? Este artículo, enfoca la mirada sobre las inquietudes de los nuevos desafíos que impactan en la actualidad a las organizaciones y lo que sus miembros experimentan. Estos cambios son vertiginosos relacionados a muchas de las variables de orden biopsicosocial, políticas económicas y en lo cultural, especialmente los nuevos retos educativos. Los avances tecnológicos deben ir a la vanguardia de estas variaciones. El gerente de aula, constantemente debe estar preparado para responder a las exigencias del momento, ser creativo e innovador, así como también desarrollar estrategias, habilidades y destrezas; competencias que le impulsen, tanto su productividad, como las relaciones interinstitucionales. Analizar aspectos significativos acerca del desempeño del gerente de aula y la virtualidad, tiene como finalidad lograr una proximidad integral de nuevas tecnologías en las instituciones educativas. Como desafío de los paradigmas emergentes que vinculen las diferentes herramientas gerenciales, motivacionales que favorezcan la formación profesional, personal del docente, reforzando los principios de la teoría clásica de administración, los procesos comunicacionales, afianzando las competencias necesarias para dar solidez a la capacitación cumpliendo los procedimientos administrativos. El tipo de estudio desarrollado está basado en la investigación documental bibliográfica, la cual permitirá hacer una aproximación a la problemática actual en las instituciones educativas. Ésta reflexión se presentará de forma narrativa y describirá los hechos que de alguna u otra forma afectan su funcionalidad. Esto sirve para analizar el comportamiento y la cultura organizacional, los aportes de las TIC, los nuevos avances tecnológicos y la virtualidad, como dinámica constante en el desarrollo del ser humano, en el marco de la gerencia de innovación.

**Descriptores:** Desempeño del Gerente, Integración, administración, virtualidad.

## **THE PERFORMANCE OF THE CLASSROOM MANAGER AND VIRTUALITY. Challenge?**

### **ABSTRACT**

Providing ideas on a broad topic requires an exhaustive review in which the author approaches the topic called: The performance of the classroom manager and virtuality Challenge? This article focuses on the concerns of the new challenges that currently impact organizations and what their members experience. These changes are vertiginous related to many of the biopsychosocial, economic and cultural policies, especially the new educational challenges. Technological advances must be at the forefront of these variations. The classroom manager must constantly be prepared to respond to the demands of the moment, be creative and innovative, as well as develop strategies, skills and abilities; competences that drive you, both your productivity and inter-institutional relationships. Analyze significant aspects about the performance of the classroom manager and virtuality, aims to achieve an integral proximity of new technologies in educational institutions. As a challenge of the emerging paradigms that link the different managerial, motivational tools that favor the professional, personal training of the teacher, reinforcing the principles of the classic theory of administration, the communication processes, strengthening the necessary competences to give solidity to the training fulfilling the administrative procedures The type of study developed is based on bibliographic documentary research, which will allow an approximation to the current problem in educational institutions. This reflection will be presented in a narrative way and will describe the facts that in some way or another affect its functionality. This serves to analyze the behavior and organizational culture, the contributions of ICT, new technological advances and virtuality, as a constant dynamic in the development of the human being, within the framework of innovation management.

**Keywords:** Manager Performance, Integration, administration, virtuality.

---

1. La realidad del docente venezolano a la luz de la virtualidad como paradigma vanguardista.

La educación en Venezuela ha presentado cambios vertiginosos desde la década de los 90's. Uno de esos cambios lamentablemente no ha favorecido a las instituciones educativas y ha conllevado a un decaimiento de la calidad de la enseñanza en el país, de la agudización de las desigualdades sociales y la deserción, algunos planteles han realizado grandes esfuerzos para mantenerse como islas a flote en un mar de dificultades. Quienes hacen este gran esfuerzo, son los que tiene el rol como gerentes, ¿Pero cuál es el papel que desempeñan los docentes?

Es imprescindible hacer un alto en el camino para observar el comportamiento y el nivel de actualización que tiene el educador para desarrollar las

actividades en el aula y el uso de las nuevas tecnologías, que responda a las nuevas formas de desarrollar las competencias del individuo, en el crecimiento personal y, el éxito en sus empresas.

Mitrani Alain, (1990) en su libro denominado: Las competencias claves para una gestión integrada para los Recursos Humanos. Considera: Estos descubrimientos condujeron a McClellan a identificar principios relacionados a las competencias. Por consiguiente, las competencias pueden consistir en motivos, rasgos de carácter, conceptos de uno mismo, actitudes, valores, contenidos de conocimientos o capacidades cognoscitivas o de conducta. Es decir, cualquier característica individual que se pueda medir de modo fiable. El desempeño del docente en el aula como gerente, cobra importancia ante la necesidad de delimitar las necesidades y objetivos de una institución

educativa, su objetivo es generar un proceso que intente integrar la comunidad escolar, promover la innovación fructífera que anime el desarrollo pedagógico de las escuelas.

La Gerencia Educativa, definida por el Normativo de Educación Básica (1996), como un "Proceso que contempla la producción, control y unificación de recursos, tanto humanos como materiales, lo organiza informal y formalmente, logra su funcionamiento dentro del sistema educativo del país" (p. 47). Con base a este planteamiento, la gerencia educativa es considerada un proceso básico y esencial en la organización escolar llena de nuevo significado. Por ello, se hace necesario saber que la misma es base de motivación y comunicación eficaz a través de un liderazgo podrá generarse en un clima laboral adecuado a los fines de una mejora en la productividad y en las relaciones interpersonales.

Stonner J. (1994), afirman que los gerentes son planificadores, organizadores, líderes y controladores de la organización que cumplen múltiples funciones dentro de la institución, planean, inician y ejecutan programas, interpretan y aplican normas, establecen niveles operacionales, motivan y dirigen al personal para alcanzar los objetivos de la organización.

También, existen cualidades de un buen gerente que no pueden enseñar las escuelas, como son: capacidad de dirigir, poder influir sobre otros, empatía, conocer a los demás; todas estas cualidades harán del gerente un profesional con una capacidad para desempeñarse de una manera eficaz y eficiente, en el que pueda identificar lo correcto y lo que debe llevarse a cabo, empleando el menor tiempo y recursos. El gerente nato, manejará las situaciones con tacto, valiéndose de su intuición, experiencias, medida, decisión

para adaptarse a las necesidades y alcanzar los objetivos propuestos. Al respecto, hay que rescatar aspectos señalados por Katz en los años 80's que los gerentes deben poseer tres habilidades básicas:



Fuente: Katz, (1989). Habilidades básicas.

- Humanística: referida a la sensibilidad y capacidad del gerente para funcionar de manera efectiva como integrante del grupo, logrando cooperación dentro del equipo que dirige.
- Técnica: confiere el conocimiento especializado, capacidad analítica y facilidad para el uso de herramientas y técnicas en disciplinas específicas, como saber dirigir, tomar decisiones, entre otras.

- Conceptual: para medir las consecuencias interfuncionales al tomar decisiones.

Con estas habilidades básicas se puede enfocar la virtualidad y los modos de evaluación de desempeño por competencias en las organizaciones educativas como nuevo reto para afianzar la calidad de los procesos gerenciales aplicados a la enseñanza - aprendizaje en una nueva forma de crear y de formar al hombre integral, cabe la pregunta ¿es un nuevo desafío? y este es el siguiente apartado.

2. La virtualidad y la evaluación de desempeño basada en competencias del docente en las organizaciones educativas

El ser humano por naturaleza posee ciertos atributos que lo hacen ser apto para desarrollar determinadas funciones y llevar a

cabo actividades, identificados estos como competencias individuales del Capital Humano. Al respecto, Meza Deyanira (1998), señala que: “La importancia de la búsqueda de los gobiernos por encontrar una manera de fortalecer la capacitación y aprendizaje continuos en las personas a fin de que la educación y experiencia sean medibles y más aún “valorizadas” conforma un sistema de competencias, de tal manera que sobretodo, en los niveles no profesionales y superiores un individuo tenga mejores oportunidades de trabajo y sobretodo más justas en lo que se refiere a la compensación de las mismas”. (p.1).

Lo expuesto, resalta la necesidad de que tanto las autoridades gubernamentales como las empresas tomen en cuenta dentro del factor educativo el desarrollo de las competencias individuales a través de la capacitación; con la finalidad de

garantizar el mejoramiento, el desempeño laboral y la calidad de vida de la sociedad y contribuir en el campo digital. No obstante, la realidad nos demuestra un panorama diferente. Si comparamos el desarrollo tecnológico de otros países con relación a Venezuela y han sido pocos los avances a nivel de tecnología, al respecto Díaz, (2016):

Venezuela está ubicada como el segundo país con la velocidad más baja según el informe Akamai, (2015). De los quince países de América considerados en el informe, Venezuela se encuentra entre los tres países con las velocidades más bajas, solo tres países latinoamericanos tienen velocidades por encima de los 5 Mbps, Uruguay, Chile y México, mientras que Canadá y EEUU tienen velocidades superiores a los 11 Mbps (p.7).

Esta situación deja entrever que son muchas las limitaciones que presenta el docente de hoy para desarrollar clases empleando el recursos de la virtualidad, las limitaciones en el acceso a internet ponen en desventaja el desarrollo de actividades y de investigación en los diferentes campos de estudios necesario para la formación del estudiante y del Docente. Es importante acotar que la inversión y administración del conocimiento, es limitada a los de mayor nivel profesional, son pocos los docente que logran con éxitos realizar estudios postgrado y que manejan la tecnología la telemática y las redes sociales debido al baja remuneración económica, así mismo, se observa poca valoración del recurso humano, cultura organizacional, falta de incentivos, el alto costo de los equipos son factores que inciden en el uso de la tecnología en las aulas.

Por otra parte a nivel gerencial existe la necesidad de aplicación de programas de formación y desarrollo de habilidades, en las diferentes áreas del saber y en otros casos la ausencia de Modelos de Evaluación de Desempeño con un perfil de competencias, claramente definido por parte de la misma. En consecuencia, el resultado es negativo, pues las deficiencias a nivel profesional conllevan a la disminución de la productividad, generando pérdidas para la organización.

Es por ello, que la gestión administrativa del docente influye en la actuación del docente frente a sus metas, objetivos y resultados, deben ser evaluadas, lo cual permitirá definir el índice de gestión de la institución para medir su desempeño. Sierra, (1999), lo define como el “resultado obtenido de confrontar las metas planeadas, los estándares y el desempeño

logrado". (p.32). El docente es considerado como una persona encargada de conducir el proceso educativo el cual debe satisfacer, mediante su tarea educativa, las demandas y expectativas de la sociedad venezolana, promover y contribuir a la formación integral de ciudadanos que participen activa y responsablemente en actividades que conduzcan al bienestar social e individual y solo puede hacerlo dependiendo de su actuación. El gerente de aula, juega un papel preponderante en la adquisición de insumos y que contribuyan a lograr las gestiones de envergadura cuya proyección social se torna positiva, dinámica y fructífera.

3. La virtualidad nuevos retos  
Gracias a los avances tecnológicos e innovación de los procesos comunicacionales no solo es entenderse a través de un teléfono celular, son todos los procesos comunicacionales que

intervienen en las formas de retroalimentarse en una buena comunicación con las personas que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje y avanzar con mayor rapidez. La telemática hace esta dinámica interactiva fluida actual llevando un mensaje claro y efectivo, que beneficien a las comunidades y participantes sea una estrategia pedagógica funcional para los docentes sea didáctico al utilizar las TIC. Es por ello, que a nivel educativo la virtualidad favorece el desarrollo del conocimiento, prácticas en las aulas el proceso de investigación sea relevante acorde a las exigencia y las necesidades del contexto mundial. No obstante, a pesar de ofrecer esta abanico de opciones la crisis económica en el país ha generado que la dotación de recursos materiales, tecnológicos económicos haya bajado significativamente, conllevando a la reducción de los presupuestos, y que sean poco los beneficiados



entre la masa estudiantil y docentes que deberían recibir los altos costos, sean pocos los docentes, y personal administrativo pueda capacitarse totalmente trae consecuencias como: exceso de trabajo, poco personal preparado, la poca dotación de equipos, la inseguridad.

El proceso de aprendizaje sin los avances tecnológicos maneja un contenido obsoleto, poco atractivo, la realidad evidencia que el docente hace un esfuerzo por mantener la conectividad, a pesar de las limitaciones. Las universidades han sido protagonistas del debate, de la búsqueda del mejoramiento a nivel organizacional, profesional, del conocimiento, creando espacios para el crecimiento integral del estudiante, en donde su formación está acorde con las perspectivas presentes en el país.

Las funciones que tienen los diferentes departamentos en las instituciones educativas es velar

por garantizar la formación de los estudiantes para que las nuevas generaciones cuenten con la capacitación, adecuada para enfrentar los nuevos retos, aporte que realiza el Profesor Lara Sierra (2013), y lo reafirma así: "la Educación Virtual; "en particular, la educación en línea, conocida comúnmente como "educación virtual"; ha intentado desde sus orígenes, implementar mediante aplicaciones telemáticas la calidad de la comunicación de la formación presencial en la educación a distancia, mediada por tecnología y por ende por la pedagogía. Toda esta relación entre lo tecnológico y pedagógico, ha configurado nuevas formas de enseñanza aprendizaje, incorporando nuevos roles en los actores educativos y nuevas dinámicas en estos.

Por consiguiente, las aulas virtuales son la manera de integrar los efectos didácticos de las aulas reales a contextos en los que no es posible reunir físicamente a los

participantes en un proceso de enseñanza - aprendizaje. Es evidente que la modalidad educativa que más se puede beneficiar de esta tecnología es la enseñanza virtual. En esta modalidad virtual, asumen el proceso, como un aprender a aprender, todo esto dinamizado por la pedagogía activa y por las estrategias didácticas que esta ofrece, a la hora de utilizar las TIC en la educación”.

El gerente de aula desde el punto de vista social y tecnológico, busca abordar estrategias que bien coordinadas se convierten en una herramienta indispensable para la adquisición de insumos y la gestión de obras que trabajando en equipo ayudan a lograr las gestiones de envergadura cuya proyección social se torna positiva, dinámica y fructífera este es uno de los grandes retos actuales de esta participación, presencial y virtual. Dentro de las actividades del docente como Gerente

Educativo también existen una serie de funciones gerenciales descritas, exigen de parte del gerente educativo condiciones y características básicas, por lo que González (1993), señala que: Poseer condiciones básicas de salud física y mental y equilibrio emocional para el cumplimiento a cabalidad de su función gerencial; ente capaz de reunir cualidades personales y profesionales inherentes a su cargo; capacitado para defender sus derechos y atender sus deberes con vocación de servicio; consciente del rol que desempeña como administrador de una organización; valorar su actividad como una verdadera disciplina desempeñándose con un estilo profesional propio. (Pág. 78).

Su acción gerencial está envuelta en la necesidad de efectuar cambios en conjunto para ser adaptados a un nuevo propósito, poniendo de manifiesto sus conocimientos, experiencia y capacidad para evaluar acciones

pasadas, presentes y futuras tomando en consideración los recursos disponibles, las relaciones con otros grupos, las normas establecidas y los objetivos planteados, tecnológicos y digitales; como líder deberá fomentar críticas, reflexiones, claridad y ser directo al comunicarse, brindar una comunicación abierta y con respeto al expresarse." (p. 19)

La gerencia debe convertirse en una acción transformacional, meritocrática, transaccional y creativa. Transformacional por cuanto el gerente debe ser un agente formador para favorecer el desarrollo de los demás. El éxito del gerente está en influir en los otros, consiguiendo ayuda para asegurar la misión, para favorecer la visión y para enriquecer los valores preestablecidos. El gerente, debe asegurar que sus subordinados se formen y asuman una madurez global que les acredite como sujetos de delegación y liberación.

El gerente debe evaluar a sus supervisados y establecer una apreciación de acuerdo a criterios que reflejen el cumplimiento de las responsabilidades, la capacidad de innovación, la identificación con la institución y las relaciones con sus semejantes. A partir de esta visión global se podrán definir opciones diferenciadas de reconocimientos que se correlacionen con merecimientos. Por último, la creatividad de la gerencia significa, que ella no puede condicionarse a unos esquemas fijos ni puede circunscribirse a normas inflexibles. Sobre todo, debe prevalecer la acción creadora e innovadora del gerente para poder reaccionar y solventar problemas sin una receta en la mano, sino con creatividad e innovación. En este sentido, Stonner (1994), señala que el gerente debe tener presente tres valores en su práctica profesional:

1. El trabajo debe ser divertido por lo que debe ser disfrutado.
2. El trabajo es importante, no debe ser tomado con tanta seriedad.
3. Las personas son importantes, cada una de ellas constituye una diferencia.

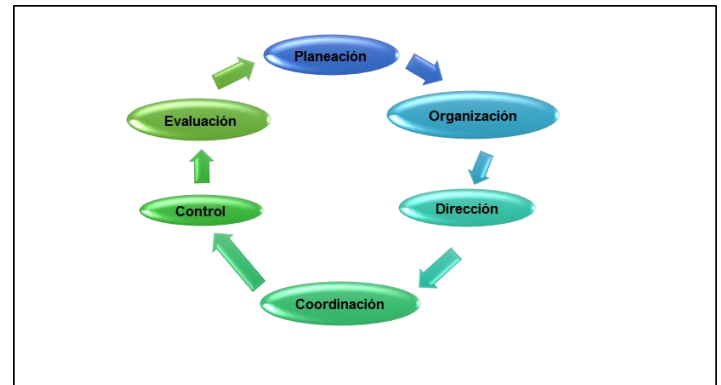
Estos valores deben insertarse en la transdisciplinariedad de los principios de una gerencia, con el firme propósito de abordar niveles de excelencia de un rol docente en su hacer profesional. Por otra parte, resulta importante reconocer que la educación en Venezuela es gerenciada en varios niveles desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación, pasando a los Directores Regionales, Supervisores circuitales, Directores de Plantel, hasta llegar al ámbito de la investigación del docente de aula, que también realiza una labor gerencial. La noción gerencial, se viene manejando desde hace tiempo, sin embargo, en el acontecer de los hechos de la

realidad del aula escolar, el docente aún no termina de articular los principios gerenciales pertinentes a un rol docente bien entendido en su práctica. Frente a tal realidad el docente le corresponde asumir en su naturaleza de líder, atraer masas de ser de las clases interactivas interesante y sean modelo.

Así mismo Salazar (1994), define la gerencia de aula como "... una alternativa para elevar algunos aspectos del sistema educativo venezolano". (p.78). Estos aspectos estuvieron referidos a la calidad del desempeño profesional de los docentes, reconociendo en estos la importancia que tiene la gerencia al entrar en contacto y enfocar los procesos de aula con una postura gerencial hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Desempeño del gerente de aula, debe tener una actitud positiva y que cumpla con sus funciones gerenciales de manera eficiente.

Al respecto, Prieto, (1997), señala que “el rol del docente en el aula es planificar, organizar, dirigir, evaluar y coordinar las actividades, así como también, estudiar las coordinaciones y necesidades en que se desarrolle el trabajo con los subordinados”. (p.112). Es prudente señalar, que las acciones administrativas del docente en el aula, garantiza la efectividad del desempeño del mismo y diferenciarán una organización de otra, no sin reconocer que cada organización es única. Al respecto, Taylor (1961), plantea que, si se aplican debidamente los métodos y principios de la organización, se garantizará el éxito del gerente. En consecuencia, el desempeño gerencial surge a la par de la eficacia con que una organización alcanza sus objetivos y satisface las necesidades de la sociedad, lo cual depende de la efectividad con la que realicen el trabajo los gerentes. El autor definió la administración a partir

de cinco (6) funciones a continuación:



Fuente: Chiavenato, (2000).  
Funciones Administrativas.

- Planeación: se refiere a idear un curso de acción, permitiendo a la organización cumplir con sus metas.
- Organización: ordenar y movilizar los recursos humanos como materiales de la organización, para poner en práctica los planes.
- Dirección: implica proporcionar a los empleados la dirección necesaria para lograr su trabajo.
- Coordinación: asegurarse de que los recursos y actividades de la organización, estén

funcionando de modo armonioso, para alcanzar el éxito deseado.

- Control: significa asegurarse de que la organización siga su dirección correcta, monitorear los planes para que se cumplan debidamente.

- Evaluación: analizar resultados y revisa periódicamente. Realiza ajustes, incrementa la calidad y eficiencia de la educación.

Al respecto, Drucker (1968), señala que el desempeño de un gerente puede medirse a partir de dos conceptos, que son eficiencia y eficacia. Entendiendo la eficiencia el cómo hacer correctamente las "cosas" y la eficacia cómo hacer las "acciones correctas", conceptos que debe tomar el director para el éxito de su organización. Así, la eficiencia es la capacidad de hacer las cosas correctamente, permite al gerente lograr la salida o resultados, que corresponden a las entradas (materiales, tiempo y

mano de obra), utilizados para conseguirla, minimizando el costo de los recursos materiales como humanos en la organización, logrando sus metas.

En cambio, la eficacia es la capacidad de escoger los objetivos apropiados; el gerente selecciona acciones correctas para realizarlas con la finalidad de alcanzar metas deseadas. Una vez que los gerentes escolares han establecido los objetivos, preparando planes y programas, deberán orientar a sus subalternos para lograr cumplir sus metas, éste debe orientar primero para luego cerciorarse que las acciones de los miembros de la organización, los conlleven a la obtención de metas. La gerencia es un proceso mediante el cual se establecen acciones de organización, coordinación, dirección y control de recursos variados, es necesario que se tenga una buena comunicación, proceso mediante el cual se cumplen las funciones gerenciales, siendo una actividad

a la que los gerentes dedican una abrumadora cantidad de tiempo. En este sentido, el proceso de comunicación permite al director, como gerente de una institución, llevar a cabo las tareas inherentes a su trabajo, pudiendo interactuar comunicando la información requerida a sus subordinados; de allí, la importancia de dicho proceso el uso de la tecnología facilitaría estos procesos. En este mismo orden de ideas, Chiavenato (2000), indica que la formación gerencial es una herramienta eficaz para que el gerente desarrolle habilidades para crear y aplicar estrategias administrativas efectivas, propiciar cambios en su organización y, en general, mejorar su comportamiento gerencial. Así mismo, sugiere: "que, en materia de gerencia social, se deben llevar a cabo estilos gerenciales particulares a cada situación, en donde el diseño y la acción corresponda con el momento, lo

que requerirá de una constante renovación". (p.35).

La motivación es un asunto fundamental para el desarrollo, ya que se traduce en desarrollo tanto individual como colectivo, dando como resultado un cumplimiento de los objetivos trazados, lo cual a su vez se convertirá en motivación para los integrantes de los grupos de trabajo, la cual puede transformarse en liderazgo, el cual, bien entendido no debe confundirse con la dominación y el ejercicio del poder; los verdaderos líderes respetan la integridad de los demás, un verdadero líder debe saber despertar el entusiasmo de sus colaboradores. Las personas que conforman un grupo de trabajo deben identificarse con ideal común para poder sentirse a gusto y lograr los objetivos proyectados, además debe haber una perfecta interacción entre los factores equipo – tarea - individuo para poder atender las

necesidades correspondientes a cada problema.

El docente como actor de integración tiene la responsabilidad de iniciar y motivar a los demás miembros de la comunidad, de generar aprendizaje, monitorear el intercambio dialógico de los grupos e intervenir cuando lo considere necesario; diseñar actividades alternativas para el logro de los objetivos; evaluar el proceso de aprendizaje, grupal e individual; realizar retroalimentación de las diferentes actividades e introducir modificaciones oportunas y necesarias para que se mantengan esta conexión, la cual si es recíproca y eficaz en la comunicación y la participación los logros de estos serían significativos.

El docente tiene que estar en contacto permanente con la comunidad y no ser un ente aislado, debe relacionarse, plantear y resolver problemáticas

presentes en la comunidad la tecnología puede ofrecerle un campo variado de opciones que van desde el conocimiento hasta el desarrollo de prácticas locales que pueden incentivar la productividad y el desarrollo local. La autogestión y el desarrollo pueden solucionar los problemas existentes y atender las distintas necesidades. La efectividad, la eficiencia y la eficacia son elementos indispensables que inciden directamente en el buen funcionamiento la estructura organizacional. Por consiguiente, el docente juega un papel clave porque la gestión depende de la actitud, habilidades, destrezas y de la formación profesional para el logro de los objetivos que desean alcanzar.

En el sistema educativo debe existir valores que fundamenten el compromiso con la labor realizada y adoptar una actitud favorable y positiva, a todas las innovaciones que se presentan a nivel educativo con el fin de



mejorar la calidad de enseñanza y el desempeño. Es así que, la práctica a nivel administrativo, influye positivamente en la gestión. Ésta, debe tener como premisas: el alto sentido de responsabilidad, sentido de pertenencia, compromiso directo con el proceso de aprendizaje, además, la participación, planes de acción y proyectos que involucren a la escuela – comunidad.

Es importante destacar los aportes de Lara Sierra (2013) cuando dice: "ante todas estas transformaciones tecnológicas y pedagógicas, el "aula virtual" es el concepto que agrupa actualmente las posibilidades de la enseñanza por línea en internet. En principio, un "aula virtual" es un entorno de enseñanza - aprendizaje basado en un sistema de comunicación medida pedagógicamente por las tecnologías, en especial aquellas relacionadas con la web 2.0. Estas innovaciones permiten generar actividades conjuntas

entre estudiantes y docentes, convirtiéndose en procesos de ayudas colaborativas, permitiendo en cierta medida una garantía en la construcción de conocimientos con significado y sentido. Esta dinámica entre los contenidos, los estudiantes y los profesores, encontrados en los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, ha cambiado la relación de los mismos, relevándole el sentido al proceso, el cual está centrado actualmente los estudiantes." Esta realidad actualmente exige de los docentes la preparación constante, actualización de nuevos conocimientos y profesionalización requerida por los nuevos tiempos.

#### 4. Reflexiones finales

Dentro del proceso de desempeño por competencias y su rendimiento se establecen claramente aportes destacados por Pereda, Santiago y Berrocal, (2001). Donde se tiene: la

definición por objetivos, la preparación del programa, la entrevista de evaluación, la formación de los evaluadores la implantación del sistema y el seguimiento y actualización del sistema, hasta obtener los resultados.

Este esquema trata de vislumbrar las actividades que debe tener un docente dentro del perfil de la evaluación de su rendimiento por competencias para alcanzar el logro de los objetivos en la institución con los nuevos avances y aportes que constantemente se debe tener en las instituciones es necesario que las tecnología de la información y comunicación TIC, jueguen un papel importante en su aplicación caracterizando el desempeño del docente que imparte las clases dentro del aula, ya que el beneficio es un conjunto de elementos que formaran al estudiante constante y permanentemente, desarrollando las habilidades y destrezas del joven en formación integral.

Alcanzando el enfoque de competencias para superar los obstáculos; así mismo el lenguaje debe ser claro, común, sencillo, pues facilita la comunicación en este nivel y los participantes del proceso educativo lo hace viable en estos cambios tan rápidos que ocurren en la sociedad. También focalizar todos los esfuerzos hacia los resultados en la acción formativa pueden definir claramente los objetivos de aprendizaje y los de forma operativa que facilitan y permiten evaluar la eficacia, la eficiencia y la rentabilidad de la acción formativa y poder predecir ciertos comportamientos que se requieren en el proceso de observación durante el aprendizaje, y por ultimo predecir el comportamiento futuro del comportamiento pasado en cuanto a la actualización de las nuevas tecnologías y recursos humanos que constantemente la base para el perfil de exigencia que se debe fomentar en las

instituciones educativas de igual forma la adopción de un enfoque integrador.

De estos aportes el surgimiento de la estructura organizacional ágil de las instituciones educativas de importancia, son fundamentales en la esencia del liderazgo visionario que sirve de sustento, los docentes que constantemente deben actualizarse los procesos transfuncionales sea a nivel educativo o a nivel organizacional y la tecnología de información que debe ser distribuida en la gente. Estos aportes servirán para nuevas investigaciones que permitan brindar una nueva forma de abordar la tecnología en el campo educativo.

#### Referencias Bibliográficas

Chiavenato Idalberto (2000) Administración de Recursos Humanos. Primera Edición. México. Mc Graw Hill interamericana de México, S.A

Chiavenato Idalberto (1989). Administración de Recursos Humanos. Primera Edición. México. Mc Graw Hill interamericana de México, S.A

Díaz, R. (2016). La Educación en Latinoamérica entre la red y el ecosistema digital, el caso venezolano. Red-Revista de Educación a Distancia. Núm. 48. Art. 8. 30-ene.doi: 10.6018/red/48/8. Disponible: <http://www.um.es/ead/red/48/rut h.pdf>

Drucker (1968). Evaluación de Desempeño. Primera Edición. México. Mc Graw Hill interamericana de México, S.A

González (1993). El Gerente Educativo. Disponible en: [www.elgerente educativo](http://www.elgerenteeducativo.com). Fecha de consulta: 07/2019. (Pág. 78)

Hernández S. Roberto y otros. (1998). Metodología de la

Investigación. 2da edición.  
México. Mc Graw Hill  
interamericana de México, S.A

Henríquez A. y otros (2004).  
Reinventar La Escuela. Plataforma  
Foro Socioeducativo. Anuario  
Pedagógico UNESCO.

Lara, Sierra J. (2013). Educación  
Virtual. La virtualidad en los  
procesos de enseñanza -  
aprendizaje. Disponible en:  
<http://educacionvirtuall.blogspot.com/2008/09/lavirtualidad->  
Fecha de Consulta: 12/12/ 2019

MECD (1999). Escuelas Bolivarianas.  
Ministerio de Educación, Cultura y  
Deportes. Dirección General  
Sectorial de Programas Educativos.  
Dirección de Desarrollo Curricular.  
Meza, Deyanira, (1998). Capital  
Humano y Competencias.  
Disponible en  
<http://www.union.ncsa.uivc.edu>.  
Fecha de Consulta: 02/01/2020

Pereda, S. y Berrocal (2001).  
Administración. Definición por  
objetivos. México Prentice Hill  
Interamericana de México.

Prieto, (1997). Rol del Docente en  
el aula. Disponible en:  
[www.roldeldocenteenelaula](http://www.roldeldocenteenelaula).  
Fecha de Consulta: 02/12/2019.  
Pág. 112

Salazar (1994). Gerencia en el  
aula. Disponible en:  
[www.gerenciadeaula](http://www.gerenciadeaula). Fecha de  
Consulta: 07/2019. Pág. 78

Sierra, B. R. (1999) Técnicas de  
Investigación Social, Teoría y  
Ejercicios. Primera Edición. Editorial  
Varaninfo, S.A España

Stonner, J. (1994). Administración.  
Quinta Edición México Prentice Hill  
Interamericana de México.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992).  
Introducción a los métodos

cualitativos de investigación.  
Buenos Aires: Paidós.

Taylor, (1961). Administración.  
Métodos y Principios de la  
Organización. México Prentice Hill  
Interamericana de México

Autores

Álvaro José Sánchez Chávez:  
Profesor Contratado de la  
Facultad de Ciencias de la  
Educación, adscrito al  
Departamento de Administración  
y Planeamiento Educativo.  
Licenciado en Educación  
Mención Educación para el  
Trabajo Sub - área Comercial, año  
(2012). Magister en Gerencia  
Avanzada en Educación (2015).  
Actualmente Doctorando del  
Programa de Ciencias de la  
Educación (Universidad de  
Carabobo).

# **PAPEL DE LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SUS IMPLICACIONES EN EL COMPROMISO INSTITUCIONAL EN VENEZUELA**

---

**AUTOR: ÁNGEL CUSTODIO VELÁSQUEZ**

---

## **RESUMEN**

Este artículo aborda los problemas estructurales derivados de la filosofía de la ilustración que sirvió de base a la cultura occidental, particularmente los pensadores René Descartes, Francis Bacon, Isaac Newton, David Hume y Charles Darwin, entre otros, en la que se fundamenta la formación de los profesionales universitarios venezolanos; pensamiento construido en Europa desde el siglo XV en adelante e impuesto a América a través del proyecto colonizador-civilizador, generando un sometimiento del ser, el saber y el poder; y problemas coyunturales, entre los que destacan la crisis del país y la pandemia del Corona Virus que, en conjunto, influyen en un sector de docentes universitarios que ha rebajado su compromiso ético-institucional. Esta episteme eurocéntrica-occidentalista, remozada, fue y es administrada por la UNESCO después de la II guerra mundial, teniendo como resultado un profesional universitario con un pensamiento fragmentado, lineal, mecanicista y técnico-instrumental y con posiciones facilistas movidas más por el tener que por el ser. Se expone el peso que tiene la ética en la formación del profesional universitario para el desarrollo de valores de solidaridad, humanistas, el bien y la virtud; y se proponen elementos onto-epistemológicos, axiológicos, teleológicos, pedagógicos y didácticos para la formación del profesional universitario venezolano.

**PALABRAS CLAVES:** Ética, Formación, Docente, Compromiso, Universidad

## **SUMMARY**

This article addresses the structural problems derived from the philosophy of the Enlightenment that served as the basis for Western culture, particularly the thinkers René Descartes, Francis Bacon, Isaac Newton, David Hume and Charles Darwin, among others, on which the training is based. of the Venezuelan university professionals; thought built in Europe from the 15th century onwards and imposed on America through the colonizing-civilizing

project, generating a subjugation of being, knowledge and power; and conjunctural problems, among which the crisis in the country and the Corona Virus pandemic stand out, which together influence a sector of university teachers that has lowered their ethical-institutional commitment. This Eurocentric-Occidental episteme, renovated, was and is administered by UNESCO after World War II, resulting in a university professional with fragmented, linear, mechanistic and technical-instrumental thinking and with easy positions moved more by having to be. The weight that ethics has in the training of the university professional for the development of values of solidarity, humanists, good and virtue is exposed; and onto-epistemological, axiological, teleological, pedagogical and didactic elements are proposed for the training of the Venezuelan university professional.

**KEY WORDS:** Ethics, Training, Teacher, Commitment, University

---

## INTRODUCCIÓN

Un malestar recorre a la universidad venezolana: la desidia manifiesta de muchos docentes universitarios ante la necesidad de cumplir bien el compromiso ético que supone su praxis en un país en el que el Estado venezolano hace grandes inversiones para formarlos gratuitamente; de manera que le retribuyan, de algún modo, a la sociedad parte de la inversión hecha en su formación. Esto no es un problema sencillo de explicar si queremos trascender el horizonte de los lugares comunes. Hay que sumergirse en las interioridades de la situación; buscando dar cuenta de lo que no se ve pero que es subyacente al problema. Para ello, se tratará de responder a lo largo de este trabajo, las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los fundamentos teórico-filosóficos en los que está cimentada la formación de los docentes universitarios en Venezuela?, ¿Qué

peso ha tenido la ética en esa formación?, ¿Cuáles serían las implicaciones que ha tenido dicha formación en el compromiso institucional del docente universitario? Y ¿Cuál pudiera ser el perfil y el compromiso institucional del docente universitario en la coyuntura histórica de pandemia que vive Venezuela?

Fundamentos teórico-filosóficos de la formación que recibe el docente universitario en Venezuela

En un primer acercamiento a la explicación del problema, y tratando de responder a la primera interrogante, existen factores estructurales asociados a la concepción ético-filosófica con la que se han formado nuestros docentes universitarios; y a factores coyunturales en los que tiene peso: la crisis que vive Venezuela como sociedad vista en el contexto internacional y la pandemia del coronavirus que, en



complemento, producen una situación nada favorable ni para los docentes universitarias ni para el pueblo en general.

Con respecto a la formación que recibe el docente universitario venezolano, sus contenidos, mayormente, están cimentados en la filosofía de la ilustración, enarbolada en el siglo XVI en Europa, con la que se le dio soporte teórico-filosófico a lo que se conoce como modernidad, proyecto que se universalizó y llegó a casi todos los continentes a través de los procesos de colonización y civilización seguido por Europa y por el Estado monárquico español, particularmente, en el territorio que hoy es Venezuela, a partir de 1498. Con ese proyecto colonizador-civilizador, hubo una colonización del ser, del saber y del poder y una colonización epistemológica, como sostuvo el sociólogo peruano Aníbal Quijano. Dejamos de conocer como conocían los pueblos

originarios y empezamos a producir conocimiento como lo hacía y lo hace Europa.

Sobre la base de la filosofía de la ilustración, se fue construyendo en el tiempo lo que se conoce como la cultura Occidental. Esta episteme como construcción intelectual histórica de Europa, si bien es el resultado complejo de una diversidad de aportes que vienen desde los griegos, pasando por el renacentismo, hasta la modernidad, es con el pensamiento ilustrado, que nació y se desplegó durante los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta hacerse dominante en el mundo, y se proyectó hasta nuestros días, siendo hoy objeto de crítica desde otros referentes teóricos-filosóficos, a propósito del análisis que se hace sobre la crisis de la razón moderna y de los paradigmas que nacieron en la modernidad.

En la construcción de esta episteme, tuvo un peso fundamental los aportes hechos

por René Descartes (1596-1650), con la visión mecanicista del universo al cual entendía como una suerte de gran reloj contentivo de piezas que con el tiempo se dañaban y bastaba con cambiarlas para garantizar su funcionamiento. Así mismo, concibió la existencia de las cosas de manera fragmentaria. Esta concepción del mundo dividió al ser humano en cuerpo y alma; y condujo a priorizar lo funcional de la materia por encima de la subjetividad y los fenómenos intangibles; lo cual sirvió de soporte teórico y filosófico a la racionalidad técnico-instrumental. En la formación del docente universitario se expresa en que se enseña, mayormente, a investigar la materia, sobre todo, lo que se puede contar, pesar o medir, a partir de los paradigmas materialistas, como el positivismo, pero además, se investiga al objeto sin contexto, aislado de su entorno, de manera estática; sin embargo, sus hallazgos, de

acuerdo al modelo seguido y utilizando el método hipotético-deductivo, deben ser demostrables, verificables y generalizarse.

El resultado de esto es un docente universitario con una visión fragmentaria de su praxis que ve el árbol pero no ve el bosque y viceversa; no repara en las interrelaciones de los fenómenos naturales y sociales; además, tiende a ser pragmático y pone el énfasis de su formación en cumplir lo funcional de procesos lógicos-formales, pero se le hace dificultoso resolver problemas complejos. Esta tendencia se expresa en todas las ciencias; pero tiene preponderancia en las denominadas ciencias exactas. De allí que el docente universitario egresa con mucha información pero con pocas herramientas para innovar y transformar su realidad.

La otra cara de la fragmentación cartesiana del docente universitario, se expresa en los

enfoques cualitativos con lo que se estudian y enseñan los atributos y, en general, la subjetividad del ser, pero se soslayan las expresiones cuantitativas del mismo.

Lo ideal sería que la formación del docente universitario fuese integral; esto es, estudie al ser humano en sus expresiones cuantitativas y cualitativas; porque su existencia en la realidad es también integral. Si así es formado el docente universitario, así enseñará a menos que realice una reflexión crítica sobre esta falsa dicotomía cuerpo-alma; materia-espíritu, naturaleza-ser.

En términos de analizar su realidad, se le dificulta ver la interrelación de la crisis del país con la geopolítica mundial; su situación distinta a la del pueblo venezolano y a la de su trabajo que no solo implica obtener un salario sino que supone un compromiso con la institución en la cual labora.

Por su parte Francis Bacon (1561-1626), con una concepción antropocéntrica del ser humano, consideró que éste era algo distinto y superior a la naturaleza y trazando una frontera entre ambos, llegó a plantear que el ser humano tenía que dominar a la naturaleza, estrujarla, someterla y hacer uso de ella y de lo que en su interior se encontrara. Esto condujo a que los seres humanos, entendiéndose como algo distinto y superior a la naturaleza, hicieran uso irracional de los recursos de la tierra, hoy en proceso de agotamiento por los daños que se les ha hecho.

Todos los modos de producción fundados en el productivismo, el desarrollismo, la industrialización y en la modernización, como partes de la ideología del progreso, han estado preñados de esta impronta destructiva del planeta tierra, incluyendo al "socialismo realmente existente".

Tal situación influye en el docente universitario en una

pérdida del humanismo por el ambiente y hacia el propio ser humano. Tiende a perderse el valor de la solidaridad y la cooperación con el otro.

Igualmente, Isaac Newton (1642-1727), privilegiando el estudio de la materia a partir del descubrimiento de la caída de los cuerpos por efecto de la fuerza de gravedad; derivó tres leyes de existencia de la materia. A partir de la relación causa - efecto de los cuerpos, se introyectó en el campo de la ciencia una visión unicausal y determinista de los "hechos dados", el cual vino a ser un fuerte ingrediente para la construcción del paradigma positivista en el siglo XIX, de fuerte raigambre, aún hoy, en muchas universidades del mundo. Desde esta visión se empezó a producir conocimiento priorizando el estudio cuantitativo de la materia, pero a partir de establecer una relación unicausal o, a lo sumo, bicausal de los procesos naturales y, sobre todo, sociales sin reparar

en las inter-relaciones multicausales más complejas que tienen dichos procesos.

Con esta relación causa-efecto newtoniana también han sido formados los docentes universitarios. Este es el soporte filosófico de la ideología del progreso según la cual las sociedades marchan de estados inferiores a superiores; el conocimiento se produce sólo por acumulación y no a partir de paradigmas y existen culturas superiores e inferiores; lo más nuevo es moderno y, por tanto, es superior a lo viejo; pero además, se establecen los órdenes de jerarquías en la sociedad en la inter-relación de los poderes y en el aula, en la que el docente universitario es superior a sus estudiantes y, en una relación desigual de micropoderes, como señala Michel Foucault, él va a enseñar y los estudiantes a aprender.

En términos de responsabilidad, los estudiantes tienen compromiso

con el docente; pero el docente no tiene responsabilidad con los estudiantes. En cuanto a la institución, el docente universitario tiene responsabilidad con la institución en la medida en que ésta le garantiza, como es justo, un salario. Cuando obtener ese mismo salario implica, en otras circunstancias, hacer un esfuerzo extra o demanda un mayor sacrificio, el compromiso con la institución tiende a debilitarse.

Este modelo fue abandonado por sus creadores en 1969 en Nebraska, y muchos de sus miembros migraron a otros enfoques; sin embargo, en la mayoría de nuestras universidades se sigue enseñando sobre este esquema.

Del mismo modo, David Hume (1711-1776), buscando una explicación ontológica a las necesidades del ser, sostuvo que los humanos por naturaleza están animados por necesidades insaciables. Esta caracterización del ser se hizo dominante en el

proceso de conformación del sistema-mundo capitalista pero, particularmente, justificó el proceso de auge y acumulación insaciable de capital con la llamada revolución industrial en Inglaterra en el período 1750-1760. Por ello esta premisa ha servido para la acumulación de capital, con diferencias de forma, desde aquellos tiempos hasta nuestros días (Wallerstein, 1992; Mészáros, 2013).

Esta premisa de acumular, en tanto motivación ontológica naturalizada como práctica social cotidiana, en la formación del docente universitario, estimula la acumulación de bienes materiales, la necesidad de tener un buen salario para garantizar capacidad de consumo y ganar status social. Esto estimula el tener por sobre el ser y ello resquebraja el compromiso institucional si el docente universitario considera que no está bien remunerado y ha perdido su poder adquisitivo y, por tanto, su capacidad de

consumo. No se ve como un triunfador.

De la misma manera, Charles Darwin (1809-1882), en su estudio sobre el Origen de las Especies, concluye que los animales compiten entre ellos, generando una supremacía de los más aptos sobre el resto de las especies, traspoló este descubrimiento sobre los animales a la sociedad, para derivar que la existencia de los seres humanos es una atmósfera de competencia en la que los más capaces y aptos son los que acumulan las riquezas mientras los demás sucumben por carencia de esa capacidad. Esto es lo que se ha llamado el "darwinismo social".

De acuerdo a este criterio, los seres humanos tenemos que vivir compitiendo lo que también se ha naturalizado. Esto es lo que sirve de soporte a la competencia que se realiza entre los estudiantes, a lo largo de todo el sistema educativo; en el que se estimula el individualismo, el egoísmo y se

hace muy poco para que el conocimiento sea el resultado de una construcción social en el que todos cooperen.

Los docentes universitarios son víctimas de esta formación y si entienden la vida como una competencia permanente más o menos similar a la que se realiza entre los empresarios, pudieran formar su personalidad con valores individualistas y egoístas. El sentido de solidaridad con el otro y el compromiso con la institución se disipa.

Sobre estas teorías expuestas a grandes trazos, están montados los fundamentos del sistema educativo venezolano aún dominantes. Esta amalgama de teorías, administrada por la UNESCO después de la segunda post-guerra y en el marco de un orden mundial bipolar, se reprodujo en la academia y en la educación de todos los países sometidos a esta episteme.

Apoiada en estas concepciones, muchas heredadas de otros

continentes y pueblos, Europa construyó una producción intelectual que impuso a otros continentes incluyendo a América. (...) Asistimos (...) a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial. Las nuevas instituciones del capital global, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como organizaciones militares como la OTAN, las agencias de inteligencia y el Pentágono, la ONU y la UNESCO, todas conformadas después de la Segunda Guerra Mundial y del supuesto fin del colonialismo, mantienen a la periferia en una posición subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo de la modernidad, pero dio inicio al proceso de la

colonialidad global. (Grosfoguel, 2005: 13).

Esta visión del mundo y de la vida es lo que se enseña, mayormente, en nuestras universidades. De manera que nuestros docentes universitarios están formados para tener y no para ser, con rasgos y tendencias profundamente individualistas, con visiones lineales, progresivas y unilaterales de la vida; pero también conservadores, rutinarios y mecanicistas.

En muchos casos, no se comprende que educar es una responsabilidad muy grande porque se puede formar al estudiante para la vida formando al ser; o frustrándolo, a partir de educar a un ser mercantilista y competitivo (no hay competencia sana); instruir a un ser cuya motivación principal sea acumular bienes materiales. Por ello Fromm (1980: 33), refiriéndose a la diferencia entre el ser y el tener, señala que:

La alternativa a tener que se opone a ser, no atrae al sentido común. Parece que tener es una función normal de la vida: para vivir debemos tener cosas. Además, debemos tenerlas para gozarlas. En una cultura cuya meta suprema es tener (cada vez más) , y en la que se puede decir de alguien que 'vale un millón de dólares' ¿cómo puede haber una alternativa entre tener y ser?. Al contrario, parece que la misma esencia de ser consiste en tener; y si el individuo no tiene nada, no es nadie

Fromm está describiendo a un ser mercantilizado que lo mueve mayormente el salario que devenga (que no deja de ser importante pero que no es determinante), la búsqueda de status social a partir de la acumulación de bienes materiales; pero reproductor de una educación bancaria, como dijera Freire, y no de una educación para la liberación del ser.

Algunas implicaciones que ha tenido la formación del docente universitario en el compromiso institucional

La crisis que vive Venezuela como país, vista en el contexto internacional y la pandemia del coronavirus, forman parte de un momento estelar que ha servido para develar el tipo de compromiso que tiene el docente universitario con sus estudiantes, con la Universidad y con el país. No es un secreto que el poder adquisitivo de los docentes venezolanos es muy bajo y alcanza solo para sobrevivir en condiciones de precariedad. Eso nadie lo niega; pero en las condiciones en las que estamos viviendo es que han surgido antivalores como el individualismo, que antes estaban subyacentes, en el sentido que a muchos docentes les importa poco el futuro de sus estudiantes y esgrimen cualquier excusa para no darle continuidad al proceso



de aprendizaje, con tecnologías virtuales, por ejemplo. Muchos echan mano a expresiones como: “si no he comido, ¿cómo voy a trabajar?”, o “mire hermano: si nada tengo nada valgo. Yo antes tenía cómo, y ahora no”.

Es cierto que una de las funciones principales del ser humano para vivir es existir, alimentarse, vestirse, protegerse de la intemperie, la relación con el otro; pero no se debe absolutizar las condiciones en las que estamos viviendo en Venezuela, porque no es verdad que todos nos estamos muriendo de hambre. Ciertamente es que nuestra calidad de vida ha disminuido; pero eso no debe llevarnos a reducir el papel del ser humano a una condición casi animal: comer, dormir, defecar. Si fuese así, el pueblo haitiano y varios países africanos ya hubiesen fenecido. Pareciera que no estamos preparados para sobrevivir en condiciones de dificultades. ¿Será que, además, hemos asimilado tanto facilismo de la cultura

rentista de la que habla el Antropólogo Rodolfo Quintero?. De ser así, es una de las debilidades que aún tiene la formación de profesionales de diversas disciplinas que ejercen labor de docentes en nuestro sistema educativo.

Hay que recordar que el ser humano también tiene la capacidad de razonar y de abstraer y la necesidad de compartir con el otro para autoafirmarse, porque, ante todo, es un ser social que se debe a los demás porque no existimos como una sumatoria de unos. ¡Todos nos necesitamos! y los problemas tenemos que resolverlos entre todos, colectivamente. Suena duro; pero es así. Aquí es donde se revela el individualismo subyacente de una sociedad y un modelo educativo que si bien ha masificado la educación, ha reparado poco en los valores o la concepción ética con los que ha formado a sus docentes. Dicho de otra manera, se ha puesto énfasis

en la cantidad, más no en la calidad ética de nuestros docentes universitarios.

En contraste, y como debe ser, otra franja importantes de docentes universitarios, se sobreponen a las circunstancias que nos ha tocado vivir y les están garantizando la prosecución educativa a sus estudiantes. De ellos debemos sentirnos muy orgullosos porque no todo es malo. Sería anti-ético reclamar lo que no se está dispuesto a dar.

Existe la necesidad de transformar nuestro sistema educativo para formar verdaderos servidores públicos en la educación; de manera que tengamos la disposición y el compromiso de trabajar en las peores condiciones de existencia. Eso se logra con la formación de un educador para servir y para ello es fundamental formarlo con los más altos valores del humanismo y la ética para cultivar el amor por el otro, el bien y la virtud para construir la vida. Es necesario cumplirle al Estado que

nos formó y al país que nos necesita.

El peso de la ética en la formación del docente universitario en Venezuela

No existe una ética inmanente al ser. Esta está mediada por la diversidad cultural que los seres humanos han logrado construir a lo largo de la historia, en determinados contextos socio-históricos. De manera que la ética es un concepto que se ha venido construyendo y reconstruyendo en el devenir histórico desde los antiguos, en la cultura medieval pero también en la vida moderna con un caleidoscopio pensamental variado. En ese orden de ideas, se expondrá, de manera sucinta y parafraseada, el concepto de ética desde varios pensadores.

La ética de Sócrates es considerada racionalista y se encuentra condensada en los siguientes elementos: una concepción del bien como la

felicidad del alma; lo bueno como todo aquello útil a la felicidad, la virtud como conocimiento. Sobre la ignorancia señalaba que quien obra mal es porque ignora el bien; por tanto, nadie hace el mal voluntariamente y, finalmente, su tesis que la virtud puede ser transmitida o enseñada; lo que está emparentado con la educación..

Resalta en esta concepción de la ética socrática la virtud que debe tener el ser, la idea del bien y lo bueno como "la felicidad del alma" y "como lo útil a la felicidad"; el conocimiento como sinónimo de virtud y la ignorancia como desconocimiento del bien. Todos estos son valores que pudieran guiar a lo que sería un buen educador.

Para Platón, Por su parte, discípulo de Sócrates, el objetivo de la vida de los seres humanos no puede reducirse a la satisfacción de sus necesidades materiales; más allá de éstas, el hombre debe ser objeto de un

desarrollo completo de su personalidad, de acuerdo con las partes más elevadas de su alma; la que él llama la irascible y la racional, con el fin de alcanzar una felicidad identificada con la armonía de su vida.

El verdadero bien del hombre, la felicidad, habrá de alcanzarse mediante la práctica de la virtud. En este orden, Platón acepta la identificación socrática entre virtud y conocimiento. La falta de virtud no supone una perversión de la naturaleza humana. Por su propia naturaleza el hombre busca el bien para sí, pero si desconoce el bien puede tomar como bueno, erróneamente, cualquier cosa y, en consecuencia, actuar incorrectamente; la falta de virtud es equivalente, pues, a la ignorancia.

Sólo quien conoce la idea de bien puede actuar correctamente, tanto en lo público como en lo privado. Cuando alguien elige una actuación que es

manifiestamente mala lo hace, según Platón, creyendo que el tipo de conducta elegida es buena, ya que nadie opta por el mal a sabiendas y adrede. Vista así, la virtud cardinal sería la prudencia, la capacidad de reconocer lo que es verdaderamente bueno para el hombre y los medios de que dispone para alcanzarlo. La reflexión ética de Platón, en términos sustantivos, es cercana a la de su maestro Sócrates.

Para Aristóteles, en consonancia con su rechazo de la subsistencia de las formas, no es posible afirmar la existencia del "bien en sí", de un único tipo de bien: del mismo modo que el ser se dice de muchas maneras, habrá también muchos tipos de bien.

Todo arte y toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección, según la perspectiva aristotélica, parecen tender hacia algún bien; y por ello definen ser aquello a las cosas que aspiran (Aristóteles, *Ética a*

Nicómaco, libro 1,1). Siendo como son, en gran medida, las acciones, las artes y las ciencias, serán; por tanto, referidas a los fines. Así, el fin de la medicina es la salud; el de la construcción naval, el navío; el de la estrategia, la victoria, y el de la ciencia económica, la riqueza. (Ibídem). Para los educadores, el fin será educar, pero educar bien. Por ello, en Aristóteles no existe un bien en sí mismo. Rescata la idea del bien pero no de todo bien; sino el que está orientado por los fines que se persiguen con determinada acción.

Para Carlos Marx, la ética tiene como centro de atención las acciones humanas y los aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. Fundamenta su óptica sobre la ética, en la concepción que tiene del hombre. Para Marx no existe una esencia, en general, el hombre se hace a sí mismo a través de la historia en la sociedad

y transformando la naturaleza. Para este autor, la ética es ideología que tiene como fin legitimar lo que hay. Según Marx, los seres humanos no necesitan una moral para ver transformarse su mundo, necesitan que se transformen las condiciones materiales de la humanidad en que vive la mayoría víctima de la desigualdad y la injusticia, por lo tanto, las ideas morales o filosóficas no contribuyen a superar este mundo, más bien lo consagran y lo justifican al no darse cuenta de su procedencia. Sobre este tema, Marx, citado por Schaff (1965: 19) sostiene que: Toda teoría moral que ha existido hasta hoy es el producto, en última instancia, de la situación económica de cada sociedad. Y como la sociedad se ha movido hasta ahora en contraposiciones de clase, la moral fue siempre una moral de clase; o bien justificaba el dominio y los intereses de la clase dominante, o bien en cuanto la clase oprimida se hizo lo

suficientemente fuerte, representó la irritación de los oprimidos contra aquel dominio y los intereses de dichos oprimidos orientados al futuro.(...) La desrelativización de la moral sólo es posible en una sociedad en la cual la explotación del hombre por el hombre ya no sea una realidad omniabarcante que atraviesa todas las esferas de la vida social e individual.

Se puede interpretar en las ideas subyacentes al planteamiento de Marx que: la ética y la moral forman parte de la ideología dominante en el contexto del sistema-mundo capitalista; y, por tanto, tiene poco sentido cambiar la ética y la moral de las sociedades erigidas en las divisiones de clase en tanto que la lucha por nuevos valores y un nuevo ser humanizado, no debe realizarse sólo en el plano de las ideas, tal como se lo criticó a Hegel, sino cambiando la base material de la sociedad, como

soporte de la ideología, para aspirar a la formación de un nuevo ser humanizado, desalienado y desenajenado del trabajo. Desde esta perspectiva, sería cuasi-difícil cambiar la ética del educador universitario. En pocas palabras, un docente universitario se formaría éticamente en el contexto de una sociedad igualitaria en la que pervivan nuevos valores. Sin embargo, hay que agregar que esta perspectiva de análisis es muy determinista y subestima la capacidad del docente universitario de discernir entre ideología y conciencia; y, por extensión, los valores éticos para cumplir con su compromiso con la institución.

Sintetizando, los aportes de estos autores, coinciden la mayoría en que el ser humano debe hacer el bien, evitar el mal, cultivar el saber, el desarrollo completo de la personalidad, la virtud y trascender al ser individual hasta llegar al ser social

asumiendo un compromiso por la humanidad. Son principios éticos que, se pueden enseñar, y sirven de referentes a los docentes universitarios en su formación para asumir un compromiso con la institución, con los estudiantes y con el país. Sobre la base de esos valores éticos se debería erigir el sistema educativo venezolano y pasar de lo discursivo a su concreción como praxis social cotidiana.

Perfil del docente universitario que necesita el país en la actual coyuntura histórica

En los referentes que se exponen a continuación, se inscribe el perfil que debe cumplir el docente universitario en nuestro país, acorde con los tiempos que se viven, si queremos un docente verdaderamente ético y con un alto compromiso con la institución y los estudiantes. Los referentes son los siguientes:

- Onto-epistemológicos:  
entender que el ser humano es social y no existe separado en

cuerpo y alma ni de la naturaleza, no es individual. El conocimiento, por tanto, debe servir para transformar la realidad no para reproducirla y para ello debe producirse desde una perspectiva de totalidad concreta, entendiendo el objeto-sujeto de estudio en inter-relación con otras dimensiones de su contexto las cuales existen en movimiento y tienen la capacidad de ordenarse y reordenarse, dando lugar a nuevas relaciones y funciones.

Axiológicos: los valores éticos deben ser para construir la vida. A ello le corresponde, en consecuencia, la solidaridad, la cooperación, el humanismo colectivo, el trabajo en equipo, el amor por el otro, la disposición de sacrificarse por la humanidad, el respeto de la naturaleza y la tierra, la honestidad, la honradez, la transparencia, entre otros. Tener identidad y una alta vocación por su trabajo y la disposición de trabajar en las condiciones por más adversas que parezcan.

- Teleológicos: los fines de la educación deben estar dirigidos a la construcción de una sociedad igualitaria, inclusiva, libre, creadora, autogestionaria, promotora, integración orgánica, crítica, entre otros.

- Pedagógicos: ejercer la docencia con amor, como un apostolado; tomar en cuenta que en los procesos de aprendizajes todos saben; enseñar a partir de la combinación de la acción teórica con el ejercicio práctico donde aquella se exprese y se redimensione, facilitando la creación de nuevas teorías a partir de la sistematización de lo real. La praxis debe ser contextualizada y enmarcada en el sistema-mundo y asumir la evaluación integralmente como expresión del ser-hacer y no solo como acto acumulativo-cuantitativo. El aula debe ser un centro de debate, intercambio, creación y producción de saberes para la libertad.

Didácticos: el estímulo del ingenio y la creatividad adaptada a la realidad social donde se labora, de manera que se rompa con la homogeneización (pensamiento único); promover la apertura a aprender otros paradigmas emergentes; a aprender a trabajar en las dificultades, romper con la lógica matemática para adquirir actitudes y aptitudes a los fines de que puedan ejercer en los peores escenarios. Manejar las nuevas herramientas tecnológicas para ajustarse a las condiciones en las estamos viviendo. Promover la reorientación del modelo investigativo universitario a la solución de problemas de la sociedad venezolana y no sólo a la satisfacción personal y grupal; y asumir la extensión como una praxis de vida y no como el cumplimiento de tareas inconexas y sin proyección estratégica. En pocas palabras, hacer sociología de la calle, ver esa misma calle, su gente, las vivencias, como

escuela de vida pero también, como estrategia pedagógica válida para crecer en formación y formar a otros basado en teorizar y aplicar esa praxis adquirida. .

Consideraciones finales (a manera de conclusiones)

1) Es necesario superar la filosofía de la ilustración que sirve de soporte a la ciencia Occidental, el modelo de academia que se difunde en el mundo actual y que es reproducido en las universidades a través de los planes de estudio de los profesionales que egresan es casi imposible construir una sociedad al servicio de las mayorías y a un docente universitario comprometido con su trabajo y la institución a la cual le labora.

2) El insumo para dar este paso trascendental está, entre otras cosas, en la ruptura con el eurocentrismo colonial, en algunos pensadores de Europa con propuestas emancipadoras,



en teóricos latinoamericanos los cuales han retomado los principios de vida de los pueblos originarios.

3) Los valores éticos son fundamentales para que el docente universitario asuma el compromiso con su praxis educativa, A ello se le suman: la solidaridad, la cooperación, el humanismo colectivo, el trabajo en equipo, el amor por el otro, la disposición de sacrificarse por la humanidad, el respeto de la naturaleza y la tierra, la honestidad, la honradez, la transparencia, entre otros. Tener identidad y una alta vocación por su trabajo y la disposición de trabajar en las condiciones por más adversas que parezcan.

4) Un docente universitario acorde con los tiempos que se viven no tiene que poner límites ni barreras a la formación permanente, debe ser abierto y dejarse permear por los cambios, creativo, ingenioso, maestro de la vida pero también emprendedor, motivador y facilitador de

innovaciones y transformaciones en la educación universitaria.

## NOTAS

URDANIBIA, Iñaki (1990), sostiene que "Hay una forma de experiencia vital –la experiencia del tiempo y el espacio, de uno mismo y de los demás, de las posibilidades y los peligros de la vida- que comparten hoy los hombres y mujeres de todo el mundo de hoy. Llamaré a este conjunto de experiencias la <modernidad>. Las salidas propuestas irán enlazadas con las ideas de origen y de magia o divinidad". Ver: *Lo Narrativo en la Posmodernidad*, en Vattimo G. y Otros. *En Torno a la Postmodernidad*, *Anthropos, Barcelona, España, p.51*

Se entiende por proyecto civilizador-colonizador en este trabajo, al proceso civilizatorio seguido por el Estado Monárquico español, a través de las invasiones y posterior colonización de nuestro territorio, para introyectar en los pueblos ancestrales los patrones culturales construidos en Europa en tanto se consideraban una cultura superior, expoliar nuestras riquezas para que España superara la crisis que vivía para ese momento debido a la caída de su producción agrícola, la debilidad manifiesta por las guerras sucedidas con Inglaterra, Francia y Holanda.

Todo cuerpo en situación de reposo tiende a mantenerse en reposo, todo cuerpo en movimiento tiende a mantenerse en movimiento y la ley de acción y reacción; esto es, todo cuerpo al que se le aplique una fuerza tiende a alcanzar una aceleración en correspondencia con la magnitud de la fuerza aplicada, que se resumen en la relación causa - efecto.

Fromm, Erich (1980). ¿Tener o ser?, Fondo de cultura económica, Buenos Aires, Argentina, p.33

## REFERENCIAS

De Sousa Santos, Boaventura (2008), **La Universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad**, Centro Internacional Miranda, Caracas, Venezuela.

Domínguez A, Dafnis Antonio(2006), **Teoría y práctica integral de la educación**, Ministerio de la cultura, Fondo editorial Baria, Barquisimeto, Venezuela.

Dubric, H. (2007) **Ética y moral ejecutiva**, PUBLICSOL, 50, CA, Caracas, Venezuela.

Fimiani, Mariapaola ( 2006 ). **Foucault y Kant: crítica clínica ética**, Milenio Libre, Monte Avila editores latinoamericana, Caracas, Venezuela.

Mészáros, István (2006), **Más allá del capital: hacia una teoría de la transición**, Vadem hermanos editores, Caracas.

URDANIBIA, Iñaki (1990). **Lo Narrativo en la Posmodernidad, en Vattimo G. y Otros. En Torno a la Postmodernidad**, *Anthropos*, Barcelona, España,

Shishkin A.F. (1966). **Ética marxista**, Editorial Grijalbo, SA, México D.F.

Wallerstein, Immanuel (1984). **El moderno sistema mundial**, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

cesitacuri.over-blog.com,  
**Ética según los filósofos "**

**Aristóteles, Platón, Sócrates**", 23 de enero de 2019, disponible en <http://cesytacuri.over-blog.com/2019/01/etica-segun-losm-filosofos-aristoteles-platon-socrates.html>, [Consultada: 2020, julio 26].

# EL CARÁCTER CRÍTICO INTERPRETATIVO DEL ESTADO DEL ARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

---

**AUTORAS:**  
**NORVYS GUADALUPE GUTIÉRREZ DE PEROZO**  
**CARMEN MORILLO**

---

## RESUMEN

El investigador en su afán por dar respuestas a los estudios que se plantea, visualiza e interpreta todos los elementos que converjan en la realización del sustento teórico que da soporte científico a su investigación, tomando como punto de partida todas las aproximaciones de los trabajos y documentos de investigaciones previas apropiándose de recursos que le conduzcan a elaborar un estado del arte centrado en el tema objeto de estudio de su interés, dónde es necesario el conocimiento previo del diseño específico del estudio, el tipo de problema, el tipo de audiencia, los expertos que lo desarrollan, el saber acumulado y los distintos métodos empleados en los trabajos analizados. Todo esto mediante la revisión sistemática del componente teórico plasmado en distintos textos a través de una exploración preliminar inagotable de lo que hasta el momento se conoce sobre determinado tema o problema. El siguiente ensayo pretende realizar una revisión documental de las diferentes posturas en relación al significado, importancia científica de distintos investigadores respecto a la construcción del estado del arte.

Palabras claves: Estado del arte, análisis interpretativo, investigación científica

## ABSTRAC

The researcher in his eagerness to give answers to the studies that are proposed, visualize and interpret all the elements that converge in the realization of the theoretical support that gives scientific support to his research, taking as a starting point all the approaches of the works and documents of previous investigations appropriating resources that lead you to elaborate a state of the art focused on the subject under study of your interest, where prior knowledge of the specific design of the study, the type of problem, the type of audience, the experts is necessary who develop it,

the accumulated knowledge and the different methods used in the analyzed works. All this through the systematic review of the theoretical component embodied in different texts through an inexhaustible preliminary exploration of what is known up to now on a certain topic or problem. The following essay aims to carry out a documentary review of the different positions in relation to the meaning, scientific importance of different researchers regarding the construction of the state of the art.

Key words: State of the art, interpretative analysis, scientific research

---

La revisión sistemática de contenidos teóricos de diferentes textos conduce a todo quien lo realiza a una exploración preliminar sobre el estado del arte del tema que se desea investigar, esto incluye proyectos investigaciones previas, trabajos relacionados, tesis, avances de investigación, así como los aportes que se puedan dar tanto en el aspecto literario como en el científico y documental que existen sobre el asunto en cuestión, todo ello le permitirá al investigador contar con sustento teórico, o antecedentes de su tema y le orientará en el proceso investigativo.

Barrantes (2013) plantea que el investigador para establecer el estado del arte, debe buscar toda la información posible sobre el tema, pero desde una perspectiva amplia sin entrar en detalles, debe revisar libros, artículos, informes, experiencias vitales, testimonios, comentarios. En su libro "cómo elaborar y

asesorar una investigación. Por su parte Muñoz (2011) considera que esta exploración preliminar le ayudará al investigador a fundamentar su investigación.

En este mismo orden de ideas, Flores (2011) indica que una de las primeras actividades que realiza un investigador es la elaboración del estado del arte y resume su utilidad en tres aspectos:

a) Es el primer acercamiento formal del investigador a las producciones intelectuales del tema que le interesa. b) Conocer otras investigaciones le facilita al investigador clarificar sus ideas respecto al tema de interés. c) Le permite al investigador estar al tanto de lo último que se ha investigado sobre el tema, así como, conocer a los autores que han hecho o están haciendo investigación sobre el tema.

Partiendo de la opinión de estos autores, quienes coinciden en la idea de que el conocimiento se genera a través de la investigación, la revisión del

estado del arte es un paso obligatorio que debe aplicar cualquier investigador, tal como indica Molina (2005) “el estudio previo y sistemático de las investigaciones precedentes, además de contribuir al mejoramiento de la teoría y la práctica de un tema en particular, permite llegar a conclusiones y respuestas nuevas que se proyecten a futuro”.

En realidad, el estado del arte se centra en una estricta revisión de la producción documental sobre un área específica, por lo que su utilidad va más allá, pues permite emplearse como una herramienta para el reconocimiento e interpretación de la realidad, y más aún como base en la toma de decisiones en el campo de la investigación.

Al respecto, Molina (2005), basándose en el planteamiento de Vélez y Calvo (1992) de la universidad de la Sabana de Colombia en su artículo “Estado del arte maestría en educación”,

sugiere cuatro pasos a seguir para la realización del estado del arte:

- a. contextualización
- b. clasificación
- c. categorización
- d. análisis.

En el primer paso de contextualización, se toma en cuenta el planteamiento del problema de estudio y sus límites, se definen los criterios que permitirán ubicar en contexto el material documental que se utilizará en la investigación. Seguidamente, una vez obtenida esa información generada en la fase de contextualización es clasificada de diferentes maneras, tomando en consideración el tipo de información a analizar, de allí que el segundo paso es la clasificación, donde se determinan los parámetros a considerar para la sistematización de la información, como son: clase de documentos a estudiar, cronología, propósitos del estudio, así como las líneas de

investigación, las disciplinas involucradas y el alcance.

Una vez clasificada la información, se procede a la categorización, tarea que implica una selección importante de la información, lo cual facilitará el estudio del fenómeno a investigar. Todo ello mediante, un proceso de jerarquización y generación de clase para el tratamiento de la información. Como fase final, se realiza el análisis, donde se definen las perspectivas y tendencias de la investigación, se interpretan los textos o escritos para una adecuada toma de decisiones, generando que los resultados de la investigación sean aplicables al entorno y se pueda transferir la información.

. Cabe destacar , que algunos investigadores opinan que el contenido del marco teórico y del estado del arte en el desarrollo de una investigación es el mismo, por tanto para ellos son sinónimos, sin embargo otras corrientes de pensamiento creen que no es así ,

puesto que el marco teórico hace referencia a la base del problema , es la literatura que permite comprender el problema, y los detalles que este encierra durante la investigación, por el contrario referir al estado del arte , supone un tema de mayor complejidad, puesto que este va más allá, dado a que es un conocimiento más actualizado con indagación a profundidad, donde se hace uso de las investigaciones más recientes sobre el tema

Por su parte, (Schwartz, 2013). Sobre gestión de operaciones hace la siguiente diferenciación: El marco teórico es el conocimiento mínimo necesario que se requiere para comprender el problema de investigación. La base teórica de referencia es la que permite comprender el problema y sus principales aspectos de detalle en toda su extensión .el estado del arte es el conocimiento necesario más actualizado que existe para



resolver el problema de investigación planteado y se compone de todos los conocimientos e investigaciones más recientes que han formulado una solución al problema de investigación o han contribuido sustancialmente con algún aspecto de la solución del mismo.

. Así, el estado del arte se sitúa más allá del marco teórico, pues permite ver nuevos conocimientos y verificar el grado de actualización del tema de investigación, su vigencia, por cuanto implica descubrir en la revisión de la literatura, quién o quienes han investigado respecto al tema, por otro lado cuándo y dónde se han hecho investigaciones relacionadas, también cómo se han realizado y por qué se realizaron.

Es decir, un buen estado del arte debe acercar al investigador a la solución de su problema de investigación al conocer las soluciones al mismo problema planteado por otros

investigadores. A esto (Vargas Guillén, 1999) plantea:

En este sentido, la actualización de un estado del arte es asunto de primer orden. Tiene serias implicaciones positivas para la formación y el desarrollo de destrezas como la documentación, el análisis, la comparación de métodos y de resultados. En fin, las producciones de estos dispositivos de saber configuran una formación crítica, en el orden del conocimiento disciplinar, temático y metodológico

En ese sentido, se puede reflexionar sobre esto explicando que el investigador en su inquietud por dar respuestas a sus investigaciones le conviene tener y evaluar todos esos elementos que conforman la realización del estado del arte en la investigación, teniendo presente en cada momento todas las aproximaciones a los trabajos y documentos de investigaciones previas apropiarse de elementos

que le conduzcan a elaborar un estado del arte concentrado en el tema objeto de estudio de su interés, pues es evidente que el estado del arte tiene distintas combinaciones de elementos que se pueden presentar, tomando en consideración el diseño específico del estudio, el tipo de problema, el tipo de audiencia, los expertos que lo desarrollan, el saber acumulado y los distintos métodos empleados en los trabajos analizados.

Por consiguiente, el estado del arte se genera de un análisis hermenéutico pues las investigaciones se crean en contextos diversos que plantean paradigmas epistemológicos, pedagógicos y metodológicos distintos, esto conlleva a que el investigador debe valorar los puntos de vista de las distintas voces que se entrelazan en las investigaciones, siendo estas (la voz de los sujetos de investigación, del texto político e ideológico y la propia del investigador), para

posteriormente realizar una lectura interpretativa y crítica de aspectos tanto convergentes como divergentes, para de esta manera poder proponer nuevos campos de investigación que permitan la creación de nuevas reflexiones, interpretaciones y comprensiones del objeto de estudio, para avanzar hacia una forma de entender el fenómeno a través de la interpretación y la reconstrucción teórica que emerge.

En efecto, es así como el estado del arte se convierte en una herramienta fundamental para todo estudiante de pregrado o posgrado que desee iniciar una investigación dentro de cualquier campo de estudio, pues brinda elementos para conocer el balance actual de su objeto de estudio y permite la creación de nuevos ámbitos de investigación. En la actualidad, el estado del arte se ha transformado en una estrategia utilizada por las universidades para hacer

balances de su investigación en los niveles de pregrado y posgrado, con el fin de reorientar sus líneas de investigación y perfilar las necesidades reales para el desarrollo de la producción investigativa. Sin embargo es fundamental señalar que en este tipo de investigación se requieren mayores avances teóricos y conceptuales, ya que en la literatura existe todavía una confusión entre el estado del arte como el primer momento que se desarrolla en una investigación y como una investigación de investigaciones.

Por tanto, se hace necesario conocer claramente las fases del estado del arte ya que en general estas se articulan con una postura epistemológica hermenéutica común. Para los autores del estado del arte, los elementos comunes que se desarrollan en la primera fase son la ubicación del problema y el objeto de estudio, búsqueda y recolección de la información una fase analítica

que comprende descripciones, delimitaciones, referentes teóricos, espacios temporales y contextuales, una fase final de categorización, comprensión, revisión y clasificación.

Esta última, requiere de una mirada, hacia el análisis acumulado de conocimientos para brindar una perspectiva de construcción de nuevos sentidos desde una visión hermenéutica y crítica del objeto de estudio. La hermenéutica se convierte en pieza esencial de la teoría crítica, que sugiere que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de datos, objetivos de la realidad sino una auténtica formación, implica una fuerza transformadora de las múltiples y complejas realidades sociales, donde el investigador hace uso del círculo hermenéutico en el estado del arte, proceso de análisis en que los intérpretes buscan la dinámica histórica y social que moldea la interpretación textual, la utilización

del círculo hermenéutico con el propósito de un diálogo transformativo.

Por lo que, todo conduce que el estado del arte es una investigación documental sobre un objeto de estudio, que admite entender y construir nuevos contextos generadores de investigación, mostrar enfoques y tendencias en distintos ámbitos de estudio (político, epistemológico, metodológico y social}, entendiendo que el valor del estado del arte se encuentra en el ejercicio mismo de poner a dialogar a los investigadores a través de sus textos, en torno a un tema y presentar así los estudios de conocimiento y avances en el momento determinado, también el tratamiento dado a dicho tema.

Con esto es posible indicar que desde el punto de vista ontológico el estado del arte plantea que el investigador debe construir puentes entre el lector y el texto, el texto y su productor, el contexto histórico y el presente y

una circunstancia social en particular y otra que implique la transformación hacia una práctica democrática que permita la intervención o la indagación por nuevos sentidos, ya que el estado del arte se apoya en sus fases iniciales, evidencia el conocimiento y la información que se tiene de un fenómeno hasta el momento que sus autores con sus conjeturas, y finalidades describen la producción final documental y las lógicas encontradas.

De allí que, los estados del arte representan el primer paso de acercamiento y apropiación de la realidad pero esta afirmación se encuentra vinculada con los textos y los acumulados que de las ciencias sociales ellos contienen, ya que los estados del arte no se acercan a la principal fuente de conocimiento social que es la realidad, la experiencia y la cotidianidad, más bien parten de un producto de lo dado y acumulado por las ciencias

sociales, y se basan en una propuesta hermenéutica en los procesos de interpretación inicial de la realidad y de su investigación, por lo que el conocimiento y la interpretación de la realidad en los estados del arte se encuentran desde un inicio mediados por los documentos y los textos.

Ahora bien, la demanda para comenzar un estado del arte es el problema o tema por investigar, lo que implica un esfuerzo por reconocer los límites de lo ya conocido y atreverse a preguntar lo inédito, pero susceptible, de ser pensado e investigado desde el acumulado en el campo del conocimiento de ahí la importancia de realizar estados del arte en investigación

. Esta modalidad permite trascender el conocimiento acumulado sobre un objeto de estudio específico adoptando una perspectiva teórica y la comprensión crítica sobre el conocimiento de un fenómeno

ofreciendo de esta manera diferentes posibilidades de comprensión del problema.

Hacer un estado del arte "implica aproximarse a través de fuentes documentales a un verdadero laberinto de perspectivas epistemológicas, posturas ideológicas y supuestos implícitos y explícitos así, como a una variedad de metodologías descriptivas y analíticas, afirmaciones y propuestas fundadas e infundadas que oscurecen el campo de la investigación haciéndolo ininteligible a simple vista". (Camargo 1997)

Es por ello, que para lograr avances significativos en la producción investigativa de un objeto de estudio como el de la evaluación del aprendizaje se hace necesario promover y construir estados del arte que permitan hacer comentarios de largo aliento, por supuesto con el aporte de las comunidades académicas e instituciones que

producen investigación. En consecuencia la elaboración de un estado del arte permite la apropiación del conocimiento producido respecto a un tema específico, encierra un proceso investigativo durante su construcción y permite repensar el problema con nuevas miradas descubriendo puntos no explorados o aquellos cuya interpretación puede cambiar de acuerdo a los contextos.

Al respecto, Jiménez (2004) afirma:  
En los estados del arte se establece la necesidad de revisar y cimentar los avances investigativos realizados por otros, aclarar rumbos, contrastar enunciados provisionales y explorar nuevas perspectivas de carácter respecto a los objetos de estudio, sus formas de abordaje, perspectivas, paradigmas, y metodologías incluyendo el tipo de respuestas al que se ha llegado.

Para Londoño, Maldonado y Calderón (2014), el proceso para la elaboración del estado del arte se sintetiza en dos momentos que son fundamentales a la hora de dar un sentido estricto a lo que buscamos:

Por un lado tenemos, la Heurística donde se compila y organiza la información por parte del investigador, extraída de diferentes fuentes creando una base de datos. Esta información obtenida puede provenir de diferentes fuentes (Artículos, Monografías, Investigaciones Aplicadas, entre otros). En este sentido, la investigación heurística es un metodología que tiene un carácter fenomenológico cuyo objeto es la intensidad de la experiencia de un fenómeno tal como un investigador y sus colaboradores lo han vivido (Ortiz, 2003). De allí que, cada indagación se realiza teniendo en cuenta los intereses y necesidades de acuerdo al problema que se

desea abordar, y según esto se procede a hacer una búsqueda intensiva para recopilar la información que se requiere; es importante subrayar que generalmente se cuenta con estudios o documentos posteriores que dan una idea para encaminar el proyecto que se desea abordar.

Ahora bien, para dar inicio al proceso de búsqueda de la información debe llevarse a cabo varias fases, entre estas tenemos:

1. Preparatoria o Iniciación: aquí se elige el tema a trabajar con su respectivo objeto de investigación.
2. Exploración: en esta se realiza lectura y búsqueda de información por medio de diferentes fuentes.
3. Descriptiva: Se establecen los datos pertinentes para posteriormente ser seleccionados.
4. Formulación: Aquí se crean y organizan las ideas de acuerdo a la información encontrada.

5. Recolección: Clasificación de la información en fichas bibliográficas

6. Selección: Se organiza la información con el fin de observar si deben consultarse nuevas fuentes o se da por terminada la búsqueda.

Como segundo momento nos encontramos con la Hermenéutica, es a través de este momento, donde el investigador interpreta los procesos investigativos llevados a cabo previamente determinando la expresión y la representación del pensamiento indicando los aspectos prioritarios seleccionados y los instrumentos a tener en cuenta, con el objeto de simplificar y sistematizar la información recogida. Previamente en el proceso de búsqueda de información el investigador organiza información de manera eficaz, almacenándola de manera útil para ser interpretada posteriormente. En este sentido,

Hoyos (2000) considera que la hermenéutica muestra la necesidad de mirar las proposiciones y los significados en el contexto vital respectivo de la época en la cual surgen y de esclarecer el conjunto de experiencias que las rodean.

En relación a los momentos anteriormente planteados, para el manejo metodológico de la construcción del estado del arte, es fundamental, la heurística y la hermenéutica, cuya circularidad permite partir de pretextos para elaborar nuevos textos desde diversos enfoques y formas de conocimiento, desembocando en un producto final escrito, donde se fusiona horizontes creativos y críticos, en los que es posible demostrar una comprensión total del objeto de estudio que da origen a la investigación ambas dan un sentido estricto y complejo al estado del arte en el momento de su construcción.

Hay que resaltar que, en la literatura sobre el tema aparecen

dos líneas en el modo de generar nuevo conocimiento: el heurístico y el hermenéutico. La heurística por su parte tiene como significado "yo encuentro", apoyándose en principios básicos con los cuales se realizan búsquedas que conduzcan a aciertos que permitan progresar en el conocimiento, descartando los errores y eventualmente aprendiendo de ellos. Partiendo de ideas que se consideran principales y basándose en ellas se va codificando lo conocido, ofreciendo la posibilidad de ampliar, fortalecer o mostrar lo que se conoce, por lo que se crean los fundamentos del nuevo conocimiento en relación con lo ya conocido.

Por su parte la hermenéutica se ocupa del análisis y la interpretación de fuentes de conocimiento existentes, textos, hechos, indicios. Este término de origen griego deriva de Hermes, el mediador, pero la traducción latina de hermenéutica con el



sustantivo interpretativo, cambió el concepto como la tarea de introducirse en la intención de un texto o un mensaje, en especial textos religiosos, (Gusdorf, 1988). Actualmente se alude con el concepto de hermenéutica, en forma general, a la circulación del significado sobre la base de interpretaciones parciales, individuales, sectoriales.

Este interés por retomar el valor conceptual de hermenéutica como circulación, transferencia y eventual ampliación de significados fue enfatizado a partir del célebre Hans Georg Gadamer (1900-2002) , quien generó ,que con un enfoque hermenéutico con el sentido actual, la generación y acceso al conocimiento se realiza en forma interpretativa, sectorial, no dogmática, y no existen aserciones de base o fundantes, sino sólo marcos de referencia constituidos por otras prácticas hermenéuticas de otros sujetos o colectivos de sujetos.

La visión heurística ha resultado confiable y de fácil comprobación, sin embargo, para muchos, la visión hermenéutica puede aparecer como poco seria, intuitiva, poco sistemática. Por otra parte, la heurística ha recibido críticas pues puede caer en dogmatismo al tratar de encontrar el sustento del conocimiento humano independientemente de los cambios en las prácticas sociales, en el lenguaje y en las concepciones del mundo. Apoyando esta postura, la crítica del funcionalismo y el neopositivismo dice que el conocer es una actividad edificadora, fuertemente lingüística, de enunciados justificados por otros enunciados que se complementan a la manera de un campo de fuerza, más que de una construcción ideal de lo real, tal como puede aparecer en la práctica heurística.

No obstante, los procesos de investigación y creación surgen

como respuesta a las necesidades de la producción de conocimientos, en el contexto de los cambios que ha sufrido la universidad en la actualidad. Tales cambios provocan crisis epistemológicas que hacen necesario pensar en la inter y transdisciplinariedad como estrategia dialógica que permite incentivar procesos, donde la noción de investigación desborde la fusión de horizontes de la hermenéutica, provocando poéticas de la investigación que puedan comprender la relación entre la epistemología y la heurística, incentivando pedagogías alternativas que sean susceptibles y que permitan generar elementos creativos de aprendizaje partiendo de la invención y la construcción para conducir el sentido de la investigación.

Es desde esta perspectiva, que el estado del arte se muestra como una modalidad de la investigación donde se analizan

los conocimientos acumulados, visiones de otros autores, ante esta premisa (Zemelman, 1992: 29). En el marco de esta relación, la coyuntura constituye un corte en el tiempo que sirve de referencia para construir el conocimiento desde el "hacerse" de la objetividad; de ahí que la coyuntura represente una mediación entre el conocimiento acumulado en estructuras teóricas y la alternativa de praxis adecuada al quehacer de una opción definida como posible.

Por tanto se hace necesario, ponen en práctica la indagación con nuevos sentidos que permiten el estudio del conocimiento desde tres posturas fundamentales o grandes fases la contextualización, la clasificación y la categorización, es así que se puede decir que el estudio del arte permite la circulación de la información generando una demanda de conocimiento, permitiendo además establecer comparaciones con otros

conocimientos paralelos a este, originando de esta forma diferentes posibilidades de comprensión de un problema todo ello nos conduce a cómo construir un estado de arte en la investigación, por supuesto sin obviar la estructura metodológica que este encierra, conducida esta por la heurística y la hermenéutica fases importantes en la construcción del estado del arte.

En consecuencia es primordial estar claro en que el estado del arte es una estrategia fundamental utilizada actualmente en ámbito universitario con el fin de generar un desarrollo innovador y productivo en este espacio, por lo que es recomendable recurrir a mayores avances desde el punto de vista teórico y conceptual en este tipo de investigación documental, con una visión global que pueda trascender el análisis acumulado de conocimientos, y así conducir a una perspectiva de construcción

de nuevos sentidos desde una visión hermenéutica y crítica del objeto de estudio, ya que los estados del arte en las ciencias sociales y los producidos en cualquier tipo de investigación representan el primer paso de acercamiento a la realidad como tal.

Es fundamental definir que estos no se acercan directamente a la realidad siendo esta la principal fuente de conocimiento social, sino más bien que parten de un producto de lo dado y acumulado por las ciencias sociales, basándose en una propuesta hermenéutica la cual centra su mirada en los procesos de interpretación de la realidad inicial de la investigación.

Es a partir de la hermenéutica que el estado del arte utiliza la lectura, análisis, interpretación, correlación y clasificación de la información, según el grado de interés y necesidad frente a la nueva investigación, como en todo trabajo hermenéutico, se

une la información recabada y se realiza la síntesis del texto, donde la variedad de pensamiento se pasa a la reflexión crítica organizando de esta forma el nuevo estado del arte del objeto de estudio que se esté analizando. Por tanto, es importante establecer que para que se logren avances significativos en la producción investigativa de un objeto de estudio, se necesita promover la producción continua de nuevos estados del arte, en el ámbito universitario y académico de manera que se puedan observar esos avances significativos en la investigación. Venegas Bohórquez y Toro Arango (2012) afirman que un objetivo del estado del arte, es:

Contribuir a la construcción de nuevos conocimientos, ya que permite hacer una radiografía de lo que existe y no existe con el fin de abonar el camino para nuevas investigaciones con temáticas poco o nunca antes abordado y generar reflexiones que faciliten

trascender lo dicho sobre una temática específica. Es así que, realizar un estado del arte implica explicar, describir y/o comprender qué se ha investigado en todas las dimensiones posibles hasta ahora escritas por otros investigadores en relación a un tema de estudio predeterminado. (p. 26)

Para finalizar, es necesario comprender tal como se puede apreciar, que los estados del arte pueden responder a diversos intereses investigativos de los investigadores responsables de dichos trabajos, por tanto, a la forma como estos clasifican y sistematizan la información siendo parte de los primeros insumos para iniciar su proceso investigativo. Por esta razón si bien en la construcción de los estados del arte no se reconoce una metodología unificada, no se puede afirmar que estos trabajos no sean científicos y que su propósito fundamental no sea la búsqueda permanente de un abordaje serio frente a la

problemática que se desea investigar.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barrantes Echavarría, R. (2013). Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto (2 ed ed.). San José: EUNED.
2. Flores Talavera, G. (2011). Formando investigadores. Obtenido de <http://formandoinvestigadoresgft.blogspot.com/2011/01/estado-del-arte.html>
3. Gadamer, H (1991). Verdad y método. Vol. 2. Bogotá: Sígueme.
4. Gusdorf, G. (1988) Les origines de l'herméneutique. Paris: Payot.
5. Hoyos, Consuelo. (2000). Un modelo para investigación documental. Guía teórico practica sobre la construcción de Estados del Arte. Medellín. Señal Editora.
6. Londoño, O., Maldonado, L., Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte. Recuperado de 81 [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articulos322806\\_recurso\\_1.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articulos322806_recurso_1.pdf)
7. Molina, N. P. (Julio-diciembre de 2005). Ciencia y Tecnología de la Salud Visual y Ocular(5: 73-75).
8. Muñoz Razo, C. (2011). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México, México: Pearson Educación.
9. Ortiz, F. (2003). Diccionario de metodología de la investigación científica. Editorial Limusa. México.
10. Schwarz, M. (7 de Enero de 2013). b&g gestion de operaciones y proyectos mineros. Obtenido de <http://max-schwarz.blogspot.com/2013/01/marcoteorico-vs-estado-del-arte-en-la.htm/>
11. Vargas Guillén, Germán (1999). "Las líneas de investigación: de la posibilidad a la necesidad", en Desarrollo de líneas de investigación a partir de la relación docencia e investigación en la Universidad Pedagógica Nacional. Encuentro

Interno de Investigadores, Bogotá,  
CIUP UPN,

12. Venegas Bohórquez, N. J. y  
Toro Arango, I. C. (2012). Estado  
del arte del conocimiento  
producido sobre los y las jóvenes y  
la juventud en los trabajos de  
grado realizados por los y las  
estudiantes de trabajo social de la  
universidad de Antioquia durante  
el periodo de 2007-2010. (Trabajo  
de grado inédito). Universidad de  
Antioquia, Medellín.

13. Zelman, Hugo (1997). Los  
horizontes de la razón, I. Dialéctica  
y apropiación del presente.  
Colegio de México, Anthropos,.

Rodríguez, B. García, L. 2015  
Escritura de textos académicos:  
dificultades experimentadas por  
escritores noveles y sugerencias  
de apoyo CPU-e, Revista de  
Investigación Educativa, núm. 20,  
enero-junio, 2015, pp. 249-265

# GESTIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO DESDE LA TEORÍA DE LA ENDOCALIDAD DE O'DONNELL

---

## AUTORES:

**LEAL RUIZ, JIMMY JESÚS  
PÉREZ DUNO, YDELBYS ROSA**

---

## **RESUMEN**

El propósito del siguiente artículo es el de presentar una revisión de las gestiones inherentes al profesor universitario visto desde la aplicabilidad de la teoría del estudio de las cualidades internas de cada persona que se traduce en la calidad personal, teoría que lleva por nombre endocalidad presentada por primera vez en 1997 por el ingeniero australiano Ken O'Donnell y publicado en su libro "Endocalidad: la dimensión emocional y espiritual del ser humano en la empresa" en el año 1999. Se debe señalar que las gestiones docentes parte del carácter formador del profesor y el uso de sus habilidades, propiciando la mejora de la institución universitaria. Además, en la investigación se analiza la relación del clima laboral universitario con dicha teoría, puesto que el éxito del profesorado se traduce en una mejorada imagen académica de la cual debe prevalecer el reconocimiento de valores, las habilidades personales y el incentivo al crecimiento profesional dentro de la misma institución, por lo que se considera una teoría propia del estudio de la gestión del talento humano planteado por autores como Chiavenato, Morgan, Werther y David, cada uno aportando desde los principios de la administración de recursos humanos, por lo que representa un estudio documental basado en la revisión de estos autores; pues pretende indicar los elementos de la gestión del talento humano en el cumplimiento de los objetivos de las universidades, según la vinculación de funciones y la generación de los cambios en pro del desarrollo personal.

Palabras claves: profesor universitario, endocalidad, gestión del talento humano.

## **ABSTRACT**

The purpose of the following article is to present a review of the management inherent to the university professor seen from the applicability of the theory of the study of the internal qualities of each person that



translates into personal quality, a theory that is called endoquality presented by first time in 1997 by the Australian engineer Ken O'Donnell and published in his book "Endocality: the emotional and spiritual dimension of the human being in the company" in 1999. It should be noted that the teaching efforts are part of the teacher's training and the use of their skills, promoting the improvement of the university institution. In addition, the research analyzes the relationship of the university work environment with this theory, since the success of the teaching staff translates into an improved academic image of which the recognition of values, personal skills and the incentive for professional growth must prevail within from the same institution, which is why it is considered a theory of the study of human talent management proposed by authors such as Chiavenato, Morgan, Werther and David, each one contributing from the principles of human resources administration, for what it represents a desk study based on the review of these authors; as it aims to indicate the elements of human talent management in the fulfillment of the objectives of the universities, according to the linking of functions and the generation of changes in favor of personal development.

Keywords: university professor, endo-quality, human talent management.

---

## 1° INTRODUCCIÓN

La administración de recursos humanos es un proceso que involucra distintos aspectos que se encuentran interrelacionados para lograr cumplir los objetivos de una organización, y es por ello necesario que todos sus miembros los conozcan para girar sus esfuerzos en el cumplimiento de los mismos, lo que en una institución universitaria es quizás el docente el personal que más destaca, el cual es un profesional que ejerce como formador de nuevos conocimientos en los estudiantes, para lo cual hace uso de las capacidades personales y de todo recurso del que se disponga en sus tareas de formación académica, lo cual deriva en la vinculación de responsabilidades académicas, investigativas, administrativas y de extensión.

Por lo que se refiere al objetivo principal de esta investigación, se pretende analizar cómo se desenvuelve el profesor

universitario en el cumplimiento de sus funciones desde la perspectiva de la teoría de endocalidad, y a su vez proponer los fundamentos de una gerencia que provea las condiciones para que éste ejerza su función favorablemente y en beneficio de la imagen académica de la institución. Entonces, según eso lo que persigue esta investigación, se necesita analizar los principios de esta teoría en función de las gestiones del docente y de las articulaciones de las funciones universitarias según las capacidades del personal.

Es importante señalar que la teoría de endocalidad presentada por O'Donnell, es un estudio de lo interno a lo externo, pasando incluso por la integración personal en el ámbito empresarial, partiendo de un análisis de las habilidades y de los valores personales, puesto que esto inicia cuando se tiene una visión fundamentada en el mantenimiento y mejora del

comportamiento, elemento que reflejara la parte académica desde los aportes del docente.

A estos efectos, un docente universitario se sentirá motivada en su trabajo cuando cuente con el respaldo de sus superiores, y que estos lo ayudan en su crecimiento profesional, pero, ¿Cómo pueden hacerlo?, pues por ello se requiere conocer sus habilidades y conocimientos para ser útil a la institución, y al mismo tiempo hacer que la persona sienta que su trabajo es totalmente productivo para él y para la universidad, de allí que los procesos de la gerencia universitaria deben siempre direccionarse en función de lo que un docente puede brindar a su entorno académico, ya que al crecer el cuerpo docente lo hace la misma institución.

Se debe entender entonces que la gestión del docente universitario es “un proceso de influencia consciente de carácter básicamente metodológico que

realiza un docente frente a sus educandos, con efectividad e integrando y optimizando los recursos disponibles con el fin de alcanzar su formación integral” (Hernández Marín, 2011). Es decir, se indica lo que hace el profesor y como, en función de lograr sus objetivos. Por otro lado, la administración de recursos humanos es un proceso que aplican los mismos docentes indirectamente cuando tratan de que los estudiantes aprovechen sus habilidades y conocimientos para responder a una situación planteada, por ello la gestión del docente se debe direccionar en mayores esfuerzos coordinando las funciones universitarias y así formar ideas en sus planes para mejorar sus planificaciones estratégicas según las áreas de atención.

De lo anterior, es que surge la necesidad de analizar la teoría de la endocalidad con la gestión docente, pues la endocalidad tiene como propósitos lograr una

organización de cambios para incentivar la integración y crecimiento de todos sus miembros, para lo cual se busca una situación de ganar-ganar entre las partes, ya que la endocalidad es un concepto que señala "la calidad interna hacia afuera", es decir, son las cualidades propias de la persona que se dan a conocer para ofrecerlas en el cumplimiento de los objetivos.

Si esto es así, los docentes universitarios deben ser consciente del compromiso que tiene con la sociedad especialmente en su tarea de formadores, vinculando las funciones académicas a investigativas con sus propias habilidades, así deben ir asumiendo la transformación educativa por medio de la docencia, la investigación y la extensión, procurando en todo momento, la producción y el intercambio de saberes; donde se reconozcan las necesidades reales territoriales, la apropiación

del saber gestionando a su vez lo que pueden ofrecer sus estudiantes, siempre haciendo oportuno de los recursos disponibles.

## 2º PLANTEAMIENTO DE LA IDEA DE INVESTIGACIÓN

Con el paso del tiempo la concepción de recursos humanos ha sido modificada al punto de que en la actualidad se considera como talento humano y que es un recurso intangible primordial para todas las organizaciones, pues tal como lo señala O'Donnell (1999), de ellos depende el éxito de toda organización y viceversa, debido a que se debe brindar el mejoramiento continuo de sus trabajadores y así asegurar el beneficio colectivo.

En este sentido, se habla de la gestión del talento humano, lo cual Chiavenato (2000), afirma que "la gestión del talento humano refiere al conjunto de políticas y prácticas necesarias para dirigir cargos gerenciales

relacionados con personas o recursos; poniendo en práctica procesos de reclutamiento, selección, capacitación, recompensas y evaluación de desempeño", lo cual se entiende entonces por todo el proceso que debe regirse con las personas dentro de la organización en la cual se está trabajando.

Con esta realidad, las instituciones universitarias tienen un papel fundamental en lo que es la gestión del talento humano, al estar integrado por personas cada una con realidades distintas en base a sus funciones, y es que las universidades de hoy se constituyen en un lugar propicio para que sus integrantes desarrollen las habilidades y competencias personales en pro de su crecimiento. Además, son los docentes el pilar principal de la gestión humana, por ser quienes tienen el contacto directo con los estudiantes y se encargan de su formación; y es por ello que la gestión de los docentes

universitarios necesita estar orientada en las competencias, habilidades y destrezas para contribuir a una universidad con calidad académica.

Cabe agregar que, el personal docente verá afectada su gestión profesional cuando se presentan casos como falta de una comunicación efectiva en los labores o responsabilidades asignadas, además del no reconocimiento a las cualidades para responder a las funciones docentes, trayendo consigo el agotamiento por actividades que se dificultan cumplir, lo cual deriva en un sentimiento de estar perdiendo el tiempo y en actitudes que pueden generar conflictos internos y el no cumplimiento de objetivos. Inclusive, cuando la gestión del docente se ve afectada por esta situación su calidad académica estará reflejada en sus estudiantes, ya que el docente universitario se convierte en un guía para los participantes y cuando la calidad

es baja, al mismo tiempo lo será el rendimiento de sus estudiantes.

### 3° FUNDAMENTOS DE LA TEORIA DE ENDOCALIDAD

La definición de calidad ha ido evolucionando a lo largo de los años, y ha sido descrita por distintos autores, pero en general se debe entender que la calidad es el conjunto de características o cualidades que tiene un producto, servicio o persona y que son de utilidad a quien hace uso del mismo. Por ello, se entiende por endocalidad como un término que hace referencia a la calidad interna, es decir una característica propia del individuo, sin esta difícilmente se proyecta la calidad hacia afuera y es por ello que se parte de lo general a lo específico. Con estas ideas, en la actualidad tener una organización dinámica y capaz de alcanzar metas y resultados trazados no es tan sencilla, ya que esto implica que debe contarse con un recurso humano

altamente capaz, especialmente, para conseguir los objetivos y metas propuestas, pero para ello se debe aprovechar las habilidades y cualidades de cada miembro.

Con lo dicho anteriormente, la endocalidad es una manera de hacer las cosas dentro de la organización; la teoría fue desarrollado por el ingeniero australiano Ken O'Donnell en 1997, y esta trata de la relación entre nuestra forma de ser y pensar en el mundo que se establece alrededor de nosotros, el cual quedaría definida entonces como las cualidades interiores de cada persona: la sensatez, la visión de futuro, la sensibilidad, la cooperación, la efectividad, el respeto mutuo y la autoadministración; los cuales son estos los valores que crecen en el individuo desde su interior y que puede proyectar para crear su propia imagen personal, la cual es lo que permite definir que una endocalidad alta.

### 3.1° Principios de la Endocalidad:

Llegado a este punto, el proceso de endocalidad parte de un análisis propio que debe realizar la persona y del conocimiento que cada gerente tenga de su personal, por ello es importante indicar que la endocalidad deriva de los siguientes principios:

El estado del mundo de cada uno depende de su situación interna, de la cual también dependen sus actos y palabras.

El estado interno de cada uno depende de la calidad de sus pensamientos.

Cada uno es responsable de sus pensamientos.

La respuesta a las situaciones que se presentan son responsabilidad de uno mismo, y si la respuesta es adecuada se traduce en paciencia, amor, etc.

Cada uno debe disciplinar su estado interno para poder generar respuestas adecuadas, a

fin de encontrar su satisfacción personal y por ende la felicidad.

De cualquier manera, la endocalidad es la calidad de los individuos lo cual les permite tener un mayor equilibrio entre la vida personal, familiar y personal. Según O'Donnell para que exista un buen nivel de calidad de vida de los trabajadores dentro de las organizaciones, debe de haber un alto grado de compromiso; también debe existir una comunicación fluida a fin de generar confianza entre los trabajadores, y además debe existir una buena mentalidad de equipo, en cuanto a solidaridad y cooperación entre los miembros de la organización.

Bajo esta premisa, es importante señalar la postura del autor al indicar lo que impide a las distintas organizaciones continuar con su crecimiento es, por lo general, el mal estado de las relaciones entre sus trabajadores, ya que lo que ocurre en la organización es un reflejo de lo que ocurre a nivel

individual en cada trabajador. Tal es el caso, de que la endocalidad se puede ver también desde un enfoque sistémico ya que los trabajadores se relacionan entre sí e interactúan con otros componentes que conforman el sistema que lo rodea, y por ello que el éxito es aquel que beneficia a todos los componentes del sistema y no a una sola parte.

### 3.2° Aplicación desde un punto de vista sistémico:

Como se ha indicado, la endocalidad pertenece al enfoque sistémico y, por ende, es importante tener en cuenta que el éxito de las empresas también depende del grado de satisfacción que sienten sus trabajadores con relación a sus tareas diarias y cómo éstas se alinean a los objetivos de la empresa. Con estas premisas, se debe considerar:

Enfoque de sistemas: la endocalidad no es más que la

capacidad de reconocer los propios sentimientos y los ajenos, las motivaciones y de saber manejar las emociones, tanto internas como en las relaciones. Por ello, tomando en cuenta que todo es un sistema y que todo afecta a todo, la endocalidad se puede analizar bajo un enfoque de sistema ya que toda persona interactúa con los diversos componentes del sistema que lo rodea.

Proceso empresarial: se deben tomar en cuenta los conceptos del éxito personal de los trabajadores y el éxito de la empresa, misma para conjúntalos hacia un fin común el cual es el éxito del sistema. Esta nueva tendencia garantiza que se permita sentar las bases para un futuro mejor para todos los miembros de la organización; por lo que el éxito personal dependerá de la forma en que un trabajador se sienta bien consigo mismo, pero también dependerá



de lo que haga en el trabajo y en sus relaciones interpersonales.

Tendencias actuales: uno de los conceptos que maneja la endocalidad, expresa que los fenómenos y tendencias a las que se enfrenta una organización en la actualidad desencadenan cambios que provocan inestabilidad y presión sobre los individuales; lo ideal del modelo de endocalidad es que la persona se prepare para responder a todas las presiones. Estos conceptos son: fenómenos globales, cambios de estructura, nuevas tecnologías, inestabilidad laboral, presiones, sobrecargo de responsabilidades, entre otros.

Sinergia interna: tanto en el caso de las organizaciones como de los individuos, siempre existen tres escenarios posibles: crecimiento, estancamiento o recesión. En cualquiera de los tres casos, cuando las presiones externas son más fuertes que la suma de energías internas, empiezan a surgir dificultades. Por

ello, se considera que el factor que impide a una organización crecer, superar un estancamiento o salir de la recesión no es otro sino la mala relación o comunicación que existe entre sus miembros; los conflictos, los juegos de poder, arrogancia y otros factores son capaces de llevar a una organización a la ruina y al olvido definitivo.

3.3° Las creencias básicas y los valores necesarios:

Tal como se ha indicado, la endocalidad se trata de reconocer las cualidades internas de cada persona dentro de la organización y con ella generar un ambiente de trabajo óptimo para el cumplimiento de los objetivos; de allí que O'Donnell señale que el estudio de la Endocalidad es un campo de reflexión que se aboca al análisis de la calidad interna de los individuos, es decir, a la forma efectiva de responder adecuadamente al entorno, pero

además, a la capacidad de dichos individuos para crear y preservar un estado de tranquilidad que les permita actuar de la mejor manera; y por lo que se ha indicado el personal de toda organización es fundamental para el logro de objetivos, siendo necesario que las personas establezcan relación de su forma de pensar con el de la institución donde trabaja y así generar los cambios positivos de cada uno, los cuales deben surgir según las creencias básicas y los valores necesarios para toda organización de éxito, y presentado en la siguiente tabla:

Creencias Valores

Debemos ser los mejores.

Empuje, determinación, autoconfianza.

Debemos conceder importancia a los detalles de ejecución de los trabajos. Precisión, concentración, rapidez.

Debemos reconocer la importancia de las personas en cuanto a individuos. Respeto,

comprensión, sensibilidad, humildad.

Debemos perseguir mayor calidad y mejores servicios. Objetivos claros, buena percepción, persistencia.

Los integrantes de nuestro equipo deben ser, en su mayoría, personas innovadoras y dispuestas a ofrecer su apoyo en caso de fracaso. Creatividad, libertad, solidaridad.

La informalidad es importante a la hora de mejorar la comunicación.

Apertura, cordialidad, buena voluntad, talante afable.

El crecimiento económico y la justa comprensión de la inversión realizada son factores muy importantes. Capacidad de percepción, justicia, resolución.

Tabla 1: Creencias básicas versus valores necesarios.

Creencias	Valores
Debemos ser los mejores.	Empuje, determinación, autoconfianza.
Debemos conceder importancia a los detalles de ejecución de los trabajos.	Precisión, concentración, rapidez.
Debemos reconocer la importancia de las personas en cuanto a individuos.	Respeto, comprensión, sensibilidad, humildad.
Debemos perseguir mayor calidad y mejores servicios.	Objetivos claros, buena percepción, persistencia.
Los integrantes de nuestro equipo deben ser, en su mayoría, personas innovadoras y dispuestas a ofrecer su apoyo en caso de fracaso.	Creatividad, libertad, solidaridad.
La informalidad es importante a la hora de mejorar la comunicación.	Apertura, cordialidad, buena voluntad, talante afable.
El crecimiento económico y la justa comprensión de la inversión realizada son factores muy importantes.	Capacidad de percepción, justicia, resolución.

Fuente: (O'Donnell, 1999).

Es necesario que las organizaciones preparen a las personas en los valores de la derecha, no solo mediante formación sino creando un ambiente donde estos valores formen parte de la cotidianidad y nazcan espontáneamente de cada trabajador, y que son valores que necesita desde el director general hasta el personal de limpieza, todos por igual ya que juntos construyen esa imagen de calidad de la organización.

### 3.4° Los Niveles de Endocalidad:

Se debe enseñar a los líderes a reconocer quién es cada quién para ubicarlos en las funciones donde van a ser más productivos, por ello los niveles de

endocalidad se miden según la satisfacción personal en el cumplimiento de funciones al mismo instante que el trabajo es reconocido, que se incentiva a la producción y al crecimiento, colaborando entre todos. Por ello, O'Donnell señala que se trata de "buscar lo mejor de mí como ser humano y aplicarlo en mi día a día dentro de la empresa", esto con los propósitos de:

Potenciar el pensamiento: "Si yo estoy bien, la organización está bien", para ello se recomienda anotar intenciones o propósitos que se deben cumplir.

No obstaculizar el desarrollo del talento dentro de la organización: Por ejemplo, si la empresa organiza un curso, una charla o un taller sobre un tema de interés para el desarrollo de capacidades, no verlo como una obligación o un trabajo más, sino como una oportunidad de mejora tanto personal como para la empresa, una forma de seguir potencializando las habilidades.

Potenciar las buenas relaciones: esto tiene relación con la articulación de funciones, con la gestión del trabajo en equipo, eliminar el individualismo y los grupos de trabajo, así direccionar las relaciones dentro de los equipos de trabajo organizacionales y la comunicación eficaz.

#### 4° GERENCIA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Mucho se ha dicho que el profesor universitario es de por sí un gerente, ¿Por qué? sencillamente por las labores que ejecuta en su profesión, por la articulación de funciones, para lo cual lleva adelante procesos de planificación, dirección, control y evaluación de los mismos; y a su vez gerencia el talento humano de los estudiantes a su cargo en las distintas áreas del saber, por ello se convierte en un profesional que necesita entregar sus cualidades a un colectivo y que estos a su vez le sepan responder

en base a lo que el profesor entrega. Citando a Pérez y Payares (2020), ellas indican que existen una desarticulación de las funciones universitarias en relación al incentivo de la cultura investigativa que debe predominar en las instituciones universitarias, los cuales deben ser generadoras de conocimiento nuevo y dejar de ser un espacio donde solo se repite lo que otros ya descubrieron o formularon en su tiempo, y es el docente el actor que llevaría adelante esto.

Lo anterior se debe a que, el profesor universitario es el personal con mayor presencia en la institución universitaria, por lo que dentro de las funciones administrativas de la institución se debe brindar el mejor espacio para potenciar las cualidades internas del personal docente, y esto a su vez se vinculara con el rendimiento académico de los estudiantes, por ello la gerencia del profesor se relaciona con la cultura investigativa necesaria en

el desarrollo de las universidades que exige la sociedad.

Siguiendo con esta idea, las autoras señalan que “hablar de integración de las funciones académicas en las universidades venezolanas implica apropiarse de ellas en una dialéctica integradora, pues separadas no tienen vínculo directo en la formación integral, pero articuladas en el currículo cumplen una función de formación continua en la comunidad universitaria; entendiendo como tal, la interacción entre los diversos actores que participan de manera directa o indirecta en él: profesores, estudiantes, comunitarios, empresarios, etc.”, y de aquí se puede establecer las vinculaciones de la gestión humana necesaria para el logro de lo mismo y cuyo éxito dependerá a su vez de lo que el personal pueda aportar.

#### 4.1° La Gerencia de Recursos Humanos en las Universidades

Para comprender los detalles del tema sobre la gestión del talento humano, será necesario plantear primero lo que debe ser la administración de recursos humanos, lo cual además cuenta con diversas definiciones generales entre las cuales resalta que “es el proceso de ayudar a los empleados a alcanzar un nivel de desempeño y una calidad de conducta personal y social que cubra sus necesidades y las de su organización” (Werther y Davis, 2008, p.90). Es evidente entonces que la administración de recursos humanos toma un enfoque global entre lo que desea el empleado (individual) y lo que busca la organización.

Por las consideraciones anteriores, es relevante señalar que las personas constituyen el recurso más valioso de la empresa. Tratar a las personas como sujetos dotados de características propias de personalidad y

motivaciones, o como recursos con habilidades y conocimientos, es el dilema de la administración de recursos humanos (Chiavenato, 2000, p. 102). Basado en estas afirmaciones, la gestión de recursos humanos se relaciona en las universidades con los modelos de gestión educativa planteados para responder a las necesidades académicas del contexto propio universitario.

En las universidades el factor humano se encuentra más presente debido a los diversos cargos que se deben considerar: directivo, administrativo, obrero y docente, incluso los mismos estudiantes. Por ello es que, la gestión universitaria debe responder a las necesidades de una realidad actual, a lo que corresponde a su contexto o medio ambiente y a las exigencias de una sociedad cambiante, y aprovechar la variedad de talentos con los que cuenta, es decir que las instituciones de

educación serán las generadoras del cambio.

Basado en ello, Jaramillo (2014) plantea en su investigación lo que son los principios de los sistemas de gestión en las instituciones de educación superior, indicando que "se encuentra determinada por la calidad de la Educación Superior y a la vez como se encuentra orientada a mejorar los servicios, sistemas y procesos, en donde actúan directamente las personas involucradas, los actores sociales y económicos, directivos, proveedores y la sociedad en general", es decir que plantea una vinculación de todos los elementos que hacen vida en las universidades y/o de los cuales dependen las instituciones.

Aún más, el autor cita también a la Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa la cual señala que "la calidad no se constituye en un fin, sino en un camino que requiere del esfuerzo diario de un equipo de trabajo, sin considerar la especialidad, cargo

o habilidades. Así mismo determina que para ofrecer un servicio de calidad en una institución de Educación Superior, al personal docente, administrativo y de servicios, se les debe proveer las herramientas y lineamientos necesarios para que puedan realizar un trabajo eficiente y efectivo, considerando que el talento humano es el principal gestor de los cambios en cualquier tipo de institución", evidenciado entonces que para que se brinde calidad académica por parte de todos, las organizaciones deben brindar las condiciones para ello.

La realidad de las universidades en la actualidad está en que muchas le exigen a su personal producción, pero no le ofrecen los medios para hacerlo, o incluso desconocen al personal y terminan confiando en personas que no tienen las habilidades, o que esas habilidades son propias para otras áreas, lo cual se encuentra vinculado entonces al

desempeño de la organización. Por ello, Jaramillo (2014) afirma que "los directivos de las organizaciones deben cuidar su activo más valioso: el capital humano, propiciando el desarrollo de un clima organizacional adecuado al trabajo cotidiano y a las metas estratégicas".

Además, cualquier institución de educación superior, puede relacionarse con la metáfora descrita por Morgan (1990) que ve a las organizaciones como cerebros, definida por el autor como aquella que "se aplica a las organizaciones en las que la inteligencia y el conocimiento están esparcidos por todos lados, como sucede en las instituciones de investigación de las universidades. Además, cada parte aprende por sí sola y aprende a aprender", su definición deja claro entonces su aplicación pues la universidad es una organización donde se genera información tras el procesamiento de los datos, y

esta información será la que se convierta en conocimientos lo que constituye principalmente los fundamentos de toda universidad.

#### 4.2° El Papel de los Docentes Universitarios:

El profesor universitario es un profesional que tiene la responsabilidad de formar hábitos, destrezas, habilidades y cualidades a un grupo de estudiantes que se forman en un área, pero más allá de eso el profesor debe reconocer cuales son las cualidades de sus estudiantes, logrando obtener de ellos lo mejor de cada uno para el crecimiento de los mismos, por lo cual su papel radica en ir más allá de lo académico, debe entonces conocer el entorno y comprometerse con los cambios sociales. Sin embargo, para que el profesor universitario logre esto, el mismo debe poseer y reconocer cuales sus esas habilidades con los cuales él cuenta, y la institución debe aportar en el logro de

objetivos, ya que sin el reconocimiento personal e institucional no se podrán generar esos cambios que se buscan ni se producirán los nuevos conocimientos que busca el profesor en su función docente.

Precisamente, Pérez y Payares indican cual es la necesidad de una gerencia universitaria articuladora, puesto que “La gerencia universitaria actual se caracteriza por dos divorcios. Por un lado, el divorcio existente entre lo producido por la universidad y las necesidades de la sociedad, lo cual ha llevado a considerar que la universidad se encuentra de espaldas a la misma. Y, por otro lado, el divorcio entre las prestaciones que los profesores han de exhibir (investigación, docencia, extensión), sus necesidades y las condiciones en las que éstos se desempeñan, lo cual repercute indiscutiblemente en la calidad de la educación”.

En base a lo anterior, las condiciones del recinto



universitario juega un papel fundamental en la gerencia del profesor universitario al momento del desarrollo de las habilidades personales y de sus estudiantes, la producción académica que se refleje será consecuencia de ese proceso administrativo, puesto que el docente es un guía para los estudiantes y por ello siempre dará lo mejor de sí, mostrando lo que puede hacer y siempre mejorando primero para sí mismo, luego para los estudiantes y luego para la institución.

El mismo Chiavenato (2000) señala que “las personas representan la base fundamental de la administración de recursos humanos y de todos los procesos que ocurren dentro de las organizaciones, evidenciando la estrecha relación que existe entre el clima organizacional y la gestión exitosa del talento humano”, es decir, son los factores señalados los que ayudan a generar el clima organizacional, y por ello los docentes deben estar

involucrados en esa planificación ya que serán ellos el talento humano que más se dé a conocer en el contexto.

Por otro lado, si las universidades aportan al crecimiento y superación de sus docentes esto se verá reflejado en las producciones académicas, en la investigación, la extensión y en lo administrativo debido a que son todos los componentes que un docente debe atender en su labor profesional en la universidad, pero para que el personal académico logre cumplir con cada uno de ello y brindar su calidad interna personal a la institución, esta debe al mismo tiempo garantizarle a su personal la evolución y no la involución propia, puesto que la endocalidad se convierte en endocalidad institucional.

##### 5° LA ENDOCALIDAD DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Sin lugar a dudas, la gerencia de toda organización debe

direccionar sus esfuerzos en los valores presentados por O'donnell (1999) para que le resten importancia a las creencias dentro de la institución que puede terminar dañando lo que se desarrolla en la misma, por ello que la endocalidad trata de afianzar valores por sobre todo lo demás, y el talento humano se trata de aportar a la organización lo que tenemos, lo que somos y lo que podemos llegar a ser siempre y cuando existan las condiciones de mejora profesional.

De lo anterior, se debe rescatar las vinculaciones entre lo que se cree que hay que hacer y cuáles son los valores propios para lograrlo, por ejemplo, si un docente quiere ser el mejor en su área profesional necesita tener determinación y confianza en sí mismo para generar ese cambio interno que necesita, y al darle la importancia respectiva a su entorno de trabajo necesitara que la institución garantice espacios para concentración y medios que le

permitan responder con rapidez y precisión, por nombrar algunos, y es precisamente de estas creencias que deben surgir los planes de mejoramiento a la endocalidad docente.

Con todo lo anterior, la gerencia de una institución universitaria siempre deberá tomar mayor importancia a su personal docente si realmente desea sobresalir sobre otras, y así diferenciar sus procesos internos; y es por ello que resulta importante señalar tres dimensiones gerenciales necesarias de estudiar en el fomento de la endocalidad del docente universitario, y son dimensiones que señalan Pérez y Payares (2020) cuando presentan la gerencia articuladora de funciones universitarias, y se trata de las siguientes:

Dimensión gerencia relativa sobre el nivel gerencial macro en el cual se delinea la orientación y se toman las decisiones que incidirán directamente sobre las condiciones en las que la

comunidad universitaria se desempeña.

Dimensión gerencia del profesor universitario en relación a la gerencia que se ejerce directamente sobre los profesores la cual se considera determinante para la generación de las condiciones en las cuales se dan su desarrollo

Dimensión profesor universitario la cual apunta directamente a los elementos o factores propios de la individualidad o singularidades del profesor como trabajador de conocimiento.

Por consiguiente, la endocalidad es una teoría que se relaciona con el clima organizacional, por ello que estas tres dimensiones deben articularse entre sí para lograr las funciones necesarias orientadas al acompañamiento, por generar espacios de articulaciones de funciones, por hacer del docente un gerente en su área; mientras que el profesor universitario debe poner en

práctica su función, presentando su calidad a la institución, diferenciando su perfil docente de los demás, y todo ello traerá que la gerencia se relaciona con la gestión del conocimiento y el incentivo a la mejora continua y el crecimiento de valores.

#### 6° REFLEXIONES FINALES

A modo de cierre, es necesario indicar cuál es la importancia de una correcta gerencia universitaria en relación a las gestiones propias del profesor, debido a que la necesidad de la misma se encuentra en la endocalidad del personal, es decir, será necesario un cambio de cultura gerencial en las universidades a una que se preocupe por conocer a sus docentes, ubicarlos en las áreas más productivas para cada uno, reconocer las cualidades personales y brindar las herramientas necesarias para la generación de conocimientos.

También, el docente universitario con endocalidad alta será a su vez un gerente universitario puesto que esto le permite contar con todo su potencial a la hora de la articulación de sus funciones, ya que tendrá las competencias de: investigador, académico, extensionista y administrativo, pero solo en las áreas en las cuales el mismo permita su desarrollo, porque este es otro elemento importante que se debe considerar, pues es el mismo docente el que lograra esos cambios en sí, es decir, es un proceso interno.

El fomento de la endocalidad en el docente es necesario para así contar con una endocalidad universitaria alta, ya que el docente permitirá desarrollar esto en sus estudiantes y en las investigaciones que estos realicen a lo largo de su formación académica, ya que la endocalidad docente se relaciona a su vez con la gestión del conocimiento que este

personal puede hacer en la institución, respondiendo a las necesidades de la sociedad, por lo que siempre hay que garantizar que el comportamiento organizacional vaya de la mano con la filosofía de gestión y las condiciones, factores que pueden alterar la endocalidad.

#### 7º REFERENCIAS CONSULTADAS

- Chiavenato, I. (2000). Administración de Recursos Humanos. (5ta Edición). McGraw-Hill. Bogotá, Colombia.
- Jaramillo, C. (2014). La gestión universitaria basada en el clima organizacional utilizando principios del modelo de la endocalidad. Artículo científico. Universidad Nacional de Loja. Ecuador.
- Morgan, G. (1990). Imágenes de la Organización. (1ra Edición). RA-MA Editorial. Madrid, Reino de España.
- O'donnell, Ken. (1999). Endocalidad: la dimensión emocional y espiritual del ser

humano en el ámbito de la empresa. (1era Edición). Editorial Oniro, Barcelona. ISBN: 4-89920-54-0.

- Pérez, Y. y Payares, L. (2020). Gerencia Articuladora e Integradora de las Funciones Universitarias (GAIFU). Santa Ana de Coro: Tesis Doctoral. UNEFA Falcón.
- Werther, W. y David, K. (2008). Administración de Recursos Humanos. (6ta Edición). McGraw-Hill. México D.F.

# LA GESTIÓN EN LA EXTENSIÓN UNIVERSITÁRIA DE LA UNEFM COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO LOCAL

---

**AUTORA: JESSICA LÓPEZ**

---

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito analizar la gestión de la extensión universitaria en la UNEFM como medio para el desarrollo local en la comunidad de Churuguara, municipio Federación del estado Falcón. El Paradigma de la investigación fue el naturalista, investigación cualitativa, etnográfica y diseño emergente. El escenario de la investigación fueron las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, núcleo Churuguara del estado Falcón, y la comunidad de La Sabana. Mediante indagaciones se puso de manifiesto que la estrategia de extensión de la UNEFM que conocen es el servicio comunitario; por su parte, las políticas y lineamientos son desconocidas para ellos; así mismo, están de acuerdo en que los proyectos que desarrollan los estudiantes, para que se hable de un desarrollo local, deben tener mayor continuidad. De allí que se debe mejorar los redes sociales y uso de las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo comunitario, con ello incentivar la participación ciudadana en los asuntos públicos. Por lo que se deben propiciar encuentros y alianzas de desarrollo local y el reconocimiento necesarios para su subsistencia como institución garante de la producción de saberes de calidad, de espacios de discusión participativa y de respuestas de significación social tendientes a aportar para una mejor calidad de vida de las distintas comunidades, en este caso, a la localidad de Churuguara, que presenta necesidades en distintas áreas, que requieren atención para lograr un desarrollo local armónicos, la calidad de vida de sus habitantes..

**Palabras Claves:** Gestión - Extensión Universitaria - Desarrollo Local

---

## Introducción

La Educación Superior adquiere en la actualidad un papel relevante, en virtud de los cambios acelerados que en el orden científico y técnico inciden directamente en el desarrollo socioeconómico de los países. Al respecto hay que mencionar a Mora (2006) quien indica que la realidad latinoamericana lleva a que la sociedad le exija a la universidad un mayor compromiso con el desarrollo de sus países; En este sentido, la universidad como institución de relevancia social y educativa, se debe orientar hacia un nuevo espacio histórico donde le corresponde dirigir el debate, para el logro de la excelencia en todos sus ámbitos.

La extensión universitaria, como función primigenia de toda institución de educación superior, debe tomar en cuenta la realidad social, política y económica de un país, para dirigir sus acciones

hacia el desarrollo sostenible y endógeno, sobre todo si se toma como referencia la Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO (1998) que establece: "...La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural" (p. 2).

Por tanto, la pertinencia social universitaria, cimentada en la relación de la universidad con la sociedad, debe ser entendida como la capacidad creativa que tienen las instituciones educativas para responder proactivamente a las necesidades del entorno social donde está operando. Sin embargo, Azócar (2007) expone que la realidad es otra, debido a que: El papel de la universidad no debe limitarse solo a la formación de profesionales, sino que como centro de producción de conocimientos le corresponde la

búsqueda de soluciones a los problemas del medio en que transcurre su accionar. Para ello es necesario salir de los muros universitarios e interactuar con el entorno, así como estar al día con las tendencias de la ciencia y la tecnología a nivel mundial (p. 1).

En el caso específico de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Delgado (2007) expone que “La gestión actual de los centros de Investigación universitaria, muestra características y síntomas de una administración investigativa débilmente abierta al entorno” (p. 140). Así mismo en el núcleo Churuguara, mediante observaciones y por el hecho de ser miembro del cuerpo docente que allí labora, se pudo apreciar que se realiza poco trabajo comunitario, aun cuando existe cierta relación entre esta sede y la comunidad; no obstante, poco se ha contribuido al desarrollo endógeno, ya que la universidad ha realizado pocos estudios sobre

el tema, e igualmente no está totalmente consolidado un servicio comunitario que tome en cuenta dicho desarrollo social.

Se debe destacar que, a partir del 2007, todos los estudiantes de los Programas académicos tal como lo estipula la Ley del Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior (2006), deben realizar el Servicio Comunitario para que puedan mantener la comunicación, el abordaje, el beneficio mutuo y la integración permanente entre la comunidad y la universidad; con lo que se pretende consolidar acciones regidas por los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria

En este sentido, es necesario analizar la gestión de extensión universitaria, debido a que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2010)



expone que: La educación universitaria implica su orientación hacia lo regional y lo local, tomando como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones, con sus necesidades, problemáticas, acervos, exigencias y potencialidades.

En base a lo expuesto se tienen como **Propósitos de La Investigación, los siguientes, como Propósito General:** Interpretar, en términos de los actores educativos la Gestión de la extensión universitaria en la UNEFM como medio para el desarrollo local en la Comunidad de Churuguara municipio Federación del estado Falcón. Y como Propósitos Específicos: Caracterizar el proceso de gestión de la extensión que lleva se lleva a cabo en la UNEFM.

- Indagar acerca de la percepción que tiene la comunidad de Churuguara municipio Federación del estado

Falcón sobre la extensión universitaria en la UNEFM y su rol en el desarrollo local.

- Caracterizar las dimensiones teóricas y prácticas en la gestión de extensión de la UNEFM y su alcance en el desarrollo local de la comunidad.

- Interpretar, en términos de los actores educativos la Gestión de la extensión universitaria en la UNEFM como medio para el desarrollo local en la Comunidad de Churuguara municipio Federación del estado Falcón.

**DE LA DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO, tomamos a la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda,** la cual tiene entre su

**Visión:** Nuestra universidad aspira a ser considerada la institución rectora de la educación superior del estado Falcón, comprometida con las redes académicas y de producción, vinculada con la comunidad en el estudio y solución de sus problemas.

También aspira a ser reconocida nacional e internacional por su excelencia académica, sustentada en la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico, la capacidad para transformar la sociedad, la preservación y promoción de la cultura, y la formación de ciudadanos para el trabajo, la producción intelectual y el disfrute pleno de una existencia digna.

La UNEFM como máxima casa de estudios a nivel superior del estado Falcón, busca atender a las necesidades académicas según las comunidades que en ella hacen vida, para de esta forma ser garante de cambios en pro al desarrollo social, económico y productivo de las mismas, basándose en el pensamiento crítico como filosofía fundamental y la capacidad de transformación que posean los egresados de esta casa de estudios para ayudar a resolver los problemas sociales.

### **Decanato del Área de Extensión y Producción de la UNEFM:**

Este decanato tiene como visión estar comprometida y vinculada con la comunidad en el estudio y solución de sus problemas. Como misión: **le corresponde anticipar y dar respuesta a la comunidad falconiana y del país en general, contribuyendo al logro de una mejor calidad de vida y un desarrollo sustentable.** Entre las funciones, establece las siguientes: mejoramiento profesional y ocupacional, asistencia y servicio técnico, desarrollo cultural, innovación y experimentación, promoción social, cuidado del ambiente, difusión del conocimiento y el deporte, recreación y uso del tiempo libre. Establece como política institucional el logro de una vinculación efectiva con el entorno para la búsqueda mancomunada de soluciones.

**Del Contexto de Estudio:** El presente estudio se realizará en Chrugara, municipio Federación

del estado Falcón. Es el mayor núcleo de población de la Sierra de Falcón con 10.800 habitantes (Censo 2010), se encuentra en el corazón de la sierra de Falcón es la capital del municipio Federación.

### **Referentes Teóricos: Gestión**

**Universitaria para la extensión:** La gestión universitaria para la extensión, según Tünnermann (2000), se refiere a que “es el quehacer, cómo una extensión de su radio de acción susceptible a permitir la participación en la cultura universitaria de sectores amplios” (p. 19). Para el autor citado la extensión Universitaria es el proceso educativo, cultural y científico que articula la enseñanza y la investigación de forma indisoluble y viabiliza la relación transformadora entre Universidad y Sociedad.

### **Gestión en la relación Universidad**

**– Comunidad:** El término gestión significa dirigir a un grupo social de una situación a otra diferente y

hasta opuesta. Denota así un proceso de cambio en la creación de conocimiento universitario que conlleva pertinencia social, plantea la importancia que tiene la función social de la universidad en la América Latina, afirmando que: La búsqueda del conocimiento para el beneficio de la comunidad no implica sólo el cambio de los derroteros institucionales; sino que también conlleva un cambio en la actitud del intelectual, en el sentido de que acepte que la ciencia no es un mundo separado sino que es una parte válida de la cultura. Además resalta la necesidad que tienen las universidades de crear conocimiento con una verdadera pertinencia social. a nuevas prácticas de investigación bajo la concepción de pertinencia social.

### **Educación Superior con**

**Pertinencia Social:** Arellano (2000), en su disertación de la Educación Superior y la pertinencia social, plantea la importancia que tiene la función social de la

universidad en la América Latina, afirmando que:

La búsqueda del conocimiento para el beneficio de la comunidad no implica sólo el cambio de los derroteros institucionales; sino que también conlleva un cambio en la actitud del intelectual, en el sentido de que acepte que la ciencia no es un mundo separado sino que es una parte válida de la cultura. Los grupos intelectuales, por tanto, deben convencerse que no representan un compartimiento aislado de la sociedad y que es hacia ella donde deben desplegar su fidelidad y energía, con una actitud de responsabilidad más amplia y un sentimiento de pertenencia a ella para permitir la cohesión entre el trabajo científico y las exigencias sociales (p. 2).

Además resalta la necesidad que tienen las universidades de crear conocimiento con una verdadera pertinencia social.

El concepto de pertinencia social universitaria, acuñado en el proceso de reflexión sobre Educación Superior de la UNESCO (1998), se ha gestado como respuesta a las exigencias de la sociedad, exigencias motivadas por los grandes cambios de tipo social, económico, cultural, políticas y tecnológicas de las últimas décadas. Entendiéndose entonces, pertinencia social, como la capacidad creativa que tienen las instituciones educativas para responder proactivamente a las necesidades del medio.

#### **Servicio Comunitario Universitario:**

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en diversos artículos, establece el compromiso social y el deber constitucional de las instituciones educativas de contribuir con la transformación social que se construye en el país. En el **artículo 79:**

*Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos*

*activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.*

La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) es un instrumento legal destinado a establecer los lineamientos jurídicos y las bases que permitan organizar e implementar la prestación del Servicio Comunitario, por parte del estudiante, en su condición de aspirante al ejercicio de su profesión.

**Tipo de investigación** :La investigación que se utilizó a fin de indagar, en función de la opinión de docentes y estudiantes, como

es la gestión de la extensión universitaria en la UNEFM, para el desarrollo local en la comunidad de Churugara municipio Federación del estado Falcón, es de tipo cualitativo, al respecto Taylor y Bogdan (1988). El propósito de los estudios teóricos consiste en comprender o explicar rasgos de la vida social que van más allá de las personas y escenarios estudiados en particular.

Dentro de los métodos de investigación cualitativa se utilizó en este caso, el etnográfico, que a juicio de Pérez Serrano (2000) parte del supuesto de que el ser humano va interiorizando las tradiciones, roles, valores y normas del contexto en el que se vive, lo que se conoce como proceso de socialización. Este proceso se va asimilando poco a poco dando lugar a un tipo de conducta, así como a determinados estilos de vida.

En general los estudios etnográficos se caracterizan por ser investigaciones de un escenario pequeño, relativamente homogéneo y geográficamente limitado; en este caso se trabajó con los profesores y estudiantes de la UNEFM específicamente en Churuguara municipio Federación del estado Falcón.

**Diseño de la investigación:** El diseño seleccionado para el presente estudio fue el emergente, debido a que permite modificar ciertos aspectos de la investigación como las fases, tareas, números de entrevistas y entrevistados, por mencionar algunos, de acuerdo a como se desarrolle el estudio o durante la recogida de datos.

**Actores Sociales:** El escenario donde se desarrolló este estudio fueron las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, núcleo Churuguara del estado Falcón,

así como la comunidad de La Sabana, aledaña a la universidad. Los informantes claves fueron tres (3) docentes que laboran en el área de extensión de la universidad antes mencionada, debido a que son las personas encargadas de establecer vínculos con las comunidades y desarrollar proyectos comunitarios. También fueron informantes, 5 estudiantes del 7mo semestre de Educación mención Matemática e Informática y 2 personas de la comunidad que se destacan por ser líderes comunitarios, ya que pertenecen al consejo comunal del sector La Sabana.

**Técnicas de Recolección de Información:** Para fines de este estudio se aplicaron entrevistas. Las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, hasta ahora han sido descritas como no directivas, no estructuradas y abiertas.

**Evidencias aportadas:** En este apartado se seleccionó una teoría con su respectiva unidad de

análisis, de acuerdo a cada actor social involucrado tomando solo una de ellas para ser representada en este extenso.

### Evidencias aportadas por los estudiantes de la UNEFM

Se entrevistaron a tres participantes que cursan trabajo comunitario, a fin de caracterizar la dimensión práctica y teórica en la gestión de la extensión que se lleva a cabo en la UNEFM, en función del desarrollo local, en la cual manifestaron lo siguiente:.

### Cuadro 1: Categorización: Dimensión Práctica y Teórica en la gestión de extensión, según estudiantes

Categorías	Sub-Categoría	Atributos
UNEFM	Estrategias	-No he observado concretamente -No las conozco - Ninguna, no hay una interacción entre miembros de la UNEFM y la comunidad - se necesita de diferentes estrategias innovadoras y la integración de los consejos comunales con la comunidad estudiantil - Falta fomentar las estrategias de vinculación comunidad y universidad con la participación de los profesores, estudiantes y habitantes de las distintas comunidades - Desconozco - No sé
	Políticas	-No tengo conocimiento sobre dichas políticas - Bueno la única política que hasta ahora conozco es la de trabajo comunitario. - Diferentes políticas que existen dentro de este núcleo, hay gran desunión, ya que son de diferentes ideologías políticas - Desconozco
	Lineamientos	- No se cumplen con los lineamientos del servicio comunitario - Hace el trabajo comunitario, en buena parte, pero no para el desarrollo local
Profesores	Desempeño	-Les falta -No les gusta el trabajo con la comunidad -Uno o dos, hacen todo lo posible para que se den -Regular -Bastante regular, - Están ausentes en las comunidades - No se integran al servicio comunitario con los estudiantes.
Estudiantes	Servicio Comunitario	-Nosotros los estudiantes hacemos un servicio comunitario, pero no es suficiente. -120 horas, por eso son trabajos puntuales y no hay continuidad - Por el tiempo, el número de horas, por el dinero, por muchas cosas. -Son los estudiantes que se meten en las comunidades - Los estudiantes no se enfocan en el problema que presenta la comunidad.

Fuente: López (2015)

Hay que resaltar que el desarrollo local requiere de la participación activa de todos los actores involucrados, desde profesores, estudiantes, comunidad, instituciones y empresas, como única manera de que sus habitantes puedan lograr una mejor calidad de vida. Asimismo, el papel de la UNEFM como promotora del desarrollo social es fundamental, para cumplir con el compromiso con las necesidades de las comunidades, a fin de contribuir al desarrollo y al

mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. Sin embargo, existen debilidades que superar, en términos, recursos, proyectos socioproductivos, integración, entre otros. En cuanto a los estudiantes manifestaron que: “nosotros los estudiantes hacemos un servicio comunitario, pero no es suficiente”, porque existen ciertas necesidades como “número de horas, por el dinero” y en algunas ocasiones “los estudiantes no se enfocan en el problema que presenta la comunidad”. Es interesante este aspecto, porque para los estudiantes no se realiza el trabajo a cabalidad, lo cual pudiera relacionarse con la asistencia que le brindan los docentes para el logro del servicio comunitario, que es uno de los medios para la contribución al desarrollo local

**Evidencias aportadas por los docentes de la UNEFM:** Se entrevistaron a los docentes que trabajan con la extensión

universitaria, a fin de caracterizar las dimensiones teóricas y prácticas en la gestión de extensión de la UNEFM y su alcance en el desarrollo local de la comunidad.

## Cuadro 2 Categorización entrevista: Dimensiones teóricas y prácticas en la gestión de extensión de la UNEFM, según docentes

Categorías	Sub-Categoría	Atributos
Dimensiones	Teóricas	-Creo que hay que mejorar esas dimensiones, -Estarían dadas mediante las políticas, normas, estrategias de la universidad. -Reglamentos internos a través del área de extensión. -Ley
	Práctica	-Me parece que es muy limitada, ya que solo conozco del servicio comunitario. -Creo que hay que profundizar en las políticas e incorporar a más profesores -No hace un seguimiento real del cumplimiento de las actividades.
Desarrollo Local	Gestión	- Los estudiantes están trabajando en el diagnóstico con las comunidades y, de allí realizan un proyecto, a fin de dar respuestas a esas necesidades y problemas -Todavía, hay mucha apatía de muchos profesores, aunque no lo debería crítica - Si, los profesores se interesan más, los estudiantes participarían más activamente y
	Estrategias	-El Servicio comunitario -Se ameritan redes sociales, -Capacitación a las comunidades desde la universidad, no se está haciendo -Asesorías en proyectos para el desarrollo endógeno - Creo que solo mediante el servicio comunitario
	Políticas	-Me parece que es muy limitada, ya que solo conozco del servicio comunitario. -Creo que hay que profundizar en las políticas e incorporar a más profesores - La integración de la Universidad – Comunidad a través del servicio comunitario - Se están realizando esfuerzos, pero es necesario aplicar otras políticas de integración.

Mediante las entrevistas a los docentes de la UNEFM núcleo Churuguara se analizaron las categorías dimensiones y gestión en la extensión universitaria para el desarrollo local, de lo que se puede decir que en el aspecto



teórico manifiestan que se debe sustentar en las normas, políticas, reglamentos y leyes; sin embargo, opinaron que en el caso de estudio se deben mejorar los reglamentos internos para que se produzca mayor pertinencia social y desarrollo local. En cuanto a dimensión práctica, consideran que ha sido muy limitada, porque solo se desarrollan actividades mediante el servicio comunitario de los estudiantes, por lo cual se debe profundizar en las políticas y darlas a conocer a todo el personal y estudiantes. Aunado a ello, se hace poco seguimiento a las actividades relacionadas con la extensión.

**Evidencias aportadas por la comunidad de Churuguara:** Se entrevistaron a dos miembros de la comunidad con el objeto de indagar acerca de la percepción que tiene la sobre la extensión universitaria, evidenciándose lo siguiente:

### Cuadro 3: Categorización: Extensión universitaria de la UNEFM y su rol en el desarrollo local, según comunidad

Categorías	Sub-Categoría	Atributos
Extensión universitaria	Estrategias	- La única que conozco es el servicio comunitario -A lo largo del desarrollo del trabajo se nota mayor presencia de los estudiantes... Pero, creo yo no sé, que tiene que haber más integración para lograr el desarrollo local, eso no es solo hacer un proyecto y que se quede ahí
	Políticas	-Yo no las conozco, pero debe haber mayor integración -Las desconozco totalmente -En verdad, la desconozco
	Rendimiento	-A medias hace que trabaje el servicio comunitario - Se entregan a todas sus actividades muy a pesar de sus limitaciones económicas y geográficas - Porque en el servicio comunitario se trabajan con algunas actividades de una calle o sector; bueno, yo no lo veo así

De la extensión universitaria, los miembros de la comunidad expresan que “La única que conozco es el servicio comunitario” y que “A lo largo del desarrollo del trabajo se nota mayor presencia de los estudiantes... Pero, creen que “tiene que haber más integración para lograr el desarrollo local, eso no es solo hacer un proyecto y que se quede ahí”; de lo expuesto se puede decir que se amerita mayor presencia y proyectos dirigidos al desarrollo local, porque la comunidad manifiesta que no se ha logrado tal fin.

Reflexiones

Las universidades, en general, han propiciado y retomado la discusión del rol social que tienen en la sociedad para el desarrollo local, que debe ser sustentable y endógeno, debido a que tiene considerar la participación y la integración del conocimiento local, así como las necesidades propias de las comunidades, como base para la planificación y elaboración de proyectos.

La UNEFM, por tanto, debe contribuir a la solución de esos críticos problemas que aquejan a las distintas comunidades en la que se encuentra y ellos deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales que son poco satisfechas, a través de las acciones que se han realizado y que requieren soluciones. Para ello docencia, investigación y extensión de manera coordinada deben contribuir a la a reconocer dentro de estas necesidades lo que son las características, las

culturas, las potencialidades necesarias y demandas de las comunidades para darles respuestas oportunas.

Experiencia de la Autora

La aplicación de la metodología etnográfica representó una experiencia significativa en el área personal y laboral; debido a que el estar en contacto con profesores, estudiantes y comunidad, permite visualizar las diferentes percepciones referentes a la gestión de la extensión universitaria en la UNEFM como medio para el desarrollo local en la Comunidad de Churuguara municipio Federación del estado Falcón. Debido a que mediante las estategias de recolección de la información se obtienen informaciones de distintas fuentes; las cuales se dan mediante la interacción, porque se producen conversaciones abiertas, horizontales en las que el entrevistado dice lo que piensa y siente, así mismo, permite que se

indague en las opiniones o puntos de vistas de algunas situaciones.

El trabajo con la investigación cualitativa ha permitido la posibilidad de trabajar en el campo educativo y comunitario, con diversas técnicas de investigación, las cuales favorecieron un aprendizaje sobre la gestión de la extensión universitaria y el desarrollo local, que da una experiencia significativa como docente universitaria, debido a que permitio interpretar las inquietudes, necesidades y situación que se presenten respecto al tema estudioso, que indican que hay que mejorar algunos aspectos para lograr un verdadero desarrollo social.

#### REFERENCIAS

Arellano, W. (2000). Disertación de la Educación Superior y la pertinencia social. Revista Candidus, 17, 2, Caracas.

Azócar, R. (2007). La extensión universitaria y sus retos en la universidad del siglo XXI.

Documento en línea. Disponible en:

[http://www.fiap.org.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=202&Itemid=](http://www.fiap.org.es/index.php?option=com_content&task=view&id=202&Itemid=). (Consulta, Marzo, 2010)

Delgado, M. (2007). Gestión del proceso de creación de conocimiento universitario con pertinencia social en los centros de investigación universitaria de las Universidades del Estado Falcón. Trabajo Doctoral. Universidad del Zulia.

González, M. (2000). La extensión universitaria o el servicio social comunitario como función prioritaria de la universidad. Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional Sobre Servicio Social Comunitario. Pachuca, México.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Gaceta Oficial N° 38.272. Del 14 de septiembre de 2005 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1.999).

Gaceta Oficial Nro. 36860.  
Caracas, 30 de Diciembre.

Ministerio del Poder Popular para  
la Educación Superior (2010). La  
Revolución Bolivariana En La  
Educación Universitaria 1999 –  
2009. Caracas: Autor

Ministerio del Poder Popular para  
la Educación Universitaria (2012).

Misión, Visión y Principios  
Orientadores. Disponible en:  
[http://www.mppeu.gob.ve/web/i  
ndex.php/organizacion/mision](http://www.mppeu.gob.ve/web/index.php/organizacion/mision)

Mora, C. (2006). La Extensión  
como función fundamental de los  
Nuevos tiempos. Revista  
Investigación. Universidad de los  
Ándes. Venezuela.

Rossell, L. (2006). Aportes De La  
Educación Superior Para El  
Desarrollo Sostenible - La Extensión  
Universitaria Y La Pertinencia Del  
Conocimiento. Disponible en:  
[http://www.actaodontologica.co  
m/ediciones/2007/3/extension\\_uni  
versitaria.asp](http://www.actaodontologica.com/ediciones/2007/3/extension_universitaria.asp)

Sandoval, C. (2002). Investigación  
Cualitativa. Colombia: ICFES

Tünnermann B, (2000). Universidad  
y Sociedad (2000). Universidad  
Central de Venezuela, Facultad  
de Humanidades y Educación y  
Ministerio de Educación, Cultura y  
Deportes.Caracas.

UNEFM, (2000). Antecedentes  
históricos de la Universidad  
Nacional Experimental Francisco  
de Miranda. Falcón: Autor.

UNEFM, (2002). Marco filosófico  
institucional para la  
transformación UNEFM, Coro  
Estado Falcón. Venezuela. Falcón:  
Autor.

UNESCO (1998). Políticas para el  
cambio y el desarrollo de la  
educación superior. Madrid: Autor.

UNESCO. (1998). Declaración  
Mundial sobre la Educación  
Superior en el siglo XXI, Paris.

## INDICE DE MASA CORPORAL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE

---

**AUTORA:**

**PRIMERA RODRIGUEZ, MARIELA KRISTINA**

---

### **RESUMEN**

La artritis reumatoide (AR) es una enfermedad inflamatoria sistémica crónica que afecta principalmente tejidos sinoviales. La obesidad se ha implicado como un factor de riesgo para el desarrollo de la AR y está asociado con una disminución de la calidad de vida, siendo interesante esta relación en esta investigación. Objetivo: Correlacionar el diagnóstico antropométrico según el índice de masa corporal (IMC) con la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ (IDFHAQ) de los pacientes con artritis reumatoide. Metodología: Investigación de tipo analítico, correlacional, prospectivo, corte transversal, de campo. Muestra: Representada por 97 pacientes, adultos con Artritis Reumatoide que acudieron a la consulta de Reumatología y cumplieron con los criterios de inclusión para la realización del trabajo de investigación. Resultados: El diagnóstico antropométrico según IMC mostro que el 61.93% obtuvo un IMC anormal. En cuanto a la calidad de vida a través del IDFHAQ el 64.96% presentaba algún tipo de incapacidad para realizar sus actividades cotidianas, de los cuales 20.58% estaban severamente afectado. El diagnóstico antropométrico según IMC se relaciona significativamente con la afectación de la calidad de vida a través del IDFHAQ, ya que el valor de Chi<sup>2</sup>: 26.916 correspondiente al cruce de estas variables produjo una significación de .008 ( $p < 0.05$ ) lo que indica que hay una relación dependiente entre las variables en estudio. Conclusión: Se demostró la

correlación existente entre mayor índice de masa corporal, mayor será el deterioro de la calidad de vida del paciente con Artritis Reumatoide.

Palabras Claves: Artritis Reumatoide, Obesidad, Calidad de Vida, Índice de Masa Corporal.

## **INDEX OF BODY MASS AND QUALITY OF LIFE OF PATIENTS WITH RHEUMATOID ARTHRITIS**

### **ABSTRACT**

Rheumatoid arthritis (RA) is a chronic systemic inflammatory disease that primarily affects synovial tissues. Obesity has been implicated as a risk factor for the development of RA and is associated with a decrease in the quality of life, and this relationship is interesting in this research. Objective: To correlate the anthropometric diagnosis according to the body mass index (BMI) with the quality of life through the HAQ functional disability scale (IDFHAQ) of patients with rheumatoid arthritis. Methodology: Analytical, correlational, prospective, cross-sectional, field type research. Sample: Represented by 97 patients, adults with Rheumatoid Arthritis who attended the Rheumatology clinic and met the inclusion criteria for carrying out the research work. Results: The anthropometric diagnosis according to BMI showed that 61.93% obtained an abnormal BMI. Regarding the quality of life through IDFHAQ, 64.96% had some type of inability to carry out their daily activities, of which 20.58% were severely affected. The anthropometric diagnosis according to BMI is significantly related to the quality of life through the IDFHAQ, since the value of Chi<sup>2</sup> 26.916 corresponding to the crossing of these variables produced a significance of .008 ( $p < 0.05$ ) which indicates that there is a dependent relationship between the variables under study. Conclusion: The correlation between higher body mass index

was demonstrated, the greater the deterioration of the quality of life of the patient with Rheumatoid Arthritis.

Keywords: Rheumatoid Arthritis, Obesity, Quality of life, Body Mass Index.

---

## INTRODUCCIÓN

La artritis reumatoide (AR) es una enfermedad inflamatoria sistémica crónica de causa desconocida que afecta sobre todo a los tejidos sinoviales. Es relativamente frecuente, con una prevalencia aproximadamente de 0,8% en los adultos de todo el mundo. Por razones que todavía no están claras, la prevalencia en las mujeres es dos a tres veces mayor que en los varones. Goldman, Ausiello (2009).

No obstante en Venezuela el registro epidemiológico del Centro Nacional de Enfermedades Reumáticas (CNER) en el año 2010 estimó en pacientes atendidos con artritis reumatoide que hay un índice de 16.911 paciente, de ese número de pacientes atendidos el 10.62 % son AR. Cumio G et al (2016).

“Con respecto a la prevalencia de Artritis en Punta Cardón, Paraguaná es de 27.3%. Las enfermedades reumáticas más frecuentemente observadas

fueron Osteoartritis (61.5%), Reumatismo de partes blandas (14%), Artritis Reumatoide (2.5%).” Chirinos E et al (2004).

Además de ello, la artritis reumatoide (AR) es una enfermedad inflamatoria mediada por el sistema inmunitario caracterizada por la inflamación de las articulaciones sinoviales, que a menudo da como resultado la degradación del cartílago articular y el hueso, que en última instancia conduce a deformidades articulares. Si no se trata, la AR conduce a la discapacidad, la pérdida de la calidad de vida y la pérdida de trabajo. Adam J et al (2005).

De esta manera, el modo estándar para definir la AR está basado en criterios que fueron establecidos por el Colegio Norteamericano de Reumatología (ACR por su sigla en inglés) en 1987, que permiten estratificar a los grupos de individuos para estandarizar su incorporación a los trabajos de investigación, brindar



las bases para un abordaje común, y poder establecer comparaciones entre los estudios y los países. Aletaha D et al (2010).

1. Rigidez Matinal: Rigidez en alrededor de las articulaciones que dura 1 hora antes de que se alcance la mejora funcional máxima.

2. Artritis de tres o más áreas articulares: Al menos tres áreas articulares, observadas simultáneamente por un médico con tumefacción de partes blandas o derrame articular no solamente sobre áreas con hipertrofia ósea.

3. Artritis de las articulaciones de la mano: Artritis de la muñeca, articulación metacarpofalángica o interfalángica proximal.

4. Artritis simétrica: Afectación simultánea de las mismas áreas en ambos lados del cuerpo.

5. Nódulos Reumatoideos: Nódulos subcutáneos sobre las prominencias óseas, superficies extensoras o regiones

yuxtaarticulares observadas por un médico.

6. Factor reumatoideo sérico: Demostración de concentraciones séricas anormales de factor reumatoide por cualquier método con el que el resultado haya sido positivo; en menos de 5% de personas controles normales.

7. Alteraciones radiológicas: Alteraciones típicas de AR radiográficas posteroanteriores de manos y muñeca, como erosiones o descalcificación ósea inequívoca, localizadas (o más intensas) en las zonas adyacentes a las articulaciones afectadas.

De estas evidencias es así que se formó un grupo de trabajo entre ACR y la Liga Europea contra el Reumatismo (EULAR por su sigla en inglés) para desarrollar un nuevo enfoque que facilite la identificación de las personas que se hallan en el primer estadio de la AR. Actualmente se maneja para su diagnóstico de acuerdo a los nuevos criterios ACR/EULAR

2010 donde incluye: Aletaha D et al (2010).

TABLA N° 1 Criterios ACR/EULAR 2010

Población blanco (¿quiénes deberían ser incluidos?): pacientes que:	
1) Tengan al menos una articulación con clínica de sinovitis (tumefacción), y	
2) Cuya sinovitis no pueda explicarse por otra enfermedad. <sup>1</sup>	
.	
Criterios de clasificación (se requiere un puntaje de 6/10 para que el paciente sea clasificado definitivamente con diagnóstico de AR)	Puntos
a) Articulaciones comprometidas:	
-1 articulación grande	0
-2 a 10 articulaciones grandes	1
-1 a 3 articulaciones pequeñas (con o sin compromiso de articulaciones grandes)	2
-4 a 10 articulaciones pequeñas (con o sin compromiso de grandes articulaciones)	3
- Más de 10 articulaciones (con al menos 1 articulación pequeña)**	5
b) Serología (se requiere al menos de un resultado para realizar la clasificación):	
-FR - y anti ACPA -	0
-FR + a títulos bajos o ACPA + a títulos bajos	2
-FR + a títulos altos o ACPA + a títulos altos	3
c) Reactantes de fase aguda (se requiere al menos de un resultado para realizar la clasificación):	
-VSG o PCR normal	0
-VSG o PCR anormal	1
d) Duración de los síntomas:	
-Menos de seis semanas	0
-Seis semanas o más	1

Fuente: Aletaha D, Neogi T, Silman AJ, et al. Guía de Práctica Clínica: Nuevos criterios para el diagnóstico temprano de la artritis reumatoide. Ann RheumDis. 2010; 69:1580-1588.

En todo caso los nuevos criterios de clasificación de la artritis reumatoide ACR/EULAR presentan un nuevo enfoque con énfasis en la identificación específica de pacientes con una duración relativamente corta de los

síntomas que pueden beneficiarse con la indicación de FARME al comienzo de la enfermedad o participar en ensayos clínicos de nuevos agentes terapéuticos que pueden detener el desarrollo de la enfermedad. Aletaha D et al (2010).

Asimismo, el diagnóstico y tratamiento temprano de AR con drogas antirreumáticas modificadoras de la enfermedad (DMARDs) debe ser utilizado para lograr la meta de la remisión y mantener la misma, esto ha sido mostrado para ayudar a minimizar el daño progresivo articular y mejorar la calidad de vida. Schulman E et al (2018).

Por otra parte la AR acorta la supervivencia e influye significativamente en la calidad de vida en la mayoría de los pacientes. El Grupo de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud, define la calidad de vida como: «La percepción del individuo de su posición en la vida en el contexto

de la cultura y sistema de valores, que él vive en relación a sus objetivos, expectativas, patrones y preocupaciones. Goldman, Ausiello (2009). Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno. Prada DM et al (2015).

“Por su parte la calidad de vida se ha convertido en los últimos años en un objetivo importante a alcanzar en el área de la salud.” Prada DM et al (2015).

Llama la atención que la AR induce en los pacientes varios procesos que interactúan entre sí. Por un lado, la inflamación, el dolor, la pérdida del movimiento articular y la deformidad producen discapacidad. La discapacidad se define como cualquier restricción o deficiencia en la habilidad para desarrollar una actividad dentro del rango

considerado como normal para un ser humano. Tobón S, et al (2004).

Por otro lado, la enfermedad lleva a la pérdida de un gran número de funciones de la vida diaria, lo cual afecta en mayor o menor grado el desplazamiento, el cuidado personal, el trabajo y otras actividades básicas. Todo ello altera la independencia económica y los roles sociales de la persona. La AR implica, por consiguiente, un cambio importante en la calidad de vida de las personas. Diversos estudios han demostrado que los pacientes que la sufren tienen peor calidad de vida en todas las dimensiones que la población general, y que pueden padecer enfermedades consideradas de mayor gravedad, tales como infarto de miocardio, colitis ulcerativa y el lupus eritematoso sistémico. Giles J et al (2018).

Para tal efecto en los últimos años se han ido desarrollando y popularizando diversos

instrumentos que tratan de cuantificar de una forma más fina y objetiva las discapacidades producidas por la AR, los cuales en su mayoría el paciente los puede contestar de forma autónoma o bien mediante entrevista con el médico o con personal de la investigación. Prada Hernández DM et al (2015). “De acuerdo a ello estos cuestionarios se clasifican en genéricos (diseñados para la aplicación en estados de salud en general) y específicos de enfermedad (diseñados para utilizarlos en pacientes con una enfermedad determinada, en este caso la AR).” Prada Hernández DM et al (2015).

A este respecto el cuestionario de evaluación de la salud de Stanford (HAQ) es un instrumento para ser llenado por el paciente mismo, aceptado como parte de los criterios de respuesta en pacientes con AR por el Colegio Americano de Reumatología (ACR) y la Liga Europea Contra la

Artritis (EULAR). Prada Hernández DM et al (2015).

Asimismo existen 2 versiones del HAQ original: la escala de capacidad funcional y HAQ completo, que cambia periódicamente y evalúa costos, medicación y sus efectos secundarios, uso de los servicios de los cuidados de salud al igual que la incapacidad funcional, dolor y evaluación global de la enfermedad. Chirinos E et al (2004).

No obstante la escala de incapacidad funcional HAQ (IDFHAQ), consta de preguntas relacionadas con cada una de las 8 áreas de actividades de la vida diaria: vestirse y arreglarse, levantarse, comer, caminar, alcanzar, agarrar y actividades. Para cada área existe un valor 0: no dificultad, 1: alguna dificultad, 2: mucha dificultad o con asistencia, 3: incapaz de realizar actividad. Chirinos E et al (2004).

“En virtud de ello, la más alta puntuación para cada una de las

ocho áreas es sumada (rango=0-24) y dividida por ocho, en una escala continua de 0-3 y permite obtener el índice de incapacidad funcional HAQ (IDFHAQ)". González Virginia M et al (1995).

Por otra parte, la discapacidad es un buen reconocido resultado adverso en AR esto impacta sobre la salud y bienestar de individuos con esta enfermedad y resultado en significancia directa o indirectamente (esto es, incurrido debido al tiempo fuera del trabajo) costo de cuidados médicos. Twigg S et al (2018).

En otras palabras la afectación de la función física (por ejemplo incapacidad) es una característica prominente de AR que puede ocurrir muy temprano en el curso de la enfermedad, frecuentemente resultando en pérdida de productividad en el trabajo y empleo, dificultad con actividades en la vida diaria, afectación de la calidad de vida e incremento de la mortalidad. Giles J et al (2008).

Por su parte el término composición corporal se refiere a la cuantificación de los diversos componentes estructurales del cuerpo humano. Su estimación a nivel orgánico-tisular por métodos como el índice de masa corporal (IMC), la plicometría, la medición de circunferencias de cintura y cadera, la bioimpedancia eléctrica hace posible la valoración del estado de nutrición y la determinación de la cantidad de reserva energética y de masa muscular con que cuenta el organismo. Adicionalmente proporciona una estimación válida del porcentaje de grasa corporal y del riesgo a la salud derivado del exceso de masa grasa. Alvarez-Nemegyei J et al (2015).

Sin duda en las últimas décadas han aparecido una serie de evidencias que demuestran que los estados de exceso en el contenido corporal de masa grasa, como el sobrepeso y la obesidad, además de

incrementar el riesgo para enfermedades metabólicas, neoplásicas y cardiovasculares, se puede considerar estados de activación inflamatoria, ya que los adipocitos hipertróficos de los sujetos con esos tipos de composición corporal están activados y liberan diversos mediadores solubles conocidos como adipocinas. Las adipocinas más importantes por su función proinflamatoria son la leptina, la visfatina, la IL1 y el TNF . Giles J et al (2018). Estas 2 últimas citosinas son de relevancia en la patogenia de la AR, ya que son cruciales para el inicio y la persistencia de la sinovitis destructiva que la caracteriza. La obesidad parece ser por alguna razón asociado con enfermedades reumáticas. Di Minno M et al (2013).

Por último estas evidencias justifican el interés por investigar el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal debido a que el exceso de tejido adiposo modula la actividad inflamatoria

de la AR y en consecuencia a ello podría con llevar a disminución de la capacidad funcional y así afectación de la calidad de vida, asimismo comprobar la existencia de una relación sinérgica entre sobrepeso u obesidad y actividad inflamatoria podría justificar la inclusión rutinaria de intervenciones para el control y la optimización del diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal como medidas auxiliares en el tratamiento de los pacientes con AR. Giles J et al (2018).

En consideración con lo antes expuesto, se plantea la siguiente interrogante: ¿Como el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal afecta la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ de los pacientes con Artritis Reumatoide que asisten a la consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019?

Dentro del proceso de recaudación de información documental referente a estudios previos relacionados con las variables en cuestión, se encontraron los siguientes trabajos de investigación:

García-Poma A. et al en el 2007 llevo a cabo un estudio observacional, prospectivo/analítico que tuvo como objetivo asociar de forma independiente la obesidad con menor calidad de vida en pacientes con AR. Se incluyeron 359 pacientes con AR que se sometieron a una entrevista que incluía un examen físico. Basado en el índice de masa (IMC), los pacientes se clasificaron como normales (IMC <25 kg/m<sup>2</sup>), sobrepeso (IMC = 25-29.9 kg/m<sup>2</sup>), y obeso (IMC ≥30 kg/m<sup>2</sup>). La calidad de vida se cuantificó con el formulario (SF-36).

La asociación entre la obesidad y la calidad de vida se examinó con el uso de múltiples modelos de regresión lineal. En total 162

pacientes (47.9%) tenían un IMC normal, 126 (35.1%) exceso de peso, y 61 pacientes (17%) eran obesos. Los pacientes obesos tenían una calidad de vida inferior (30.8 ± 18.1) que el paciente con sobrepeso (43.3 ± 20.1) y pacientes con peso normal (43.8 ± 22.2), P <0.001.

La asociación entre obesidad y deterioro de la calidad de vida se confirmó con un lineal modelo de regresión (Coef = -12.9, P <0.001). La obesidad es asociado de forma independiente con la calidad de vida deteriorada en pacientes con artritis reumatoide.

Nikiphorou. E. et al en el 2017 llevo a cabo un estudio que tuvo como objetivo examinar las asociaciones entre el IMC y la actividad de la enfermedad, la capacidad funcional y la calidad de vida en AR. Analizaron dos cohortes de inicio de AR británicas multicéntricas consecutivas diseñadas de forma similar: el Early AR Study (ERAS) y la Early RA Network (ERAN). Las cifras de

reclutamiento/seguimiento mediano para el ERAS y ERAN fueron 1465/10 años (máximo 25 años) y 1236/6 años (máximo 10 años), respectivamente.

Las variables demográficas y clínicas estándar se registraron al inicio y anualmente. Se usaron modelos longitudinales a trozos con un punto de cambio a los 2 años con el DAS28, ESR, HAQ y (SF-36) físicos (PCS) y componentes mentales (MCS) como variables dependientes. El IMC se examinó en modelos separados como variables continuas y categóricas (según las definiciones de la Organización Mundial de la Salud) y hasta 5 años desde el inicio de la enfermedad.

Los datos obtenidos de IMC de 2386 pacientes con AR recién diagnosticados (11.348 medidas) mostraron un aumento en el IMC de 0.27 U al año (IC del 95%: 0.21-0.33). La obesidad basal se asoció con una reducción significativa en la probabilidades de lograr un DAS28 bajo en el año 2 [OR 0.52

(IC del 95%: 0.41- 0.650)]. En el año 2, HAQ y SF-36 PCS las puntuaciones fueron significativamente peores, pero no en el año 5 en pacientes obesos al inicio del estudio. La obesidad en el año 2 fue asociada con puntajes DAS28 más altos en el año 2, pero no en el año 5, y también asociado con puntajes significativamente puntuaciones HAQ y SF-36 PCS más altas en los años 2 y 5.

La prevalencia de la obesidad está aumentando en la AR temprana y se asocia con una peor actividad de la enfermedad, función y la calidad de vida relacionada con la salud, con un impacto negativo significativo en el logro de un bajo DAS28. Los datos defienden firmemente que el manejo de la obesidad se convierta en el centro de las estrategias de tratamiento en la AR.

Schoffman D.et al en el 2013 realizaron un estudio que tuvo como objetivo examinar si el



índice de masa corporal (IMC) se asoció con la función física y la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) entre los adultos con artritis y otras afecciones reumáticas. Donde se analizó el IMC y el funcionamiento físico (caminata de seis minutos, silla soporte, alcance sentado, velocidad de marcha, agarre de mano) y CVRS auto-reportada (depresión, rigidez, dolor, fatiga, discapacidad, calidad de vida-mental, y calidad de vida, física) fueron evaluados.

El IMC se asoció significativamente con todos los funcionales ( $P \leq 0.007$ ) y las medidas de HRQOL ( $P \leq 0.03$ ) en los modelos sin ajustar. El presente análisis de un rango de CVRS y medidas objetivas de la función física demuestra los efectos debilitantes de la combinación de sobrepeso y artritis y otras afecciones reumáticas.

Chirinos E. et al en el 2006 realizaron un estudio que tuvo como objetivo evaluar el índice

de incapacidad, comorbilidad y limitación de las actividades diarias en pacientes con enfermedades reumáticas en Pueblo Nuevo, Falcón, Venezuela. Los individuos fueron sometidos a un cuestionario predeterminado sobre características epidemiológicas y enfermedades reumáticas, y luego colocados bajo evaluación clínica. Aplicaron el cuestionario de evaluación de la salud (HAQ), 110 personas fueron diagnosticadas con artritis. De los 110 individuos la investigación reveló que el 71% de la población mostró algún grado de dificultad, 56% leve dificultad, 11% dificultad moderada y 4% dificultad severa de las actividades físicas- Las más afectadas fueron 45% caminar, 36% alcanzar y levantare de una silla 26%.

#### OBJETIVOS

Objetivo General: Correlacionar el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la

escala de incapacidad funcional HAQ de los pacientes con artritis reumatoide que asisten a la consulta de reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril- agosto 2019.

Objetivos Específicos:

1. Determinar el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal de los pacientes con artritis reumatoide.
2. Estimar la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ en la población de estudio.
3. Correlacionar el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ en la población de estudio.

## METODOLOGIA

Tipo y diseño de investigación:

Se realizó un estudio tipo analítico, correlacional, prospectivo, corte transversal, de campo.

Población y muestra:

La población de estudio estuvo constituida por todos los

pacientes con artritis reumatoide que acudieron a la consulta de reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en un lapso de tiempo comprendido entre abril-agosto 2019. La muestra fue intencional no probabilística, sujeta a los criterios de inclusión y exclusión además del lapso de tiempo del estudio.

Criterios de Inclusión:

- Firma de consentimiento informado para participación en el estudio.
- Edades comprendidas de 18 a 75 años.
- Cualquier sexo.
- Diagnóstico de Artritis Reumatoide de acuerdo a criterios diagnóstico del Consenso ACR1987/ACR/EULAR 2010.

Criterios de exclusión:

- Pacientes con limitaciones funcionales y/o mecánicas derivadas de otras patologías (secuelas de enfermedad

cerebrovascular, traumatismos, fracturas).

- Síndrome de Fragilidad

Técnicas de Recolección de Datos:

Previa autorización de la consulta de reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra y aprobación del comité de bioética de la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" se procedió a seleccionar los pacientes con diagnóstico de Artritis Reumatoide de la consulta que cumplieron los criterios de inclusión y exclusión.

Se tomó nota de la información suministrada por el paciente en el instrumento de recolección de datos (tipo encuesta) el cual consto de datos sociodemográficos de la población a estudiar como lo son: edad, sexo, dirección, graffar, estado civil.

Posteriormente se procedió a pesar y talla al paciente con báscula y estadiómetro para luego calcular el índice de masa

corporal (Peso (Kg)/talla<sup>2</sup> (m<sup>2</sup>)), se aplicó su clasificación de acuerdo a la clasificación del OMS:

Tabla N° 2: Clasificación de Índice de Masa Corporal

IMC	Clasificación
< 18,5 Kg/m <sup>2</sup>	Bajo Peso
18,5-24,9 Kg/m <sup>2</sup>	Normal
25-29,9 Kg/m <sup>2</sup>	Sobrepeso
30-34,9 Kg/m <sup>2</sup>	Obesidad I
35-39,9 Kg/m <sup>2</sup>	Obesidad II
> 40 Kg/m <sup>2</sup>	Obesidad III

Fuente: OMS, 1995, El estado Físico, Uso e Interpretación de la Antropometría, Comité Expertos de la OMS, Ginebre. (Serie de informes técnicos 854).

Se aplicó la escala de incapacidad funcional HAQ, en cada una de las 8 áreas (vestirse y asearse, levantarse, comer,...) de la escala se escogió la puntuación más alta de los 2 ó 3 ítems que la componen, por lo que se obtuvieron 8 puntuaciones. Así, de los 20 ítems iniciales quedaron reducidos a 8.

Para hallar la media de los 8 valores correspondientes a las 8 áreas descritas: a) vestirse, b) levantarse, c) comer,... h) otras actividades. Esa será la

puntuación final de la escala de incapacidad funcional HAQ. La puntuación de IDFHAQ puede oscilar entre 0 (no incapacidad) y 3 (máxima incapacidad).

Procesamiento de los datos:

Los datos obtenidos fueron organizados para su análisis mediante el uso de paquete estadístico SPSS versión 20.0. Se calcularon los estadísticos descriptivos, correspondientes (promedios, derivación estándar, frecuencias absolutas y relativas) y se presentaron en tablas y figuras. La asociación entre las variables categóricas/cuantitativas consideradas se realizó mediante la aplicación de pruebas no paramétricas (Chi<sup>2</sup> de Pearson/Valor de Pearson) considerando una significancia de  $P < 0.05$ .

## RESULTADOS Y DISCUSION

Este estudio incluyó 97 pacientes de los cuales 89,65% pertenece al sexo femenino, con un promedio de edad general de 54,25 años + 10,07 años, para una

edad mínima de 23 años y una máxima de 75 años. Estos resultados fueron igual al estudio de Nikiphorou E, et al. en el 2017, Schoffman D, et al. en el 2013 y García-Poma A, et al. en el 2007 donde obtuvieron mayor representación del sexo femenino y la mayoría de la población en estudio tenía una edad promedio en la V década de la vida.

En cuanto a los rangos de edades de esta muestra se obtuvo el siguiente resultado: la mayoría de los pacientes de la muestra de este estudio (61.8%) es decir 61 pacientes tienen edades comprendidas entre 49-63 años, mientras que 24 pacientes quienes representan el 24.73% tienen edades comprendidas entre 18 a 48 años y 13 pacientes (13.39%) tienen edades comprendidas entre 64 a 75 años.

Tabla N° 3 Pacientes con Artritis Reumatoide según sexo y edad. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019.

Edad/Sexo	Femenino		Masculino		Total	
	n	%	n	%	n	%
18-23 años	1	1.03	0	0	1	1.03
24-28 años	1	1.03	0	0	1	1.03
29-33 años	2	2.06	0	0	2	2.06
34-38 años	2	2.06	0	0	2	2.06
39-43 años	6	6.18	0	0	6	6.18
44-48 años	11	11.34	1	1.03	12	12.37
49-53 años	13	13.40	2	2.06	15	15.46
54-58 años	20	20.61	4	4.17	24	24.78
59-63 años	20	20.61	1	1.03	21	21.64
64-68 años	7	7.21	0	0	7	7.21
69-73 años	3	3.09	2	2.06	5	5.15
74-75 años	1	1.03	0	0	1	1.03
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>89.65</b>	<b>10</b>	<b>10.35</b>	<b>97</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

**Fuente:** Datos procesados por el autor (2019).

En cuanto al diagnóstico antropométrico según IMC de acuerdo a los criterios de la OMS se obtuvo el siguiente resultado: fueron que el 38.07% de los pacientes se ubican en un rango normal; el 61.93% de la muestra obtuvo un IMC anormal, dado por: 4 pacientes (4.17%) bajo peso, 34 pacientes (35.09%) sobrepeso, mientras que un total de 22 pacientes (22.67%) obesos con mayor predominio en el sexo femenino (21.64%). Siendo este resultado similar al estudio de *Nikiphorou E, et al. en el 2017*

donde se evidencio que el IMC promedio fue de 26.5 Kg/mts<sup>2</sup>, representada por una muestra con sobrepeso. *Schoffman D, et al. en el 2013* y *García-Poma A, et al. en el 2007* difieren debido a que sus muestras eran muy grandes y obtienen un IMC de 56.9% y 52.1% de obesidad respectivamente.

**Tabla N° 4 Pacientes con Artritis Reumatoide según diagnóstico antropométrico de acuerdo a índice de masa corporal y sexo. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019.**

IMC/Sexo	Femenino		Masculino		Total	
	n	%	n	%	N	%
Bajo Peso	4	4.17	0	0.00	4	4.17
Normal	32	32.92	5	5.15	37	38.07
Sobrepeso	30	30.92	4	4.17	34	35.09
Obesidad I	20	20.61	1	1.03	21	21.64
Obesidad II	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Obesidad III	1	1.03	0	0.00	1	1.03
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>89.65</b>	<b>10</b>	<b>10.35</b>	<b>97</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

Conviene significar, que estos valores de las medidas

antropométricas (talla/peso), determinados en todos y cada uno de los pacientes participantes, sirvieron para calcular el índice de masa corporal (IMC) y se pudo determinar un IMC promedio de 25.95 Kg/mts<sup>2</sup>, con una desviación estándar de  $\pm$  4.48 Kg/mts<sup>2</sup>, para un valor mínimo de 15.62 y un máximo de 43.94 Kg/mts<sup>2</sup>, para una amplitud de 28.32 Kg/mts<sup>2</sup>.

Es importante señalar, que a todos los participantes en el estudio se les estimó la calidad de vida de acuerdo a la escala de incapacidad funcional HAQ se pudo determinar un HAQ promedio de 1.26, con una desviación estándar de  $\pm$  0.75.

Los hallazgos obtenidos fueron los siguientes: Se pudo determinar que el 64.96% de la muestra analizada presentaba algún tipo de incapacidad para realizar sus actividades de la vida diaria (AVD), de los cuales el 20.58% estaban severamente incapacitados. 43 pacientes (44.38%) presentaba alguna

dificultad al momento de realizar sus AVD, 19 pacientes (19.58%) mucha dificultad o que ameritaban asistencia para la realización de sus AVD y 1 paciente (1.00%) fue incapaz de realizar su AVD. De acuerdo al género se pudo observar que el sexo femenino estuvo limitado en 60.79% mientras que el masculino 4.17%.

Estos resultados fueron similares al estudio realizado por *Chirinos E, et al* en el 2007 donde obtuvo como resultado que el 71% de la población mostró algún grado de dificultad, de los cuales 56% leve dificultad, 11% dificultad moderada y 4% dificultad severa de las actividades físicas, al igual que el estudio realizado por *Nikiphorou E, et al.* en el 2017 que reveló como promedio de acuerdo a la escala de incapacidad funcional HAQ 1.1 puntos es decir alguna dificultad para realizar las actividades de la vida diaria.

**Tabla N° 5 Pacientes con Artritis Reumatoide según calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ y sexo. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019.**

HAQ/Sexo	Femenino		Masculino		Total	
	n	%	n	%	N	%
Sin dificultad	28	28.86	6	6.18	34	35.04
Alguna Dificultad	39	40.21	4	4.17	43	44.38
Mucha dificultad o con asistencia	19	19.58	0	0	19	19.58
Incapaz de realizar actividades	1	1.00	0	0	1	1.00
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>89.65</b>	<b>10</b>	<b>10.35</b>	<b>97</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

De acuerdo al diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ se obtuvo el siguiente resultado: 4 pacientes con bajo peso, de ellos 2 (2%) fueron incapaces de realizar sus actividades de la vida diaria; 34 pacientes con

sobrepeso de ellos 23 (19.69%) presentaron alguna dificultad y mucha dificultad (4.10%) para realizar sus actividades de la vida diaria; 22 pacientes con obesidad presentaron alguna dificultad (10.30%) y mucha dificultad (5.10%) para realizar sus actividades de la vida diaria.

**Tabla N° 6 Pacientes con Artritis Reumatoide según diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019.**

IMC/HAQ	Sin Dificultad		Alguna Dificultad		Mucha dificultad o con asistencia		Incapaz de realizar actividades		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%
Bajo Peso	2	2.10	0	0.00	1	1.00	1	1.00	4	4.10
Normal	14	14.60	14	14.40	9	9.30	0	0.00	37	38.10
Sobrepeso	11	11.30	19	19.60	4	4.10	0	0.00	34	35.10
Obesidad I	7	7.30	10	10.30	4	4.10	0	0.00	21	21.60
Obesidad II	0	0.00	0	0.00	1	1.00	0	0.00	1	1.00
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>35.10</b>	<b>43</b>	<b>44.30</b>	<b>19</b>	<b>19.60</b>	<b>1</b>	<b>1.00</b>	<b>97</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

El diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal en relación con la

edad y la duración de la enfermedad, se obtuvo un valor de Pearson de -.143; -.015, con una significación de .161 y .884, que resulto mayor de 0.05 ( $p > 0.05$ ), esto indica que no hay una relación directa entre las variables en estudio. Por lo que no se tomarían en cuenta como factores de riesgo para aumento o pérdida de peso en los pacientes estudiados.

**Tabla N° 7 Correlación entre diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y edad y duración de la enfermedad. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019**

Variabes	Valor de Pearson	Signific.	Valor de P
Indice de Masa Corporal vs Edad	-.143	.161	P > .05
Indice de Masa Corporal vs Duración de la Enfermedad	-.015	.884	P > .05

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

Los resultados obtenidos sobre la estimación de incapacidad funcional HAQ en relación con la edad y la duración de la enfermedad, se obtuvo un valor de Pearson de .077 ; -.201, con una significación de .452 y .048, que resulto mayor de 0.05 ( $p > 0.05$ ) la variable edad, esto indica que no hay una relación directa entre las variable edad, pero se determinó que fue menor de 0.05 ( $p < 0.05$ ) en la variable duración de la enfermedad, esto indica que hay una relación directa entre estas variables, y que a mayor duración de la enfermedad, más incapacidad funcional presenta el paciente.

Tabla N° 8 Correlación entre calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ y edad y duración de la enfermedad. Consulta de Reumatología del Hospital Dr. Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019

Variabes	Valor de Pearson	Signific.	Valor de P
HAQ vs Edad	.077	.452	P > .05
HAQ vs Duración de la Enfermedad	.201	.048	P < .05



**Fuente:** Datos procesados por el autor (2019).

De acuerdo a la correlación entre el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ se obtuvo el siguiente resultado que indican que el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal se relaciona significativamente ya que los valores de Chi<sup>2</sup>: 26.916 correspondiente al cruce de estas variables produjo una significación de .008, lo cual resulta menor de 0.05 ( $p < 0.05$ ) lo que indica que hay una relación dependiente entre las variables en estudio.

**Tabla N° 9 Correlación entre el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ de los pacientes con Artritis Reumatoide. Consulta de Reumatología del Hospital Dr.**

**Rafael Calles Sierra en el periodo abril-agosto 2019**

Variables	Valor de Chi <sup>2</sup>	Grados de Libertad	Signific.	Valor de P
Índice de Masa Corporal vs HAQ	26.916	12	.008	P <.05

Fuente: Datos procesados por el autor (2019).

**CONCLUSIONES**

El diagnóstico antropométrico según el índice de masa corporal de acuerdo a los criterios de la OMS y los hallazgos obtenidos, fueron: 38.07% de los pacientes poseen rango normal y 61.93% de la muestra fueron anormales, de ellos: 4 (4.17%) pacientes bajo peso, 34 (35.09%) pacientes con sobrepeso, 22 (22.67%) obesos, con un predominio del sexo femenino (21.64%).

La calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ de los pacientes se obtuvo que 15 (35.04%) no poseían ninguna dificultad para la realización de sus actividades diarias. De igual manera se pudo determinar que el 64.96% de la muestra analizada

presentaban algún tipo de incapacidad para realizar sus actividades cotidianas, y de ellos el 20.58% estaban severamente incapacitados. El 44.38% de los pacientes presentaron alguna dificultad al momento de realizar sus actividades diarias, 19 (19.58%) se clasificaron como que presentaban mucha dificultad o que ameritaban asistencia para la realización de su actividad cotidiana y 1 (1,00%) paciente incapaz de realizar actividades de la vida diaria.

De acuerdo al diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ en 4 pacientes con bajo peso, 2 de ellos (2.00%) presentaron mucha dificultad o fueron incapaces de realizar sus actividades diarias; 34 pacientes con sobrepeso solo 23 pacientes presentaron alguna dificultad (19.60%) o mucha dificultad (4.10%) para realizar sus actividades

diarias; mientras que 22 pacientes con obesidad presentaron alguna dificultad (10.30%) o mucha dificultad (5.10%) para realizar sus actividades diarias.

El diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal en relación con la edad y la duración de la enfermedad, se obtuvo un valor de Pearson de  $-.143$ ;  $-.015$ , con una significación de  $.161$  y  $.884$ , que resulto mayor de  $0.05$  ( $p > 0.05$ ), esto indica que no hay una relación directa entre las variables en estudio.

Los resultados obtenidos sobre la estimación de incapacidad funcional HAQ en relación con la edad y la duración de la enfermedad, se obtuvo un valor de Pearson de  $.077$  ;  $-.201$ , con una significación de  $.452$  y  $.048$ , que resulto mayor de  $0.05$  ( $p > 0.05$ ) la variable edad, esto indica que no hay una relación directa entre las variable edad, pero se determinó que fue menor de  $0.05$  ( $p < 0.05$ ) en la variable

duración de la enfermedad, esto indica que hay una relación directa entre estas variables, y que a mayor duración de la enfermedad, más incapacidad funcional presenta el paciente.

En relación a la correlación entre el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal y la calidad de vida a través de la escala de incapacidad funcional HAQ se obtuvo que el diagnóstico antropométrico según índice de masa corporal se relaciona significativamente ya que los valores de Chi<sup>2</sup>: 26.916 correspondiente al cruce de estas variables produjo una significación de .008, lo cual resulta menor de 0.05 ( $p < 0.05$ ) lo que indica que hay una relación dependiente entre las variables en estudio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Adam Rindfleisch J, Muller D. Diagnosis and Management of Rheumatoid Arthritis. *Am Fam Physician*. 2005;72(6):1037-1047.
2. Aletaha D, Neogi T, Silman AJ, et al. Guía de Práctica Clínica: Nuevos criterios para el diagnóstico temprano de la artritis reumatoide. *Ann RheumDis*. 2010; 69:1580-1588.
3. Alvarez-Nemegyei J, et al. Asociación entre composición corporal y actividad inflamatoria en artritis reumatoide. Una revisión sistemática. *ReumatolClin*. 2015. <http://dx.doi.org/10.1016/j.reuma.2015.09.001>
4. Chirinos E, García, E, González, N. Estimación del impacto de las manifestaciones clínicas de las enfermedades reumáticas en la capacidad funcional para la realización de las actividades de la vida diaria en los habitantes de la península de paraguán, un estudio poblacional. Universidad del Zulia. Facultad de Medicina. División de estudios para graduados. Diciembre 2004.
5. Chirinos, E, et al. Impacto de las enfermedades reumáticas en la limitación de actividades de la

vida diaria en Pueblo Nuevo, Falcón. Venezuela. *Journal of Clinical Rheumatology* 2006; 12 (4): 2.

6. Cumio G, Morgado L, Ortega R. Propuesta de un programa educativo para el manejo de las emociones manifestadas por los pacientes con diagnóstico de Artritis Reumatoide que asisten a la consulta del centro nacional de enfermedades reumáticas ubicado en el clínico universitario de caracas, entre Julio y Agosto del año 2012. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería. Septiembre 2016.

7. Di Minno M, et al. Obesity and the Prediction of Minimal Disease Activity: A Prospective Study in Psoriatic Arthritis. *Arthritis Care & Research* 2013; 65: 141-147.

8. García-Poma A, et al. Obesity is independently associated with impaired quality of life in patients with rheumatoid arthritis. *ClinRheumatol* 2007;

26:1831–1835. DOI 10.1007/s10067-007-0583-4.

9. Giles J, et al. Association of Body Composition With Disability in Rheumatoid Arthritis: Impact of Appendicular Fat and Lean Tissue Mass. *Arthritis & Rheumatism* 2008; 59: 1407-1415. DOI 10.1002/art.24109

10. Giles J, et al. Adipose Tissue Macrophages in Rheumatoid Arthritis: Prevalence, Disease-Related Indicators, and Associations With Cardiometabolic Risk Factors. *Arthritis Care & Research* 2018; 0: 1-10. DOI 10.1002/acr.23253

11. Goldman L, Ausiello D. Cecil Tratado de Medicina Interna. Volumen II. 23° edición. Elsevier Saunders. 2009.

12. Gonzalez Virginia, M, Stewart Anita, Ritter Philip L, and Lorig Kate. 1995. Translation and Validation of Arthritis Outcome Measures Into Spanish. *Arthritis Rheum* 10:1429-1446.

13. Nikiphorou E, et al. The association of obesity with disease

activity, functional ability and quality of life in early rheumatoid arthritis: data from the Early Rheumatoid Arthritis Study/Early Rheumatoid Arthritis Network UK prospective cohorts. *Rheumatology* 2018 doi:10.1093/rheumatology/key066.

14. Prada Hernández DM, et al. Evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud en pacientes con artritis reumatoide en el Centro de Reumatología. *Revista Cubana de Reumatología* 2015; XVII (1): 48-60.

15. Schoffman DE, et al. Association of Body Mass Index with Physical Function and Health-Related Quality of Life in Adults with Arthritis. *Hindawi Publishing Corporation Arthritis* Volume 2013, Article ID 190868, 10 pages <http://dx.doi.org/10.1155/2013/190868>.

16. Schulman E, et al. Overweight, Obesity, and the Likelihood of Achieving Sustained Remission in Early Rheumatoid Arthritis: Results From a Multicenter

Prospective Cohort Study. *Arthritis Care & Research* 2018; 70: 1185-1191. DOI 10.1002/acr.23457.

17. Tobón S, et al. Calidad de vida en pacientes con artritis reumatoide a partir del Cuestionario de Calidad de Vida en la Artritis (QoL-RA). *Psicología y Salud*, 2004;14 (1) :25-30.

18. Twigg S, et al. Effect of Fatigue, Older Age, Higher Body Mass Index, and Female Sex on Disability in Early Rheumatoid Arthritis in the Treatment-to-Target Era. *Arthritis Care & Research* 2018; 0: 1-8. DO

# LA CALIDAD DE VIDA LABORAL EL SECTOR LABORAL GUBERNAMENTAL VENEZOLANO

---

## AUTORES:

**JOSÉ RAMÓN REYES D. MSC.  
EFRÉN JAVIER RUIZ OCHOA MSC**

---

## RESUMEN

El tema al que se refiere el presente artículo, obedece a la preocupación de los investigadores acerca de los programas de calidad de vida laboral implementados en las instituciones del sector gubernamental venezolano. El propósito es hacer una humilde contribución al abordaje de la Calidad de Vida Laboral (CVL) de los trabajadores de tan importante área productiva del país. Destacando que este es un aspecto de la organización incluido en su plan estratégico y políticas organizacionales. En este sentido, y considerando la relevancia que estos programas tienen en la consecución del bienestar del trabajador, así como el logro de objetivos empresariales, se plantea el desarrollo de argumentos que apunten hacia la comprensión interpretativa de este fenómeno laboral, desde los aportes de los investigadores sobre la base de revisión de materiales o bibliografía, así como de su experiencia en el tema. Adicional a lo anterior, la idea es hacer un pequeño acercamiento a la posible creación de un modelo teórico sobre CVL para los trabajadores públicos o gubernamentales. En este sentido, y asumiendo a la CVL como fenómeno social, su desarrollo mantendrá una redacción fundamentada en el paradigma cualitativo siendo este la mejor posibilidad para interpretar a los mismos, por permitir mantener a la vista a todos los actores involucrados.

Los términos que más describen a este artículo son; programas de Calidad de Vida Laboral, Procesos, bienestar, Eficacia, Eficiencia, Productividad

### **ABSTRACT**

The subject referred to in this article, responds to the concern of researchers about the quality of work life programs implemented in the institutions of the Venezuelan government sector. The purpose is to make a humble contribution to the approach to the Quality of Work Life (CVL) of the workers of this important productive area of the country. Emphasizing that this is an aspect of the organization included in its strategic plan and organizational policies. In this sense, and considering the relevance that these programs have in the attainment of the well-being of the worker, as well as the achievement of business objectives, the development of arguments that point towards the interpretative understanding of this labor phenomenon is proposed, from the contributions of the researchers on the basis of review of materials or bibliography, as well as their experience in the subject. In addition to the above, the idea is to make a small approach to the possible creation of a theoretical model on CVL for public or government workers. In this sense, and assuming the CVL as a social phenomenon, its development will maintain a wording based on the qualitative paradigm, this being the best possibility to interpret them, for keeping all the actors involved in view.

The terms that most describe this article are; Programs of Quality of Work Life, Processes, welfare, Efficiency, Efficiency, Productivity

## INTRODUCCIÓN

Las organizaciones, de cualquier tipo o sector empresarial, tamaño, estructura o madurez necesitan para tener éxito, establecer un sistema de gestión apropiado. Los diferentes modelos creados, para tal fin, son instrumentos prácticos que ayudan a las organizaciones a establecerlos, y permiten medir en qué punto se encuentran dentro del camino hacia la excelencia. Así mismo, el logro de la competitividad de la organización debe estar armonizado con su correspondiente plan estratégico, el cual fija la visión, misión, objetivos y estrategias corporativas con base en el adecuado diagnóstico situacional.

Un aspecto de suma importancia incluido en esos planes, son precisamente los programas de calidad de vida laboral elementos que contribuyen con el bienestar del trabajador. Para hacerlo más

específico, estos programas se pueden describir como acciones de atención a los trabajadores con el fin de mantenerlos motivados y alienados con la empresa, para contribuir así a mejorar: la efectividad, eficiencia, eficacia, productividad y calidad, indicadores que constituyen el conjunto de signos vitales de la organización.

Es fundamental la atención del talento humano dentro de las organizaciones, este presenta en su proceso de crecimiento una serie de necesidades de distintos órdenes; si estas necesidades son adecuadamente satisfechas, el individuo contará con las condiciones necesarias para su desarrollo integral lo que traerá como consecuencia, un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida.

Por el contrario, si las repuestas son insatisfactorias sobrevendrán carencias, frustraciones y problemas que



derivarán en insatisfacción y en una calidad de vida inferior. Pero, más precisamente, es a través del trabajo que el hombre busca satisfacer sus necesidades de diferente índole como: económicas, de pertenencia, reconocimiento, logro, identidad, entre otros. Por lo tanto la satisfacción de las necesidades contribuirá al bienestar laboral, a la satisfacción laboral y por ende, en la calidad de vida en el trabajo.

Es por todo lo anterior que este artículo, plasma una serie de argumentos que le permitan al lector acercarse a la comprensión de este fenómeno que afecta al desempeño laboral del trabajador, su estilo de vida junto a su familia y por supuesto a la productividad de la organización en este caso a las instituciones del sector gubernamental venezolano.

#### Realidad Contextual

El área de Talento Humano es una de las áreas que más

cambios experimentan en el mundo empresarial y en gestión es una pieza esencial en las funciones directivas de toda organización. Desde los modelos tayloristas (adaptar el hombre a la máquina), se pasó a los modelos de factor humano (adaptar la máquina al hombre); en la actualidad el desarrollo de una función gerencial moderna implica un reconocimiento mucho más amplio de la importancia que tiene para cualquier organización las necesidades, demandas y expectativas de su personal.

De allí que es estratégico para cualquier organización saber cómo gestiona, desarrolla, aprovecha el conocimiento y el potencial de las personas que la componen, tanto a nivel individual o de la organización en su conjunto, y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política, estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. Todo ello, abordando aspectos como la planificación, gestión y

mejora del Talento Humano, la identificación, desarrollo y mantenimiento del conocimiento, así como la capacidad de las personas dentro de la organización; la implicación y asunción de responsabilidades por parte del personal del centro; la existencia de diálogo entre las personas y la organización, además la recompensa, reconocimiento y atención de las personas por parte de la misma.

Desde la perspectiva de los empleados su relación con el trabajo, constituye un aspecto muy importante, puesto que de él se obtienen compensaciones económicas, sociales y psicológicas fundamentales para su bienestar y desarrollo. Y aunque debemos dejar claro, que estas compensaciones no siempre estarán garantizadas en todos los trabajos, lo que si es seguro es que siempre existirá una relación estrecha entre trabajador-empresa.

En este orden de ideas, se destaca que las organizaciones están constituidas por personas y en consecuencia siempre existe una relación de intercambio entre el individuo y la organización. La compañía remunera al trabajador, le ofrece seguridad, prestigio social, además de presentarse como una oportunidad para alcanzar muchos y variados objetivos personales con un mínimo de costo, tiempo, esfuerzo y conflicto, que no podrían alcanzar solo mediante el esfuerzo individual. En este tenor Chávez (2013), cita parte del discurso que en Angostura 1819 donde el Libertador Simón Bolívar, lanzó aquella frase, "...el sistema de gobier-no más perfecto será aquel que le proporcione a su pueblo la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y ¿La mayor suma de? ¡Felicidad!, ¡Felicidad!, ¡Felicidad!" (p. 7)

En este orden de ideas puede decirse que toda

organización que quiera de sus empleados la mayor eficiencia posible; también debe asegurarle las mejores posibilidades de crecimiento personal y profesional. Ahora bien, recíprocamente, el empleado responde con el trabajo y el desempeño de sus tareas. La organización espera que el empleado alinee sus propósitos de vida con los de la empresa y, a su vez, el empleado espera que la organización se comprometa con él y actúe con justicia.

Da Silva (2006), asegura que "la calidad de vida laboral cuando es percibida como satisfactoria, añade ventajas para el trabajador y la organización". En este orden de ideas, las empresas han buscado y siguen buscando el máximo rendimiento de sus trabajadores, a través de la implementación de alternativas novedosas que les permitan lograr ese objetivo. Actualmente son aceptadas por muchos, la adopción de programas de CVL

como una de las estrategias más apropiadas para alcanzarlo.

En cuanto a este aspecto importantísimo de la relación empresa-empleado, se debe comenzar mencionando detalles sobre los orígenes del término. Para hablar sobre "calidad de vida laboral", debe iniciarse haciendo referencia a una serie de conferencias realizadas y promocionadas por el Ministerio de Trabajo de los EE.UU. y la Fundación FORD al final de los años 60 y comienzos de la década de los 70. En estos eventos fue considerado que el término abarcaba más aspectos que la mera satisfacción del puesto de trabajo, e incluía nociones, como aumento de la autonomía y toma de decisiones en la acción laboral diaria, el rediseño de puestos de trabajo, los sistemas y las estructuras de la organización con el propósito de estimular el aprendizaje, promoción y una forma

satisfactoria de interés y participación.

Aunado a esto se puede mencionar lo establecido por la ONU (2015) en el Artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, "toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo". También, el trabajador tendrá derecho a un salario digno y cualesquiera otras formas de protección social que le permita asegurar vivir junto a su familia de manera digna.

Otras compañías como P&G, General Motores entre otras sintieron el interés de asumir estos criterios de calidad de vida en el trabajo y ponerlos en prácticas en sus nuevas plantas obteniendo excelentes resultados. Dentro de otras circunstancias que obligaron a las empresas norteamericanas a incluir programas de calidad de

vida laboral, fue el creciente mercado asiático que amenazó en la década de los 80 con ofertas de productos baratos y de buena calidad. Por este motivo mucho de los directivos americanos optaron por la calidad y comenzaron a aplicar programas de calidad de vida, incluso muchas organizaciones publica también lo hicieron.

En este sentido y para los intereses de este artículo es necesario dejar claro que significa calidad de vida laboral (CVL). Sin embargo, es indudable que desde hace mucho tiempo, el hombre ha presentado una serie de inquietudes sobre la aparición de este concepto, término que presenta múltiples complicaciones a la hora de ser definido, debido a la serie de elementos por los cuales se ve afectado entre los que pueden mencionarse los siguientes, niveles de ingreso, salud ocupacional, calidad del medio ambiente laboral, basamento jurídico, satisfacción

laboral, identificación organizacional, bienestar social de los trabajadores, entre otros.

Sobre este particular algunos autores han hecho estudios que les permiten acercarse a la conceptualización de CVL por ejemplo; Chiavenato (2000) señala que la calidad de vida en el trabajo representa el grado de satisfacción de las necesidades de los miembros de la empresa mediante su actividad en ella. (p. 322)

De igual forma, Koontz y Weirich (2004), indican que la calidad de vida laboral consiste en un enfoque de sistemas de diseño de puestos y en un propicio avance del enriquecimiento del puesto, combinado con una profundización en el enfoque de sistemas socio-técnicos de la administración, (p. 516). Argumentando que la mejora de la calidad de vida conduce al incremento de la efectividad de la organización, donde los

programas deben estar vinculados a los objetivos individuales y organizacionales, pues a partir de allí, se incrementará el interés de los trabajadores y la excelencia organizacional en ellas.

Al respecto Fernández y Co. (2000), sostienen que la búsqueda de una mejor calidad de vida en el trabajo conlleva el intento de hacer compatibles los intereses de la organización (objetivos y metas organizacionales) con las demandas y expectativas de sus miembros que, como individuos psicosociales, tienen necesidades e intereses particulares que deben ser satisfechos (desarrollo personal y profesional, satisfacción y motivación, formación continuada, empleabilidad).

Para Dyer y Haffenberg, referido por Patlán (2016), la calidad de vida en el trabajo puede ser definida en términos de “la contribución de la empresa u organización a la satisfacción de

las necesidades económicas y psico-sociales de los individuos”.

Finalmente partiendo de las diferentes perspectivas de los autores mencionados, se concluye que el término (CVL) abarca todas aquellas condiciones relacionadas con el trabajo, como son los horarios, la retribución, el medio ambiente laboral, los beneficios y servicios obtenidos, las posibilidades de carrera profesional, las relaciones humanas, entre otras, que pueden ser relevantes para la satisfacción, la motivación y el rendimiento laboral.

Así mismo, un proceso dinámico y continuo en el que la actividad laboral está organizada objetiva y subjetivamente, tanto en sus aspectos operativos como relacionales, en orden de contribuir al más completo desarrollo del recurso humano. Lo planteado anteriormente, coloca a cualquier departamento de CVL en una exigente situación de

organización de sus procesos, entendiéndolo que deben ser una especie de generador de estímulos persistente que permita mantener al trabajador satisfecho de acuerdo a la contraprestación recibida por sus labores realizadas.

Vivir en una sociedad que crea que el ser humano solo debe producir, producir y producir, reduciendo su actividad laboral a una condición automática, es de muy poco valor, aunque todo esto funcione para alcanzar objetivos del mercado o lo que es lo mismo; suministrar bienes materiales para el consumo. Esto concuerda con Chávez (ob. cit: 2013), cuando menciona lo siguiente; “ese es el segundo gran objetivo histórico y eso tiene que ver no sólo con lo económico, aunque por supuesto lo abarca, tiene que ver también con lo espiritual, lo ético, las bases espirituales del socialismo” (pág. 11). Sin embargo, debemos aclarar, que no solo son las bases del socialismo, sino los cimientos

de cualquier modelo social y todo contrato relacional entre organizaciones de gobierno o privadas, pequeñas y grandes, y sus trabajadores.

Es por este motivo que no es posible pensar en el talento humano de las empresas solamente preocupándose de eficacia productiva. Es evidente que la actividad laboral permite alcanzar una remuneración económica que lógicamente todo trabajador desea tener acceso a ella en las mejores condiciones posibles, no obstante creer que la necesidad de ganar dinero para comprar bienes y servicios es lo que incita al empleado a esforzarse para alcanzar los objetivos de la compañía, puede ser un error del patrono que puede hacerle mucho daño a sus intereses por conformar equipos de trabajo eficientes que logren sus propósitos de convertirse en una empresa productiva y eficiente.

En un ejercicio de observación realizado por varios días en algunas instituciones del sector gubernamental venezolano, se pudieron escuchar frecuentes conversaciones entre los trabajadores, en la oficina, en el pasillo de la empresa o a la hora del almuerzo, donde estos introducen en sus comentarios una gran diversidad de aspectos al momento de evaluar la calidad de sus experiencias de trabajo. Lo concerniente a los ingresos económicos es común, pero también son incluidos otros factores que se refieren al tiempo de trabajo, a las relaciones personales, a lo atractivo de las actividades, las perspectivas de futuro, entre otros temas.

Lo anterior deja claro, que los trabajadores tienen conocimiento que mediante el trabajo (remunerado) pueden ser satisfechas las necesidades básicas, pero también saben que a través de él pueden satisfacer necesidades de orden superior

como desarrollo personal y bienestar psicológico y físico. Pero exige de igual forma, mucho tiempo, esfuerzo y voluntad, de hecho asumiendo una jornada laboral diaria de ocho (8) horas comunes en las sociedades modernas, las personas dedican aproximadamente un tercio del tiempo diario a trabajar.

. En esta dirección, Weinert (1987) considera que, “el trabajo representa la actividad individual más intensa, temporalmente más amplia y física, cognitiva y emocionalmente más exigente e influyente de la vida personal”. Esta es una de las razones por las cuales las empresas están valorando cada vez más a la calidad de vida laboral y profesional como una forma de lograr un mejor desempeño de sus empleados y por ende una mayor productividad de la organización.

Definitivamente las políticas de Calidad de Vida Laboral (CVL) de las organizaciones están

estrechamente relacionadas con el bienestar de los trabajadores, y pueden generar en él conductas y resultados que son de gran trascendencia para los propios individuos, las empresas y para la sociedad en general. Así, en la esfera individual la literatura psicológica señala consecuencias de la calidad de vida en el trabajo relacionadas con la salud física y mental, la longevidad, la adopción de conductas de “escape” o retirada y el equilibrio entre los ámbitos laboral y no laboral.

A nivel empresarial y organizacional, la CVL tiene una fuerte repercusión en la actividad productiva a través de sus efectos sobre el abandono o rotación, el absentismo, las actividades de protesta, el comportamiento cívico en la organización, el trabajo contra-productivo y el desempeño en la tarea (productividad). Esto coincide con el Artículo 111 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y



Medio Ambiente de Trabajo, donde se consideran a los programas de CVL como un “medio primordial que fortalece e incrementa tanto la calidad de vida, la productividad, la integración familiar y el bienestar social”. Teniendo esto además, posibles y fuertes implicaciones positivas para el conjunto de la sociedad.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente plateado, se hace referencia a las instituciones del sector gubernamental venezolano, sobre el cual versa este artículo, que cuenta con la fuerza laboral del país y con un alcance que es capaz de tocar cada rincón de la nación. Cabe destacar una de las organizaciones más importantes de la administración pública gubernamental, como lo es Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) es una empresa caracterizada por brindar beneficios a sus trabajadores que contribuyen con su calidad de vida laboral y su bienestar familiar;

entre sus programas de CVL pueden encontrarse, planes de salud (internacionales, nacionales), odontológicos, plan Integrado de vida (accidentes personales y servicios funerarios) planes de préstamos, (ayuda de vivienda, nuevo empleado y adquisición de equipos de computación) planes de ahorro, (instituto de fondo de ahorro IFA y fideicomiso), planes de la cláusula 20 (reintegros educativos, tiempo de viaje, útiles escolares y tarjeta electrónica).

Todos estos programas buscan brindarle al trabajador petrolero beneficios que le permitan mejorar su calidad de vida y a la vez, esto repercuta en el desenvolvimiento productivo de la organización. No obstante, esta no es la misma realidad que viven otros trabajadores del sector gubernamental, por ejemplo educadores, médicos, empleados eléctricos, entre otros, pues sus programas de beneficios distan mucho de ser como los de PDVSA. Haciendo la salvedad que en la

actualidad el sector laboral gubernamental en todas sus dependencias, inclusive la de los petroleros, está sufriendo el peor descalabro de los aspectos que pueden generar calidad de vida al trabajador, partiendo del salario que devengan mensualmente para sufragar sus necesidades, tomando en cuenta que hoy el salario mínimo mensual en Venezuela es de seis (6) dólares aproximadamente.

Ahora bien el presente artículo busca hacer una reflexión sobre los elementos que intervienen para garantizar la CVL de los trabajadores de este sector, pero de acuerdo al párrafo anterior, en la actual coyuntura que vive el país, se hace muy cuesta arriba lograr que los trabajadores alcancen un estado de bienestar óptimo, repercutiendo esto en la productividad de la organización. Sin embargo, esto no puede detener los estudios o propuestas que se hagan sobre este tema

clave para las organizaciones. Pues a través de ellos se pueden encontrar explicaciones que resulten relevantes y adecuadas a las sociedades industriales.

A partir de las reflexiones anteriores, se plantean una serie de preguntas; a saber: ¿Cómo viven, sienten y perciben los procesos de la superintendencia de Planes y Beneficios y Calidad de Vida los trabajadores del sector gubernamental? ¿La estructura donde están inmersos estos programas, permitirá garantizarle tanto al trabajador como a la organización alcanzar sus propósitos? Preguntas como éstas pueden tener respuesta mediante una investigación en profundidad sobre estos aspectos organizacionales y de los trabajadores involucrados. Precisamente, este artículo se orienta hacia la reflexión sobre los aspectos de CVL y dejando abierta la posibilidad de empujar acciones o procesos investigativos que influyan u originen un modelo

teórico que aporte a la comprensión de la CVL y a la mejora en la atención de los trabajadores del sector de las instituciones gubernamentales del país.

Acercamiento a un modelo a la CVL para el sector laboral gubernamental Venezolano

Frecuentemente se argumenta que el mejoramiento la calidad de vida laboral, conducirá a incrementar la efectividad de la organización. Ésta generalmente se refiere a las políticas de Talento Humano que afectan directamente a los empleados, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, horarios flexibles de trabajo, salud y bienestar, seguridad laboral, cuidado a sus dependientes y beneficios domésticos.

Es por ello, que en los últimos años las empresas líderes están elaborando políticas y prácticas innovadoras en este campo, las cuales reflejan y respetan las necesidades de todos los trabajadores de acuerdo al conjunto de objetivos de la empresa, y que incluyen la atracción y retención de los mejores talentos. Según Deloitte (2016), "Los grandes generadores del cambio global están transformando el lugar de trabajo, así como la fuerza laboral y el trabajo como tal" (pág. 1). En la actualidad sería imposible negar la positiva relación entre las prácticas de innovación en los lugares de trabajo y el éxito empresarial.

En este orden de ideas es posible reflexionar que entre los beneficios más resaltantes pueden incluirse: mejora en el funcionamiento financiero, incremento del valor de mercado, mejoras en la habilidad para retener y atraer a los mejores

empleados, así como en fortalecimiento de la confianza y lealtad de los empleados.

Por lo antes expuesto se hace evidente la necesidad de enfatizar sobre los aspectos de la CVL en el sector de las instituciones gubernamentales del país, puesto que pueden generar una serie de mejoras que beneficiarán tanto al trabajador como a la propia institución. Poder determinar cuáles son los elementos que intervienen y afectan la calidad de vida de los trabajadores repercutirá positivamente en el estilo de vida del trabajador, tomando en cuenta que se analizarán aspectos que tienen que ver con basamentos de la legislación laboral, los derechos individuales y colectivos de los empleados mediante un cambio cultural de envergadura, además a través de esta investigación la compañía podrá colocar el acento en el "factor humano", o si se quiere, en

la "humanización" de los ambientes de trabajo.

En Venezuela existe la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y en su Artículo 11 se establece que la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá incluir, entre otros, los siguientes aspectos: La formación, educación y comunicación; así como la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social, todo ello con la firme intención de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida no solo de los trabajadores sino también de su grupo familiar como valor agregado al trabajo. (p. 4). En esta misma ley Artículo 111, se le da atribución a los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de velar por el cumplimiento de todos estos programas de atención al trabajador, como un medio primordial que fortalece e incrementa tanto la calidad de vida, la productividad, la

integración familiar y el bienestar social.

En definitiva, la profundización en el análisis del tema CVL, permitirá revisar la relación entre el modelo de producción de la empresa, la forma de organización del trabajo, las exigencias de calificación y el desarrollo cultural de los trabajadores, que incuestionablemente conducirá a la humanización de los espacios y procedimientos en el trabajo, así como a una nueva dimensión intelectual y de las relaciones sociales, en que el principal protagonista es el hombre alrededor del cual deben crearse las mejores condiciones para el desempeño de su actividad laboral con el fin de incrementar su calidad de vida laboral y la eficiencia en sus tareas.

Es por ello, que todos los esfuerzos de la organización deben estar dirigidos a desarrollar plenamente las cualidades las

personas mediante su educación continua, que debe convertirse en un catalizador de cambios y del desarrollo de nuevos principios de dirección y organización de los procesos, alejados de los criterios elitistas, tecnocráticos y despóticos que se expanden por el mundo.

Haciendo las relaciones laborales más armónicas. Donde los procesos de toma de decisiones, la participación, el tratamiento de las necesidades sociales y psicológicas de los trabajadores, el desarrollo de las políticas de la empresa y su filosofía, se manifiesten en un ambiente más democrático y equilibrado.

#### Referencias Bibliográficas

- Chiavenato (2000) Administración de rrrh. Segunda edición Mc Graw Hill. México
- Da Silva, M. (2006), "Nuevas percepciones de la calidad de vida

laboral y sus relaciones con la eficacia organizacional". Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Unidad de Psicología. Barcelona. España.

ONU (2015) Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Deloitte University Press (2016) Tendencias Globales en Capital Humano 2016 La nueva organización: un diseño diferente. Disponible en: "Human Capital" de Deloitte en

[www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

Fernández M., y Co. (2000) Satisfacción de los profesionales de Atención Primaria del Área 10 del INSALUD de Madrid Revista Esp. Salud, Vol. 74laboral

Koontz H, y Wehrich H. (2004) Administración una perspectiva global (12ª) edición Mg Graw Hill. Interamericana editores.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. (Decreto N° 38.236.26) (2005 julio 26). Disponible en:

<https://www.academia.edu.com>.  
ve

Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 3013-2019. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.18 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Patlán, J. (2016) Calidad de Vida en el Trabajo. Editorial: El Manual Moderno S.A Ciudad de México. México

Weinert, B. (1987) Manual de Psicología de la Organización. Barcelona Herder.

## CORONAVIRUS Y CUARENTENA

---

**AUTOR: OSWALDO REYES**

---

Sin dudas, el Coronarvirus (COVID-19) y el distanciamiento social que este ha implicado, para el mundo entero en todas las dimensiones (política, económica, educativa, entre otras) del hacer humano y en particular para Venezuela en todos sus espacios de aprendizajes, representa a juicio del autor de esta producción de indagación y reflexión un gran desafío; pues, de forma abrupta debimos experimentar una compleja metamorfosis en la manera de guiar una práctica pedagógica que se resistía dejar de lado viejos esquemas y acercarse a lo que es la educación del presente; coyunturalmente, mediada por la virtualidad como eje focal y de innovación educativa en todos los

niveles y modalidades de la educación venezolana.

No obstante, esta nueva realidad que ha permitido impregnar de virtualidad muchos de los procesos pedagógicos tras la contingencia de la pandemia COVID-19, ha mostrado a pesar de algunas falencias, que si es posible superar la adversidad no feneciendo en el intento, teniendo presente un proceso constante de crítica y autoreflexión en la acción educativa, que permita transformar en atención a las demandas educativas que emergen de esta diferente forma de concebir la educación, aquellos elementos que limitan, considerando lo que somos y los recursos (humanos y tecnológicos) con los cuales contamos,

consolidar una verdadera vanguardia educativa orientada hacia un uso proficiente de la tecnología a favor del proceso educativo humano.

En este sentido, educar para quien suscribe es un acto de amor, un proceso permanente, dinámico, creativo e innovador, que exige por su naturaleza de esencia humana continuos cambios orientados a responder a las necesidades biopsicosociales de los sujetos sociales que hacemos parte de un mundo globalmente interconectado. Propicia la transformación del ser para el hacer, con la intencionalidad de lograr un desarrollo humano, científico y tecnológico para alcanzar una mejora en la calidad de vida, tanto individual, como colectivamente de las sociedades humanas.

Además, es educar también, a juicio del sistematizador de esta producción aflorar potencialidades cognitivas,

técnicas, artísticas, afectivas, entre otras, en los sujetos de aprendizajes y sus contextos, considerando oportunidades para el crecimiento, desarrollo y progreso de la condición humana; promoviendo a su vez, la interculturalidad, la cultura de la paz, el respeto, la integración y valoración del medio ambiente.

Es pertinente detallar, que un hecho de gran notoriedad e impacto global el cual ha cambiado drásticamente la forma de relacionarnos; y con ello, transformado a gran velocidad la educación, particularmente en Venezuela, en todos los subsistemas y modalidades explícitos en la Ley Orgánica de Educación; es como en principio se menciono y reseñan así medios internacionales y nacionales alguien muy diminuto que presume incluso corona, originado en una provincia China, se nombra Corona Virus o Covid-19, responsable de miles de muertes en todo el mundo al punto de



valerle el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Pandemia. La estrategia inequívoca para su control se ha declarado como el distanciamiento social.

Por tanto, en el cumplimiento de dicha recomendación, los espacios de aprendizajes se han visto impactados, pues, se decreto en muchos países no siendo la excepción Venezuela, el cierre temporal de las escuelas, liceos, universidades, en la dimensión de lo que constituye su estructura física y no en lo que en esencia corresponde a su proceso formativo educativo permanente y continuo. Teniendo en cuenta que, no se podría imaginar un detenimiento absoluto del proceso formativo educativo, en Venezuela, particularmente se ideó un plan denominó cada familia una escuela, con lo cual, se busca atender los subsistemas de educación inicial, educación básica y media; propiciando una experiencia que sin dudas, ha

permitido avanzar en el progreso de una educación orientada para hacer frente a las dificultades y/o desafíos que emergen de una dinámica social compleja impregnada de interculturalidad, incertidumbre, miedo, reflexión, innovación y transformación.

Hay que destacar, la vivencialidad del cambio en la manera de guiar el proceso educativo, dado que de momento, no se posibilita esa interacción maestros estudiantes, estudiantes maestro, en un espacio de común para todos, donde se escuchan, se hablan, se tocan, se ven, se sienten; ello claro está, ha constituido una convicción forjada de voluntad, entrega, trabajo arduo de todos los actores sociales involucrados en el proceso educativo, para la delineación de una educación en metamorfosis, centrada en valores de excelencia académica.

Ni decir, de la experiencia expedita, enriquecedora y del alto nivel académico que ha

representado para quien suscribe la mágica concepción de una estrategia educativa ante la pandemia, para el subsistema de educación universitario venezolano denominada Universidad en Casa. Como participante de estudios de postgrado se han implementado alternativas didácticas interactivas que promueven un aprendizaje colaborativo cargado de intencionalidad para constituir en nuestro ser un elevado nivel de conciencia en la dimensión biopsicosocial. Es así, como se exaltan estrategias de una política educativa que busca no frenar el derecho humano universal de educación frente al COVID-19 para todos los nacionales.

Todo este proceso, que ha implicado un nuevo enfoque educativo orientado hacia la virtualidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, exige repensar la forma de evaluar los aprendizajes en el contexto de la educación Venezolana incluso

más allá de la pandemia. Sobre este particular, es pertinente referir las ideas expuestas por Rangel (2001) donde expone que no hay evaluación reflexiva y transformadora sin la participación comprometida de los actores: este debería ser un principio de todo proceso evaluativo, el estado anímico impulsor y la energía son especialmente significativos para crear el ambiente propicio para el desarrollo de una participación responsable y motivada.

Sobre este particular, se puede decir que en el proceso de valoración de los aprendizajes, es un aspecto importante considerar no solo en juicio del facilitador, sino también el de los demás actores involucrados, de tal forma que pueda estimarse en base a el producto de la sinergia, los propósitos logrados por los estudiantes, pero también por el profesor en atención al alcance de lo planificado en lo

académico, institucional y vivencial.

Por su parte, la evaluación educativa, según la Ley Orgánica de Educación (2009) queda descrita en su artículo 44 como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores sociohistóricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación

en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica.

Al respecto, Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) en el documento Proceso de Transformación Curricular en Educación Media, señala que tras la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014) y del que se erige un proceso de cambio curricular definido por diez banderas, es una de ellas, desarrollar un sistema de evaluación de la calidad educativa y fortalecer la supervisión educativa, se deja claro en esta, que una buena institución educativa es aquella que toma en cuenta una multiplicidad de factores que van desde lo pedagógico hasta todo aquello relacionado con el entorno que hace posible un mejor aprendizaje.

Habría que decir, que evaluar los aprendizajes, no solo se limita al desempeño del estudiante sobre la apropiación o

no, de algunos contenidos curriculares, pues va mucho más allá de eso, debe considerar, como lo establece el documento mencionado saberes pertinentes, significativos y útiles, que se vinculen efectivamente con la vida cotidiana, con la realidad de los y las estudiantes, además que los procesos de estimación del desempeño escolar no pueden hacer énfasis en lo cuantitativo en desmedro de lo cualitativo.

Sobre este particular, conviene también destacar lo que Fernández (2018) refiere sobre la evaluación de los aprendizajes, pues a su juicio, brinda esta, posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y desde la perspectiva educativa, debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la

que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad.

De igual forma, expone el autor antes mencionado que la evaluación es una actividad continua del mismo proceso educativo. Desde el momento en que el alumno ingresa a la escuela, durante su estancia y al final de la jornada escolar, proporciona información de su propio sistema de enseñanza en la casa, así como el de la escuela, y en conjunto, ambos contribuyen a mejorar el propio proceso evaluativo ya que brindan oportunidades formativas para que, con la información recabada por diferentes métodos, generen conexiones que contribuyan a fortalecer la calidad de su formación, en este caso, el alumno junto con el maestro, generan de forma explícita métodos de evaluación más congruentes dentro del aula, fortaleciendo así, la educación y las mismas prácticas docentes.

En este sentido, y en atención a lo descrito hasta este momento, debe el proceso de evaluación de los aprendizajes en el contexto de la educación bolivariana en Venezuela - a juicio del autor de esta producción- experimentar un cambio dinámico impregnado de la vivencialidad que puede haber significado la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, pues, el ingenio la creatividad y formas emergentes para evaluar se han evidenciado en la práctica pedagógica de los grandes héroes de la patria, ya que aún con poco, y en tiempos de grandes dificultades, han enfrentado nuestros docentes, con gran ímpetu, coraje y valentía, el desafío de reinventar como conducir el proceso educativo atendiendo particularidades propias de cada nivel y modalidad expresados en la Ley Orgánica de Educación.

Por ello, debe la evaluación de los aprendizajes en la educación venezolana, una vez

superada la pandemia, centrar como eje focal la multidireccionalidad de este proceso, que a pesar de tener como epicentro el estudiante, debe considerar todos los actores que involucrados en conjunto, determinan la transformación del ser desde un enfoque biopsicosocial para el hacer, esto, dado que un estudiante puede exteriorizar al máximo su potencial en la dimensión para el aprendizaje, si en su medio exterior se brindan condiciones en las que se den garantías de cubrir necesidades expuestas por Abraham Maslow, siendo estas: fisiológicas, de seguridad, afiliación, estima y realización personal.

No obstante, es pertinente mencionar que las estrategias de evaluación de los aprendizajes tras una emergente realidad postpandemia, deben estar sujetas y/o ligadas indisolublemente al uso de las tecnologías de información y

comunicación, dado que la educación del presente se materializa desde ambientes virtuales para el aprendizajes; es así, como cobran gran significancia entre otras estrategias, los foros de discusión en el que colaborativamente se expresan ideas, opiniones, puntos de vista en relación con algún tópico en particular, en el que el docente genera desde una o varias interrogantes el debate, con lo cual se enriquecen, nutren y contraponen posturas de sus participantes sobre la forma de comprender la temática objeto de discusión.

Por tanto, esta compleja dinámica de evaluar desde una construcción colaborativa de los aprendizajes (que es lo que se viene luego de la superación de la pandemia) exige transformar radicalmente la manera como se había estado materializado tan importante proceso de la educación; por ello, romper esos viejos esquemas que

tradicionalmente eran usados para evaluar es un hecho sin revés, que implica desaprender para aprehender en todos los implicados en el quehacer educativo, no solo para el docente y los estudiantes, sino también para todos los demás actores sociales involucrados en este asunto, entre otros, la familia, la comunidad, el entorno, marcado por una interacción social, una infraestructura tecnológica, unas condiciones geoespaciales y ambientales que pueden determinar, sin dudas, la concreción efectiva o no, de una evaluación emergente de los aprendizajes.

En consideración a todo lo expuesto, cobra vigor lo que Fernández (2018) describe, en relación con la evaluación en el ámbito educativo, a su pensar, es necesario reflexionar sobre la estrategia pedagógica del acompañamiento docente y cómo ésta puede permitir generar propuestas significativas que

contribuyan a conseguir los objetivos planteados. Es preciso considerarla como un posible insumo para solventar los problemas que se manifiestan y diseñar estrategias de intervención.

En este sentido, en continuación de las ideas de Fernández, el nuevo enfoque de evaluación debe dejar atrás las definiciones tradicionales de la misma, ya que ahora los resultados no deben tener ningún efecto punitivo, mucho menos sancionador, sino que al contrario, deben considerarse como insumos que permitan rediseñar las estrategias didácticas. En la medida que la evaluación educativa se autorregule, mejorará la calidad de los resultados.

En síntesis, es posible manifestar que la evaluación de los aprendizajes luego de superar la pandemia COVID-19 en el contexto de la educación

bolivariana en Venezuela, habrá de experimentar esa necesaria e impostergable metamorfosis que le conduzca a un cambio repensado, pertinente y adecuado a las exigencias del nuevo enfoque educativo en el ámbito evaluativo; por tanto, tendrá que superar esa limitación de pretender calificar a través de un número, el alcance o no de ciertos contenidos temáticos, dejando de lado la valoración del sujeto en base a el juicio crítico reflexivo que pueda este tener ante situaciones de aprendizajes que realmente se vinculen a su realidad humana con este biopsicosocial .

#### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

Asamblea Nacional. (2009). Ley Orgánica de Educación. **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929** (Extraordinario), agosto 15, 2009.

Fernández, F. (2018). La Evaluación y su Importancia en la

Educación. Documento en línea.  
Disponible en:  
<https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016>. (Consultado: 10-06-2020).

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016). Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y

orientaciones fundamentales. Imprenta IPOSTEL. ISBN:978-980-02-0217-3

Rangel, D. (2001). La Evaluación Institucional: Un Proceso de Participación para Transformar. 5 Nivel. Órgano Divulgativo de la Coordinación General de Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Año 3. N°5.



## UN INESPERADO DESAFÍO PARA EL CONTEXTO SOCIO – EDUCATIVO

---

**AUTOR: OSWALDO REYES**

---

Educar para quien suscribe es un acto de amor, un proceso permanente, dinámico, creativo e innovador, que exige por su naturaleza de esencia humana continuos cambios orientados a responder a las necesidades biopsicosociales de los sujetos sociales que hacemos parte de un mundo globalmente interconectado. Propicia la transformación del ser para el hacer, con la intencionalidad de lograr un desarrollo humano, científico y tecnológico para alcanzar una mejora en la calidad de vida, tanto individual, como colectivamente de las sociedades humanas.

Además, es educar también, a juicio del sistematizador de esta producción aflorar potencialidades cognitivas,

técnicas, artísticas, afectivas, entre otras, en los sujetos de aprendizajes y sus contextos, considerando oportunidades para el crecimiento, desarrollo y progreso de la condición humana; promoviendo a su vez, la interculturalidad, la cultura de la paz, el respeto, la integración y valoración del medio ambiente.

Por tanto, representa la educación para quien suscribe un aspecto de la vida muy fundamental, que en consecuencia a derivado a largo de toda mí existencia una pasión, motivación, compromiso y disciplina que me permite hoy en día, ser merecedor de los grados académicos de Licenciado en Educación Mención Agropecuaria, egresado de la Universidad Nacional Experimental “Francisco

de Miranda" (UNEFM, 2008), Licenciado en Administración Mención Aduanas, egresado de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB, 2015), y Magister Scientiarum en Gerencia Financiera (UNERMB, 2016).

No obstante, en la actualidad me encuentro cursando la Maestría en Educación que hace parte de las opciones de estudios de cuarto nivel que ofrece la Universidad Bolivariana de Venezuela en el Estado Falcón. Sin embargo, es pertinente detallar que un hecho de gran notoriedad e impacto global ha cambiado drásticamente la forma de relacionarnos; y con ello, transformado a gran velocidad la educación, particularmente en Venezuela, en todos los subsistemas y modalidades explícitos en la Ley Orgánica de Educación.

Habría que decir, que el causante de toda esta revuelta, reseñan así medios internacionales y nacionales es alguien muy diminuto que presume incluso corona, originado presuntamente en una provincia China, se nombra Corona Virus o Covid-19, ha sido el causante de miles de muertes en todo el mundo al punto de valerle el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Pandemia. La estrategia inequívoca para su control se ha declarado como el distanciamiento social.

Por tanto, en el cumplimiento de dicha recomendación, los espacios de aprendizajes se han visto impactados, pues, se decreto en muchos países no siendo la excepción Venezuela, el cierre temporal de las escuelas, liceos, universidades, en la dimensión de lo que constituye su estructura física y no en lo que en esencia corresponde a su proceso

formativo educativo permanente y continuo.

Teniendo en cuenta que, no se podría imaginar un detenimiento absoluto del proceso formativo educativo, en Venezuela, particularmente se ideó un plan denominado cada familia una escuela, con lo cual, se busca atender los subsistemas de educación inicial, educación básica y media; propiciando una experiencia que sin dudas, ha permitido avanzar en el progreso de una educación orientada para hacer frente a las dificultades y/o desafíos que emergen de una dinámica social compleja impregnada de interculturalidad, incertidumbre, miedo, reflexión, innovación y transformación.

Hay que destacar, la vivencialidad del cambio en la manera de guiar el proceso educativo, dado que de momento, no se posibilita esa interacción maestros estudiantes, estudiantes maestro, en un

espacio de común para todos, donde se escuchan, se hablan, se tocan, se ven, se sienten; ello claro está, ha constituido una convicción forjada de voluntad, entrega, trabajo arduo de todos los actores sociales involucrados en el proceso educativo, para la delineación de una educación en metamorfosis, centrada en valores de excelencia académica.

Al mismo tiempo, es pertinente decir que muestra sí; algunas falencias, esta estrategia de educación, mediada fundamentalmente a través del seno familiar y acompañada por los docentes haciendo uso de recursos y estrategias no tradicionales; ha tenido también, muchas críticas que emergen sin observarse por parte de quienes las declaran una posible alternativa de solución para enfrentar una realidad que exige nos elevemos más allá, de inclinaciones político partidistas, pues, debe para toda la sociedad

venezolana ser la educación prioridad de prioridad.

Aunque no comulgue con algunas políticas gubernamentales, e incluso ¿por qué no? con la doctrina ideológica denominada socialismo del siglo XXI, no es posible pretender, sin organización de ideas, sin fundamentos y mucho menos con una sentida carencia de propuestas de solución, declarar que lo hasta este momento hecho en el termino de dar garantía al derecho universal y constitucional de educación es una política errada. Me pregunto entonces ¿qué será lo que debería hacerse?

En particular, no es a mi juicio, pertinente, coherente y razonable que en el imaginario de algunos sujetos sociales, pase por su cabeza, que sea lo más apropiado no hacer nada frente al desafío que para la educación venezolana representa la pandemia Covid-19. Pues he

experimentado a través de familiares, amigos y en vivencia propia una dinámica interactiva, dialéctica, constructiva, critica y reflexiva de lo que es una forma de educación que exige salir de lo rutinario, de un esfuerzo colaborativo y de apropiarse sin freno, de emergentes enfoques de la educación del presente y el futuro.

Es así como, la pandemia Covid-19, ha representado una oportunidad que fomenta la integración familiar, el anclaje del valor educativo-formativo en el hogar, y el reconocimiento de la fuerza impulsadora y de cambio de nuestra gente, siendo café, siendo cacao, indios, negros, blancos en realidad mestizos, constituidos como un todo, nada fragmentado, hacia una conciencia en emergencia, con dialéctica despierta, y voz con ánimos de levantarse contra la deshumanización, opresión y flagelos sociales derivados de la corrupción.

Es así que, sin educación no podremos aspirar a una verdadera emancipación para la libertad y justicia social. No obstante, debemos propiciar de forma corresponsable todos los actores sociales del quehacer educativo venezolano impregnar de calidad y excelencia la educación de niños y jóvenes quienes merecen y aspiran un prospero presente y futuro delineado por la educación y valoración al trabajo.

Ni decir, de la experiencia expedita, enriquecedora y del alto nivel académico que ha representado para quien suscribe la mágica concepción de una estrategia educativa ante la pandemia, para el subsistema de educación universitario venezolano denominado Universidad en Casa. Como participante de estudios de postgrado se han implementado alternativas didácticas interactivas que promueven un aprendizaje colaborativo cargado de

intencionalidad para constituir en nuestro ser un elevado nivel de conciencia en la dimensión biopsicosocial; sin embargo, no todos los participantes asumieron más allá, de las adversidades, el inesperado desafío educativo en su proceso formativo.

Finalmente, deseo enaltecer esa determinación que han mostrado para empoderarse de conocimiento quienes más que compañeras de estudio, se han convertido en grandes amigas, Yaneth Rodríguez y Yairelis Acosta, he constituido junto a ellas, una fortificada triada que ha permitido una dinámica constructiva, crítica y reflexiva en cada una de las temáticas abordadas en las unidades curriculares cursadas durante el distanciamiento social; por ello, hemos recurrido a tecnologías de información y comunicación como medios y recursos para el aprendizaje, lo que nos ha permitido mantener una dialéctica permanente, continua, problematizadora y

contestataria de la realidad  
socioeducativa venezolana.

# LA EXPLICACIÓN PEDAGÓGICA DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA COMO PROPÓSITO DE LA GEOGRAFÍA ESCOLAR

---

**AUTOR:**

**JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA**

---

## RESUMEN

El propósito es asumir el estudio del mundo globalizado, con el propósito pedagógico de facilitar a los ciudadanos que viven el inicio del nuevo milenio, la posibilidad de explicar críticamente su complejidad geográfica. Desde fines del siglo XX, la sociedad vive condiciones históricas globalizadas, de acento complicado y contradictorio. Allí, el problema es lo difícil de entender la causalidad de los hechos, pues se ocultan las razones, con una acción pedagógica escolar y mediática desenvuelta con un acto educante informativo, enciclopedista, determinista, repetitivo, memorístico y limitado al aula de clase. Eso determinó, metodológicamente, estructurar un planteamiento que reflexiona sobre el mundo globalizado por el capital y la explicación pedagógica de la realidad geográfica. Se concluye al destacar la importancia de humanizar a la sociedad con una práctica escolar centrada en educar a los ciudadanos para comprender y transformar la complejidad geográfica del mundo contemporáneo.

Palabras Claves: Realidad Geográfica, Globalización, Propósito Pedagógico, Complejidad.

## Abstract

The purpose is to assume the study of the globalized world, with the pedagogical purpose of providing citizens living at the beginning of the new millennium with the possibility of critically explaining their geographical complexity. Since the end of the 20th century, society has experienced globalized historical conditions, with a complicated and contradictory accent. There, the problem is the difficult to understand the causality of the facts, because the reasons are hidden, with a pedagogical school and media action developed with an educative informative act, encyclopedic, deterministic, repetitive, rote and limited to the classroom. This determined, methodologically, to structure an approach that reflects on the globalized world by capital and the pedagogical explanation of geographical reality. It concludes by highlighting the importance of humanizing society with a

school practice focused on educating citizens to understand and transform the geographical complexity of the contemporary world.

Key Words: Geographical Reality, Globalization, Pedagogical Purpose, Complexity

---



## INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XX, se ha considerado que el análisis de los objetos de estudio de lo social, para su entendimiento interpretativo, amerita ser contextualizados en el escenario de su propia época. Este requerimiento implica explicar sus acontecimientos en el marco de su momento histórico pues, de una u otra forma, los sucesos manifiestan sus consecuencias. Eso supone asumir la realidad, desde una visión integral, ecológica, holística y sistemática, como comprender su suceder cotidiano, vivencial, natural y espontáneo.

Por tanto, los investigadores de estos objetos de estudio, los analizan como eventos involucrados en la dinámica de su específico contexto. Allí, en el acto indagador de los temas y las problemáticas, es imprescindible descifrar la huella del tiempo en desarrollo, en lo distintivo e

inconfundible de los lugares. Una razón es comprender que en lo contemporáneo, los sucesos tienen alcance planetario, gracias a la labor comunicacional de los medios y la red electrónica, de donde ha derivado el calificativo de Aldea Global.

Hoy día, en efecto, es fácil apreciar contrasentidos, confusiones, incoherencias, perplejidades e inseguridades, al igual los significativos adelantos, progresos, bonanzas y logros, en especial, en la ciencia y la tecnología, aunque también casos adversos, fatales, hostiles y catastróficos de permanente amenaza en lo social. Se trata de la realidad complicada geográfica exigente de explicaciones exhaustivas ante la existencia de nuevas preguntas, hipótesis, paradigmas, teorías y propuestas innovadoras.

Específicamente en el espacio académico, los análisis sobre el escenario del mundo

contemporáneo, han exhibido la inocultable inquietud de guiar las interrogantes a visibilizar las fuerzas que le han construido. En esta dirección, repunta la acción investigativa para descifrar el uso de los territorios y la organización del espacio geográfico. Una influencia destacada en esa labor, es la ejecutada para intervenir y mediar, entre la sociedad y el aprovechamiento de los recursos de la naturaleza.

En los estudios realizados al respecto, resaltan los razonamientos que sostienen al análisis crítico sobre la realidad histórica construida, con fines meramente económicos y financieros. Allí, la atención indagadora se ha centrado en reflexionar sobre la necesidad de formar a los ciudadanos hacia la conciencia ecológica, ambiental y geográfica, como también conocer cuál es la gestión de los modelos educativos propuestos en las reformas curriculares y

desde qué fundamentos se explica la situación geográfica.

Un tema relevante es la escasa importancia asignada al estudio de la realidad actual, en la práctica escolar de la enseñanza de la geografía, pues en esta acción formativa todavía se muestran incólumes los conocimientos y prácticas propuestas en el siglo XIX, para desarrollar su acto educante. Sin lugar a dudas esa acción pedagógica tradicional es motivo de preocupación, pues sirve para educar a los ciudadanos del siglo XXI, con una labor didáctica de acento notablemente decimonónico.

Ante esta situación, fue necesario revisar bibliografía para estructurar un planteamiento sobre el panorama geográfico del mundo globalizado y, a continuación, se analiza una opción conducente a explicar la realidad geográfica como objeto pedagógico. Es entender la

iniciativa globalizadora y la respuesta de un modelo educativo orientado a sensibilizar lo humano y lo social, para contrarrestar el monismo económico-financiero y la gestión unificadora del pensamiento único.

La realidad globalizada y su complejidad geográfica

Una referencia sustancial exigida en el análisis de los objetos de estudio de las ciencias sociales, es entender su desenvolvimiento en el contexto de su época. Esta opción epistémica se ha vigorizado desde los años cincuenta hasta fines del siglo XX e inicios del nuevo milenio, cuyo lapso histórico, está caracterizado por la complejidad de sus eventos. Al referirse a este hecho, tanto Arráiz (1996), como Altmann (2011), resaltaron el significado de visibilizar lo real en el marco de su propia actualidad y desarrollo.

Por cierto, a fines del siglo XX, Díaz (1999), destacó que en

ese momento, con la innovación en la ciencia y la tecnología, fue posible; por ejemplo, apreciar el mundo en su versión unificada mundial, gracias al fortalecimiento del sentido y efecto de unidad, totalidad, integridad y generalidad planetaria, como ámbito de la nueva naturaleza de los lugares. En ese sentido, González (2000), enfatizó la importancia del acercamiento intercultural, desde la unificación ecológica, ambiental, geográfica y social del mundo.

Hoy día, esta realidad es centro de atención de los investigadores de las ciencias sociales quienes en sus análisis sobre la conducta del período actual, destacan versiones sobre: “El mundo se ha hecho mundo”, “La humanidad vive el mundo sin fronteras” y “La Historia ha muerto”, entre otras. Además, es común en los espacios académicos y mediáticos calificativos sobre la posmodernidad, la globalización y

nuevo orden económico mundial. Al respecto, de acuerdo con Nweihed (1999):

Cada día aparecen nuevas publicaciones periódicas sobre el tema, llámese globalización, mundialización, apertura económica o modernización. Cada mes las vidrieras de las librerías estrenan textos y cada tiempo se realizan foros, conferencias o reuniones académicas sobre el particular. Tal vez la velocidad de la producción sea ella misma un reflejo del fenómeno que se examina (p. 39).

Lo enunciado por Nweihed confirma la importancia asignada al tema; en especial, la atención académica, donde se comenzó a discutir desde diversos enfoques, planteamientos y puntos de vista. Vale puntualizar que en los aportes de Ianni (1998), Pérez-Esclarín (2002), Ander-Egg (2004), Santos (2004) y Santaella (2008), se ha destacado el desarrollo de las

condiciones del momento histórico como expresión de la estrecha coexistencia desenvuelta en el complejo y enrevesado contexto planetario contemporáneo.

Por cierto, en la bibliografía de fines del siglo XX e inicios del nuevo milenio, fue común hacer referencia a calificativos, tales como: mundialización, mundo global, globalización, aldea global y mundo sin fronteras, para referirse a la situación sociohistórica en desarrollo. Así, lo real de la unicidad terráquea se ha entendido como derivado del vínculo entre la diversidad sociocultural y civilizatoria, donde es evidente la unidad en el marco de lo controversial y lo polémico.

En la opinión de Giraldo (2002), en esta situación son destacadas las inquietudes hegemónicas del poder económico-financiero, centrado en organizar desde su propósito, el mercado mundial y, con él, la

concepción materialista de los territorios y de sus recursos. Por estas razones, García y Pulgar (2010), resaltaron el afán por consolidar el mercado mundial, fundar la unidad planetaria comercial, activar las relaciones regionales, potenciar la competencia, la privatización, la flexibilidad jurídica, para citar ejemplos.

En la opinión de Ander-Egg (2004), el comportamiento enunciado ha permitido visibilizar lo enrevesado del escenario contemporáneo, donde es exigente entender la causa de las dificultades ambientales, geográficas y sociales, originadas por la intervención irracional de la naturaleza. Eso obliga tener en cuenta la forma cómo se ha aprovechado y se aprovechan los recursos de los territorios en los diversos continentes, al igual que reflexionar sobre el tema de la pobreza, pues según Dupas (2008):

La desigualdad y la pobreza deben ser analizadas en el marco del orden mundial que las produce. La globalización neoliberal, consolidada desde la posguerra y transformada en una ola avasalladora a partir del colapso del bloque soviético y la expansión de las tecnologías de la información, se ha transformado en el régimen económico hegemónico. Sus consecuencias sociales merecen un examen profundo que abarque la propia lógica capitalista (p. 62).

El contraste entre la opulencia del capital y el incremento de los niveles de la pobreza, ameritan de una reflexión científica donde se considere como aspecto puntual, la comprensión de las dificultades que afectan a las colectividades. Ya la inquietud sobre esta ocurrencia, ha sido inspiración para la investigación sobre temas y problemáticas relacionados con la aparición de niveles alarmantes de población en estado de

miseria, en los países industrializados del hemisferio norte (Vázquez y Panadero, 2009)

En efecto, los análisis dejan ver la pobreza como un aspecto inquietante en el mundo globalizado. Aunque se evita colocar esta dificultad social como problema de primer orden mundial; sin embargo, ya es común apreciar que ante la imposición del pensamiento único, el énfasis que privilegia lo neutral, lo apolítico y lo desideologizado, con capacidad de viciar la comprensión dialéctica y cuestionadora de la realidad y de sus contratiempos, al privilegiar lo tenue, sutil y engañoso, con lo virtualizado y artificial.

De esta forma se elude el análisis afinado de la realidad inobjetable y contradictoria entre la opulencia y la pobreza, como también ocultar las dificultades sociales en los territorios, con el artificio del progreso y la

prosperidad. De allí lo interesante de descifrar en los desaciertos, equivocaciones e injusticias ocasionados en el aprovechamiento de las potencialidades de los territorios, desde reflexiones poco analíticas y críticas, una vez ocurridos eventos ocasionales e intempestivos, de acento catastrófico para la sociedad.

Por cierto, desde fines del siglo XX, hasta lo actual, el debate es intenso sobre los problemas originados por la forma indiscriminada y destructiva de los territorios. Al respecto, Caride y Meira (2001), citaron como ejemplos de la inquietud colectiva, a temas como la ruptura del equilibrio ecológico, el calentamiento global, la contaminación de los océanos, la acumulación de desechos sólidos y la desaparición de especies, como casos atribuidos al deterioro ambiental y la merma de la calidad biológica planetaria.

Igualmente, Cieza (2006), al estudiar la necesidad de opciones para contrarrestar el desequilibrio ambiental, propuso el estudio de iniciativas consensuadas desde las comunidades. El objetivo fue mejorar la calidad ecológica, ambiental y geográfica local, desde el estudio sistemático de las dificultades diagnosticadas, con el propósito de aportar políticas coherentes con el mejoramiento ambiental local, a partir de investigaciones donde se involucren protagónicamente críticos, los habitantes de la comunidad.

En las iniciativas por mejorar la calidad ambiental de los lugares, desde las ciencias sociales, se ha valorizado la necesidad de asumir la situación sociohistórica de la época, desde una concepción donde se considere el momento vivido como escenario del cambio y la transformación permanente. Allí será inevitable analizar lo globalizante percibido como un

hecho de naturaleza vivencial, histórica y de acento complicado, donde es incuestionable revalorizar la calidad humana, como reivindicar lo social y lo ecológico.

Así, la acción interventora del territorio debe ser objeto de la interpretación, con el apoyo de las diversas orientaciones de la ciencia, de tal manera de comprender los sucesos, no solo desde la orientación positivista, sino igualmente desde la orientación cualitativa de la ciencia. Eso obedece a la premura de identificar y visibilizar el uso de los territorios y la organización del espacio geográfico. Desde esta perspectiva, en palabras de Saxe-Fernández (1995):

Queda claro entonces que el concepto de globalización es muy importante y debe rescatársele por medio de una crítica epistemológica. La perspectiva geopolítica y

estratégica del fenómeno de la globalización ayuda en esta tarea, en primer término porque el análisis político y estratégico nos indica que las variables del sistema internacional de poder no pueden aislarse efectivamente las unas de las otras o del contexto (p. 255).

Eso representa la exigencia epistémica de facilitar una explicación acorde con el suceder de las circunstancias. La razón de peso es que con los fundamentos y prácticas del mecanicismo, la funcionalidad y la fragmentación positiva, se torna complicado revelar las situaciones exhibidas y descubiertas en forma cotidiana con el acento impensado, inadvertido y hasta imprudente. De allí la obligación de pensar en otras opciones epistémicas más idóneas para interpretar el escenario geográfico y sus problemáticas.

Ante este suceso se debe desarrollar un modelo de análisis

para comprender, en primera instancia, los escenarios geográficos de lo inmediato. Es estudiar lo real en su objetividad concreta, como en la mutación acelerada derivada de la transformación imprimida por los ciudadanos. Es concebir la elaboración del conocimiento en su propio contexto y entender los hechos del lugar, inscritos en el ámbito de la época, aprovechar la experiencia de los habitantes y expresar sus puntos de vista desde su subjetividad.

En los planteamientos de Giraldo (2002), dado el énfasis del monismo económico y sus mecanismos alienantes, se impone el reto de evitar la neutralidad entre el saber del común y la misión psicológica distorsionante de la realidad. Es sensibilizar a las personas sobre las situaciones vividas a la luz de lo científico y lo pedagógico, con el propósito de ofrecer una visión más adecuada, justa y apropiada para entender las situaciones



vividas. Es razonar lo vivido en forma dialéctica, crítica y constructiva

Al realizar una reflexión analítica y crítica sobre este suceso, en palabras de Gurevich (2005), el desafío debe suponer en los objetos de estudio, analizar los cambios y transformaciones de la época, al igual de quienes los lideran, con el propósito de visibilizar los propósitos que promueven sus actos cotidianos. Es, en otras palabras, vislumbrar la realidad más allá de lo apreciado a simple vista e ir a sus internalidades, como también evitar las distorsiones que desnaturalizan la atención sobre la causalidad original del hecho.

Por eso es necesario penetrar en lo observado a simple vista e indagar lo generado por ello. Supone, entonces, la comprensión histórica de la realidad al armonizar una concepción del mundo de postura cuestionadora y una

confrontación directa con los hechos en el marco temporo-espacial. Al respecto, Santaella (2008), da trascendencia a la reconstrucción desde la perspectiva retrospectiva, pues propone ir al pasado en procura de obtener la expresión de la racionalidad imperante en la dinámica social.

Es pensar críticamente sobre el objeto de estudio desde el entendimiento metódico y dialéctico de su proceso histórico, con el propósito de revelar los intereses de los grupos dominantes en el logro del control y usufructo de los territorios. La reflexión debe apuntar a descifrar la acción intervencionista, pero del mismo modo, la acción impositora de su percepción en la organización social, las fuerzas productivas, las condiciones sociales de producción existente y sus repercusiones en la construcción de la realidad geográfica.

Es, en la opinión de Altmann (2011), el requerimiento de estudiar la globalización, para interpretar analíticamente su dinámica geopolítica y económica, como su efecto en la sociedad, con la tarea de identificar las fuerzas originarias que produjeron su condición hegemónica. El esfuerzo indagador debe conducir a desarrollar la explicación de la realidad del mundo global, como una totalidad cambiante a un ritmo vertiginoso, apresurado, pero igualmente de condición enredada en sus actos.

En palabras de Santos (2004), eso implica identificar los testimonios concretos creados por el afán por artificializar los territorios, a la vez mostrar el poder de su opulencia económico-financiera e inferir la funcionalidad y los mecanismos impuestos para ejercer el control social de los territorios. El logro será apreciar la ideología dominante traducida en la organización de la realidad

geográfica, en sus enfoques, en sus temas de análisis, como desde los conocimientos y prácticas de la investigación científica aplicada.

El mundo globalizado por el capital representa un cambio notable en la evolución de la cultura de occidente donde los historiadores ubican como eventos más significativos, a los sucesos de la guerra fría, cuya transformación se aceleró con la fragmentación de Yugoslavia, el estallido de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín hacia la unidad histórica globalizada. Lo cierto es la existencia de un lapso histórico considerado por Ander-Egg (2004), aún en avance en sus adelantos y contradicciones.

De allí el interés por entender este momento histórico, pues se trata del suceder de las circunstancias del mundo actual, signados por lo global, lo integral y lo ecológico, aunque también por el propio sentido complejo,

caótico y confuso. Por tanto, esa realidad, desde los diversos campos de las ciencias sociales, es hoy día un objeto de estudio significativo, en el ámbito del desafío de interpretar su realidad geohistórica, con la finalidad de entrever su causalidad, repercusiones y derivaciones en el ámbito cultural y civilizatorio.

La complejidad de la realidad globalizada y el propósito pedagógico de la geografía escolar

En la iniciativa por realizar la explicación de los acontecimientos de la sociedad, las lecturas sobre lo real han acudido tradicionalmente a la versión positivista de la ciencia. Desde esta perspectiva, los objetos de estudio son reducidos a su especificidad y se asumen como tales, con escasa conexión con el contexto dónde ocurren. Se trata de apreciar el hecho en sí mismo y, como tal, abstraer del momento y entender su propia

naturaleza de suceso considerado como objeto de estudio delimitado (Martínez, 2004).

Sin embargo, en el mundo contemporáneo han emergido otras opciones para formalizar tan necesaria tarea exegética. Al respecto, se cita con frecuencia la versión histórica tradicional centrada en analizar el hecho desde lo pretérito hasta lo actual. Otra alternativa es la retrospección histórica, cuya labor revisa desde lo presente hacia el pasado y también la posibilidad de analizar lo contemporáneo, al asumir las condiciones originarias. Lo cierto es que desde la orientación considerada, lo actual, amerita ser razonado en su pasado.

Entonces vale preguntarse: ¿Cómo explicar lo que sucede actualmente? En respuesta, por el tratamiento de un suceso vivido por la colectividad mundial, la época y sus eventos, debería ser analizado en su momento

histórico. Por tanto, en el caso de la situación del mundo globalizado, un aspecto a tomar en cuenta en la gestión analítica, debería ser procurar comprender lo sucedido, más allá del simple acto del espectador neutral, apolítico y desideologizado, por un juicioso actor examinador, crítico y cuestionador.

En la gestión por interpretar las vicisitudes de la época en desarrollo, ya en el inicio del nuevo orden mundial han destacado el apremio de recurrir a una visión más acorde con las circunstancias propias de la situación existente (Giraldo, 2002; Ander-Egg, 2004; Santaella, 2008 y García y Pulgar (2010). En ese sentido, se debe procurar la opción de visualizar los factores comprometidos en el proceso originario, desde donde se han construido los eventos que han hecho posible sus cambios y transformaciones.

Por cierto, a fines del siglo XX, Rodrigo (1996), ya advertía la existencia de tres posibilidades para que el ciudadano pueda conocer: la vida diaria, el avance científico y el conocer escolar. No obstante, hoy día se citan cuatro escenarios pensados dialéctica y sincrónicamente: el cotidiano mundo vivido, los sucesos virtualizados por los medios, como la televisión, la realidad escolar del acto educante y en los nuevos aportes de la ciencia difundidos en la red electrónica del internet.

Además de estas formas epistémicas, en la opinión Wolf (1996), para la sociedad contemporánea se ha hecho habitual el deber de razonar sobre la realidad desde la propia concepción personal, derivada de la experiencia vivida donde se conjugan las cuatro citadas versiones, como oportunidades de conocer. Es valorar la concepción de lo real donde se relacionan las experiencias, los imaginarios y las representaciones apropiadas por

el sujeto al actuar en su propia realidad.

Igualmente, hoy día, se reivindica la experiencia de la persona, obtenida en el desempeño cotidiano, como en la escuela, además al interpretar la información facilitada con imágenes y los datos fijados en su mente. En la perspectiva de Wolf (1996), con las imágenes, el individuo se forma la idea de realidad, a partir del acceso y contacto visual con la pluralidad simbólica contactada. De allí deriva su verdad subjetiva elaborada en su momento histórico vivido, la situación inmediata y en la dialogicidad habitual.

Por tanto, la atención en el mundo globalizado, es de volver la mirada hacia las concepciones construidas por el sujeto desde su espacio subjetivo, sentido y diario. Eso requiere la necesidad de confrontar el conocer forjado con la lectura de las imágenes, la

experiencia, lo aprendido en la escuela y los avances de la ciencia, con el ejercicio de razonamientos analíticos e interpretativos para desarrollar el pensamiento crítico, constructivo y divergente. Esta situación en palabras de Aguilar Herrera (2014):

...implica la comprensión explicativa de la relación o interacción de los fenómenos humanos y físicos desde la perspectiva que tiene cada actor acorde a sus creencias, conocimientos, experiencias y valores. Es así que la percepción que tiene cada sociedad o comunidad sobre el entorno o de un determinado espacio varía (p. 81-82).

Ante las razones expresadas, cuando se pretende explicar la época actual, desde la percepción sobre lo real, determina tomar en cuenta que los planteamientos se deben ajustar a las perspectivas culturales de las diversas regiones

del planeta. En otras palabras, no solo es la opinión personal, sino asimismo las reflexiones reveladas por las colectividades sobre sus propias condiciones reales. Es entender en el escenario globalizado, ante la necesidad de otra verdad más allá de la ciencia empírica.

Sin embargo, aunque todavía se favorecen las opciones explicativas fundadas en el pensamiento único, eso supone que la tarea es asumir la apariencia simuladora de la situación, para alienar, perturbar y desnaturalizar las reflexiones sobre lo analizado. Entonces, según Varas (2003), urge superar el privilegio en los razonamientos someros, superficiales y lo circunstanciales. En efecto, se impone; por ejemplo, ir más allá de la objetividad simulada ofrecida con la imagen maquillada por la tecnología audiovisual.

La tarea manipuladora se asegura al preservar la sutileza, la decoración fastuosa y el lenguaje sutil del animador, sistematizada para impresionar y capturar al observador. En la opinión de Gurevich (2005), las situaciones geográficas son ofertadas como si fueran una mercancía a vender. Este hecho es de interés económico, porque ofrece la percepción indirecta del mundo realmente vivido, al validar la realidad mercantilizada. Así, se ofrecen los parajes exóticos, extravagantes y extraños, ubicados en diferentes regiones del planeta.

Con las versiones mediáticas plenas de atractivos visuales y los oportunos aditivos psicológicos, se ha pretendido desviar la realidad concreta y plantear extravíos estimuladores del consumo desaforado y la manipulación perversa. A tal efecto, se torna necesario sistematizar una óptica abierta apoyada en el pensar con espíritu

crítico, para juzgar situaciones con iniciativas epistémicas sustentadas en la investigación participativa y protagónica, cuyo propósito debe ser visibilizar la causalidad del objeto de estudio.

Una tarea ineludible en esta labor, es apropiarse el uso didáctico de las nuevas tecnologías en la enseñanza geográfica. Eso supone ajustar con coherencia y pertinencia su aplicación, pues amerita considerar responsablemente las razones de su empleo en el acto educante. El motivo apunta a que con las tecnologías, han resultado más efectivas en los procesos de enseñar y de aprender, dadas sus repercusiones pedagógicas. Esto es confirmado por García-Lastra (2013), quien afirmó lo siguiente:

Como es sabido, el pasado siglo XX abrió a la ciudadanía un nuevo escenario de posibilidades y realidades protagonizado por las nuevas tecnologías que pronto comenzaron a transformar su vida,

en particular, y la del conjunto de la población en general (p. 200).

Desde este punto de vista, las explicaciones sobre la época actual, deben realizarse de forma relacionada y acertada hacia visibilizar lo real con procesos abiertos apoyados en la acción-reflexión-acción, agitadora de la interpretación analítico-crítica. Allí, el análisis debe tomar en cuenta la direccionalidad de las tecnologías de una manera pensada y creativa; en especial, en revelar los efectos perversos de la deshumanización, el deterioro ecológico, la contaminación ambiental, el aprovechamiento irracional de los territorios.

La reflexión explicativa deberá contribuir a sensibilizar hacia el mejoramiento de la calidad de la vida colectiva, afectada por la pobreza crítica, el hambre, la desnutrición, la niñez abandonada, el deterioro familiar y la exclusión social de los desposeídos. Urge promover una

orientación más humana, donde se valore el fomento de la idea de libertad, democracia, igualdad y la supresión de la ignorancia, como evitar el uso indiscriminado de los recursos naturales, la desaparición de especies y el deterioro del hábitat urbano.

En efecto, apremia la formación de la conciencia histórica y crítica, cuestionadora de los cambios de la época, de sus hechos y de las acciones tecnológicas para manipular y alienar al colectivo social. Así, el ciudadano, por ejemplo, aunque sabe leer, se le hace difícil comprender la realidad vivida, dada la escasa ocasión de la reflexión interpretativa de los hechos. Lo preocupante es ser consumidor desmedido que no analiza lo sucedido en forma crítica y constructiva. En ese sentido, Moral Jiménez y Ovejero Bernal (2005), aportan:

He ahí una de las funciones abiertamente enmascaradoras de

la educación. Los centros educativos transmiten unos conocimientos que no son neutrales, sino que se seleccionan de la totalidad del conocimiento disponible, aunque desde visiones ingenuas relativas a la cuasirrevelación de los mismos se sostiene que existe y se practica la neutralidad. El objetivo de la selección estará conectado con la acción y la reacción de mecanismos de poder que recrean unos particulares conocimientos, dotándolos de un halo de verdad revelada y única, a partir de la aceptación acrítica o del mero acostumbramiento (s/p).

Lo enunciado echa las bases para cuestionar la contradicción de los fundamentos teóricos y las prácticas educativas. Por un lado, se pretende la formación humanística de los ciudadanos cultos, sanos y críticos, aunque la actividad escolar cotidiana, todavía es afecta a los conocimientos pedagógicos y



didácticos del siglo XIX. Mientras en el plano teórico se solicita aprender a aprender, el aprendizaje significativo, el desarrollo del pensamiento dialéctico, cuestionador y productivo de opciones factibles de originar opciones de cambio.

Es decir, de acuerdo con Pagés (2012), se requiere de un modelo educativo que considere la realidad de la época, como tema de interés, al igual dar respuesta al anhelo de la transformación social, ante los desafíos del mundo actual. En ese contexto, un aspecto a debatir debe ser la vigencia de la formación intelectualizada, pragmática y empírica, fundada en la deficiente preparación pedagógica de espectadores neutrales, pasivos e indiferentes ante los inoportunos e impredecibles eventos geográficos actuales.

Por tanto, según García-Lastra (2013), es prestar atención a

la acción pedagógica, cuyo propósito sea asumir en forma razonada y crítica los sucesos de la vida diaria, desde la perspectiva de los habitantes de la localidad. Es contrarrestar la postura hegemónica del pensamiento único que pretende educar con el adiestramiento del consumidor contumaz, terco e insistente, estimulado por el apoyo de la imagen manipuladora y alienadora, como del aditivo psicológico.

Eso implica en palabras de Moral y Ovejero (2005), que los retos y desafíos del mundo contemporáneo ameritan de una acción educativa formadora de los ciudadanos para entender lo confuso e incierto del desenvolvimiento de la época. Es conveniente, en principio, ventilar la concepción de la verdad de lo real, pues se desenvuelve en el escenario de la diversidad de noticias e informaciones, donde lo verdadero, ya no está en la

certeza, sino en el punto de vista de quien lo asume.

Desde este planteamiento, en ese contexto, debe privar un acto educante en la enseñanza geográfica, con la capacidad de ajustarse a la exigencia de interactuar con la realidad de la época, desde una conducta de participación y protagonismo activo, reflexivo, cuestionador, pero asimismo, constructor de otras posibilidades hacia la comprensión interpretativa de la realidad geohistórica. En efecto, allí es necesario aceptar la diversidad de los argumentos personales y elaborar el conocimiento de acento relativo, falible y modificable.

Precisamente, Hollman (2008), al estudiar el tratamiento pedagógico y didáctico de la globalización como tema geográfico, encontró que en el aula de clase, se facilita a través de la pedagogía y la didáctica del siglo XIX, centrada a transmitir

contenidos. Eso marca notable diferencia entre lo verdadero elaborado desde la opinión de los actores que viven el desarrollo de los objetos de estudio y lo transmitido en la práctica escolar cotidiana, donde la reflexión está ausente, pues todavía priva la memorización del concepto.

Pero lo significativo del estudio de Hollman (2008), quien al acudir a las instituciones escolares, halló que los contenidos sobre la época actual, tan solo se citan en las explicaciones del docente, al referirse con ejemplos de casos divulgados en la prensa y en los programas de televisión, especialmente. También apreció que en pocos libros se expone el tema y en el programa escolar de las asignaturas geográficas, son escasos los aspectos relacionados con los problemas del desarrollo económico y social.

De allí la notable ausencia del análisis que debería involucrar conocimientos y actividades

formativas, con el propósito de explicar la época, en sus realizaciones y en sus incompatibilidades. Por tanto, se impone rescatar la iniciativa explicativa para evitar la labor formativa centrada en los actos reproductores y memorísticos, pues desnaturalizan la efectividad de la práctica escolar. Eso lo reconoce Delgado (2003), quien cuestionó la enseñanza geográfica por su innegable obsolescencia y desfase de la época.

Esta acción educativa es valorada como un obstáculo epistémico ante la exigida formación integral de los ciudadanos, quienes viven en un momento histórico difícil, anárquico y pleno de ambigüedades. Lo preocupante es persistir en aportar en el aula el conocimiento dogmático, determinista y descriptivo, como la opción pedagógica para desarrollar la práctica educativa. Esa vigencia obedece a la

preocupante estabilidad de fundamentos teóricos, pues en la perspectiva de Varas (2003), priva lo siguiente:

Hubo épocas en que una teoría educativa respondía a los requerimientos sociales y a las exigencias del desarrollo científico por espacio de casi doscientos años, sin que surgieran teorías que la confrontaran o negaran. En ese caso se halla el empirismo, proyectado entre los siglos XVII y XVIII, mucho más allá del campo filosófico en que surgió. Su difusión está vinculada al desarrollo de la teoría del conocimiento extendida hasta hundir sus raíces en el positivismo y, en el siglo XX, en el pragmatismo (p. 47).

En consecuencia, desde esa estabilidad científica durante el siglo XX e inicios del nuevo milenio, se demuestra y confirma la débil explicación de las condiciones contemporáneas en la escuela. Es, en este caso, la persistencia del acto educante

geográfico que concibe la enseñanza y el aprendizaje, con la dirección de fortalecer la intelectualidad, sustentada en la acumulación de conocimientos, derivados de la fragmentación del objeto de estudio, pero sin la interpretación analítico-crítica de lo real.

Desde el punto de vista epistémico, esta realidad procede de la puesta en práctica de los fundamentos del positivismo y el pragmatismo, cuyas orientaciones educativas han guiado los procesos pedagógicos y didácticos, limitados al recinto escolar. Por un lado, el hincapié en lo riguroso, lo estricto, en la disciplina y la clase magistral y, por el otro, enfatizar en el acento establecido por el docente y centrado en ofrecer una labor educativa, más hábil en la adquisición de la teoría y la escasa aplicabilidad práctica para entender lo geográfico.

En la opinión de Méndez (2008), con esta calidad de la enseñanza de la geografía, las críticas han apuntado hacia sus inconvenientes al propiciar el entendimiento de la nueva realidad geohistórica, pues es poco confiable en la gestión de formar al ciudadano con conciencia crítica ante los hechos en desarrollo. Por cierto, a fines del siglo XX, Yus (1996), ya proponía dar el salto desde la cultura escolar limitada al aula de clase y planteó educar al ciudadano con su desenvolvimiento protagónico en su contexto comunitario.

Superar esa labor implica asumir los sucesos de la época, desde otros fundamentos paradigmáticos y epistemológicos. Así, en la explicación sostenida por Martínez (2004), una opción son las orientaciones de la investigación cualitativa, ante los retos de responder a los cambios del momento actual, con coherencia al desarrollo científico y tecnológico, la necesidad de

actualizar la formación geográfica con las novedades derivadas de los avances científicos y tecnológicos, adaptados al acto educante.

Con la investigación cualitativa, se podrá dar respuesta a la exigencia de considerar los razonamientos sobre los complicados temas y problemáticas contemporáneos con el rigor y severidad del pensamiento dialéctico, del análisis cuestionador y la crítica; de la inventiva, la creación y el descubrimiento; como la solicitud de estimular el análisis de las adversas realidades ambientales, geográficas y sociales, al igual que examinar críticamente los estadios de atraso y dependencia de los países pobres, entre otros aspectos.

#### Consideraciones finales

La situación enunciada es, en el inicio del nuevo milenio, motivo de la atención académica de la geografía y su enseñanza.

Se trata de condiciones sociohistóricas convertidas en interesantes temas y problemáticas para las diversas disciplinas científicas, que han motivado remozados enfoques científicos, apoyados con fundamentos interdisciplinarios. Por tanto, nuevas incógnitas, preguntas e hipótesis, como de sus adecuadas respuestas metodológicas, hacia nuevas explicaciones a los objetos de estudio.

En consecuencia, se ha fortalecido la tendencia de contextualizar los análisis en el marco del mundo globalizado. Ya no es solamente lo estable, rutinario e inalterable del pasado, además interpretar los hechos en el suceder cotidiano difícil, complicado, enredado, confuso y enmarañado, pues en muchos casos, los acontecimientos se han revelado incompresibles e indescifrables a la aplicación la exclusividad de la ciencia positiva,

en la elaboración de los conocimientos de lo social.

También es cierto que la versión educativa y pedagógica tradicional manifiesta indicios de agotamiento, al igual se exponen fundamentos teóricos y metodológicos innovadores que afectan a la exclusividad de la ciencia positiva para explicar los problemas y temáticas de la complejidad social. En efecto, en la geografía y su enseñanza ahora dispone de fundamentos teóricos y estrategias de investigación para plantear con más acierto, otras versiones analíticas e interpretativas a las situaciones sociohistóricas, tales como.

a) Es cierto, irrefutable e imprescindible destacar que el mundo está globalizado. Esta apreciación es de muy fácil percepción en la dinámica de la vida diaria, como en las referencias mediáticas sobre sucesos de las regiones del mundo. En esto tiene mucha influencia el

alto nivel del desarrollo científico tecnológico y la rápida difusión de sus logros, al alcance de toda la humanidad, en forma instantánea a cuando se producen.

b) Es necesario resaltar los logros del asombroso desarrollo de la ciencia y la tecnología. Pero del mismo modo, ante lo significativo de los extraordinarios aportes, igualmente es inocultable el cuestionamiento a la incapacidad para mejorar; por ejemplo, las hambrunas africanas, el deterioro ecológico, el calentamiento global, el hacinamiento urbano, entre otros problemas vividos por la colectividad mundial.

c) Es notorio el efecto alienante y manipulador de la acción mediática, pues no culta sus influencias para utilizar mecanismos perversos para evitar el entendimiento de las circunstancias vividas. Al respecto, se ofrece la realidad espectáculo

como opción para fortalecer el pensamiento único y, con él, la posibilidad de evitar el análisis interpretativo de los acontecimientos, desde los razonamientos críticos y constructivos.

d) Es de urgencia un modelo educativo que capacite la interpretación de los sucesos de la época en desarrollo. Debe ser un acto educante donde se ejercite la indagación didáctica apropiada a facilitar la comprensión de la causa de los eventos ambientales, geográficos y sociales. Eso supone considerar opciones epistémicas reveladoras de lo ocultado por el velo inaprensible manipulador en la comprensión de lo real.

e) Es imprescindible aplicar la innovación epistémica auspiciada por los fundamentos de la orientación cualitativa de la ciencia, con el objeto de entender la dinámica social. Allí, la investigación social deberá

aportar la oportunidad para descifrar los acontecimientos geográficos desde la perspectiva de los ciudadanos como sus actores cotidianos, con la manifestación de sus puntos de vista al respecto.

Los aspectos descritos sirven en el propósito de explicar, desde la enseñanza geográfica, la realidad vivida en el inicio del nuevo milenio. En efecto, lo alarmante es el comportamiento de ciudadanos, con actitud de indiferencia, apatía e insensibilidad; es decir, deshumanizados al actuar con comportamientos de neutralidad, imparcialidad e insensibilidad. Además de la evidencia perversa de la pasividad, la desidia, el desinterés, la apatía e indiferencia.

Esta realidad es motivo de inquietud y alarma para la sociedad, cuando se insiste en reivindicar lo humano, el respeto a la condición étnica, la igualdad de género, el reconocimiento al

otro independientemente de su sexo, creencias y condición de vida. Por tanto, apremia revertir la indignidad, la inmoralidad y la deshonestidad evidentes en la colectividad mundial, fortalecida por la acción mediática sin disimulos y escrúpulos.

Entre los problemas cuestionados con críticas cuestionadoras argumentadas, se destacan el renacer del fascismo, el racismo, la xenofobia, el odio, entre otros. Por tanto, eso obliga a tratar de preguntarse por qué ocurre la contradicción entre la prosperidad y la bonanza del capital y el incremento de la pobreza. Esta tarea implica la necesidad de revertir la labor formativa decimonónica promovida en la práctica escolar cotidiana del acto educante de la geografía y su enseñanza, hacia una formación humanizada y con conciencia social.

#### Referencias

Aguilar Herrera, F. M. (2014). Métodos y Técnicas de investigación Cualitativa y Cuantitativa en Geografía. Paradigma. Revista de Investigación Educativa. Año 20. No. 33, 79-89.

Altmann B., J. (2011). Integración latinoamericana Historia de crisis inacabadas. América Latina y el Caribe Globalización y conocimiento. Repensar las Ciencias sociales. Montevideo: Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe FLACSO-UNESCO.

Ander-Egg, E. (2004). Globalización. El proceso en el que estamos metidos. Córdova (Argentina): Editorial Brujas.

Armand, J. (1997, Octubre 26). Una globalidad al servicio de Occidente. Suplemento Cultural. Diario Ultimas Noticias, s/p.



Arráiz L., R. (1997, mayo 02). Noticias del futuro. Diario El Nacional, A-4.

Caride, J. y Meira, P. (2001). Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel Educación.

Cieza García, J. A. (2006). Educación Comunitaria. Revista de Educación de la Universidad de Salamanca. N° 339, 765-799. Recuperado en: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339\\_33.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_33.pdf)

Delgado Mahecha, O. (2003). Debate sobre el espacio en la geografía contemporánea. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Díaz P. J. (1999). Valores, globalización y cultura. Revista Educare, Año 3 N° 5, 20-25.

Dupas, G. (2008). Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global. Revista Nueva Sociedad. N° 215, 62-78.

Ferrer, A. (1996). Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. Segunda Edición. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, S.A.

Garay S., L. J. (1999). Globalización y Crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad? Bogotá: Tercer Mundo Editor, S.A.

García, J. y Pulgar, N. (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. Revista de Ciencias Sociales. Volumen 16. N° 14, 721 – 726.

García-Lastra, M. (2013). Educar en la sociedad contemporánea. Hacia un nuevo escenario educativo. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales. N° 62, 199-220.

Giraldo Isaza, F. (2002). América latina frente a la globalización. Apuntes del Cenes. Volumen 22, N° 43, 183-194.

González C., F. (2000, agosto 11). La nueva naturaleza

de los lugares. Diario El Nacional, p. A-7.

Gurevich R. (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía*. Buenos Aires: FCE.

Hollman, V. C. (2008). La globalización en la geografía escolar: Continuidades y rupturas en la construcción geográfica de un contenido. *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona Vol. XIII, N° 803, 25 de noviembre de 2008. [Consulta; 2016, septiembre 19].

Ianni, O. (1998). *Teorías de la globalización*. 3era Edición. México: Siglo XXI Editores, S.a. de C.V.

Martínez M., M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas, S. A. de C.V.

Méndez, R. (2008). *Trayectorias recientes de la*

*Geografía: algunos problemas y potencialidades para su enseñanza*. *Revista Huellas*. N° 12 (2008), 128-155.

Moral Jiménez, M. y Ovejero Bernal, A. (2005). *Funciones (re)veladas de la educación contemporánea: aproximación crítica desde la psicología social de la educación en España*. *OEI Revista Iberoamericana de Educación*. N° 37. Recuperado en: <http://rieoei.org/rie37a09.htm>.

Nweihed, K. (1999). *Globalización. Dos rostros y una máscara*. Caracas: Universidad Simón Bolívar. Instituto de Altos Estudios de América Latina.

Pagés, J. (2012). ¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar ciencias sociales? La didáctica de las ciencias sociales y la formación de maestros y maestras. Conferencia en el 1er Encuentro iberoamericano e investigación en Didáctica de las Ciencias sociales. Medellín,

Universidad de Antioquia, 6 y 7 de diciembre de 2012.

Pérez-Esclarín, A. (2002). Educar en el Tercer Milenio. 2da. Reimpresión. Caracas: San Pablo.

Rodrigo, M. J. (1996). Realidad y conocimiento. Kikiriki 39, 18-21.

Santaella, R. (2008). Globalización y antiglobalización. La prensa como fuente historiográfica. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Santos, M. (2004). Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal. Bogotá: Edición del Convenio Andrés Bello.

Saxe-Fernández, J. (1995). La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos. Globalización y Bloques económicos. Realidades y mitos. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales.

Varas, I. (2003). Tendencias predominantes de la educación contemporánea. Revista Investigación y Postgrado. Vol.18, No.1, p.46-57.

Vázquez, J. J. y Panadero, S. (2009). Atribuciones causales de la pobreza en los países menos desarrollados. Revista Perfil Latinoamericano. Volumen 17, N° 34, 125-140.

Wolf, F. (1996) Noviembre 17). De la existencia de lo real. Diario El Nacional, p. A-4.

Yus R., R. (1996). Hacia una educación global desde la transversalidad. Barcelona (España): Paidós Ibérica, S.A.

## LA CULTURA Y LOS SABERES ANCESTRALES: ELEMENTOS INTEGRADORES DEL EMPREDIMIENTO AGRÍCOLA

---

**Autora:**

**SALÓN PEREIRA MARIANNYS MARIELY**

---

### RESUMEN

El actual artículo tiene como propósito analizar y resaltar la importancia de la cultura y los saberes ancestrales como elementos integradores del emprendimiento agrícola, se constituye en un adelanto teórico sobre una investigación doctoral referida a las competencias sociales del emprendedor agrícola como factor de progreso en la sociedad venezolana, permitiendo concebir un acercamiento al estado del arte, lo cual asentirá construir progresivamente el entramado teórico de salida, la cual debe converger hacia el aporte social – científico, entre los teóricos que sustentan están Villoro (1989), Bourdieu, 1980; Godoy, 1993; 1996 en González, 2000) y Richard Cantillón (1680-1734). Metodológicamente se abordó desde un tipo de investigación documental, tal como lo señala Alfonso (1994) entre las principales conclusiones se tiene que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; así mismo la cultura siempre ha estado ligada a la evolución del hombre pues él es quien posee la capacidad de ser productor de cultura y está ligada al conocimiento ancestral, lo cual representa un historial cultural que debe ser estudiado y es un eje fundamental para lograr el emprendimiento agrícola; resaltando que el emprendimiento agrícola se logra por emprendedores noveles, quienes

han aportado al crecimiento económico, desde su propia inventiva, experiencia o tenacidad para desarrollar negocios sin tener una formación específica.

Descriptores: cultura, saber ancestral, emprendimiento agrícola.

## **CULTURE AND ANCESTRAL KNOWLEDGE: INTEGRATING ELEMENTS OF AGRICULTURAL ENTREPRENEURSHIP**

### **SUMMARY**

The current article is an investigation that aims to analyze and highlight the importance of culture and ancestral knowledge as integrating elements of agricultural entrepreneurship, it constitutes a theoretical advance on a doctoral research referred to the social competences of the agricultural entrepreneur as a factor of Progress in Venezuelan society, in this way, allows us to conceive an approach to the state of the art, which will agree to build progressively the theoretical framework of exit, which should converge towards the social - scientific contribution. Methodologically it was approached from a type of documentary research, among the main conclusions is that culture gives man the ability to reflect on himself, it is she who makes us specifically human beings, rational, critical and ethically committed; Likewise, culture has always been linked to the evolution of man because he is the one who has the capacity to be a producer of culture and is linked to ancestral knowledge, which represents a cultural history that must be studied and is a fundamental axis to achieve agricultural entrepreneurship; highlighting that agricultural entrepreneurship is achieved by new entrepreneurs, who have contributed to economic growth, from their own, experience or tenacity to develop business without having a specific training.

Descriptors: culture, ancestral knowledge, agricultural entrepreneurship.

---

## Introducción

El hombre es un ser social que históricamente se ha caracterizado por ese intento de descubrir ,conocer la naturaleza, sus alrededores, su ubicación en el cosmos, para poder entender el sentido de la vida; esta necesidad surge de su curiosidad, elemento primordial en la personalidad de un investigador que lo lleva a cuestionar, llenar vacíos , comprender una realidad para trascender, de allí que toda comprensión del mundo en la investigación comienza por el estudio de la ciencias o de la episteme sobre la cual versa la producción del conocimiento, es por ello que el conocimiento acumulado por la sociedad es producto de los descubrimientos reunidos durante siglos y plasmado en la historia de la humanidad ha conllevado alcanzar el desarrollo que se vive en la actualidad. Por tanto, abordar un estudio del hombre sin considerar todo ese equipaje que

lleva consigo y en el que van impregnadas sus experiencias de vida, sus más anhelados sueños, su fe, sus creencias, su cultura toda, sus afectos, es negarse a descubrir la esencia real de nuestra existencia

Este sentido, las ciencias sociales han permitido estudiar las sociedades desde una amplia gamas del área del saber en lo que la antropología estudia al hombre de una forma integral, por tanto Melville, J (1963) centra su estudio "En la cultura, su naturaleza y estructura, sus aspectos y su dinámica, en los procesos pasados y actuales de la sociedad" dicho autor permite ampliar el horizonte de los valores desde el que interpretamos el mundo, para así comprender por qué y cómo los hombres se comportan de forma diferente según las sociedades en que viven, En definitiva el hombre posee los desarrollados modos de comportamientos que los antropólogos llaman "cultura".

En este sentido, se discurre que el hombre es productor y trasmisor de cultura que se manifiesta de generación en generación; destacando que han sido muchos los que se han preocupado por darle un significado al término "cultura" como Taylor, Barbero, Sarlo, Eliade entre otros, quienes se han dado a la tarea de acudir a varios elementos sociales, políticos, religiosos, económicos para abordarlo. Al imbuir al estudio de la cultura resulta necesario hacer una revisión retrospectiva y considerar la concepción histórica de tan complejo término.

Resulta oportuno mencionar que el ser humano se comporta de acuerdo a ciertos valores, normas que rigen en el contexto donde nace, se desarrolla y evoluciona, siendo estos aspectos que definen la cultura y que repercute en la actuación en el día a día, de allí que es un tema que no se puede obviar en la tesis doctoral a construir titulada

competencias sociales del emprendedor agrícola como factor de progreso en la sociedad venezolana: por todo lo antes descrito se hace necesario realizar una revisión epistémica de los temas cultura, saberes ancestrales y emprendimiento agrícola para así interpretarlos y poder hacer una comprensión que ayudara a reflexionar a lo largo de la construcción de la tesis doctoral. En efecto surge ciertas interrogantes ¿qué es cultura? ¿Qué son los saberes ancestrales y cuales saberes ancestrales son desarrollados en el campo agrícola? ¿Por qué la cultura y los saberes ancestrales son elementos claves integradores que influyen en el emprendimiento agrícola Desde estas consideraciones, se pretende permitirá concebir un acercamiento heurístico – hermenéutico, desde las concepciones de Villoro (1989), Bourdieu, 1980; Godoy, 1993; 1996 en González, 2000) y Richard



Cantillón (1680-1734) a los temas planteados, abriendo la posibilidad de conocer desde la realidad social de quienes protagonizan día a día la actividad agrícola.

Por otro lado, El trabajo productivo del campo venezolano se ha concebido tradicionalmente desde la idea impulsora de personas que habitan en el medio rural, aplicando conocimientos a la producción agrícola y animal desde conocimientos adquiridos por la experiencia , o por el método ensayo y error, lo cual permite la conformación de un bagaje de saberes pertinentes para enfrentar la dura tarea de producir sin mayor apoyo técnico, presupuestario, generándose una actividad económica desde el valor del emprendimiento del productor agropecuario, iniciativa que muchas veces nace, crece, se mantiene en el tiempo por el esfuerzo y azar, en contraposición a la aplicación de conocimientos

científicos, ante lo cual, la (CONAMYPE, 2014, p. 13), señala que este tipo de acción se conoce como “emprendimiento de necesidad”, sin embargo, muchos de estos emprendimientos por muy fuertes en sus inicios, terminan siendo rentables en el aporte del crecimiento nacional.

El presente artículo se constituye en un adelanto teórico a la investigación doctoral referida, competencias sociales del emprendedor agrícola como factor de progreso en la sociedad venezolana de ese modo, permite concebir un acercamiento al estado del arte, y así ir construyendo continuamente el entramado teórico de salida.

#### Propósito del artículo.

Analizar la cultura y los saberes ancestrales como elementos que contribuyen al emprendimiento agrícola.

Consideraciones teóricas esenciales referidas a las concepciones: Cultura, saberes ancestrales y emprendimiento agrícola.

Cultura El concepto "cultura" proviene del latín cultus, representó en sus inicios cultivar, cuidar el ganado; ya para el siglo XIII se empleaba para designar una parcela cultivada. Por otro lado los romanos en el siglo XVII hablaban de cultura anime como la cultivación del alma; Es así, como a partir del siglo XVIII, Siglo de las Luces se actualizó hasta el día de hoy tal y como se reseña Villoro (1989), en Libertad Cultural "puede percibirse un desplazamiento teórico que tiene como objetivo reconstruir el lugar de los sujetos ocluidos en las perspectivas anteriormente hegemónicas" (p. 22) y se mantuvo hasta la actualidad caracterizada como un "Conjunto completo de conocimientos, creencias, aptitudes adoptadas por el hombre como

identificación ante un entorno determinado involucrando lenguajes, símbolos, valores, costumbres, normas, cultura material y religión"

Precisando que la cultura permite que las sociedades tengan su identidad, en la cual hoy en día se ha revalorizado a fin de lograr el desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades, de allí que Villoro (ob. cit.), apunta lo siguiente

La cultura no es un conjunto estático de valores y prácticas. Se recrea constantemente en la medida en que las personas cuestionan adoptan y redefinen sus valores y prácticas ante el cambio de la realidad y el intercambio de ideas. (p. 14).

En este sentido la cultura representa ese cúmulo de valores, creencias, tradiciones que una comunidad manifiesta a los que habitan en ella y a la vez se transmite de generación en generación, constituyéndose así

en forma de vida de un grupo específico, siendo un símbolo de identidad de la sociedad. Por lo ante puesto, se visualiza que el término de cultura posee diferentes acepciones y ha venido evolucionando su conceptualización; es por ello que a continuación se describe una aproximación del concepto de cultura, de acuerdo a prieto (1984:47):

El primero en plantear el concepto de cultura fue el sofista Calicles, después en roma con los estoicos. Esta palabra dentro del campo semántico se refiere a la transmisión histórica del mundo rural al mundo urbano; es decir de la labranza del campo a la división del átomo, de la cría del ganado a artistas como Picasso; luego Matthew realizo una separación de la palabra con adjetivos como moral e intelectual y a partir de 1960 esta palabra ha dado un cambio y actualmente significa afirmaciones de

identidades específicas, etnias, locales, regionales y nacionales.

Para Octavio Paz, define "conjunto de actitudes, creencias, valores, expresiones, gestos, hábitos, destrezas, bienes materiales, servicios y modos de producción que caracterizan a una sociedad, es todo aquello en lo que se cree".

Por otro lado Hall. E citado por Weaver , G (1998) propone que la cultura es como un iceberg en la que un individuo posee una cultura interna y una externa, refiriéndose a la interna como ese conjunto de creencias, conductas y valores de nuestra propia cultura; es decir que esta es la que motiva y determina nuestra conducta cultural para así enfocarse en las ideas y sentimientos que posee cada ser humano y la conducta externa es la que interactúa y tiene conflictos con nuestra propia cultura, esta puede ser obtenida a través de la observación, educación o

instrucción ejemplo la comida y el lenguaje.

En consideración, a todo lo descrito hay que tener en claro que a pesar de las diversas acepciones del concepto de cultura, esta no surge por obligación, sino que se gesta en sí misma y se funda de la nada por las necesidades de los seres humanos y su aportación a la sociedad, es la forma de vida que posee una sociedad y que viene relacionada con ese cúmulo de saberes populares que nuestra antigua generación han aportados, así como también nuestros aborígenes (indígenas) han dejado en su legado; por ello que otro aspecto que se vislumbra son los saberes ancestrales como fuente de cohesión en la diversidad cultural.

Saberes ancestrales como constructo integrador del emprendimiento agrícola

Los saberes ancestrales representa un tópico perentorio

para la producción agrícola, por tanto Gómez, E. (2006) lo asume, como prácticas, técnicas, conocimiento, y/o cosmovisiones que responden a problemas de la producción agrícola, se generan en las comunidades rurales a partir de la observación acuciosa, sistemática y de convivencia con la naturaleza y son transmitidos de generación en generación por la tradición oral.

Por su parte Toledo, (2005) a este tipo de saber lo denomina como el saber local y explica que son toda una gama de conocimientos de carácter empírico transmitidos oralmente que son propios de las formas no industriales de apropiación de la naturaleza.

Así mismo, los saberes incluyen el acervo ancestral de innovaciones intelectuales, por lo que (Bourdieu, 1980; Godoy, 1993; 1996 en González, 2000) plantean que los conocimientos sistematizados por los campesinos

son producto de la observación milenaria sobre diversidad de fenómenos de su entorno, pero casi siempre relacionadas con los objetos de producción y reproducción; las etapas fenológicas de los cultivos; el mejor momento para sembrar o la toma de decisiones, saber manipular la yunta; la planeación siempre acorde con condiciones climáticas y los tipos de suelos más aptos para la agricultura, todo plasmado y sintetizados en los calendarios agrícolas que manejan año tras año.

Tal como lo señalan estos autores los saberes ancestrales representa la puesta en prácticas de conocimientos que manifiestan las personas que se dedican al cultivo de la tierra, donde dichos conocimientos no deben ser menospreciado por la sociedad en general ya que ellos representan un historial de saber englobándose en un patrimonio cultural para las comunidades.

Por lo que respecta, la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural de (2001) establece que los saberes tradicionales y ancestrales son un patrimonio cuyo valor no se circunda únicamente a las comunidades originarias, sino que dichos saberes instituyen un sustancial recurso para toda la humanidad, en tanto dignifican el conocimiento mutuo por medio del diálogo y permiten conservar el amplio espectro de la diversidad cultural existente en un territorio dado. Dicha declaración afirma que la diversidad cultural es una fuente de creatividad y de innovación y su reconocimiento fomenta la inclusión social y la participación. Por tal motivo debe ser protegida y promovida, reconocida y consolidada en beneficio de toda la humanidad, de las generaciones presentes y futuras.

De allí que se asume que los saberes ancestrales y tradicionales

son prácticas que se han conservado a lo largo del tiempo principalmente por medio de la tradición oral de los pueblos originarios, y también por las costumbres que han sido transmitidas por nuestros ancestros de generación en generación, por ello que los saberes ancestrales representa patrimonio cultural intangible de las comunidades y que deben ser preservados para resaltar la identidad local. De forma que los saberes locales están integrados por todo lo que un grupo social ha creado a lo largo del tiempo, una relación que los identifica con los demás grupos sociales de otros pueblos; ese patrimonio es un proceso creativo y dinámico a través del cual una sociedad protege, enriquece y proyecta su cultura. Ante esto Sequera (2004:78), expresa que la parte tangible del patrimonio está formada por obras artísticas: libros, pinturas, esculturas, monumentos y edificios incluyendo a sus

creadores, también menciona las obras utilitarias, entre éstas: piezas de cerámica, trajes, monedas. La parte intangible lo conforman el idioma, las tradiciones orales y el saber tradicional. En concordancia a esto, los saberes ancestrales representa ese patrimonio cultural intangible que se manifiesta por las tradiciones, costumbres que nuestros antepasados ejercían como lo es el caso en esas prácticas que desarrollan en el campo agrícola.

En ese sentido, este autor insiste en que se “debe cuidar y conservar todo aquello que ya existe y forme parte de nuestro patrimonio geográfico, biológico y cultural y que no puede reemplazarse”. Para cuidar y conservar el patrimonio cultural hay que conocerlo. Partiendo de ello se hace perentorio describir uno de los patrimonios culturales y ancestrales que en el campo agrícola se proyecta en especial en el parte del estado Falcón y

Lara como lo es la danza de las turas.

Ritual de las turas como patrimonio cultural y conocimiento ancestral de nuestros aborígenes (Ayamanes y Jirajara) Acosta, M (1949).

La Danza de las Turas o Estercuye" es un ritual sincrético tradicional de la frontera de Falcón y Lara, estados del occidente de Venezuela. Le sirve al campesinado para invocar las buenas cosechas los días 23 y 24 de septiembre de cada año, consiste principalmente en un baile muy ceremonioso, tradición aborigen de los Ayamanes y los jirajaras que se ha conservado en el tiempo para agradecer la prodigalidad de la madre naturaleza, se realiza para invocar las buenas cosechas y agradecer la generosidad de la tierra nutricia y de los "espíritus divinos". Esta celebración de origen indígena ha tomado a través del tiempo diferentes elementos culturales

que la muestran como un rito agrario bajo la advocación de una virgen católica. En el baile de las turas se le rinde culto a la agricultura y los creyentes ofrendan parte de sus cosechas y su cacería a los 'espíritus divinos' con el agradecimiento por la productividad obtenida. Al mismo tiempo aprovechan la ceremonia para solicitar abundancia en la siembra del año próximo, especialmente del maíz, su alimento básico. Los gestos simbólicos imitando movimientos de cacería, moviéndose, haciendo reverencias, sacudiendo las maracas y soplando los cachos de venado para, al mismo tiempo, alejar a los espíritus malignos, forman parte del ritual y son básicamente los mismos tanto en la tura pequeña como en la tura grande.

Este ritual, es un patrimonio cultural, de reflexión en la actualidad para todas las personas que han decidido dedicarse al campo agrícola en

especial al cultivo de la tierra (siembra); debido a que son conocimientos ancestrales que deben ser revalorizados y conservados al igual que las denominadas cabañuelas; estas permiten conocer los épocas para trabajar la tierra y poder obtener las cosechas. Así como estos saberes ancestrales existen otros que ayudan a que los productores agrícolas a tener éxito en su producción y por ende ser entes emprendedoras; por consiguiente otro aspecto fundamental en este artículo es la agricultura.

### Saberes y agricultura

Los saberes ligados a la agricultura, implican un proceso de transmisión de usos y prácticas productivas, perfeccionadas a lo largo del tiempo por los productores de las comunidades rurales, por lo que la agricultura Entendemos como agricultura, al "arte de cultivar la tierra". La agricultura es un arte, pero

también una ciencia, y ambos términos hablan de la producción de satisfactores bióticos necesarios para las sociedades (Hernández, 1989, citado por Marriaca, 1997). Significa saber hacer las actividades con destreza y elegancia, pero cuando se habla de ciencia implica la búsqueda y definición de las leyes que determinan el comportamiento de los fenómenos involucrados.

A medida que las sociedades evolucionan, la agricultura ha venido cambiando sus enfoques, sin embargo los saberes ancestrales y culturales están cohesionadas por la agricultura tradicional, en la que ella desarrolla los elementos básicos de dichos saberes, tal como lo señala Hernández, (1985: 420) implican: "a) una prolongada experiencia empírica que ha conducido a configurar los actuales procesos de producción y la prácticas de manejo utilizadas; b) en un íntimo conocimiento



físico biótico del medio por parte de los productores; c) en la utilización apoyada por una educación no formal para la transmisión de los conocimientos y las habilidades requeridas; y d) en un acervo cultural en las mentes de la población agrícola”.

Destacando que actualmente este tipo de agricultura ha sido mejorada por la agricultura ecológica que para Altieri (1983:26) lo denomina agroecología y el cual la concibe como la Disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica, cuyo fin es analizar los procesos agrícolas de manera más amplia, considerando los ecosistemas como unidades fundamentales de estudio y en estos sistemas los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son estudiadas y analizadas como un todo.

De este modo la agroecología le interesa no la maximización de la producción de un componente en particular, sino más bien la optimización de los agro ecosistemas como un todo, reafirmando el principio de producción que asegure la autorregulación y sostenibilidad de los recursos naturales, trayendo consigo una serie de beneficios e inhiba la tradición modernizante.

Dicho autor manifiesta que la agroecología desarrolla ciertas premisas entre las que se encuentran:

Los sistemas ecológicos y sociales poseen potencial agrícola; este potencial ha sido captado por los agricultores tradicionales mediante un proceso de ensayos, errores, selección natural y aprendizaje cultural.

Los sistemas sociales y ecológicos han evolucionado de manera tal que la sustentación de cada uno depende de las

relaciones con el otro, donde los conocimientos incorporados mediante el aprendizaje cultural.

La naturaleza del potencial de los sistemas sociales y ecológicos puede comprenderse mejor, dado a nuestro conocimiento actual social y ecológico, estudiando como las culturas agrícolas tradicionales han el potencial.

El desarrollo agrícola mediante la Agroecología puede mantener más opciones culturales y ecológicas para el futuro y produce menos efectos perjudiciales culturales y ecológicos.

Cada una de estas premisas genera información útil para la agroecología y proporciona un camino para la aplicación del conocimiento agroecológico, resaltando que uno de los rasgos más sobresaliente de los sistemas de agricultura tradicional es el grado de diversidad de cultivos tanto en el tiempo como en el

espacio, manteniendo la estabilidad de la producción agrícola.

Aproximaciones a la evolución histórica del término emprendedor y emprendimiento

La palabra emprendedor es un término que tiene múltiples acepciones, según el contexto en el que sea empleado; se encuentran varias maneras de definirlo y entenderlo, pero muchos autores coinciden en que dicho vocablo se deriva de *entrepreneur*, que a su vez se origina del verbo francés *entreprendre*, que significa "encargarse de" (Moncayo, 2008), empleado para designar a los responsables de expediciones militares. En Inglaterra los emprendedores recibieron diversos nombres, como: *undertakers*, *adventurers* y *projectors* (Valdaliso y López, 2000). En el Reino Unido *entrepreneur* es quien dirige una empresa o es empresario, mientras

que en Estados Unidos y Canadá es quien negocia o financia negocios, los dirige u organiza. En inglés las acepciones de entrepreneur aluden al productor (producer). En francés, es el hombre de empresa (Gámez, 2008). Como se comentaba al inicio, la palabra emprendedor proviene del francés entrepreneur (pionero), utilizada inicialmente para referirse a aventureros que, como Colón, arribaron al Nuevo Mundo sin saber con certeza qué esperar en él. Hoy en día, esta misma actitud hacia la incertidumbre es lo que caracteriza al emprendedor. Posteriormente fue usado el término para identificar a quien comenzaba una empresa, y fue ligado a empresarios innovadores (Castillo, 1999; González et al., 2010), especialmente a quienes comienzan una empresa comercial, pero también puede relacionarse con cualquier persona que decida llevar adelante un proyecto, aunque

este no tenga fines económicos (Formichella, 2004).

El término emprendimiento fue definido por primera vez por Richard Cantillón (1680-1734) el cual lo define “como el individuo que asume riesgos en condiciones de incertidumbre, dividiendo a los productores de la economía de mercado en “contratados”, que reciben salarios o rentas fijas, y los “emprendedores”, que reciben ganancias variables e inciertas” (Rodríguez, 2009, p.97)

El emprendimiento epistémicamente puede ser concebido desde diversas aristas, sin embargo, para el presente estudio, se enfoca hacia el emprendimiento agrícola, por tanto es menester hacer referencia a la:

Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2014:13) quien señala:

Emprendimiento como la manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes en el entorno o para satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad.

Aunado a ello define al Emprendedor: como la persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, ética, responsable y efectiva.

Es por ello que se considera al emprendedor como aquella persona que es capaz de aprovechar las circunstancias para desarrollar habilidades y conseguir obtener un productor. Partiendo de la definición del Emprendedor, Suárez, E (1972) define al emprendedor agrícola como aquel individuo o grupo que tiene derechos de uso y explotación de tierras u otros

elementos para llevar a cabo las actividades agropecuarias, forestales o mixtas.

Por otra parte es menester definir el Emprendimiento rural, por lo que (Wortman, 1990). Define el emprendimiento rural como la creación de nuevas organizaciones que generan nuevos mercados y productos o utilizan nuevas tecnologías desde las zonas rurales.

Además (Vázquez, 2015, p. 1), plantea que "para emprender en este sector agrícola se debe formar en competencias de emprendimiento a los productores, empezando por las nuevas generaciones, en temas relacionados con la gerencia, mercadeo, agro negocios, planeación, valor agregado del producto o agroindustria".

Ante lo expuesto, es preciso describir la Clasificación del emprendimiento: de acuerdo a

(CONAMYPE, 2014, p. 13), el plantea que el emprendimiento se clasifica en:

1. Emprendimiento por Necesidad: Acción empresarial iniciada por personas que al momento de tomar la decisión de poner en marcha una actividad económica lo hicieron motivados por la falta de ingresos necesarios para su subsistencia (o por el deseo de obtener una fuente de ingreso adicional). Esta categoría se divide en dos tipos: emprendimiento de subsistencia y emprendimiento tradicional, las cuales se presentan a continuación:

1.1. Emprendimiento de Subsistencia: Acción empresarial dirigidas a generar ingresos diarios para vivir (autoempleo), sin una planificación o sin una visión de crecimiento y que tiende a no generar excedentes.

1.2. Emprendimiento Tradicional: Acción empresarial dirigida a la generación de

ingresos que cuentan con una estructura organizacional y que utilizan el conocimiento técnico para la generación de excedentes que permiten la acumulación. Tienden a desarrollar su actividad en la formalidad, en mercados y sectores tradicionales de la economía sin elementos diferenciadores en sus productos y servicios.

2. Emprendimiento por Oportunidad: Acción empresarial iniciada por personas que al momento de tomar la decisión de poner en marcha una actividad económica lo hicieron motivados por la identificación de una oportunidad de mercado. Esta categoría se divide en dos tipos:

2.1. Emprendimiento Dinámico: Acción empresarial con alto potencial de crecimiento donde el uso del conocimiento, la gestión tecnológica y del talento humano, el potencial de acceso a recursos de

financiación/inversión y una estructura de gobierno corporativo les permite generar una ventaja competitiva y diferenciación en sus productos o servicios.

2.2. Emprendimiento de Alto Impacto: Empresas con capacidad para transformar y dinamizar las economías a través de procesos sistemáticos de innovación y generación de empleo. Es una empresa que crece rápida y sostenidamente, ya que cuenta con altos niveles de financiación o de inversionistas.

Partiendo de que emprendedor agrícola busca la forma de proyectarse y accionar de acuerdo a las circunstancias que se le generen en el día a día en sus unidades de producción a fin de mantenerse y adaptarse para poder generar productos y beneficios económicos se considera que estos emprendedores promueven un emprendimiento por necesidad.

El emprendimiento por necesidad es característico del sector rural venezolano, en donde la población emprendedora se va formando como empresarios del campo en la medida que van superando obstáculos de índole natural, técnico, financiero, social; constituyéndose así, en un segmento poblacional que aporta al progreso socio económico del país, de ese modo, se van generando imaginarios sociales entre los cuales se destaca la vivencia emprendedora y por otro lado, el de calificar el medio rural como poco importante, destacándose la visión profesional en detrimento de los emprendedores rurales, más aun, cuando estos son pequeños negocios.

En atención a los autores utilizados para desarrollar cada uno de los tópicos descrito en párrafos anteriores, son grandes referenciales teóricos, los cuales aportan una amplia y clara gama de conocimientos; puestos a que

dan cabida a la reflexión de la importancia que tiene la cultura de un pueblo, comunidad o sociedad, así como también los conocimientos populares o ancestrales en el campo agrícola por lo que deben permanecer, revalorarse y conservarse de generación en generación a fin de mantener la producción agrícola de forma sostenible y sustentable; es por ello que en los siguientes párrafos se detallaran de forma específica las principales reflexiones suscitadas de los aportes de los autores utilizados en este artículo.

## METODOLOGÍA

En este apartado se presentan los supuestos metodológicos utilizados para lograr la construcción del artículo, gestándose en torno al enfoque cualitativo de investigación, por cuanto se orientó hacia la indagación de los significados y conceptualizaciones de los temas

en estudio; por tanto la metodología empleada en el actual papel de trabajo fue de tipo documental, desarrollada desde el enfoque de Alfonso (1994), quien señala que

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

En efecto se hizo una revisión de documentos de preponderancia electrónica, de las concepciones referidas a cultura, saberes ancestrales, emprendimiento, emprendimiento agrícola lo que permitió generar un acercamiento vigente con el tema planteado, para así poder generar reflexiones, el cual sirve de producto del actual papel de

trabajo, es decir, como construcción de conocimientos, resaltando que estos elementos como lo son las cultura y los saberes ancestrales son clave que serán utilizados durante el desarrollo de la tesis doctoral referida a las competencias sociales del emprendedor agrícola como factor de progreso en la sociedad venezolana .

#### REFLEXIONES FINALES

Luego de realizar la revisión documental de los aspectos mencionado a lo largo del artículo y de haber interpretados sus significados se originaron estas conclusiones que se mencionan a continuación:

La cultura le da cabida al ser humano de cavilar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros y nos permite ser seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos con la sociedad y el contexto donde estamos inmerso.

La cultura siempre ha estado ligada a la evolución del hombre pues él es quien posee la capacidad de ser productor de cultura y está ligada al conocimiento ancestral.

Así mismo la cultura y los conocimientos ancestrales han servido para que las personas que inician su profesión en los campos agrícolas han sido la base para el desarrollo agrícola.

Los saberes ancestrales es un acervo cultural que representa un historial y patrimonio de las comunidades que debe ser estudiado; debido a que es un eje fundamental para lograr el emprendimiento agrícola.

La cultura y los conocimientos ancestrales han servido para que las personas que inician su profesión en los campos agrícolas sean la base para el desarrollo agrícola.

Los saberes ancestrales están basados en una



relación emotiva y directa con la naturaleza, son conocimientos contruidos en el lugar; dependen de culturas profundamente arraigadas en su propio entorno.

El saber ancestral representa un patrimonio cultural, pues en ese saber se incluyen prácticas, caracteres, locuciones, pericias, así como también espacios culturales de comunidades donde se despliegan los grupos sociales e individuos que forman parte y construyen esa riqueza cultural, que transmiten y recrean los individuos que mantienen una estrecha relación e interacción con la naturaleza. Para el caso de este artículo, el saber ancestral es sinónimo de sabiduría ancestral, la que permite mantener una producción agrícola sostenible y alcanzar así su desarrollo integral.

se considera que actualmente es necesario revalorar el saber popular de los individuos en los procesos

agrícolas e incorporarlos en prácticas productivas sostenibles, donde aproveche sus conocimientos para apostar a ser emprendedores innatos y hacer de las vicisitudes oportunidades de desarrollo y gestión agrícola.

importancia de mantener, conservar y poner en prácticas los saberes ancestrales de la cultura de nuestros aborígenes en caso particular de los grupos Ayamanes (por su ritual mágico religioso denominado las turas) y Jirajara, quienes fueron pilares en nuestra sierra falconiana, en el desarrollo de una agricultura basada en prácticas naturales y culturales (agroecológica), en lo cual ase aprovechan los elementos de la naturaleza hacía la forma de sembrar y recolectar los frutos la innovación y la creatividad son características esenciales de un emprendedor, esto le permite producir nuevos productos o uno viejo pero de diversas formas, siéndolo más auto eficiente y productivo.

Emprendimiento agrícola se logra por emprendedores noveles, quienes han aportado al crecimiento, desarrollo económico, desde su propia inventiva, experiencia o tenacidad para desarrollar negocios sin tener una formación específica.

La cultura y los saberes ancestrales son motores que impulsan a los individuos a constituirse y mantener a lo largo del tiempo como entes de emprendimiento.

Los emprendedores rurales no solo se constituyen en agentes económicos de importancia para la sociedad, sino, que además de erigen como personas de reconocimiento social por parte de la población, fomentando una cosmovisión social sobre personajes que representan un icono para el crecimiento de los pueblos venezolanos

Altieri, M (1983) Agroecología. Editorial Berkelay – California.

CONAMYPE (2014). Política nacional de emprendimiento. Recuperado de <http://www.conamype.gob.sv/wp-content/uploads/2014/08/Política-de-Emprendimiento.pdf>.

Gómez Espinoza, J.A. (2006). Saberes Agrícolas Tradicionales. Su incorporación en la educación agrícola. UACH-UAEM. México. 141p.

Hernández, X., E. (1985). Agricultura tradicional y desarrollo. En: Xolocotzia. Tomo I. Revista de Geografía Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo. Primera edición. México. pp: 419-424

Mariaca., M. R. (1997). ¿Qué es la agricultura? (bajo una perspectiva xolocotziana). 1ª

#### Referencias Bibliográficas

edición. UACH-UAEM. México. 277p.

Melville, J (1963) El hombre y sus obras. Antropología cultural editorial fondo de cultura económica.

Méndez, R. (2006) Emprendimiento, una estrategia de desarrollo institucional. Universidad Sur colombiana.

Prieto, F. (1984) Cultura y Comunicación. Premias, México.

Sequera, A. (2009). Cultura y Patrimonio. Consejo Nacional de la Cultura-

CONAC. Caracas-Venezuela.

Suarez, M. (1972). Campesino communitarian enterprises in Latin America. En: The community enterprise. US, IICA.

Toledo V.M. y Barrera-Bassols, N. (2008). La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías

tradicionales. Editorial Icaria. (1ª Ed) Barcelona, España. 230p.

Van der Ploeg, Jan Douwe (2000) "Sistemas de conocimiento, metáfora y campo de interacción: el caso del cultivo de la patata en el altiplano peruano". En: Andreu Viola (compilador). Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina. Editorial Paidós, Barcelona.

Vázquez, C. (2015). Tips para emprender en el sector agropecuario. Recuperado de <https://www.larepublica.co/empresas/tips-para-emprender-en-el-sector-agropecuario-2323101>

Weaver, R. (1998) Culture, communication and conflict. Simon Schuster publishing, Needham Heights. P. 73.

Wortman, M. (1990). Rural Entrepreneurship Research: An Integration into Entrepreneurship Field. *Agribusiness* 6(4):329-344.



# PRAXIS PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTEGRAL

---

**AUTORA: OVIOL RODRÍGUEZ, FRANCIS MARÍA**

---

## RESUMEN

El propósito de esta investigación fue interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón en Santa Ana de Coro, estado Falcón; como referentes teóricos se sustentó en la educación ambiental, conciencia ecológica, teorías psicológicas que apoyan la formación en conciencia ecológica, praxis pedagógica y las estrategias para la formación de la conciencia ecológica; la investigación se abordó con una metodología cualitativa desde una perspectiva etnográfica ya que, está enfocada al estudio de los hechos tal como ocurren. La información fue recolectada mediante observación participante pasiva y entrevistas no estructuradas, como instrumentos de recolección se emplearon: cuaderno de notas y grabadora; los informantes clave seleccionados de acuerdo a los criterios establecidos por la investigadora fueron 4 estudiantes y 1 docente; el rigor metodológico estuvo determinado mediante los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad; la información fue procesada con el uso del programa computacional Atlas.ti como herramienta de apoyo al proceso de análisis de la información, se extrajeron 124 unidades de análisis, se asignaron 62 códigos, y 12 subcategorías, del proceso de triangulación entre las categorías de los estudiantes, docentes y la investigadora, emergieron dos categorías: praxis pedagógicas y formación de la conciencia ecológica, permitiendo configurar la aseveración: la Praxis Pedagógica en la Formación de la

Conciencia Ecológica de los Estudiantes de la Asignatura Educación Ambiental de la Licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

Palabras Clave: praxis pedagógica - formación docente - conciencia ecológica.

---

## Introducción

Con el pasar de los años el proceso educativo ha evolucionado vertiginosamente lo que ha provocado cambios significativos tanto en la educación como en las estrategias y recursos utilizados para hacerla posible. Por otra parte, los avances tecnológicos han permitido el cambio de modelos dentro del desarrollo educativo, es por ello, que se debe considerar la necesidad de transformar el proceso educativo, de actualizar los contenidos y optimizar las metodologías en concordancia con dichos avances. Se refiere a la necesidad de asumir una nueva visión dentro del proceso educativo en lo relativo a la forma y manera de abordar las estrategias educativas, desde la posición de la praxis pedagógica.

Dentro de este marco, la educación es un proceso constructivo, formador de

humanos íntegros, con conocimientos y actitudes tendientes a contribuir de manera activa con el desarrollo humano sostenible. Indudablemente, la educación es el principio del desarrollo de los países, y constituye el motor de una política económica y social que se precie de ser sensata y completa. La educación tiene como finalidad la generación de conocimientos y de destrezas intelectuales para formar personas capaces de ser actores del crecimiento económico y ser protagonistas de cambio hacia la actualidad y eficiencia en el bienestar y calidad de vida que requieren nuestros pueblos.

De allí pues, que vivimos en una realidad palpable: una experimentada crisis ambiental, muy grave, porque no sólo es local; es global. Pero, dentro de esta crisis, se encuentra precisamente, la oportunidad de dar un giro, un vuelco en nuestro accionar, en nuestras conductas;

y para esto, se debe consolidar un sistema educativo orientado hacia una educación integral, realista, que considere las verdaderas necesidades de vivir en un mundo equilibrado y con un futuro que asegure las condiciones de vida en nuestro planeta. Por lo que, se planteó la implementación de la educación ambiental en todos los niveles educativos por orden de autoridades quienes han creado un marco jurídico para la protección del mismo, el cual se materializa en leyes y normativas.

Por consiguiente, la educación ambiental, es un proceso pedagógico, dinámico, participativo que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel mundial como en el medio en que vive, dirigido a promover cambios de comportamientos de todos los sectores de la población y a la adaptación de nuevos valores orientados hacia la

conservación del ambiente, el cual tiene como importancia el aporte de conocimiento e información que facilitan al hombre interpretar los fenómenos naturales así como los procesos dinámicos de cambio que ocurren dentro de ellos y promover una relación armónica entre las actividades del ser humano y su entorno, con la finalidad de garantizar una calidad de vida a las generaciones actuales y, sobre todo, futuras.

Además, es importante destacar que el desarrollo de la presente investigación estuvo enmarcada dentro del paradigma interpretativo y se desarrolló mediante el método etnográfico, de acuerdo a los principios planteados por Yuni y Urbano (2005:110), quienes lo conciben como un enfoque metodológico apropiado y eficaz para describir e interpretar las modalidades de interacción entre los seres humanos.



La investigación estuvo estructurada de la siguiente manera:

Fase I, denominada idea central, conformada por la idea central, interrogantes, propósitos de investigación y relevancia.

En la Fase II, se reportó la descripción del escenario: institucional y situacional, al igual que los actores sociales.

Fase III, se hizo mención a los referentes teóricos que apoyaron el tema planteado: la conciencia ecológica en la formación docente.

Fase IV, marco metodológico: justificación del paradigma, supuestos: ontológico, epistemológico y metodológico, actores sociales, técnicas e instrumentos para la recolección de la información, rigor metodológico, técnica de análisis de la información.

Fase V, dedicada al análisis de la información, su interpretación y teorización.

Fase VI, consideraciones finales del investigador y por último se presentó la bibliografía.

#### Fase I

##### Idea Central

Con el pasar de los años el proceso educativo ha evolucionado vertiginosamente lo que ha provocado cambios significativos tanto en la educación como en las estrategias y recursos utilizados para hacerla posible. Dentro del acto y el hecho educativo es de vital importancia el asumir con la U.N.E.S.CO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1999:36) lo relativo a los "7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro", es necesario aprender a "estar ahí" en el planeta, es decir, aprender a vivir, a compartir, a comunicarse,

ser habitante de la tierra, en la cual debemos dedicarnos no solo a dominar sino a acondicionar, mejorar y comprender, por lo que debemos inscribir en nosotros la conciencia ecológica.

Es decir, la conciencia de habitar con todos los seres en una misma esfera viviente, es alimentar la aspiración a la convivencia sobre la tierra, esto aunado a los pilares de la educación: el “aprender a hacer” y el “aprender a convivir” aplicado a la conservación del ambiente, la preservación de los ecosistemas y la formación ambientalista en los habitantes del planeta.

Se refiere a la necesidad de asumir una nueva visión dentro del proceso educativo en lo relativo a la manera de abordar las estrategias educativas, desde la posición de la praxis pedagógica.

Dentro de este contexto, la educación ambiental es una corriente internacional de pensamiento y acción. Su meta es

procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible. En las últimas décadas se ha ido abriendo paso con fuerza la idea de que los problemas ambientales no son sólo problemas de la naturaleza sino, sobre todo, problemas humanos. La crisis ambiental, como refiere Calvo (1999:5), tiene una dimensión social que empieza a ser reconocida de forma general, lo cual supone la revalorización de una educación que capacite a las personas para abordar los conflictos, imaginar o reconocer salidas y ponerlas en práctica, tanto de forma individual como colectiva.

Lo anterior presenta a la educación ambiental, como un proceso pedagógico, dinámico, participativo que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel mundial como en el medio en que se vive, dirigido a

promover cambios de comportamientos de todos los sectores de la población y a la adaptación de nuevos valores orientados hacia la conservación del ambiente, lo cual tiene como importancia el aporte de conocimiento e información que facilitan al hombre interpretar los fenómenos naturales, así como los procesos dinámicos de cambio que ocurren dentro de ellos, basándose en la reflexión y el análisis crítico permanente mediante el cual, el individuo y un colectivo puedan llegar a apropiarse de su realidad, al comprender de manera integral las relaciones que se presentan en su dimensión natural, cultural y social, y su integración en todos los niveles del sistema educativo formal, fortaleciendo la dimensión ambiental en los diseños curriculares de los diferentes niveles y modalidades.

Por consiguiente, la comunidad internacional va encaminada a incorporar una

serie de contenidos, políticas y direcciones ambientales para que las autoridades de educación de cada país ayuden generosamente a fortalecer dicho tema que es de suma importancia para el desarrollo de cada individuo, este planteamiento se sustenta en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, U.N.E.S.CO (1978:26) en el que se afirma:

La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal... preparando al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva en miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente prestando la debida atención a los valores éticos.

Este enfoque de acuerdo a la investigadora crea una nueva perspectiva en el área educativa ambiental ya que, el ser humano requiere la formalización de un modelo ecológico del proceso educativo fundamentado en el principio unidad hombre - naturaleza y la independencia del ambiente físico - biológico dentro del marco socioeconómico y cultural del hombre que predica una acción interdisciplinaria.

Cabe considerar, que el estado Venezolano abordó la integración complementaria entre gestión ambiental y la mediación de la educación en el marco del estado socialista y la visión societaria del Sistema Educativo Venezolano, tal se establece por la Asamblea Nacional (1999), en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 107 de los Derechos Culturales y Educativos:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y

modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas hasta el ciclo diversificado.

Resulta claro que el estado Venezolano requiere que el sistema educativo debe revitalizarse en función de su conexión con los problemas reales de la vida en sociedad del hombre y la utilización de métodos que fomenten la participación y acción de las personas en lo individual y colectivo. Además, es de gran importancia su introducción al proceso educativo para lograr que cada individuo se involucre con el ambiente desde que ingresa al preescolar hasta que culmina sus estudios universitarios, aunque la Constitución Venezolana no la establece como obligatoria para el nivel universitario, pero dada las condiciones y los esfuerzos a nivel

internacional plasmados en cumbres, congresos y tratados, para con su accionar lograr que el hombre en su humana condición trate a la tierra con una mano amigable, traducida en actitudes y valores que preserven los ecosistemas naturales para las generaciones futuras; las instituciones de educación universitaria deben contribuir con la formación de una conciencia ecológica en sus estudiantes.

Aunque no cabe duda, que desde la niñez se obtienen las herramientas necesarias que les va a permitir ser protagónicos en la participación del cuidado del ambiente y convertirse en su filosofía de vida, dado que toda experiencia vivida en el periodo inicial definirá la personalidad, actitudes, aptitudes, valores humanos y sociales que poseerán todo aquel que se desee formar y se evidenciará en sus actitudes asumidas en el presente y el futuro, pero para ello, los docentes deben ser formados con esa

conciencia ecológica para poder transmitirla en valores, comportamientos y modos de vida a sus estudiantes, tal como lo señala el plan de aplicación internacional, en la educación para un desarrollo sostenible, U.N.E.S.C.O (2006:6) cuyo objetivo es: "integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje".

La investigadora se plantea cuestionamientos acerca de que, los seres humanos no poseen una cultura conservacionista que los lleve a tener una conciencia ecológica, lo que es público, notorio y comunicacional, en consecuencia se ha producido el deterioro cada día más del planeta tierra, debido a acciones, no amigables con el ambiente tales como: talar, arrojar desechos contaminantes sólidos y líquidos a la fuente de agua dulce y al mar, como el material conocido como P.E.T (polietileno tereftalato), que es uno de los contaminantes que

tarda un mayor período de tiempo en degradarse, así como los diferentes gases que emiten a la atmosfera las empresas, entre ellos los C.F.C (clorofluorocarbonados), principales responsables del adelgazamiento de la capa de ozono.

Lo antes expuesto refleja la necesidad de la formación del individuo en el manejo del ambiente, el crear una conciencia ecológica. De allí que, la educación ambiental, dentro de la educación formal no debe ser vista como una asignatura más, sino como una herramienta u orientación por medio del fomento y estímulo donde se pueda obtener un valor ciudadano, participativo, conocimientos y actitudes en cada individuo de la sociedad en el que se asegure un adecuado desenvolvimiento al ciudadano, transformación del ambiente y aprovechamiento del mismo.

Al respecto, se aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998:7-8) convocada por la UNESCO y celebrada en Paris el 9 de octubre de 1998, la cual plantea “una educación pertinente que vaya encaminada hacia una mejor articulación con los problemas de la sociedad, la protección del medio ambiente y mejora de la formación del personal docente”. Además, señala “...un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y colaboración con la comunidad...”

Dentro de este marco, Tünnermann (2008:9), a propósito de los diez años de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, la cual presenta múltiples retos e interrogantes, entre ellas: ¿están

realmente nuestras instituciones comprometidas con la lucha contra la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y el deterioro ambiental? Ésta interrogante abordada por dicho autor, tiene la intención de contribuir a la discusión sobre el futuro de la educación universitaria.

Dentro de lo antes planteado, Venezuela se encuentra entre los países latinoamericanos que patrocina programas para la conservación del ambiente y proporciona actividades orientadas a formar en el ciudadano actitudes y valores hacia el alcance de una mejor actuación ambiental, la cual, trascienda en su entorno social, económico, cultural, entre otros. Además, los movimientos ambientales van surgiendo en búsqueda de soluciones ante la problemática ambiental, pero aún no se ha logrado la integración de los organismos públicos y privados autónomos. Es

por ello, que el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente ha manifestado en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación su empeño por el logro de unificar criterios y establecer estrategias para buscar solución a la problemática ambiental.

Todo lo anteriormente expuesto, se evidencia en lo referente a la educación universitaria en Venezuela, que cuenta con un conjunto de instituciones de formación profesional a nivel de pregrado y postgrado que contienen entre su malla curricular asignaturas que tratan sobre el manejo y la conservación de los recursos naturales renovables, tal es el caso de la U.N.A (Universidad Nacional Abierta), cuya sede principal se ubica en la Ciudad de Caracas, Distrito Capital y cuenta entre sus carreras por áreas con: Área de administración y contaduría: administración de empresas, administración de

empresas mención: riesgos y seguros, contaduría pública. Área de educación: preescolar, dificultades de aprendizaje, matemática, licenciatura en educación integral, técnico superior universitario en educación integral. Área de matemática: licenciatura en matemática. Área de ingeniería: ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, técnico superior universitario en seguridad industrial y técnico superior universitario en mantenimiento de sistemas informáticos.

La U.N.A cuenta con centros de apoyo diseminados en todo el territorio Venezolano y entre estos se ubica el Centro Local Falcón, en Coro estado Falcón, que ofrece la carrera de educación, con la licenciatura en educación integral, la cual en su malla curricular se encuentra la asignatura de educación ambiental, el profesor asignado a dicha cátedra sólo se limita a una formación teórica, es decir, hace

entrega de un material instruccional y el estudiante lo lee y si tiene dudas se dirige a las asesorías que da el profesor tres veces a la semana para que le aclare dudas y su producto conclusivo es la presentación de dos pruebas llamadas "objetivas" y "trabajo práctico" la cual, se refiere a resolver una problemática que presenta alguna institución de educación primaria escogida por el docente, realización de dramatizaciones o conversatorios a niños, lo que se contrapone con los objetivos de la asignatura que presenta entre sus contenidos la creación de conciencia ecológica y el elevar la praxis al entorno, mediante la implementación de estrategias que permitan al participante involucrarse con el ambiente.

Los contenidos de la asignatura educación ambiental se presentan bajo la modalidad a distancia, la cual, los participantes se convierten en un depósito de información cargada de



conceptos sobre los elementos del medio ambiente tanto de vegetales, animales, suelo, agua, aire y la relación entre ellos, así como de los elementos culturales que en ellos se suscitan o son inducidos, lo cual es contradictorio a criterio de la investigadora cuando se trata de la formación de formadores, es decir, de docentes en formación dado que, son ellos, los futuros docentes los que deben crear en sus discípulos la conciencia para preservar, convivir, y actuar con el ambiente, pero dado que no están formados en la praxis, es decir, sobre la realidad de su entorno, no deben poseer los conocimientos, la actitud y la percepción sobre la conservación ecológica.

Además, tal y como lo señaló la docente de la asignatura, en una entrevista informal realizada por la investigadora, que la unidad curricular persigue la formación de conciencia ecológica, lo cual

género en la investigadora la inquietud acerca de la metodología para facilitar la formación de dicha conciencia e incluso cómo sería la teoría y la práctica que se desarrollaría o la fusión de los elementos teóricos con los elementos prácticos para conformar la praxis pedagógica. Esa praxis pedagógica, que debe contener ciertas estrategias metodológicas que permitan la facilitación del aprendizaje y como producto final la formación de conciencia ecológica.

De acuerdo con lo antes planteado, surgieron los siguientes propósitos de investigación:

#### Propósito General

Interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, Centro Local Falcón, en Santa Ana de Coro, estado Falcón.

### Propósitos Específicos

- Observar la praxis pedagógica que se da en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Describir los procesos pedagógicos que se dan en la formación de la conciencia ecológica en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Comprender las estrategias metodológicas que utiliza el docente para la formación de conciencia ecológica en la asignatura Educación Ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

- Interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta.

### Relevancia

Desde el punto de vista político; se justifica en el V objetivo histórico del Plan de la Patria (2013-2019), contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, siendo esto posible a través de la conciencia ecológica en la formación docente, solo mediante una praxis pedagógica orientada hacia el respeto a la naturaleza, el fortalecimiento de los valores de preservación del ambiente en equilibrio con el hombre, se puede lograr minimizar los efectos negativos de la intervención del hombre, además por la incorporación de las

universidades a la divulgación de estrategias educativas que conlleve a una conciencia ecológica.

En lo social – académico; hoy en día se han realizado una serie de decretos o conferencias internacionales sobre la conservación del ambiente y la incorporación de la Educación Ambiental a todos los niveles del ámbito educativo, además de ello las leyes que rigen al país Venezuela entre ellas la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica del Ambiente (2009) que también lo contemplan en algunos de sus artículos. Hay que reflejar incorporación parcial en el nivel universitario, debido que solo algunas carreras lo ameritan por su pensum académico, lo que conlleva a que una gran población estudiantil no reciba dicha educación ambiental y continúe el deterioro del planeta tierra, provocado por una falta de

formación en la conciencia ecológica, por lo que, se hace necesario su incorporación total al ámbito universitario con su debida utilidad.

Es decir, llevar el proceso pedagógico al ambiente exterior mediante la realización de actividades de campo como alternativa de cambio social en la conducta de los estudiantes, que le permita construir conocimiento, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en armonía con el contexto, con lo que se estaría formando la conciencia ecológica, además de coadyuvar a la relación armónica entre los seres humanos y el ambiente, al comprender, adquirir conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar de forma responsable y eficazmente en la prevención, solución de los problemas ambientales y gestión de la calidad del ambiente.

En consecuencia, la presente investigación se centra en interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes; de manera de visualizar cual es el papel de los docentes en la formación de conciencia ecológica en sus estudiantes.

En lo educativo; las teorías que tratan de explicar el proceso educativo han generado una serie de estrategias de aplicación intencionada con el fin de producir cambios al crecimiento del hombre como ser biopsicosocial. Dentro de estas estrategias, la referida a educación ambiental ha venido innovando en sus espacios de aplicación por su universalidad de resultados. Por lo que, la educación se ha visto en la necesidad de ser modificada su forma y manera de abordar las estrategias educativas desde una posición de la praxis educativa.

En lo científico; se justifica por la investigación etnográfica, permitiendo la obtención de la realidad por los sujetos sociales involucrados y re-construida por el investigador, obteniendo así una información confiable y sistematizada generando acciones a seguir como la interpretación con el fin de lograr una teoría referente a la formación de conciencia ecológica en los futuros docentes.

Además, esta investigación podrá aportarles a otras investigaciones que deseen profundizar en dicha temática.

## Fase II

### Descripción del Escenario

En cuanto a la descripción del Escenario Situacional del Contexto de Estudio

El Centro Local Falcón, fue fundada el 27 de Septiembre de 1997 al igual que la sede Caracas, posee una edificación propia de

3 pisos, ubicada en la Ciudad de Santa Ana de Coro, estado Falcón, Parroquia Santa Ana, específicamente en la calle Norte con Avenida Miranda y cuenta con espacios necesarios distribuidos entre los tres pisos para lograr su sistema de educación abierta y a distancia de alcance nacional y proyección internacional. Además es regida por los mismos objetivos, principios, misión y visión establecidos por la UNA Caracas. Para efectos de la investigación fue seleccionada dicha casa de estudio ya que, posee la carrera de educación integral; específicamente licenciatura, dado que cuenta en su malla curricular con la asignatura de Educación Ambiental en el 6to semestre, siendo administrada por un profesor de medio tiempo que llevaba a cabo el proceso de discusión de material asignado para ser leído con anterioridad en espacio utilizado de tamaño regular; llamado cubículo de

Educación Ambiental ubicado en el tercer piso y en un horario comprendido de 2:00 pm a 6:30 pm; los días miércoles, jueves y viernes con la presencia de 8 alumnos.

### Fase III

#### Referentes Teóricos

Como referentes teóricos se sustentó en:

#### Educación Ambiental

Es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, Laguna y Otros (2000:9):

La educación ambiental es un proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del medio ambiente, por lo que, para lograr un enfoque medioambiental, a través de ella, es preciso transformar las

actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, como una necesidad de todas las disciplinas del currículo.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

### Conciencia Ecológica

Es entender que dependemos de la naturaleza y somos responsables de su estado de conservación, y es a través de la educación ambiental que se crea conciencia en nuestro pensamiento sobre el daño que se le hace al planeta, nos enseña cómo comportarse para

mantener el ambiente; por lo que debe fortalecerse el reconocimiento, valoración y uso adecuado de los recursos naturales.

Puede definirse, la conciencia ecológica como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno según Departamento de Seguridad Integral “Trabajando por la seguridad y salud de todos” (2012:2), el mismo autor señala al ambiente o lo relativo a lo ambiental como “el entorno, o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona especialmente a la circunstancia de la vida de las personas o la sociedad en su conjunto”.

En consecuencia, la autora infiere que aquello que nos rodea no es sino la suma de elementos axiológicos, es decir, la suma de los valores sociales y culturales existentes en el lugar o momento determinado. Departamento de Seguridad Integral “Trabajando

por la seguridad y salud de todos” (2012:2). Sostiene que el ambiente va más allá del espacio en que se desarrolla la vida y dicho espacio “abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire, las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura”.

La unión de los conceptos de conciencia y ecología permiten construir el concepto de conciencia ecológica que para efectos de la presente investigación será definida como el conocimiento que tiene el ser humano de sí mismo y de los elementos de su entorno que están representados por los valores naturales, sociales y culturales y las relaciones que suceden entre ellos. Ésta conciencia ecológica cuando reside en los formadores de formadores y es transferida en el proceso de formación y facilitación de aprendizaje a los formadores, es decir, a los docentes, garantizará la formación de un ciudadano

capaz de conocer e interpretar lo complejo del ambiente y la forma y manera como se produce la interacción entre sus elementos, a la vez que le permitirá ser un individuo crítico capaz de emitir juicio de valor y adaptar normas cónsonas con esos juicios.

Teorías Psicológicas que apoyan la Formación en Conciencia Ecológica:

Educación Centrada en la Persona Carl Rogers: la propuesta de Carl Rogers está dentro de la psicología humanista el cual hace énfasis en que depende del sistema educativo el moldear y transformar la política interpersonal de la persona en crecimiento debido a que es mediante la relación docente alumno que éstos podrán descubrirse así mismo. Dentro de este marco, Carl Rogers citado por Ramírez (1997:3) afirma: “el encuentro cálido, subjetivo y humano de dos personas es más eficaz para facilitar el cambio que

el conjunto más perfecto de técnicas derivadas de la teoría del aprendizaje o del conocimiento operante". Lo que el facilitador transmita actitudinalmente va a promover un ambiente. En el cual el participante tome conciencia de las necesidades de un entorno y a los efectos del presente trabajo actúe como un elemento ecológico. Por lo tanto, es de suma importancia que los docentes lleven a cabo la formación no tan solo de manera general sino también de manera individual donde se centren en ellos como persona que poseen sentimientos, estados de ánimos diferentes cada día, racionalidad, deseo natural por aprender, entre otros. Al poner en práctica dicha teoría en la asignatura de educación ambiental; el profesor lograría crear un ambiente confiable, armonioso, motivador, comunicativo y cooperativo para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, debido a que éstos

se sentirían en confianza, expresándose libremente, participando, además lograr el desarrollo de su autoconcepto, autorrealización, la formación de valores, entre otros; que es el fin último de dicha teoría.

Teoría Constructivista Lev Vigotsky y Aprendizaje Significativo David Ausubel: se apoya en los postulados teóricos del enfoque constructivista fundamentado en las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vigotsky (1978) y David Ausubel (1963) que a criterio de la autora dieron soporte a la situación problemática antes explicada.

Desde esta perspectiva, Méndez (2002:2) expresa: "es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano". El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir, que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo.



Por lo tanto, el individuo construye su propio aprendizaje y esto ocurre en su constante interacción con el objeto del conocimiento (Jean Piaget), la interacción con otros (Lev Vigotsky) y cuando los conocimientos previos que posee el individuo se conecta con un concepto nuevo relevante pre-existente en su estructura cognitiva, esto para crear una asimilación entre el conocimiento que el individuo presenta en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje significativo (David Ausubel).

Por consiguiente, el ser humano tiene la disposición de aprender sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. De ahí que los responsables de presentar las estrategias para su aprendizaje significativo es de los docentes, quienes deben crear ambientes de aprendizajes de acuerdo a las habilidades, necesidades, estructuras mentales y

conocimientos previos que tengan los estudiantes y justamente esto es lo que se requiere en la asignatura de Educación Ambiental, ya que, al presentar y lograr que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes se podrá obtener la transformación de la práctica, es decir, llevar la teoría a conjugarse con la práctica dado a las actividades que se pueden realizar bajo este enfoque constructivista y para ello el rol del docente debe ser de mediador y promotor de los aprendizajes significativos, compartir con ellos sus experiencias y saberes en actividades, brindarles las herramientas necesarias para que puedan acceder, lograr, alcanzar y construir su propia aprendizaje.

Además de ello, el docente debe estar abierto a cambios e innovaciones, persona reflexiva, capaz de tomar decisiones, resolver los problemas de la mejor manera y prestar ayuda

pedagógica a la diversidad de intereses de sus alumnos. Asimismo, el rol de los estudiantes debe ser activo en su proceso de aprendizaje ya que pasan a ser el centro y protagonistas del hecho educativo.

Teoría del Aprendizaje Social Albert Bandura (aprendizaje a través de la imitación de modelos), Chadwick (citado por Ramos 1999:13) "Todos los fenómenos del aprendizaje que resultan de la experiencia directa pueden tener lugar mediante la observación del comportamiento de otras personas; las consecuencias que ese comportamiento ocasiona en otra persona o (modelo), pueden ser transferidas al aprendizaje". A través del proceso de socialización el hombre aprende por imitación muchos comportamientos y actitudes de los modelos que se le presentan y que son significativos para él. El aprendizaje con modelos encuentra en el contexto

educativo un medio privilegiado de realización por varios motivos: los alumnos aprenden de forma indirecta muchas cosas a partir de la valoración o reprobación de la conducta de sus compañeros; conviven con las mismas personas durante un dilatado periodo de tiempo lo que determina una mayor frecuencia de la exposición del modelo y consiguientemente mayores posibilidades de ser imitado; en relación con el docente la coherencia entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno, que actúa como observador.

Si se hace uso de dicha teoría en la asignatura de Educación Ambiental se podría lograr con mucha más facilidad una conciencia ecológica debido a que al observar al profesor y/o compañeros durante la ejecución de actividades conservacionistas, también nos llevaría a actuar de la misma forma, es decir de tener un cambio de actitud y apropiarse de valores hacia el

cuidado del medio ambiente o planeta tierra.

### Praxis Pedagógica

La praxis es considerada como la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo, es una unidad indisoluble, como par constitutivo e imprescindible, la no existencia de uno de los dos elementos desvirtúa la praxis, y sería una forma errónea de captar la realidad, es esa relación necesaria "hombre - realidad, hombre - mundo" Freire (1976:10), es el papel activo del hombre en la construcción del conocimiento de su realidad, la acción sobre el mundo, la transformación de la naturaleza.

En el caso de la praxis pedagógica, esta es concebida como una red estable de conversaciones, de acuerdo a Echeverría (2005:234), es el enlace, el camino, la conexión que hay entre teoría y la realidad. El docente, en la praxis

pedagógica puede articular coherentemente la teoría con la práctica y viceversa, en la manera como el docente conduce la práctica docente revela cómo concibe la educación, el aprendizaje y el conocimiento.

El docente universitario, como actor fundamental se constituye en sujeto capaz de construir significados que le permitan entender la educación como una acción social para la diversidad y multiplicidad de formas de aprendizaje, como señala García (2010:9), y en la cual materializa su experiencia desde tres dimensiones: la cognitiva, que permite al sujeto organizar su experiencia; la práctica, que establece las relaciones con los otros, la naturaleza y las cosas y, la identitaria, que sitúa al sujeto en una relación de su subjetividad con la subjetividad del otro, es a través de la praxis pedagógica, que el docente como actor,

modifica su entorno social y material.

### Estrategias Metodológicas para la Formación de Conciencia Ecológica

Entre las estrategias a desarrollar los docentes, se plantean las de Melo (2013:2-4): - conferencias de sensibilización, - jornadas ambientales, - actividades socioculturales, - giras, - proyección de videos, - talleres y concursos. En el proceso de formación ambiental, el docente puede apoyarse además en estrategias tales como: - resolución de problemas, - debates y discusiones, - trabajo de campo, - campañas ecológicas, - grupos ecológicos

#### Fase IV

#### Marco Metodológico

La realidad queramos o no, se impone, nos habla y exige; y en esa realidad, a veces un asunto grave tal como la percepción de una anomalía, un problema,

una intención, una idea o como refiere Kuhn (1975:2) “un estado de investigación intelectual – existencial por los productos conclusivos en atención a un entorno específico nos lleva forzosamente a investigar” y esa investigación se enmarca dentro de los supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos en el cual subyace el paradigma y el método desde donde se asume la resolución, la comprensión o interpretación de la idea inicial que motiva la actividad científica. De acuerdo a Rodríguez (2007:8) “la historicidad de los epistemes y la actividad humana como origen de la vida (y del pensamiento) es lo que fundamenta la posibilidad de investigar cada realidad y cada dimensión de ella, de modo adecuado y propio”. En consecuencia el autor exige y plantea la adecuación del proceso de investigación a lo pautado por el isomorfismo que debe existir entre la corriente del

pensamiento del investigador, su enfoque epistemológico, la naturaleza del problema y el paradigma que debe contener el método adecuado al por qué de la investigación.

Dentro de este marco, la investigación asume la realidad como holística, dinámica, natural, intangible, construida y epistemológicamente no existe sino la intersubjetividad, la relación dialógica y dialéctica y la observación participante pasiva, los cuales en conjunto van a generar el uso de una metodología cualitativa que conlleva a un proceso de descripción, comprensión e interpretación del fenómeno a estudiar todo ello para mostrar la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de educación integral de la U.N.A. Por lo tanto, el paradigma se justifica y se fundamenta contextualmente dentro de la naturaleza de la realidad investigada la cual no es objeto

de medición, de cuantificación, no es generalizable, es particularista, naturalista y en efecto por tratarse de un problema enmarcado dentro de las ciencias sociales se hace objeto de ser abordado dentro del paradigma interpretativo dado que éste pretende interpretar la realidad lo más preciso posible dentro del contexto sociocultural e histórico específico en los cuales la relación subjetiva, la intersubjetividad sobrepasa los alcances del método científico.

La naturaleza humana es interpretativa ya que si se pretende estudiar los hechos humanos y sus acciones debe abordarse desde una perspectiva que permite y facilite la comprensión de los hechos humanos, esa perspectiva es la interpretativa. Pérez (1994:18) sostiene que “el paradigma interpretativo se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de vida

social". El presente trabajo de investigación se abordó desde una metodología cualitativa desde una perspectiva etnográfica ya que, está enfocada al estudio de los hechos tal como ocurren, al fenómeno social y al contexto donde se sucede de acuerdo a Gallegos (2005:224) es una forma de actuar en la investigación y enfocada a los hechos tal como ocurren. Por ello, de acuerdo a las características de la etnografía la presente investigación se trató de un estudio explícito, racional y emergente que busca comprender e interpretar las acciones de los sujetos que conforman la unidad de análisis.

#### Supuestos de Investigación

##### Ontológico

El acceso al conocimiento, de acuerdo a lo planteado por González (2003:126) "Es naturaleza de la realidad investigada y el cual es la creencia que mantiene el investigador con respecto a esa

realidad investigada". Por lo tanto, la realidad es Holística, debido a que el investigador debe obtener una aproximación a la realidad; como lo es la conciencia ecológica en la formación docente como un todo, tal se presentó en el contexto en donde se desarrolló la asignatura de educación ambiental; Construida ya que, la realidad que se construyó en la interacción de la asignatura educación ambiental con los sujetos (alumnos) y comprendida e interpretada por la investigadora en un proceso dialógico y de observación participante; Dinámica, debido a observaciones y descripciones que se realizaron de los eventos que se propiciaron en los ambientes de aprendizaje durante el proceso educativo de dicha asignatura, dado que se buscó interpretar la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica.

El dinamismo, es decir, lo cambiante es la interacción entre

las acciones de los alumnos, los contenidos, las estrategias y la acción individual no son repetibles; Múltiple, todos los aspectos que surgieron durante conocimiento de la realidad fueron relacionados y combinados para establecer interpretación de los mismos, es decir, la interacción de los elementos interactúan y se anula la unicidad propia del positivismo.

#### Epistemológico

Adquisición del conocimiento, según lo planteado por González (2003:126) "El modelo de relación entre el investigador y lo investigado, la forma en que sobre la base de determinados fundamentos se adquiere el conocimiento". Es decir, que se adquirió el conocimiento de la realidad mediante la relación sujeto - sujeto dado que el investigador debe ser uno más de ellos (del grupo en estudio); debe perderse la distancia sujeto - objeto interactuando con la realidad

mediante la comunicación permanente obteniendo información para que de esta forma se pudiera analizar, describir, comprender e interpretar el fenómeno estudiado que en este caso particular fue la formación de conciencia ecológica.

Por otra parte, se debe destacar que en esta investigación la realidad fue dada por la observación y la presencia de valores sociales, actitudes y criterios de la investigadora que influyeron de alguna forma en las interpretaciones que se realizaron en función de la subjetividad como característica fundamental de la investigación cualitativa.

#### Metodológico

El modo en que se puede obtener los conocimientos de dicha realidad, están en conexión con la perspectiva metodológica y los métodos y técnicas de investigación utilizados por el investigador en dependencia de

sus supuestos ontológicos y epistemológicos, con los cuales establece una relación armónica y lógica González (2003:126). Dado que la investigación cualitativa se interesa por el comportamiento humano, sus relaciones, es decir, el aspecto antropológico del quehacer humano. Además Pérez (1994:22) señala que la investigación cualitativa "Constituye con la educación a manifestar la complejidad de los fenómenos educativos y su integración más amplia..." al ofrecer orientaciones viables para tomar decisiones, dentro de este método y el fenómeno a estudiar se asume la etnografía debido a que según Martínez (2005:2) sostiene es una rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas y en este caso se estudió la conciencia ecológica en la formación docente de los estudiantes de la U.N.A.

#### Actores Sociales

Los informantes clave para efecto de la presente investigación lo constituyeron 4 alumnos y 1 docente. La docente se seleccionó por ser la única que administra la asignatura de educación ambiental U.N.A Coro. Los alumnos fueron seleccionados con base a los siguientes criterios: - que el promedio de calificación en la asignatura sea igual o mayor a 8 puntos. - Tengan el menor número de inasistencia en el momento de desarrollar la investigación. - Estar dispuestos a colaborar, participar, disponibilidad de tiempo para cooperar con la investigación, compromiso de responsabilidad, sinceridad, amigable y disciplinado.

#### Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

En esta investigación se utilizó la observación participante pasiva, por ser la principal técnica etnográfica de recogida de datos,



el investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos que estudia, sin intervenir en su modo de vida, como refiere Goetz y LeCompte (1998:126), a la vez Yuni y Urbano (2005: 184-185) afirma que la observación participante y la etnografía no pueden vivir la una sin la otra, en donde el observador elabora descripciones de las acciones, los discursos y la vida cotidiana de un grupo social; además hace uso de entrevistas no estructuradas con base a un guión de entrevista, notas de campo e instrumento mecánicos de captación de imágenes, sonido y video de acuerdo a Martínez (2007:63-67).

En el caso de los informantes clave se identificaron mediante un código de 3 campos: 1. Inicial del nombre; 2. Su condición: D: Docente, A: alumnos, I: investigadora; 3. Número de la entrevista.

#### Rigor Metodológico

El rigor metodológico de la investigación se realizó de acuerdo a lo planteado por Pérez (1994), dado que la credibilidad de la investigación fue determinada mediante la observación persistente en los ambientes de aprendizaje, por la triangulación de los datos, es decir, las categorías que emergieron y que comparten los tres estamentos de la investigación: estudiantes, docentes e investigadora, por el material teórico referencial y por la comprobación de los participantes, que validaron su respuestas de las entrevistas así como las observaciones de la investigadora.

En cuanto a la transferibilidad, se recopiló abundante y exhaustiva información del escenario, de manera que pueda ser útil por otros investigadores; en el caso de la dependencia, se identificaron, describieron suficientemente las técnicas de análisis y recogida de

información, además fueron identificados los informantes así como la delimitación del contexto de investigación y, en cuanto a la confirmabilidad se garantizó a través de la triangulación de la información y por la revisión de los informantes clave de sus significados otorgados a la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica.

#### Técnica de Análisis de la Información

El análisis de contenido como técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos la descripción sistemática y cualitativa del contenido implícito o manifiesto de una fuente de datos, como fueron las entrevistas y las observaciones para poder interpretar lo que se escuchó y observó. Al respecto Martínez (1998), señala que el procedimiento para el análisis de contenido consiste en seleccionar unidades de análisis de un contexto el cual el investigador

codifica, analiza los datos para desarrollar conceptos, lo cual supone la contrastación de subcategorías y categorías a lo largo de la investigación: este proceso se desarrolló en cuatro etapas: comprensión de datos, integración de cada categoría con sus propiedades, emergencia de los hallazgos y el desarrollo de la teoría.

Dado la complejidad del proceso se hizo uso del programa computacional Atlas. ti como herramienta de apoyo al proceso de análisis.

#### Triangulación

Una vez realizada la contrastación de los códigos entre los diferentes grupos de informantes clave: estudiante – docente – investigador, se presenta la triangulación de los datos para la asignación de las

categorías emergentes:

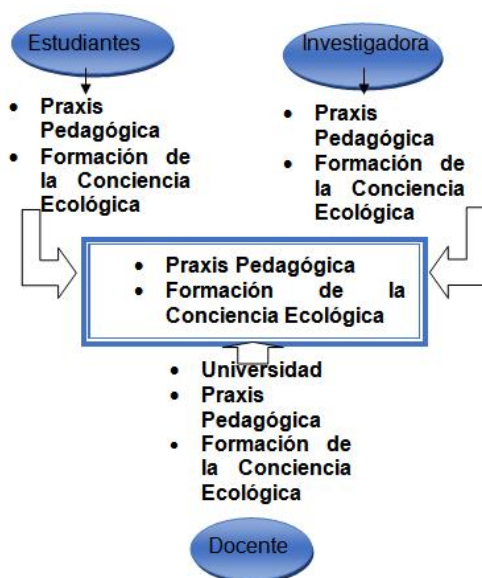


Gráfico 10. Triangulación.

Fuente: Data recopilada por Oviol (2016.)

Del proceso de triangulación emergen las categorías Praxis Pedagógica y la Formación de la Conciencia Ecológica y se plantea como aseveración: "La praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes de la asignatura educación ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón, en

Santa Ana de Coro, estado Falcón".

### Teorización

El análisis de la información obtenida a partir de las unidades de significados permitió configurar la aseveración de la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica de los estudiantes del 6to semestre de la asignatura educación ambiental de la licenciatura de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, centro local Falcón, en Santa Ana de Coro, estado Falcón; lo cual, amerito realizar contrastación de lo encontrado en la investigación con los referentes teóricos; educación ambiental de Calderón y Otros (2010) y conciencia ecológica de Expósito (2010).

### Consideraciones Finales

Es toda una experiencia de vida, la que se vive realizando una investigación desde un enfoque

etnográfico que imbuida en el marco de la interpretación de la praxis pedagógica en la formación de la conciencia ecológica, me permitió desentrañar la red de relaciones que se suceden en el interior de cada unidad de análisis y como la visión entre los propios estudiantes a veces son tan disimiles para abordar una misma situación, lo que refleja que como individuos somos únicos y que la data aportada por cada individuo solo aplica a esta investigación y a este momento determinado, dado que existen situaciones y hechos específicos que se circunscriben al contexto investigativo y al variar alguno de sus elementos constituyentes se modifican las condiciones.

Como investigadora me permitieron comprender que los estudiantes de educación integral presentan un gran desafío, ayudar a formar ciudadanos capaces de mirar al mundo como un todo y que requieren de los otros para

construir ese mundo, que se soporta en un planeta que deben preservar.

## Referencias

Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.903 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.

\_\_\_\_\_ (2009) Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 5.833 (Extraordinaria), Diciembre 22,2006.

\_\_\_\_\_ (2013). Plan de la Patria. (2013 - 2019). Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del poder Popular para la Agricultura y Tierras.

Calvo, S. (1999). Educación Ambiental. Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco\\_tcm7-13510.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm7-13510.pdf).

[Información en línea]. [Consulta, Julio 2013].

Departamento de Seguridad Integral "Trabajando por la seguridad y salud de todos" (2012). Definición de Conciencia Ecológica.

Echeverría, R (2005). Ontología del lenguaje. Santiago de Chile: Dolmen

Freire, P (1976). Educación y cambio. Buenos Aires: Búsqueda.

Gallegos, P. (2005). Metodología Cualitativa. Elementos, Teorías y Metodologías para la Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional. Zitacuro. Michoacán México.

García, I (2010). La praxis del docente universitario y sus retos ante la construcción de la condición humana. Congreso Iberoamericano de educación. Metas 2021. Buenos Aires.

Goetz, P; LeCompte, M. (1998). Informantes Clave. Etnografía y Diseño Cualitativo en

Educación Educativa. Madrid. Ediciones Morata, S.A.

González, A. (2003). Supuestos Ontológico, Epistemológico y Metodológico. Los Paradigmas de Investigación en las Ciencias Sociales. ISLAS, 45 (138): 125 – 135; Octubre – Diciembre.

Khun, T. (1975). Las estructuras de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica. Madrid. España.

Laguna, C. y Otros. (2000). Definición de Educación Ambiental. [http://misredes.com.ve/pdf\\_doc/guias/guias\\_pdf/guia\\_8\\_educacion\\_ambiental\\_II.pdf](http://misredes.com.ve/pdf_doc/guias/guias_pdf/guia_8_educacion_ambiental_II.pdf). [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Martínez, M. (2007:) Técnica e instrumento para la recolección de datos. La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación manual

teórico – práctico. Editorial Trilla. México.

\_\_\_\_\_ (2007:.) Técnica de Análisis Datos. La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación manual teórico – práctico. Editorial Rellás. México.

\_\_\_\_\_ (2005). Etnografía. El Método Etnográfico de la Investigación. Editorial Trilla. México.

\_\_\_\_\_ (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Caracas: Editorial Trillas.

Melo, A. (2013). Estrategias pedagógicas para el conocimiento de la conservación y sostenibilidad ambiental en la corporación educativa del litoral. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EstrategiasPedagogicasParaElConocimientoDeLaConser-4752626%20(1).pdf. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

Méndez. (2002). Definición de Constructivismo. <http://constructivismos.blogspot.com/>. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Pérez, G. (1994). Paradigma Interpretativo. Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes. 3era Edición. Editorial la Muralla S.A. Madrid.

Ramos, M. (1999). Teoría del Aprendizaje Social. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a8n16/8-16-3.pdf>. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Ramírez, E. (1997). Pensamiento de Carl Rogers. <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/terapias/rogers.shtml>. [Información en línea]. [Consulta, Septiembre de 2014].

Rodríguez, w. (2007). Episteme. [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S169075152007000100003](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S169075152007000100003). [Información

en línea]. [Consulta, Septiembre 2014].

Tünnermann, C. (2008). La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Interrogante. [http://www.unesco.org/ve/dmdocuments/biblioteca/libros/A\\_diez\\_años\\_dela\\_conferencia\\_mundial.pdf](http://www.unesco.org/ve/dmdocuments/biblioteca/libros/A_diez_años_dela_conferencia_mundial.pdf). [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

UNESCO. (2006). Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014): Plan de aplicación internacional. Francia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf>. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

\_\_\_\_\_ (1999). Pilares de la Educación. [http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria\\_edu/2021082/und1/anexos/sietesaberes.pdf](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021082/und1/anexos/sietesaberes.pdf). [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

\_\_\_\_\_ (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, convocada por la UNESCO y celebrada en París el 09 de Octubre de 1998.

[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declarati on\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declarati on_spa.htm). [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

\_\_\_\_\_ (1978). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Organizada por la UNESCO con Cooperación del PNUMA. Tbilisi, URSS del 14 al 26 de octubre de 1977. París. [Información en línea]. [Consulta, Junio 2013].

Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Etnografía. Mapas y herramientas para conocer la Escuela. Tercera Edición. Córdoba: Brujas.

# COMUNALIZACION DE LA EDUCACION: COSMOVISION DE LA PRAXIS PEDAGOGICA

---

**AUTORA:**

**PHD. MAGGER MILAGROS SUAREZ CORONA**

---

## **RESUMEN**

El propósito general de la investigación es promover la comunalización de la educación desde la praxis pedagógica del docente de aula, como su fase inicial de un trabajo articulado hacia los niveles macros del proceso educativo. Teóricamente se fundamenta en los postulados de Freire, de Maturana y Bronfrenbrenner. Metodológicamente, se basa en una investigación inicialmente documental con diseño bibliográfico, considerando el estudio y análisis de aportes teóricos de elementos que emergen del proceso de comunalización que se ha venido generando en el país; y la sistematización de experiencia como método de investigación. Luego de un resumido compendio documental bibliográfico de aspectos indispensables en el desarrollo y un acercamiento a la experiencia de la autora, se reflexiona sobre que debemos reinventar la educación, y con ella cada escuela, donde se promueva: el pensamiento crítico, imaginación creativa, identidad liberadora, diversidad cultural, aprendizaje intercultural, buscar nuevas formas de vivir y convivir juntos, educar a un ser humano multicultural con capacidad de atención, de escuchar, de respetar las diferencias. La comunalización es posible a través del Sistema Educativo Venezolano y su radio de acción micro como lo es el sistema escolar, porque de allí emerge



todo. La escuela es el espacio de encuentro con la comunidad, es parte de ella; pues allí convergen todas las instancias sociales que hacen vida en la comunidad. Cada escuela busca las formas de participación de la sociedad, de los consejos comunales y de todas aquellas instancias que quieran generar elementos positivos a la gestión escolar. Desde la experiencia pedagógica de aula, es el docente quien tiene entre sus habilidades el generar una interacción empática con las familias y la comunidad para darle seguimiento no solo a los objetivos educativos, sino además a las políticas públicas educativas.

Palabras claves: comunalización, educación, praxis, pedagogía.

## **COMMUNALIZATION OF EDUCATION: COSMOVISION OF PEDAGOGICAL PRACTICE**

### **SUMMARY**

The general purpose of the research is to promote the communalization of education from the pedagogical praxis of the classroom teacher, as its initial phase of an articulated work towards the macro levels of the educational process. Theoretically it is based on the postulates of Freire, Maturana and Bronfenbrenner. Methodologically, it is based on an initially documentary research with bibliographic design, considering the study and analysis of theoretical contributions of elements that emerge from the process of communalization that has been generated in the country; and the systematization of experience as a research method. After a summarized bibliographic documentary compendium of essential aspects in development and an approach to the author's experience, it is reflected that we must reinvent education, and

with it each school, where it is promoted: critical thinking, creative imagination, identity liberating, cultural diversity, intercultural learning, looking for new ways of living and living together, educating a multicultural human being with the capacity to pay attention, to listen, to respect differences. Communalization is possible through the Venezuelan Educational System and its micro range of action as is the school system, because everything emerges from there. The school is the meeting place with the community, it is part of it; because there converge all the social instances that make life in the community. Each school seeks the forms of participation of society, community councils and all those entities that want to generate positive elements for school management. From the pedagogical experience of the classroom, it is the teacher who has among his abilities to generate empathetic interaction with families and the community to follow up not only on educational objectives, but also on public educational policies.

Key words: communalization, education, praxis, pedagogy.

---

## INTROITO

“Conocer es resolver, hacia adentro hacia lo endógeno”

José Martí (1891). “Nuestra América”

La posibilidad de una comunalización de la educación desde la cosmovisión de la praxis pedagógica viene dada desde el trabajo diario que hace cada docente en su aula a través de las relaciones, interrelaciones e interacciones que genera para permitir que el acto pedagógico cumpla con los supuestos epistemológicos, filosóficos, de desarrollo, ontológicos establecidos en la bases curriculares establecidas para tal fin. Nadie puede negar lo que un docente realiza desde sus espacios para la consecución de metas individuales y colectivas y garantizar los derechos educativos, e incluso más allá, de

ese grupo de estudiantes que tiene a su cargo.

Es desde ese trabajo micro, de aula que cada escuela se convierte en, no unas mejores que otras, sino en unas más dispuestas que otras a sembrar raíces sólidas y fuertes para hacer del hecho escolar una gama de experiencias, potencialidades, fortalezas y oportunidades exitosas con, desde y en la comunidad a su alrededor. Cuando no encontramos estos docentes en estas escuelas “exitosas” sabemos entonces, que estamos ganados a la comunalización. Cuando observamos como una comunidad esta comprometida con la escuela, cuando vemos a padres y representantes en una disponibilidad y disposición sin negaciones de ningún tipo, cuando miramos rostros de felicidad y alegría en cada estudiante de esa escuela; entonces apostamos a que si se puede visualizar una Teoría de relacionada con el modelo

sistémico ecológico de Bronfrenbrenner, los preceptos teóricos de Maturana o de Freire.

Pero para llegar a consolidar esa comunalización de la educación, nos hace más compromiso, sentido de pertenencia y capacidad de transformación de cada espacio escolar, que aún no se alinea hacia un proceso innovador y comunal intercalado a las grandes políticas públicas para la educación y la sociedad. De allí se desprende una investigación de corte documental y de sistematización de experiencias que nos permita descubrir en qué grado de este proceso de consolidación de la comunalización están nuestros espacios formativos del Sistema Educativo Falconiano.

AVANCE

La imaginación nos lleva a sueños posibles o imposibles, pero siempre necesarios (Freire, 2002)

Cosmovisión de la praxis pedagógica

La praxis para Freire (1970) implica la reflexión del hombre y su acción para el logro de la transformación, es decir, la relación entre como vemos la realidad, como vivimos en ella (práctica) y el accionar para transformar; es contrario a la domesticación y alineación, no sigue secuencias lineales porque depende de la relación vivida para saber qué hacer. La concepción de la praxis es realizada por cada persona, una vez que toma conciencia de su papel y rol en la sociedad; y de acuerdo a esta conciencia, el ser humano asume la modificación de su realidad a través de la práctica de lo que cree necesario para lograr los cambios. En virtud de ello, asumiendo la praxis desde

la educación, esta obedece bajo la compañía del otro, no es un proceso solitario sino en conjunto con los demás, por eso podemos crear, pensar e inventar. Los docentes hacemos de nuestra praxis un espacio de encuentro, de saber y hacer con los otros, a través de ella construimos pedagógica y socioemocionalmente a los estudiantes y sus familias.

Por su parte, para Acevedo (1985) "la razón educacional practica al hacer referencia a lo moral, a los valores éticos, la razón práctica pasa a ser cordura o virtud de la realidad" (p. 173), los conocimientos que se adquieren permiten encontrar el sentido y significado de vida permitiendo afianzar nexos con la comunidad para reflexionar y evaluar el saber adquirido de la experiencia. Para ello, Freire (1997) considera el pensamiento crítico del docente hacia su práctica, evaluándose para detectar cualidades y virtudes, pero también aquellas

analogías que no van acorde a la realidad y a las exigencias de sus estudiantes; el docente no puede tener discrepancias entre lo que dice y lo que hace, en palabras de Freire (2005): "no hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre la acción y la reflexión" (p. 105), el docente solo fortalece su praxis pedagógica cuando entiende y comprende que este proceso no es lineal sino que depende de las exigencias de estudiantes y familias de acuerdo a su realidad, el docente reflexiona sobre lo que puede estar debilitando el proceso educativo y transforma su praxis para dar respuestas; y esta forma de actuar debe ser enseñada a sus estudiantes para que sean sujetos y protagonistas de su propia historia a través de la conciencia crítica.

La praxis pedagógica es cambiante, y desde la dimensión didáctica implica la construcción de los conocimientos, la generación significativa de

espacios de aprendizajes, el dialogo efectivo y afectivo con otros; pero para que todo esto suceda, el docente debe ser vigilante y evaluador de su praxis pedagógica para inventar y transformar cada vez que sea necesario, es por ello que Freire (1997) señala que “el profesor que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea, no tiene fuerza moral para coordinar las actividades de sus clases” (p. 88), el docente debe enriquecer y nutrir su praxis a través del conocimiento y de la experiencia continua.

Por su parte, Dewey (1989) expone en relación a la praxis “cada día la enseñanza debe capacitar al maestro para revisar y mejorar en algún aspecto los objetivos perseguidos en su labor anterior” (p. 28), el docente debe revisar su praxis pedagógica para determinar que mejorar, para ello es necesario planificar estrategias que permitan no solo alcanzar los

logros sino además superar las dificultades. Asimismo, para Freinet (1999): “nuestro primer cuidado de educadores debe ser el conocimiento claro de ambiente, en medio del cual, un ser busca su propia potencia”. (p. 155), el contexto no debe desvincularse de la acción pedagógica, así como tampoco debe dejarse en abandono el ambiente escolar, el cual debe ser significativo para todos.

Para Imbernón (2010): “el trabajo para los docentes es que convirtiera su tarea fastidiosa e inútil en un círculo natural donde la vida y el trabajo se unieron para que el pensamiento y la acción encontraran su ensamblaje cultural de acuerdo a la realidad del niño, de su entorno y de las inquietudes propias de su edad” (p. 115-116). La praxis pedagógica debe responder a las intranquilidades de los estudiantes y sus familias, pues el proceso educativo no es aislado ni de la familia ni de la comunidad.

La praxis pedagógica debe abrazarse desde la triada escuela-familia-comunidad porque todo es un engranaje visible para el logro de metas no solo escolares sino además de Estado y de Nación, el docente debe ser el primer promotor en cubrir las necesidades y exigencias particulares, individuales, sociales y educativas que tiene la sociedad para formar ciudadanos acordes a la realidad actual. El compromiso del docente debe fomentarse en la creatividad, invención, mística, ética, vocación y amor por lo que hace, por educar, por la pedagogía. Solo ese compromiso le permitirá al docente ser un articulador entre la escuela y la comunidad con la familia para hacer equipo de trabajo que desarrolle una educación de calidad, emancipadora y liberadora de acuerdo a las exigencias actuales.

La otredad desde la escuela

Cuando hablamos de otredad hacemos mención al otro, al resto de las personas que nos rodean, a lo social; lo cual esta entrelazado con lo cultural, es una dualidad inseparable desde el punto de vista del ser humano, del ciudadano común. La concepción educativa de Maturana (1999) rompe con el esquema binario de la relación enseñanza/aprendizaje entendida como alguien que enseña (docente) y alguien que aprende (estudiante), pues enseñar es aprender de forma compartida, con el otro. Es una relación dialéctica, recíproca, bidireccional. Cuando los niños entran en contacto con la cultura toman de ella los significados que le permiten construir su identidad, a través de las relaciones con la familia, la escuela, la comunidad en general, pues aprehendemos valores, ideologías y conocimientos que son transmitidas para impulsar la consolidación de la cultura de ese espacio social.

Para Vigotsky (1987), el plano social marca el desarrollo psíquico de la persona, pues una vez interactuando somos capaces de transformar las estructuras y funciones que están desde el plano psicológico, este proceso de interiorización lo llamo la "Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)", donde el principio social está sobre el principio natural-biológico. Por lo tanto, el desarrollo psíquico de la persona viene dado primero por las relaciones sociales, la comunicación con otros, la acción colectiva con la familia, la escuela y la comunidad, y a partir de allí nos vamos perfilando como seres humanos, vamos edificando nuestra subjetividad, nuestra forma de sentir, pensar, ser y actuar.

La otredad desde la educación viene dada por el lenguaje y la comunicación como un encuentro de dialogo entre docentes/estudiantes y estudiantes/estudiantes, un

dialogo con una comunicación auténtica desde la experiencia pedagógica y didáctica. Para Marrero y Rodríguez (2007) refieren que el lenguaje es conocimiento y aprendizaje porque en la interacción de dialogo entre dos o más personas se producen ambos procesos. El proceso pedagógico no debe ser un monologo del docente ni la expresión libre del estudiante, el discurso escolar es armónico discursivo donde valen todos los puntos de vista para construir la verdad, el conocimiento y el aprendizaje. Para Bajtín (1989) la educación, cuando verdaderamente, implica la otredad significa formar desde la diversidad de saberes, de metodologías, innovación, creatividad, e incluso la incorporación de la tecnología, sin dejar que esta sustituya a ninguno.

Para Skliar (2002), la educación desde la otredad implica una educación



verdaderamente dialógica en cuanto a tiempo y espacio, y en la cual explica tres tipos de pedagogía, a continuación: a) la pedagogía del otro que debe ser siempre borrado (niegan la existencia del otro en temporalidad y espacialidad); b) "la pedagogía del otro como huésped de 'nuestra' hospitalidad'", estas dos primeras van contra la otredad (no existen otros, al menos que se domestiquen y se des culturalicen de sus propias experiencias para alinearse bajo un estatus inferior); y c) la pedagogía del otro que vuelve y reverbera permanentemente, es un tipo de pedagogía deseable frente a las otras (reconoce al otro como complementariedad, se constituye el ser en relación a través del acontecer dialógico). Esta visión del Skliar (2002) nos permite afirmar que el acto pedagógico contribuye a la integridad humana, y que a través de la relación con el otro se

adquiere el conocimiento, la formación (no solo académica, sino emocional y social), evitando que el otro sea sustituido por una máquina.

De acuerdo con Burbules (1999), el dialogo es el camino racional hacia el conocimiento, la forma más elevada de enseñanza, una actividad para descubrir, comprender y conocer de forma verdadera; porque es con la presencia del otro como parte de nuestra cotidianidad, que a través de esa relación conocemos y aprendemos. Asimismo, Freire (1984) considera que es a través del dialogo, de esa comunicación con el otro que logramos transformar, ser críticos de la realidad, encontrarnos con el otro, mediar con los demás; "el diálogo es el contenido de la propia existencia humana".

Cuando hacemos mención a la otredad de la educación, Freire (1984) hace referencia a una educación auténtica,

dialógica, de relación entre docentes y estudiantes y viceversa. Para él "la educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados" (p. 77); el diálogo es un escenario vital e indispensable para educar desde la otredad, porque la pedagogía se basa en la relación e interacción de unos con otros, del intercambio de los diferentes ambientes por donde estudiantes y docentes se desenvuelven. Para Buber (2006) que "desde el punto de vista pedagógico, lo fructífero no es la intención pedagógica que se tiene, sino el encuentro pedagógico que se produce" (p. 213), encuentro dialógico que permite el intercambio de ideas, pensamientos y acciones desde todos los contextos que se relacionan con el estudiante y con el docente.

Solo reconociendo al otro como parte indispensable de mi educación, de mi formación; y dejando a un lado la individualidad para dar paso a la relación dialógica entre unos con otros se logra el conocimiento, la orientación del mundo, el entendimiento, considerando que es el lenguaje lo que le permite al hombre convertirse en humano al conversar, dialogar y consensuar con los demás, aperturar, atender, abrir y ser recíprocos con los otros. Solo en esa otredad desde la educación podemos generar estudiantes con pensamiento crítico, creativo, transformadores de ideas, sentimientos y acciones.

Desde este sentido, la otredad en educación desde el contexto escolar viene dado al promover los Consejos educativos como instancia de participación de la familia en la escuela, en el Movimiento Bolivariano de Familia como pilar político- ideológico de la escuela, en la Federación Venezolana de estudiantes de

media general como una figura estudiantil que debe ser escuchada y atendida. Todas estas instancias institucionales reafirman el papel de reconocimiento de la otredad desde la escuela, porque ellos eran los promotores y vinculantes de una comunicación efectiva, eficiencia y armónica para el logro de más metas y objetivos educativos.

Asimismo, desde la visión de otredad de la educación es donde posicionamos la importancia crucial que tiene la comunidad y su participación en la vida escolar de la escuela, engranada con las instancias escolares ya descritas permiten reconocer el papel de la triada escuela-familia y comunidad que es tan necesaria, aunque a veces sea catalogada como trillada, pero que no ha dejado de tener vigencia ni en el tiempo ni en espacio.

Comuna o Nada

¡Comuna o nada! Fue la última proclamación política de Hugo Chávez aquel 20 de octubre, con la visión de una mayor concreción y plenitud de la praxis revolucionaria. Una comuna está organizada por el pueblo, por el poder popular que se agrupan (los consejos comunales) por las características e intereses comunes, compartiendo las potencialidades y las necesidades que tienen sus habitantes. La construcción de comunas es una cuestión fundamental, parte de los objetivos estratégicos en el proceso de construir una sociedad igualitaria y justa, su base es la formación de los consejos comunales

La Ley de la Comuna (2010) indica en su artículo 1 que la comuna es una entidad local donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica mediante formas de

autogobierno para la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia. En esa misma Ley en su artículo 5 indica: la comuna es un espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

Para ello, López (2010) indica que los consejos comunales y las comunas son un abanico de posibilidades de participación desde el contexto democrático

venezolano con la finalidad de ser espacios para el desarrollo de igualdad, corresponsabilidad, solidaridad y alternativas productivas de trabajo colectivo, y propiciar la ciudadanía, el empoderamiento. Estas instancias comunales no deben visualizarse como condicionantes a la alimentación, pues su conformación implica otros elementos de índole social que deben ser promovidos desde estas instancias, lamentablemente si algunos consejos comunales no cambian su visión integral de atención y de poder popular no podrán ser constituidas las comunas para una mayor proyección del poder popular desde una dimensión más amplia.

Cuando Chávez planteó la comuna, lo hizo pensando en una innovación participativa de índole ciudadana y comunitaria con altos ingredientes del socialismo. Las comunas, verdaderamente constituidas, deben ser una herramienta para la solución

endógena de los problemas comunales, fortalecimiento de los lazos comunitarios, de la democracia participativa, de articulación organizativa en las comunidades, tanto rurales como urbanas. Mientras no exista este tejido comunitario autónomo, mientras los consejos comunales no dejen de visualizarse como surtidores de gas y alimentación no podemos encaminarnos con miras a pensar en la comunalización de la educación, pues las escuelas como organizaciones sociales de la comunidad son esenciales en ese tejido organizativo.

Ahora bien, puede esa comuna social apuntarse como comuna educativa? Quizás esa es la intención, porque esa comuna a nivel de comunidad incluye a todo un sector y un grupo de consejos comunales que conocen sus habitantes, y de una forma u otra identifican las necesidades y potencialidades que tiene cada calle, cada cuadra, cada familia.

Es un momento oportuno plantear que socialmente la comuna educativa debe ser vista como ese núcleo donde los ciudadanos entiendan y comprendan el rol protagónico que la educación nunca ha dejado de tener, y que en tiempos, como los de una cuarentena social, la comuna educativa garantiza el proceso académico, pedagógico y escolar de los estudiantes de esa comunidad.

Con esto afirmo que en el municipio Miranda, estado Falcón desde la experiencia pedagógica a nivel del estado en mis últimas funciones de comisión de servicio, comunidades del oeste de la ciudad sean un ejemplo de esa coyuntura social que se amerita permanentemente con la escuela, y sean un ejemplo de una comuna educativa, que aunque no se determine así, desde la constitución de la Ley respectiva; el trabajo articulado, comprometido y reflexivo sobre la acción nos permita asegurar las

garantías pedagógicas que tienen nuestra muchachada. Mientras que existen comunas ya establecidas que aún le falta establecer ese sentido de pertenencia con la escuela, dejándola de ver como un espacio del director o de los maestros, pues la escuela es un espacio de la comunidad.

La escuela: un espacio comunal

La identidad es un proceso histórico que el hombre construye perfilando su individualidad. Para Freire (1993), en el fondo, no somos sólo lo que heredamos ni únicamente lo que adquirimos, sino la relación dinámica y procesal de lo que heredamos y lo que adquirimos (p.103); por lo tanto la identidad es aquello acabado entre lo natural y lo adquirido, entre lo social y lo humano, somos una programación con capacidad de aprender y de ir añadiendo más vértices como ser humano

inacabado, gracias al acumulado cultural, a la vivencia y experiencia generacional, al mundo cultural, histórico y social y al lenguaje; como un todo que permite que el hombre vaya aprendiendo de su realidad y va aprehendiendo para vivirla, sentirla y defenderla como su patrimonio, el cual le pertenece y del cual está orgulloso.

Para sentirnos parte de un conglomerado, de una sociedad, de una comunidad debemos sentirnos identificado, parte de ella, con sentido de pertenencia y de pertinencia; debemos estar abiertos a aprender y a buscar, a enseñar y aprender, a tener la libertad de ir construyendo el mundo. Como docentes, esta identidad es necesaria porque nos permite aprender lo que heredamos e ir asumiendo posturas con lo que adquirimos, y en esa construcción ideológica formamos a nuestros educandos con esa práctica educativa.

La escuela es un espacio donde convergen culturas, tanto de docentes como de estudiantes, donde en todas debe prevalecer el respeto de unos con otros, y el proceso educativo debe ser garante de ello valorando el pensamiento y acción de cada miembro de la escuela. La comunidad por su aporte, también tiene un cumulo cultural que debe ser respetado por la escuela, por sus habitantes, e incluso por todas las instituciones que hacen vida en ella como espacio social.

Para Freire (1993): "crear posible la realización de un trabajo en el que el contexto teórico se separa de tal modo de la experiencia de los educandos en su contexto concreto sólo es concebible para quien juzga que la enseñanza de los contenidos se hace indiferentemente de lo que los educandos ya saben a partir de sus experiencias anteriores a la escuela. Y no para quien rechaza con razón esa dicotomía

insustentable entre contexto concreto y contexto teórico" (p.106), la escuela como espacio social reúne los saberes de cada estudiante, viéndolos como aportes y experiencias significativas al proceso educativo, es un aprender constante entre unos con otros, un aporte importante al desarrollo del potencial humano.

La educación formal parte de ese conocimiento vulgar e informal que el estudiante trae consigo desde su contexto familiar, cultural, ideológico, político y social; es imposible que el docente desconozca o ignore esas experiencias, saberes y conocimientos que traen y que se refuerzan desde la interacción con otros y con la mediación didáctica del docente. La escuela es compleja según Etkin y Schvarstein (2005): "la complejidad es un enfoque que considera a la organización como espacio donde coexiste el desorden y orden, razón y sinrazón,

armonías y disonancias” (p. 28), las organizaciones hoy en día deben verse, desde sus relaciones, como transcomplejas.

Para Melo (2016), en el contexto inmediato de los ciudadanos surgen situaciones de incertidumbre debido a los cambios constantes a nivel social impactando al contexto comunitario “entendido como sistema vivo del sistema país” en una interacción constante entre escuela-familia-comunidad-consejo comunal-, desde ese punto de partida la escuela se convierte en un espacio comunal que es afectada por estos cambios, pues ella no está fuera de la comunidad ni del espacio del consejo comunal, por lo tanto estos cambios también influyen en ella, sin perder la identidad, debe articularse con el resto de las instituciones y organizaciones sociales para dar su contribución al fortalecimiento de la gestión socioeducativa.

La Ley Orgánica de Educación (2009), en sus artículos 3 y 6 se enfoca en la articulación e integración entre escuela-familia-comunidad, desde lo pedagógico, lo social, la institucionalidad comunal, la cultura y el accionar de cada uno de los colectivos que hacen vida en la escuela (docentes, administrativo, obreros, otros). Las escuelas tienen su propia dinámica innata a su cotidianidad y a las relaciones sociales con otros actores que conviven dentro de ella, por lo tanto tienen una cultura propia, para Vanegas (2000) la escuela posee una autonomía y una actives que le permite relacionarse con otras instituciones y organizaciones sociales para adentrarse en la cultura de la comunidad y transformar la praxis socio educativa y comunitaria.

Las políticas educativas van enfocadas a defender la triada escuela-familia-comunidad, sin embargo existen muchas razones



por las cuales esta integración no es efectiva, entre ellos: la diversidad de pensamiento de los actores de cada espacio, falta de claridad del objetivo, función, meta y tarea de cada institución social. El desafío actual para los docentes es construir una escuela como espacio comunal, más allá de un espacio comunitario (como e venia perfilando años atrás), esto solo será posible a través de la investigación que realice el maestro desde, para y con el dinamismo del contexto, donde es necesario la voluntad de todos los habitantes de esa comunidad, de esa comuna para concretar dicha aspiración y anhelo social.

El docente debe ser más reflexivo de su acción, adecuar cada teoría pedagógica al contexto escolar y comunitario, buscar la razón de cada finalidad, contenido y aprendizaje; se necesita que interactúe más con los actores y el entorno cercano, para ello una forma de acercarnos es a través de la

estructura contemplada en la Ley Orgánica del Poder Popular (2010) en la cual refiere en su artículo 8 que la participación de la escuela obedece a que son parte de las instancia de poder popular, y que los consejos comunales son instancias políticas y organizativas que debe garantizar las políticas públicas, garantía que es viable cuando comprendamos las capacidades que tenemos todos para interactuar y convivir democráticamente. Debemos ser promotores de la coparticipación entre habitantes, instituciones y organizaciones sociales para transformar la comunidad en una premisa de convivencia social, formativa y compleja.

Esta visión comunal permite que escuelas, iglesias, centros de salud, otro puedan atender sus diferentes problemáticas desde el tejido comunal y construir nuevas formas de gestión para avanzar desde un todo integrado; permitiendo la promoción, interacción, integración,

participación y organización de todos los actores sociales con voluntad e iniciativa de ser un sistema abierto, relacionado permanente y eficazmente con el entorno. Para ello el docente debe ser creativo para generar desde el espacio escolar un equilibrio de esa relación comunal, un ambiente escolar flexible y autónomo para transformarlo en participativo y democrático. Se debe reflexionar pero accionar inmediatamente para que las debilidades que surjan puedan ser atendidas y potenciar la democratización desde los espacios comunales.

### Cartografía social

La cartografía social, viene dada según Wagner y De Almeida (2013), por el mapeamiento situacional, que es más que elaborar un gran mapa, es la manera de defender territorio, identidades y cultura. La cartografía implica elaborar el mapa pero con él definir una serie

de elementos como fortalezas, amenazas, potencialidades; además de todo un compendio social, cultural, económico, político, entre otros. Según estos autores, el mapeamiento social tiene dos elementos fundamentales: el etnográfico y los agentes sociales. Para ello, "en la cartografía las personas hablan de su territorio, hablan de su vida en varios momentos, los que están con más experiencia de vida o más años de vida pueden hablar de diferentes formas", con la finalidad de que no quede ningún elemento social/comunitario sin vincularse desde el mapeamiento gráfico.

Para Bolton (2006): "la escuela tiene un rol social que es la transformación del entorno, la negociación cultural y la trasmisión crítica de la cultura a las nuevas generaciones" (p. 45). La escuela es un espacio de encuentro e intercambio de cultura y ciencia haciendo que lo que el estudiante aprenda se

corresponda con su cotidianidad. Y de allí surge la idea de una cartografía social asociada a que la comuna comunitaria sea el espacio de esa comuna educativa, que no se entiendan que son dos conceptos, sino que en el espacio comunitario de la comuna pueda cristalizarse la comunalización de la educación desde cada docente, cada administrativo, cada obrero, cada familia, cada cocinera, cada ciudadano que se vincula con el hecho escolar.

La escuela debe convertirse en un punto central de la comuna y de cada consejo comunal, con todas las relaciones que desde la escuela se generen (consejo educativo, movimiento bolivariano de familia, federación venezolana de estudiantes de media, otros), y este es un punto bien importante porque no es crear instancias separadas de la comunidad, no, es que ese representante que pertenece al consejo comunal sea el que

participe en el consejo educativo por ejemplificar el entramado social que se dispone la investigación. No es separa instancias, sino que es engranar y acoplar unas con otras y generar espacios de encuentro entre la familia, la escuela y la comunidad.

Recordando a Freire (1970), dentro de sus ideas, algunas puedan transportarse al presente y a la intención investigativa, pues él refiere que la educación tiene una responsabilidad política y social, desde lo democrático y lo participativo, es quien enseña a niños, jóvenes y adultos que el dialogo es la herramienta fundamental para el logro y consecución de las metas, para transformar, intercambiar y construir, solo en el dialogo compartimos el conocimiento.

Autores como Herrera y Salgado (2007) refieren que se debe formar en la autonomía para formar en la ciudadanía; para ello se amerita creatividad,

reflexión crítica, exclusión, participación. Esta premisa no solo debe vincularse con la escuela, sino extenderla hacia la comunidad y la familia para que entiendan que se puede crear autonomía para transformar lo que no nos parece, lo que no es cónsono con la realidad social.

De acuerdo con Herrera y Salgado (2007): "no se forma en la ciudadanía reduciéndola y, restringiendo todo el proceso formativo a la transmisión de información, de códigos y normas presentados como la garantía de un orden social, se forma en la ciudadanía reconociendo las mutaciones de una sociedad en transformación, pensando críticamente aquellas significaciones que son propuestas por la sociedad y que, incluso, el escenario escolar reproduce mediante su renuncia a la producción de conocimiento y la mercantilización eficientista de sus lógicas profesionalizantes de formación"(p. 89); la escuela es un

espacio y un escenario de socialización para un nuevo vínculo social donde se promuevan los sentimientos y pasiones hacia la transformación social a través de una formación creativa, inteligente y con sensibilidad humana hacia lo social.

Para Herrera y Salgado (2007): "el aula de clase es uno de los escenarios de socialización, donde la juventud puede formarse en la autonomía siempre y cuando las prácticas pedagógicas y las estrategias didácticas sean consecuentes a ese propósito" (p. 91), para ello el docente debe promover un aprendizaje significativo, que responda a la realidad inmediata del estudiante, creatividad, con pensamiento crítico y de transformación, con sentido de empoderamiento.

Todo ese trabajo pedagógico desde la escuela nos permite vislumbrar una cartografía

social impresionante, siempre y cuando la comuna reconozca el papel de la escuela y se articule con ella y el resto de organizaciones sociales para asegurar el bienestar escolar, familiar e incluso comunitario. Una cartografía social que de respuestas eficientes debe tener como núcleo la escuela, y ese espacio físico convertirse en comunal y social para todos los que desean construir el socialismo.

#### Territorialidad educativa

Al querer definir la territorialidad educativa, es necesario establecer una conceptualización del territorio, la cual Delgado (1999) refiere que cuando hablamos de territorio es la esencia de la especialización de la vida social y del poder; para el tema de la presente investigación tomaremos la concepción desde el espacio social. Así como la conceptualización fijada por Gurevich (2005), quien propone

que al hablar de territorio se toma en cuenta: la historia, sus elementos naturales y sociales, la relación entre ellos y las formas que se producen de esas relaciones; afirmando que el territorio es una construcción histórica, material y simbólica de objetos y prácticas humanas sobre determinada porción de la superficie terrestre.

Por su parte, Báez (2015) refiere que el territorio: "es una construcción social compuesta por elementos biofísicos y sociales, apropiada por un individuo o grupo humano o económico que tiene determinados intereses en este"; y a partir de allí se vincula el territorio con la educación, dejándose ver que esa territorialidad educativa implica un tejido de vínculos sociales entre las personas que se encuentran en un entorno escolar y comparten relaciones recíprocas. Definir la territorialidad educativa permite identificar los elementos sociales que la conforman y que

fortalezas y debilidades existen desde el contexto comunitario que influya en el proceso escolar, y como los protagonistas de ese proceso vinculan el conocimiento y aprendizaje con el territorio donde se desarrolla el mismo.

De acuerdo con Freire (2002) afirma que: “los hombres y mujeres son seres históricos que se hacen y se rehacen socialmente. Es la experiencia social la que constituye como estamos siendo (p. 20). Los considera como seres incompletos e inacabados, siendo la educación el proceso por el cual se logra ese inacabamiento, cuando el hombre en la plenitud de su curiosidad, ansias de conocer, necesidad de descubrir busca respuestas e indaga permitiendo aflorar el aprendizaje y el conocimiento que requiere, sintiendo satisfacción al lograrlo, y con ello genera la completación de su ser, por lo cual Freire (2002) refiere: “la curiosidad nos empuja, nos motiva, nos lleva a develar la realidad a través de la acción”(p.

22). En esta búsqueda, interactuamos con el ambiente, interaccionamos con los demás y nos vamos convirtiendo en seres culturales, sociales, comunicadores e históricos.

Ante esta realidad Freire (2002) define esa necesidad de ser seres humanos completos en la educación liberadora, a través de la cual la persona busca respuestas y desde la práctica de esa indagación obtiene el conocimiento, no implica solo la reflexión de querer conocer, sino además la acción que permite transformar al hombre desde dentro y hacia afuera; al educarse desde esa posibilidad formativa, cada persona construye su aprendizaje, no solo, sino en compañía con el otro y de esa forma percibe una realidad social, la intenta cambiar, la transformar y construye historia siendo él protagonista; el docente se convierte en mediador, en aliado desde la construcción que el estudiante hace de su realidad

a partir de los conocimientos ya adquiridos produce los nuevos.

Para Maturana y Verden-Zöllner (1993) nos dicen que: "un ser humano emerge como una persona adulta cuando en su conducta cotidiana surge espontáneamente como un ser autónomo y ético, capaz de colaborar desde el respeto por sí mismo y por los otros, pues no tiene miedo a desaparecer en la colaboración" (p.48); ese ser humano que emerge de la aulas y del papel que hagamos docentes, familias, comunidad en general; todos contribuimos a esa integralidad con la cual educamos y formamos para la vida. Y cada comunidad, cada escuela, cada familia formara según su particularidad sin descuidar la academia, pero también lo socioemocional que nos permitirá obtener un adulto crítico y transformador de su realidad.

## Comunalización de la Educación

Brow (1990) parte del concepto de comunalización enmarcado en "los patrones de acción que promueven el sentido de estar juntos" (p.1), a través del cual vivimos juntos, en comunidad bajo sentimiento de sentido de pertenencia, solidaridad e identidad compartida por todas las personas que allí hacen vida. Ser comunidad es tener la afinidad natural de estar en grupos y tener el compromiso para activarse y promover cambios. Como seres humanos, dejamos de ser individuos para agruparnos, acompañarnos con el otro, es primordial para el hombre estar con el otro. Brow (1990) define un elemento indispensable cuando de comunalización se habla y es la primordialización, la cual define como las relaciones comunales que son promovidas y experimentadas como inevitables y naturales (Brow 1990:3), si esta

práctica se lleva a cabo desde cada comunidad se refuerzan los lazos de sentido de pertenencia, solidaridad e identidad compartida entre los miembros del grupo.

Otro elemento importante es la cultura, como parte de esa comunidad, de ese grupo; esa tradición que nos une como seres humanos y que el tiempo se ha encargado de recordar para traer al presente y al futuro la reconstrucción del pasado y asociarnos en nuestro territorio particular. De acuerdo a ello, es necesario acercarnos a lo referido por Rodríguez (2006) "la construcción de una comunidad involucra tanto procesos de inclusión como de exclusión, de apertura como de oclusión; procesos en los cuales algunas diferencias son enfatizadas y exhibidas, en tanto que otras opacadas y ocultadas"; así como Brow (1990) habría procesos horizontales como de jerarquías en toda comunidad.

Para Freire (1997) la escuela es una institución social que contribuye con otras instituciones de la sociedad en la formación de conciencias, elaboración y descubrimiento del conocimiento y trasmisora de valores desde la equidad y la democracia. Por su parte, Martí (1975) considera que la educación debe alinearse para todos, afianzar y garantizar ser un espacio común democrático, bajo criterios de equidad e igualdad.

En este sentido, solo transformaremos la realidad hacia una comunalización de la educación, cuando a través del proceso formativo educativo elaboremos y construyamos conocimientos innovadores, nos apropiemos de los conocimientos científicos y desde la científicidad producir conocimientos que puedan practicarse para mejorar la calidad de vida. De acuerdo con Jara (2010), es necesario romper con el orden social que se nos impone, cuestionar los



patrones como verdades absolutas, aprender y desaprender cotidianamente, generar y crear espacios y relaciones con otros, y la disposición vital y solidaria con el entorno; solo así se logra una educación que nos forme desde la autenticidad, la potenciación racional, lógica, emocional y espiritual; y la capacidad de superación sana y sin competencias.

Desde la experiencia de Brow (1990), las estrategias para garantizar la comunalización van a ser acordes al sentido de pertenencia, reconstrucción la identidad social, reconocimiento social y político; cada comunidad debe formarse y generar esquemas de sincronización social que permitan construir comunas. Cada comunidad es singular, particular y original, de allí, de lo endógeno partirán las mejores recetas para agruparse y estar juntos desde la concepción comunal. El acercamiento de los

consejos comunales será la base sólida para conformar la comuna, en la cual la escuela no debe quedar excluida, geográficamente la comuna debe abarcar todos los espacios de los consejos comunales que la conformaran y partiendo de allí hacer la cartografía social para desprender los recursos hacia la planificación de acciones y el logro de metas sociales importantes para cada comunidad.

Desde la teoría relacionada con el modelo sistémico ecológico de Bronfrenbrenner (1979), es preciso mencionar que la comunalización conciba que el ambiente del ser humano influye en todos los acontecimientos y episodios que experimente, afirmando que: "los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana", un ambiente ecológico que le permite al ser humano activarse desde todos los espacios donde se desenvuelve, las

relaciones entre estos entornos configurando así la triada escuela-familia-comunidad donde el estudiante se vincula, interactúa y se relaciona con los demás. La comunalización encuentra un aliado para apoyar su implementación desde el contexto escolar, pues los entornos y sus interconexiones ambientales (micro-, meso-, exo-, y macrosistema), permiten definir qué es la escuela el punto de partida del entramado social que se quiere conformar. Además, de afianzar una alianza efectiva con la triada escolar, la cual nos permitirá no solo la consecución de las metas educativas sino además sociales.

#### REFLEXIONES FINALES

La posibilidad de innovar siempre está ahí

si uno está dispuesto a reflexionar,

a soltar la certidumbre de donde está parado

y a preguntarse si quiere estar donde está.

Humberto Maturana (2001)

Debemos reinventar la educación, y con ella cada escuela, donde se promueva: el pensamiento crítico, imaginación creativa, identidad liberadora, diversidad cultural, aprendizaje intercultural, buscar nuevas formas de vivir y convivir juntos, educar a un ser humano multicultural con capacidad de atención, de escuchar, de respetar las diferencias. Para Freire (2002), “la educación necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopía” (p. 78), una comunalización de la educación utilizara estas formaciones para reflexionar pedagógica y políticamente, reforzando valores como la solidaridad, promover la emancipación y la transformación social.

La comunalización es posible a través del Sistema Educativo Venezolano y su radio de acción micro como lo es el sistema escolar, porque de allí emerge todo. La escuela es el espacio de encuentro con la comunidad, es parte de ella; pues allí convergen todas las instancias sociales que hacen vida en la comunidad. Simplemente la integración, participación activa, compromiso, sentido de pertenencia y la sincronización será posible hablar de una verdadera comunalización de la educación. Cada escuela busca las formas de participación de la sociedad, de los consejos comunales y de todas aquellas instancias que quieran generar elementos positivos a la gestión escolar.

Desde el estado Falcón, existen muchas experiencias que nos acercan a la idea de la comunalización de la educación, entre ellas: la activación de la Mesa Intersectorial, donde todas

las instancias regionales y nacionales con funciones estatales se reúnen y planifican de acuerdo al calendario escolar para que desde cada trinchera podamos aportar nuestro granito de arena, de la mano con ese poder popular que es parte de cada escuela. Es un todo, un poder que nos permite compenetrarnos unos con otros y lograr cambios significativos, dar respuestas no solo desde el ámbito escolar sino social también, no es solo cumplir con las planificaciones institucionales sino además acercarse a la comunidad y generar espacios de encuentro socioeducativos que benefician a estudiantes, familia y comunidad en general.

Otro caso son las jornadas sociales que el gabinete social ha venido realizando en cada municipio, donde cada una de sus secretarías a través de las instituciones que hacen vida en el estado se hacen sentir desde sus misiones para ayudar y proteger al

pueblo, eventos que se ejecutan semanalmente en toda la geografía estatal, y que vinculan a todos los movimientos e instancia comunales para dar a conocer la cartografía social desde cada contexto generando como una especie de matriz FODA a partir de la cual se activan respuestas efectivas a las planteadas. Ahora bien, en función a ello, hay muchos municipios privilegiados con estas instancias municipales, porque esperar que el Gobierno Estatal se aboque allí y no hacerlo como una rutina para proteger más al pueblo y convertirnos en una comuna activa de forma permanente desde las instituciones que hagan vida en cada municipio.

Asimismo, los planes: Carnaval, Semana Santa, Escuelas Abiertas; donde la comunidad a través de sus consejos comunales se abocan a la escuela como un espacio de encuentro comunal y se llevan acabo actividades para

la familia, incluyendo a los estudiantes, incluso desde el tema de alimentación se garantiza durante los días de estos planes especiales que buscan responder a la continuidad del aprendizaje del estudiante y su familia desde la integralidad del ser humano.

En este sentido, desde la experiencia pedagógica de aula, podemos asegurar que es el docente quien tiene entre sus habilidades el generar una interacción empática con las familias y la comunidad para darle seguimiento no solo a los objetivos educativos, sino además a las políticas públicas educativas. Para Maturana (2001): "lo humano existe en el proceso del conversar, que es un modo de convivir. Sin duda lo humano implica una corporalidad, pero no es la corporalidad lo que nos hace humanos, sino el modo como convivimos con esa corporalidad" (p. 318); solo desde la interacción dinámica con los demás somos humanos. De allí que es el

docente, quien desde su pedagogía conversa con los estudiantes haciéndoles ver cuáles son las metas desde el aula, puede dialogar con las familias para explicarle cuál será su rol en el proceso educativo, e interactuar con la comunidad para discutir el acompañamiento social y comunitario que amerita desde la educación que está gestando en su aula.

Ahora bien, para que la comunalización sea efectiva desde el radio de acción de la escuela, debe existir ese compromiso de todos los docentes, además de una buena gerencia y liderazgo directivo, haciendo que cada aula sea el portavoz de lo que se quiere lograr y generando compromisos institucionales desde lo social. Bien en afirmado por Wagner y De Almeida (2013), que el mapeamiento social tiene dos elementos fundamentales: el etnográfico y los agentes sociales; de allí que es el docente el

garante del proceso de promover la comunalización de la educación, pues en su dominio etnográfico del territorio conoce e identifica cada elemento que conforma el contexto, porque conoce a sus estudiantes, sus familia e incluso más allá; el segundo elemento lo vemos reflejado en esa interacción empática del docente con el resto de los agentes, siendo el quien tiene la posibilidad comunicativa de vincular las metas socioeducativas.

#### REFERENCIAS

Acevedo, J. (1985) Praxis y Educación. Ensayo sobre praxis pedagógica, formación de docentes y educación popular. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas.

Báez, C. (2015). La enseñanza del territorio en medio de la educación para el mercado. Revista de Educación y Desarrollo Social. Colombia.

Bajtín, M. M. (1989). Estética de la creación verbal. México: Siglo xxi Editores

Bolton, P. (2006). Educación y vulnerabilidad. Buenos Aires, Ed. Stella.

Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Ediciones Paidós.

Brow, J. (1990) "Notes on Community, Hegemony, and Uses of the Past". Anthropological Quarterly 63(1):1-6

Buber, M. (2006). Yo y Tú y otros ensayos. Buenos Aires: Lilmod

Burbules, N. (1999). El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica. Buenos Aires: Amorrortu.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5453. Extraordinario, 24 de marzo del 2000.

Delgado, M. (1999). Geografía escolar: discursos dominantes y discursos

alternativos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Dewey, J. (1989) Cómo Pensamos. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Etkin J. y Schvarstein, L. (1995) Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio. Buenos Aires: Paidos

Freinet, C. (1999) La Escuela Moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas, Ediciones Morata, Madrid.

Freire P. (2005) Pedagogía del Oprimido. 2da Edición. Siglo XXI Editores, S.A. México

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

Freire, P. (1984). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Montevideo: Siglo xxi Editores.

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Primera Edición en español, Siglo XXI Editores S.A.

Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*. 49a edición. México: Siglo Veintiuno.

Freire, P. (2002). *La Importancia de leer y el proceso de liberación*. Decimosexta Edición en español, Siglo XXI Editores S.A. México.

Gurevich, R. (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos, una introducción a la enseñanza de la geografía (1ra. edición)*. Buenos aires: Fondo de Cultura Económico.

Herrera, D. y Salgado, S. (2007). *Escuela y ciudadanía: reflexiones desde las significaciones imaginarias y la auto reflexividad*. Estudios Pedagógicos, vol. XXXIII, núm. 1. Chile, Ed. Redalyc. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514133005>

Imbernón, F. (2010). *Las invariantes pedagógicas y la pedagogía Freinet cincuenta años después* Editorial Grao, Barcelona España.

Jara, O. (2010). *Para sistematizar experiencias*. San José de Costa Rica: Alforja.

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República de Venezuela 5.929 de fecha 15 de Agosto de 2009

Ley Orgánica de las Comunas (2010). Asamblea de la Asamblea Nacional. Gaceta 6011, Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Publicada en Gaceta Oficial N° 39.578. Caracas, Venezuela

López, M. (2018). *Socialismo y comunas en Venezuela*. Revista Nueva Sociedad No 274, marzo-abril de 2018, ISSN: 0251-3552.

Marrero, J. y Rodríguez, M. L. (2007). Bakhtin y la educación. Qurriculum.

Martí, J. (1891). Nuestra América. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela.

Martí, J. (1975). Educación popular, Obras completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Maturana, H. (1999). Transformación en la convivencia. Santiago: Dolmen

Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Dolmen.

Maturana, H. y Verden-Zöllner, G. (1993). Amor y juego. Fundamentos olvidados de los humano. Santiago: JCSaez Editor

Melo, D. (2016). Nuevos tejidos relaciones en el ámbito comunal: desafíos desde la transcomplejidad. Universidad Bolivariana de Venezuela.

Ministerio del poder popular para la educación, (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, editorial CENAMEC caracas - Venezuela.

Rodríguez, M. (2006). De cómo murió el chilote Otey. Testimonios de una frontera desangrada en la década del 20. Revista austral de Ciencias Sociales. ([www.redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/459/45901105.pdf](http://www.redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/459/45901105.pdf))

Skliar, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila

Vanegas, M. (2000) Enseñar en la Pobreza. La Visión de los Maestros en las Escuelas Populares. Caracas: UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales / Fondo Editorial Tropykos.

Vigotsky, L. (1987). Historia del desarrollo de las funciones



psíquicas superiores. La Habana,  
Ed. Científico-Técnica.

Wagner, A. y de Almeida, E.  
(2013). Pueblos y comunidades  
tradicionales. Nueva cartografía  
social. Manaus, UEA ediciones.

# **ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROPÓSITOS, DIMENSIONES Y APORTACIONES AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

---

**AUTOR: JESÚS MORALES**

---

## **RESUMEN**

La orientación educativa se erige en la actualidad como un proceso de atención global, holística, multifacética y multidimensional que procura el desarrollo de la supra-complejidad del ser humano. A esta se le han hecho atribuciones importantes relacionadas con la búsqueda del equilibrio emocional, motivacional y afectivo, como requerimientos para cumplir con las aspiraciones personales y sociales, así como la construcción autónoma de proyectos de vida que integren valores morales y éticos, intereses vocacionales, y propósitos que impulsen la autorrealización y el funcionamiento pleno de la personalidad. En atención a estos cometidos, el presente ensayo profundiza sobre las aportaciones de la orientación educativa, sus propósitos y las dimensiones que este proceso logra dimensionar para consolidar los ideales del desarrollo humano. El mismo es el resultado de una revisión documental, que nos permitió deducir las siguientes conclusiones: convivencia social y educativa depende de relaciones de asesoramiento, en las que el sujeto logre identificar sus roles colectivos; la orientación favorece el descubrimiento de potencialidades y la integración social efectiva; y, finalmente, como proceso socio-educativo, toma especial importancia por su capacidad para elevar la dignidad humana, lograr la realización y el ejercicio de las libertades individuales y sociales, así como la activación de las competencias necesarias para participar en los asuntos de todos.

Palabras claves: orientación, bienestar integral, desarrollo humano, competencias sociales, habilidades para la vida.

## **EDUCATIONAL GUIDANCE: PURPOSES, DIMENSIONS AND CONTRIBUTIONS TO INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT**

### **ABSTRACT**

The educational guidance is currently established as a global, holistic, multifaceted and multidimensional care process that seeks the development of the super-complexity of the human being. Important attributions related to the search for emotional, motivational and affective

balance have been made to this as requirements to fulfill personal and social aspirations, as well as the construction of autonomous life projects that integrate moral and ethical values, vocational interests, which aims to promote self-fulfillment and the full functioning of personality. In attention to these tasks, this essay delves into the contributions of educational guidance, its purposes and the dimensions that this process manages to dimension to consolidate the ideals of human development. It is the result of a documentary review, which allowed us to deduce the following conclusions: social and educational coexistence depends on advisory relationships, in which the subject manages to identify their collective roles; the orientation favors the discovery of potentialities and effective social integration. Finally, as a socio-educational process, it takes special importance for its ability to raise human dignity, achieve the realization and exercise of individual and social freedom, as well as the activation of the necessary competencies to participate in everyone's affairs.

Key words: orientation, integral well-being, human development, social skills, life skills.

---

## Introducción

Atender la supra-complejidad del ser humano ha motivado los esfuerzos educativos y formativos de las últimas décadas, en los cuales subyace la idea de globalizar el diálogo, el entendimiento y la transformación del ser como alternativas generadoras de bienestar para el ciudadano del presente siglo. Afrontar este reto propone la necesidad de “fomentar una educación democrática que propicie el desarrollo de una mundialización humanista” (Savater, 1997, p.80). Lo planteado significa sensibilizar a las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, del respeto a la diversidad y el reconocimiento de la dignidad como valores fundamentales en tiempos conflictivos.

Estos valores humanistas inherentes a la orientación como proceso de atención para el desarrollo integral de la persona,

refieren a un cúmulo de condiciones vinculadas con la necesidad de potenciar “el ser, convivir, servir, saber y hacer” (Delors, 1996, p.25). Estas dimensiones constituyen cometidos igualmente compartidos por la Educación para la Ciudadanía Mundial (UNESCO, 2015), la cual plantea la necesidad de construir una sociedad en la que imperen la inclusión, la pluralidad y la promoción de actitudes positivas relacionadas con la participación activa en los asuntos de todos, para lo cual según expone el Sistema Nacional de Orientación (2009) es necesaria una conciencia “crítica, reflexiva, proactiva y dialógica” (p.16).

En palabras de Bisquerra (2006), la acción coordinada para transformar significativamente la condición humana, involucra a la orientación como la actividad capaz de “potenciar el desarrollo personal durante todo el ciclo vital, mediante la integración de

los aspectos vocacionales, afectivos, sociales, emocionales y psicológicos, como dimensiones de las que dependen el bienestar integral y la calidad de vida” (p.10). Al referirnos a estos aspectos vinculados con la plenitud y el crecimiento individual, se hace alusión al acompañamiento, la guía y las relaciones de ayuda como procesos necesarios para potenciar el desarrollo humano como un objetivo continuo y permanente de la orientación.

Por ende, orientar en tiempos de complejidad significa dimensionar el bienestar individual y colectivo (Sen, 2000), enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación (Woolfolk, 1999) y atender con efectividad las diversas situaciones y particularidades que emergen como resultado de la desintegración familiar, del deterioro de las relaciones de convivencia y de la tendencia cada vez más recurrente a la

incursión del individuo en prácticas violentas, de exclusión y discriminación social, que por sus repercusiones imposibilitan el fortalecimiento de los vínculos humanos, el diálogo y la comunicación asimétrica como instrumentos necesarios para mediar la resolución de conflictos.

Para la psicología humanista, la orientación se erige como una alternativa para provocar el crecimiento personal multidimensional, como el responsable de impulsar no solo la creatividad sino la tolerancia como valor necesario para “que el individuo alcance niveles de bienestar social deseable, así como el uso de la autorreflexión para mejorar la elección de condiciones apropiadas y alternativas sanas que conduzcan a la autorrealización” (Cloninger, 2003, p.233). En atención a este cúmulo de demandas y exigencias inherentes al bienestar integral y a la calidad de vida, el presente ensayo profundiza sobre

las bondades de la orientación educativa, precisando sus propósitos y las dimensiones que debe atender para garantizar el desarrollo pleno y multifacético del ser humano.

#### Aproximaciones multidisciplinares a la Orientación Educativa

Las condiciones cambiantes y la emergencia de conflictos que modifican significativamente el medio socioeducativo, comunitario y familiar, presupone la integración de procesos de intervención y prevención social, capaces de desarrollar las competencias para la vida y la convivencia. Desde la perspectiva de González (2008) las necesidades humanas, la frustración, la depresión y la escasa capacidad para precisar metas personales así como la consolidación de propósitos a largo plazo, se han convertido en ámbitos que refieren a la orientación como un modo por

autonomasia para incrementar el repertorio emocional, afectivo y social para desarrollar la personalidad y el equilibrio motivacional necesario, en función del cual "impulsar un esfuerzo constante por actuar estratégicamente en el manejo de los conflictos cotidianos" (p.190). En tal sentido, este apartado procura rescatar algunas aportaciones importantes que reflejan los cometidos y la relevancia de la orientación educativa.

Inicialmente, Corkille (1970) asume que la orientación educativa debe encargarse de fomentar el mejoramiento de los procesos interactivos entre los seres humanos, mediante la promoción de comportamientos sociales sustentados en "una identidad sólida, el autorrespeto y un estima sano, que habilite a la persona para alcanzar la felicidad personal en todos los órdenes de la vida, así como la formación oportuna que potencie la

confianza en sí mismo, emocionalmente estable” (p.8). En consecuencia, orientar no es más que ofrecer las alternativas, conocimientos y habilidades para convivir plena y funcionalmente, manejando los conflictos desde una actitud consciente, responsable y enfocada en alcanzar el desarrollo personal.

Por su parte Maturana (1990), se refiere a la orientación como base del procesos educativos, la cual cumple funciones relevantes vinculadas con el bienestar y crecimiento integral del ser humano, al fortalecer la convivencia y las relaciones sociales, mediante la praxis de valores como el respeto, la responsabilidad individual y colectiva, el sentido de cooperación y el altruismo. Es así, que la orientación se asume como “un modo de crear bienestar humano, en el que se reconozca la dignidad del otro, sus particularidades y su diversidad desde nuestra

dinámica emocional, como la manera de encontrarnos con el otro; y manejar las discrepancias ideológicas que pudieran generar fricciones” (p.20).

Al respecto, Delors (1996) aporta ideas valiosas a la orientación, al indicar que parte de sus objetivos son: la búsqueda de la cohesión social, como requerimiento para la construcción de proyectos comunes que minimicen las tensiones; así como los conflictos que amenazan la convivencia. Adicionalmente, plantea que entre “sus pretensiones se encuentran la promoción del respeto a la diversidad de los individuos y de los grupos humanos, manteniendo al mismo tiempo el principio de homogeneidad que implica la necesidad de respetar reglas comunes” (p.55). Por ende, orientar implica brindar la asesoría estratégica para consolidar una ciudadanía responsable, activa y consciente, capaz de solidarizarse

con sus pares desde una actitud sensible que evite la confrontación, mitigue los efectos de la violencia y reconozca las libertades individuales.

Desde el punto de vista filosófico, Savater (1997) deja entrever aspectos valiosos sobre la orientación como lo son, sus repercusiones en el desarrollo pleno de la humanidad, mediante el uso de la capacidad crítica y la elevación de la dignidad del hombre, desde la cual le es posible “adaptarse a los requerimientos de la colectividad, constituyéndose en individuos socialmente aceptables, útiles y con la disposición para actuar en atención al bien de todos” (p.66). En otras palabras y retomando los planteamientos del autor, la orientación es el proceso encargado de proveer diversas alternativas para que la persona dimensione su calidad de vida, valiéndose de la adopción de “ciertos conocimientos, ciertos comportamientos y ciertas

habilidades para lograr la anhelada plenitud personal” (p.67).

Para la psicología educativa Woolfolk (1999) la orientación es un proceso de ayuda que propicia “el desarrollo social a través de las relaciones de acompañamiento, así como el normal desenvolvimiento de la personalidad y la adaptación al cambio” (p.27). Esta mirada sobre la orientación plantea la necesidad de asumir las particularidades de cada individuo y su propio proceso de desarrollo, el cual debe procurar que se estrechen relaciones de ayuda que le permitan construir explicaciones, elaborar razonamientos y familiarizarse progresivamente con las exigencias de un entorno sometido al cambio, a la inminente necesidad de desplegar habilidades sociales y competencias emocionales que garanticen la integración social del orientado.



Para Sarramona (2002) la orientación se asume como actividad inherente a la educación de calidad, al ser la encargada de atender el carácter multidimensional del ser humano, mediante la atención especializada capaz de promover la integración del ciudadano en la resolución de sus propios conflictos. De allí, que indique como propósitos de la orientación “el desarrollo de actitudes democráticas y de participación efectiva en los asuntos públicos, el fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva como mecanismos para abordar los conflictos comunes desde una visión compartida, flexible y abierta al cambio” (p.26). De este modo, se asume que la orientación resulta un medio estratégico para capitalizar el bienestar y diversificar las posibilidades de éxito, mediante la unificación de esfuerzos entre los actores: familia-sujeto-comunidad, de quienes depende

la creación de condiciones deseables de desarrollo.

Pérez (2005) aporta que la orientación como vértice de la educación, debe colaborar con la “construcción de una sociedad más humana, en la que prime la enseñanza de convivencia, a amar la vida, a protegerla y a defenderla mediante la adopción de cimientos sólidos como la paz, la solidaridad, la justicia y la equidad” (p.2). Orientar es entonces, guiar en el proceso de liberación propia, en la que el sujeto alcance la verdadera plenitud, consistente en cumplir con nuestra vocación, con los propósitos personales y colectivos, así como con el desarrollo de la convicción propia, que le conduzca en la realización multidimensional de su ser. A modo de complemento, el autor agrega que las relaciones de ayuda como cualidad de la orientación, cuenta con el potencial de “descubrir el proyecto de vida personal, así

como el compromiso de que nuestras acciones enrumben el mundo por los caminos de la convivencia, la fraternidad y la paz" (p.2).

Para Bisquerra (2006) la orientación tiene propósitos diversos vinculados con la educación integral, entre los que precisa "el desarrollo de competencias emocionales, la autogestión, la inteligencia interpersonal y las habilidades para la vida y el bienestar" (p.9). Sin embargo, aunque este concepto parece involucrar elementos importantes, el autor indica que la orientación en un sentido amplio, es un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todas las áreas, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de la vida" (p.10). Esta posición indica, que la atención a las diversas dimensiones que comprenden la complejidad de la persona, constituye no sólo un objetivo de

la orientación sino de la educación del presente siglo, la cual, a su vez, procura potenciar cada etapa del ciclo vital en un intento por lograr el equilibrio humano integral.

La postura de Grañeras y Parras (2008) revela que la orientación educativa involucra operaciones vinculadas con el "asesoramiento, la ayuda y la consejería tanto individual y directa como grupal; que aspira el desarrollo personal, social, profesional y ocupacional del ser humano" (p.33). Esta mirada refiere a la orientación como un medio que procura el desarrollo integral mediante la aplicación de metodologías preventivas, sistémicas y de intervención, enfocadas en motivar en el individuo la realización de sus aspiraciones en las diversas etapas de la vida. Para los autores, la orientación de manera general se encuentra regida por principios, entre los que se precisan:

1. El principio de intervención plantea que a través de la generación de programas, planes y acciones es posible familiarizar al individuo con los cambios emergentes y las transformaciones sociales, culturales y económicas.

2. El principio de prevención propone la aplicación de estrategias direccionadas al desarrollo de competencias sociales y habilidades para la vida, que le permitan a la persona actuar coherentemente según las exigencias propias del entorno. Ello implica "el fortalecimiento personal, actitud proactiva, capacidad para integrarse a grupos de trabajo y disposición al cambio" (p.36).

3. Principio de desarrollo, procura guiar, asesorar y acompañar al ser humano a lo largo de la evolución de su ciclo vital, atendiendo las dimensiones biológicas, sociales, culturales, físicas, emocionales y afectivas.

4. Principio de atención social, cuyo enfoque es potenciar el desarrollo humano desde una mirada sistémica, global y holística. Este principio se vale de la asistencia social como el medio para estrechar el sentido de pertenencia entre el individuo y la sociedad, acercándolo a los valores, normas éticas y sociales, y a las metas y propósitos que rigen la convivencia humana.

5. El empowerment como tendencia predominante, además de integrar los principios anteriores, también busca la integración del ciudadano en los asuntos de interés público o colectivo, promoviendo actitudes críticas, reflexivas y cooperativas, así como las competencias para abordar problemas y resolver conflictos mediante la participación simétrica de todos los actores sociales.

Más adelante, Bisquerra (2009) plantea que la orientación como proceso social e individual,

es la encargada de promover el desarrollo de competencias emocionales y habilidades para la vida, precisando con respecto a las primeras “la automotivación, autoestima, autonomía, prevención del estrés, manejo de la impulsividad, capacidad para tomar decisiones, prevención y resolución de conflictos” (p.114). Mientras que las segundas, se refieren a la adaptabilidad, al trabajo en equipo y al manejo de las bondades del liderazgo activo y transformacional, del que depende el crecimiento propio y el de terceros miembros de su entorno.

Al respecto, el Sistema Nacional de Orientación (2009) concibe a la orientación como “una praxis dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en sus dimensiones ser, convivir, servir, hacer y conocer, en el contexto personal, familiar, comunitario a lo largo del continuo de la vida” (p.18). Para este enfoque, orientar

no es más que un proceso de ayuda y asesoramiento que intenta mejorar las condiciones sociales y crear posibilidades para que el individuo alcance el bienestar integral, calidad de vida y la autorrealización, como requerimientos para operar activamente en la transformación de su propia realidad socio-comunitaria.

Bisquerra (2011) deja ver que la orientación desde un enfoque práctico, es la encargada de atender necesidades diversas, a decir “ansiedad, estrés, depresión, violencia, consumo de sustancias y comportamientos de riesgo, mediante la promoción de competencias emocionales, como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes fundamentales para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.11). Esto significa lograr que el ser

humano sea capaz de gestionar sus propios problemas desde una actitud autónoma y responsable, como condiciones necesarias para convivir y construir alternativas que garanticen su bienestar subjetivo.

Donoso y Sánchez (2013) amplían el radio de acción de la orientación e indican que su propósito no debe ceñirse exclusivamente a la atención psicopedagógica, vocacional, personal y familiar, sino a la “reinserción socio-laboral, al desarrollo del perfil académico y ocupacional, a la promoción de actitudes adaptativas al cambio, a la participación competitiva en un mundo movilizado por el cambio y el dinamismo, pero también, a procesos: cognitivos, afectivos, comportamentales y espirituales” (p.6). Para los autores, la intervención de la orientación en la vida cotidiana, debe posibilitar el desarrollo personal mediante el ejercicio de estrategias y métodos que le

aporten sentido a la formulación de proyectos de vida y, por ende potencien su autorrealización.

#### Dimensiones de la orientación educativa

El extenso dinamismo y los cambios emergentes han provocado procesos importantes vinculados con la necesidad de ofrecer atención especializada y el asesoramiento estratégico oportuno a un ciudadano con condiciones particulares, que demanda, entre otras cosas, deseos de autorrealización, de desarrollo humano y de manifestación plena de sus intereses profesionales, laborales y ocupacionales. Comprender y asumir estas recurrentes transformaciones y demandas socioeducativas, alude a tareas importantes, en las que la orientación, entre otras disciplinas, es la encargada de favorecer el fortalecimiento de los vínculos familiares, la construcción de

relaciones sólidas a nivel comunitario y propiciar el desarrollo de competencias inherentes al liderazgo transformacional, como vértices de los que depende el bienestar integral, la calidad de vida y el desarrollo humano.

Desde una perspectiva amplia, orientar en tiempos de complejidad implica, re-conceptualizar sus propósitos y cometidos, entiendo el carácter multifacético y pluridimensional del ser humano, cuyas demandas circundan en torno a la tarea de elevar su dignidad a través de acciones colectivas e individualizadas centradas en la transformación del ser, el desarrollo de competencias sociales que posibiliten su convivencia armónica y potencien su disposición para servir, integrarse y participar de manera activa en los asuntos de interés público. Orientar responde entonces, a un proceso integral que procura la adopción de

valores sociales, la actuación ética y la construcción de una sociedad justa y equitativa, en la que prime la inclusión, factor del que depende el crecimiento personal y el funcionamiento colectivo.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) parte de las dimensiones que se deben atender para elevar la calidad de vida y el bienestar integral, tienen que ver con: la promoción los principios inherentes al humanismo, el sentido de la co-responsabilidad, la solidaridad y la convicción social necesaria para integrarse en la ardua tarea de formar personas cuyos comportamientos y competencias los hagan ciudadanos del mundo; orientar es un proceso capaz de consolidar actitudes apegadas a la ética y la moral, de adoptar el cambio como parte de la dinámica que motoriza al mundo y asumir con asertividad su rol como agente generador de condiciones de desarrollo integral.

En función de lo anterior, se entiende que la tarea de la orientación, además de potenciar el bienestar humano, también consiste en ayudar en la exploración de alternativas y medios para resolver conflictos, a través de los cuales, sea posible la convivencia en condiciones óptimas de armonía, tolerancia y respeto. Al respecto, Zapata (2016) indica que la orientación debe favorecer el bienestar social que le permita a la persona "interrelacionarse con otras, de manera que las relaciones sean mutuamente satisfactorias, de apoyo o productivas; así como bienestar emocional, para aplicar procesos del pensamiento crítico, tomar decisiones y desarrollar el sentido de propósito en la vida" (p.279). A esto se agrega el bienestar psicológico, encargado de potenciar la motivación intrínseca y extrínseca, fomentar habilidades personales y una autoestima que le coopere en el desarrollo de vínculos sólidos.

Para el autor referido, la orientación como proceso complejo y multifacético, procura también "el bienestar mental y el equilibrio emocional, como factores de que posibilitan despliegue de sus competencias sociales, como su rol colectivo de manera confortable, con placer, sin dañar a otros; este bienestar depende de la calidad de vida" (p.280). En otras palabras, se trata de guiar al individuo para que logre la autogestión emocional, los nexos interpersonales y la autonomía para actuar, asumir funciones sociales e integrarse ética y responsablemente en la construcción de su propia autorrealización, la gestión intencional de sus objetivos personales y el abordaje de sus metas desde una postura independiente.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) la orientación educativa debe ocuparse desde el punto de vista filosófico de asesorar a la persona para que

“asuma los restos de la vida familiar, laboral y social, constituyéndose en auto-creador permanente de condiciones de convivencia que resguarden, preserven y promuevan la protección de las circunstancias ecológicas, ambientales y socio-comunitarias” (p.8). Desde su enfoque pedagógico, debe atender el ciclo vital y el desarrollo de las potencialidades humanas que determinan el convivir, el ejercicio pleno de las capacidades y el funcionamiento pleno de las competencias vinculadas con el sentido de co-responsabilidad. Estas posiciones son complementadas desde la perspectiva de la complejidad humana, el uso de la conciencia ecológica, social y espiritual, como requerimiento para comprendernos mutuamente y actuar en función de la solidaridad, el reconocimiento del otro y el respeto mutuo.

Al respecto Sabino (2004) refiriéndose al desarrollo humano

propone que sólo es posible si se sustenta en la integración de la educación y, específicamente el acompañamiento como medio para dimensionar la dignidad de la persona, garantizando “el desenvolvimiento de sus potencialidades previamente existentes, el despliegue de ideas, energías y voluntades, la capacidad inventiva e innovadora, garantizando de este modo mayores posibilidades para superar las limitaciones y debilidades que impiden el cambio” (p.58). De este modo, orientar implica impulsar el desarrollo integral, la disciplina y el esfuerzo intenso por la realización de objetivos personales y colectivos; ello exige trascender de las necesidades inmediatas para dar lugar al espíritu libre, creativo y capaz de idear alternativas que eleven la calidad de vida.

Lo expuesto refiere, entre otras cosas, a la inminente necesidad de crear las



condiciones para que el ser humano aflore su creatividad y la sensibilidad hacia los procesos de cambio, y a las exigencias que de estos se desprenden, como la competitividad para resolver situaciones complejas a través de las habilidades de orden superior, que le permitan un diálogo profundo con la realidad así como abordaje autónomo de las situaciones conflictivas propias y de su contexto inmediato. Para Martínez (2009) este enfoque de la orientación plantea “fomentar la cooperación en sustitución de la rivalidad, y el uso de la tolerancia con las ideas de los demás, aceptarlas y reconocerlas como puntos en función de los cuales complementar y enriquecer la mirada propia” (p.131).

Del mismo modo, el autor asume a la orientación efectiva como el proceso de atención integral del ser humano, que trata de ofrecer “asesoramiento psicológico, en consideración a las particularidades y

características de la persona, a la que se debe introducir en el manejo de las reglas de convivencia como parte de la autorrealización, de su formación personal y de las competencias sociales requeridas para desempeñarse socialmente” (p.132). Este proceso de orientación debe ser capaz de atender la dimensión laboral y ocupacional como el conjunto de actuaciones y roles que el sujeto debe integrar al desarrollo de un perfil profesional que soporte su bienestar. Este énfasis en el fortalecimiento de la vida productiva, propone la adopción de los medios necesarios para su independencia y la realización personal.

En tal sentido, la orientación toma especial importancia como el proceso de guía consistente en ofrecer tareas adaptadas a cada etapa del ciclo vital, en el que el ser humano va generando nuevas necesidades que demandan resolución (Maslow,

1954), pero que además, constituyen puntos focales del desarrollo personal, responsable de la estructuración de patrones de actuación social que sustentan el éxito y la capacidad para afrontar problemas. Bisquera (2009) y Martínez (2009) manifiestan que se trata de asesorar para que la persona se consolide en todas sus áreas mediante el ejercicio autónomo de las habilidades para la vida, entre las que se precisan: empatía para con sus pares, manejo del auto-conocimiento y la auto-conciencia para reformular problemas, precisar soluciones con elevado nivel de asertividad, así como la atribución de significado a las experiencias positivas que pudieran definir exitosamente futuras situaciones.

La mirada de Fromm (1956) nos indica que la orientación debe enfocar sus esfuerzos en procurar que el ser humano logre dilucidar el verdadero sentido de la vida, su posición en el mundo y

su capacidad para adaptarse al cambio, así como la “disposición para eliminar las diferencias y respetar la individualidad como un requerimiento para atravesar las barreras que separan al hombre de sus semejantes, posibilitando mayores niveles de empatía y unión con los semejantes” (p.10). Ello implica fortalecer el verdadero sentido de la responsabilidad por el bienestar de todos, como una actitud inherente tanto a la orientación como a la persona que orienta, de quien se espera la realización de esfuerzos tendientes al “despertar de la conciencia de la individualidad única; se trata de que la persona crezca y se desarrolle por sí misma en la forma en que le es propia” (p.14).

Daros (2009) plantea que se trata de buscar que el ser humano estreche sus lazos afectivos y emocionales con sus pares, como manifestaciones de altruismo, capaz de “propiciar la interacción social y otorgarle consistencia a

sus relaciones humanas; se trata de promover la interdependencia y el intercambio con otros en función del bien común" (p.10). Este modo de vincularse con su realidad, persigue como más adelante amplía el autor, que se promueva "la conciencia de los humanos, de la defensa de sus derechos y facultades. Este bien común no es más que una cuestión moral, cuyo enfoque es la igualdad de oportunidades de desarrollo material, intelectual, afectivo, humano y social" (p.11).

En tal sentido, la orientación como proceso de atención integral es la encargada de potenciar la dimensión social del ser humano, permitiéndole pensar ética y moralmente, mediante la adopción de hábitos como la disciplina razonable, la templanza y el autodomínio para construir las condiciones necesarias en las que impere el respeto y el bienestar integral. Camps (2000) en sentido amplio, manifiesta que "un mundo mejor solo es posible si guiamos al

hombre para que adecúe sus comportamientos en atención a principios como: libertad, igualdad, paz y la equidad, desde los que es posible el compromiso social que nutre el interés común" (p.13). Este proceder alude a una elevada sensibilidad moral, que da lugar a la resolución y abordaje de conflictos recurrentes y problemas que emergen de la interacción social, cuyas repercusiones deben ser asumidas en sentido positivo.

Por ende, en tiempos en los que impera la intolerancia y la discriminación, la orientación se erige como una alternativa para motivar la comunicación simétrica y el diálogo en condiciones de igualdad; para lo cual, según reitera Camps (2000) es fundamental que el individuo construya y se inserte en el proyecto de vivir socialmente, transformando sus intereses individuales en comunes, incrementando las probabilidades para "garantizar que las personas

puedan vivir en igualdad de condiciones, objetivo básico de la justicia, lo que significa vivir dignamente, como condición inherente a la calidad de vida” (p.31). Se trata entonces, de reforzar y promover conductas que reconozcan la diversidad, las particularidades sociales y culturales que coexisten en un mismo espacio y con el mismo derecho a ser respetadas e incluidas.

Cortina (2000) indica que este comportamiento social es tarea de la educación social y ética, capaz de incentivar el respeto por “las diferencias y particularidades, el reconocimiento de la dignidad del hombre y sus derechos, fortaleciendo la ciudadanía multicultural que conduzcan al crecimiento en humanidad a las personas, reduciendo actitudes egoístas que conduzcan a la miseria y a la exclusión” (p.21). Para Camps (2000) lograr tal objetivo demanda acciones

concretas, destinadas a reorientar el proceder social del hombre hacia fines tolerantes, entre las que precisa:

1. Desarrollar el sentido de la co-responsabilidad mediante el cual posibilitar que el ciudadano sustente sus relaciones en la reciprocidad y en la convivencia pacífica.

2. Motivar el reconocimiento de las diferencias en función de tres ámbitos: opiniones, ideología y creencias religiosas; económicas, sociales, étnicas y culturales; y, físicas o relacionadas con condiciones de funcionamiento social.

3. Enseñar la tolerancia, como una estrategia para no transgredir los derechos de los demás; aspecto que redundará en torno al uso del diálogo como medio para resolver conflictos, dirimir contradicciones y proceder en atención a las bondades de la solidaridad ciudadana.

4. Educar para la paz, requiere la reformulación de objetivos y la adopción de los principios de pacifismo, interiorización de valores y la toma de conciencia sobre la incompatibilidad del respeto, el diálogo y la tolerancia con la violencia.

Sistema Nacional de Orientación (2009) plantea que la orientación en su dimensión ética, se encarga de “rescatar valores como la tolerancia, la realización colectiva de la individualidad, el sentido de co-responsabilidad con la vida pública, el cumplimiento de las máximas de justicia y equidad, la conciencia cívica, la moral colectiva y el pluralismo” (p.13). En otras palabras, la ética al servicio de la orientación debe procurar la convivencia pacífica y democrática, como principios necesarios para la consolidación de una sociedad humanista en la que se privilegie el bien común.

Por su parte, Sarramona (2002) esgrime que la orientación como actividad inherente a la educación social, debe posibilitar el “respeto por la pluralidad ideológica, la convivencia entre diversas maneras de entender la vida, lo cual supone compartir principios básicos además de tener instaladas actitudes de respeto de manera generalizada; se trata de preparar para vivir en una sociedad plural” (p.82). Esto supone promover el consenso y la negociación como habilidades sociales que procuran disolver las implicaciones de la imposición y, en su lugar, reivindicar las bondades del diálogo, el respeto mutuo y la cohesión social, como “factores que garantizan la interacción de la persona con su entorno y su desarrollo social efectivo” (Woolfolk, 1999, p.26)

En su dimensión psicopedagógica, la orientación asume tareas relevantes enfocadas en potenciar el desarrollo del pensamiento, la

inteligencia y la creatividad. En palabras de Torres (1999) estas tareas refieren específicamente “al aprendizaje y desarrollo de habilidades y valores indispensables para el futuro como: receptividad al cambio, la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a las situaciones cambiantes, actitud crítica, identificación y solución de problemas” (p.3). Según la autora, el fortalecimiento del compromiso ético, el abordaje de problemas socio-afectivos y de convivencia, así como la integración de los padres en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la unificación de esfuerzos en torno al abordaje de conflictos y debilidades comunes.

Para Rogers (1996) se trata de guiar al ser humano en el proceso de comprender que se encuentra en “un ambiente de cambio continuo, en el que se debe aprender a aprender, a adaptarse a cambiar, evolucionar

según los propios intereses, desatar el sentido de indagación y de exploración” (p.6). El autor agrega, que el asesoramiento como vértice de la orientación debe enseñarnos a vivir, a ser flexibles, a asumir nuevas experiencias y ser capaz de socializarlas, comunicarlas, así como atribuirles sentido a nuestras vivencias.

Es preciso destacar, que en esta dimensión se integran el aprender a convivir juntos, como objetivo del milenio que procura formar al ciudadano para trabajar en equipo, fortalecer el sentido de la cooperación y el ejercicio de las competencias sociales necesarias para sobrellevar los problemas emergentes. Bisquerra y Pérez (2007) refiriéndose a esta capacidad para integrarse competitivamente en el escenario social, plantea la necesidad de educar emocionalmente con la finalidad de potenciar el ejercicio de las relaciones humanas, a decir “conciencia emocional de sí

mismo, autocontrol, autoconocimiento, adaptabilidad, gestión de conflictos, establecimiento de nuevos vínculos socio-afectivos, empatía y asertividad" (p.5).

Savater (1997) manifiesta que aunado a la educación emocional, la orientación debe promover la convivencia democrática, en la que se consolide "el aprecio racional por aquellos valores que permiten convivir juntos a los que son gozosamente diversos; este sistema debe inculcar el respeto como común denominador, la construcción de relaciones armonizadoras y el reconocimiento al pluralismo social" (p.74). En tal sentido, orientar se asume como una tarea compleja capaz de elevar la condición humana y la sensibilidad necesaria para dirimir pacíficamente los conflictos desde el diálogo simétrico y no desde la imposición. Reitera el autor, que se trata de "desarrollar

la conciencia de la responsabilidad, como valor crucial para evitar la fricción y el conflicto, generadores de violencia y agresión" (p.74).

Lo anterior propone que la orientación educativa, es también la encargada del desarrollo emocional del ser humano, como la dimensión relacionada con el manejo inteligente y valorativo de nuestras experiencias sociales, de las cuales depende nuestra capacidad para establecer relaciones sólidas, empáticas y altruistas, que encausen positivamente no sólo la resolución de conflictos sino el uso de las competencias sociales necesarias convivir. Atender esta dimensión significa preparar a la persona para liderar con asertividad su propia vida, asumir nuevos retos, adaptarse a los nuevos cambios e integrarse sinérgicamente en actividades que ameritan del trabajo cooperativo para su materialización exitosa.

Para ello es fundamental, que el orientador logre manifestar sus sensaciones, sus sentimientos, impresiones y motivos en los que se pueden precisar las posibles vías que asumirá para lograr su autorrealización. Frente a estas expresiones personales, orientar se convierte en una relación de estrecho acercamiento, en el que el respeto y la confianza se conviertan en mediadoras del afloramiento de un clima liberador, que sustentado en la empatía estimule el crecimiento individual y social.

Al respecto, la psicología humanista plantea que la orientación como proceso vital para la educación con pertinencia, debe asumir premisas importantes para cumplir sus propósitos, entre los que precisa "la aceptación del otro como una persona independiente, el reconocimiento del progreso que experimenta el orientado, la promoción del esfuerzo y la disciplina para el logro de los

objetivos y, la aceptación de las personas con sus sentimientos y potencialidades" (Rogers, 1996, p.9). En este sentido, se trata de fortalecer el desarrollo de actitudes empáticas en las que la persona orientada consolide su autoconfianza y la disposición para asumir retos cada vez más complejos que ameritan de su proactividad.

Pero además, demandan el acompañamiento como manifestación de confianza en el desarrollo humano, es decir, la certeza en la "capacidad de cada persona para consolidar sus propias potencialidades, elegir su propio camino y su propia dirección, condiciones que requiere contacto real y efectivo en el que se cree un clima para las relaciones personales que impulsen su realización" (Rogers, 1996, p.11). Es preciso destacar, que orientar en tiempos de incertidumbre, cambios y transformaciones recurrentes, exige la promoción de actitudes de



interdependencia pero a la vez de autonomía, de compromiso consigo mismo y la libertad necesaria que permita ampliar la innovación y la creatividad para liberar y dimensionar el potencial humano.

Savater (1997) indica que atender la complejidad humana requiere acciones propias de la orientación en su dimensión afectiva y socioemocional, como aquella mediada por la familia, la cual debe ser acompañada para que asuma el rol activo de formar ciudadanos con un elevado autoconcepto y estima propia para “defender su condición única e irrepetible dentro de la diversidad social y cultural que compone al mundo” (p.71). Se trata de desarrollar adhesiones inquebrantables a través de actitudes positivas que potencien la autonomía y la plenitud emocional para romper con la susceptibilidad de una sociedad sumida en el caos, en la frustración y en la depresión.

Bisquerra (2006) coincide al afirmar, que la orientación cuenta con acciones y estrategias que incluyen el “auto-desarrollo, es decir, la capacidad para desarrollarse a sí mismo como consecuencia del acompañamiento estratégico, que se enfoca en la consolidación de la autonomía personal, la autogestión y el manejo coherente de las situaciones que interfieren en su bienestar” (p.13). En consecuencia, orientar se convierte en una actividad vinculada con la resolución de problemas cotidianos con efectividad (Woolfolk, 1999), valiéndonos de los recursos y las competencias emocionales responde a un contexto complejo del que emergen nuevas exigencias.

Las aportaciones de la psicología educativa a la orientación apuntan en diversas direcciones, entre las que se precisan según Woolfolk (1999), las siguientes:

1. Asesoramiento en el proceso de desarrollo integral, en el que el individuo experimenta cambios multifacéticos que demandan aceptación y acompañamiento.

2. Con respecto al desarrollo físico, en etapas como la adolescencia el individuo amerita la explicación de los cambios en que vivenciará en cuanto a funcionamiento cognitivo y social, así como en su estructura física y biológica.

3. Con relación al desarrollo personal, se trata de potenciar las habilidades sociales y las competencias emocionales con el propósito de garantizar su desempeño social.

4. En lo referente al desarrollo social, la orientación procura que el individuo se adapte a las nuevas relaciones con sus pares, a la adopción de roles y vínculos que definirán los modos como crea nexos afectivos y socioemocionales.

5. Finalmente, el desarrollo cognoscitivo como tarea inherente a la orientación, debe enfocar sus esfuerzos en promover operaciones del pensamiento como requerimiento para resolver problemas complejos, actuar con autonomía y asumir con responsabilidad la escogencia de alternativas que garanticen su bienestar.

Lograr tales cometidos implica ejecutar acciones propias de la orientación individual y grupal, a través de las cuales se logren precisar las particularidades de cada persona, sus preferencias, intereses vocacionales y propósitos de vida, en función de los cuales impulsar las áreas débiles así como reforzar los aspectos que por sus repercusiones pudieran dar lugar a la autorrealización, a mejores niveles de funcionamiento social y al cumplimiento de su proyecto de vida (Cloninger, 2003). Para la perspectiva humanista de la psicología, se trata de potenciar

las funciones humanas, la creatividad y la expansión de la conciencia para otorgarle sentido a las experiencias y vivencias de las depende su adaptabilidad y el ejercicio pleno de su libertad como aspectos inherentes al desarrollo pleno de la personalidad.

Se trata entonces, de motivar el crecimiento personal y las bondades de la autorrealización, entre las que se precisan: el autoconcepto, la consolidación del reconocimiento y el desenvolvimiento pleno de actitudes autónomas, responsables e independientes. De allí, que la orientación se entienda como un medio para que la persona explore y descubra sus propias potencialidades, y la adopción de una sólida responsabilidad que lo impulse a dimensionarlas. Parfraseando a Rogers (1996), el desarrollo sano y pleno del ser humano, requiere de un proceso educativo en el que se guíe y

asesore a la familia y demás factores de socialización, persuadiéndolos para que se conviertan en co-constructores de ambientes creativos, en los que se elogie y motive la resolución de problemas con el propósito de generar la autoconfianza para abordar los retos que le imponen su propio contexto.

Por tal motivo, es tarea de la orientación propiciar la adopción de la empatía y el entusiasmo por el cumplimiento de los propósitos personales, mediante los cuales el ser humano consolide "características propias de la persona sana como "la apertura a la experiencia, a la autoconfianza, a la autopercepción y al mantenimiento a lo largo del tiempo, de la motivación intrínseca que le posibiliten un crecimiento saludable" (Cloninger, 2003, p.427). Estos planteamientos, refieren a las aportaciones de la orientación al desarrollo humano, pues el logro de niveles importantes de plenitud y

autorrealización se asume como factores de los que depende el funcionamiento interpersonal e intrapersonal.

González (2008) desde la psicología de la motivación, propone que es parte de los propósitos de la orientación están ligados con “la realización autónoma de las necesidades, y el desarrollo coherente de la personalidad, condiciones de las que depende el funcionamiento equilibrado y la armonía entre lo social y lo individual” (p.186). Para el autor, la complejidad del siglo en el que vivimos demanda el manejo estratégico de la frustración, mediante una educación emocional que le permita valorar desde una actitud positiva, los aspectos significativos de los que depende su salud mental y el manejo de posibles trastornos emocionales.

Lo anterior indica, que la orientación educativa responde a un proceso que procura cooperar

en la resolución de los conflictos sociales e individuales, mediante el desarrollo integrativo de la personalidad, a través de la cual, el individuo se apropie de las bondades de la regulación consciente, entre las que se precisan: la construcción de relaciones armónicas, la interacción positiva con el medio y “la satisfacción de las necesidades personales, asimilar y someter sus actividades a las posibilidades y exigencias que le plantean el medio social” (p.184). Se trata de potenciar la función social que le permitan a la persona aflorar las virtudes humanas y el cumplimiento de sus propósitos personales como parte de los factores que posibilitan el equilibrio emocional para adaptarse a los cambios.

Morris (2009) afirma que la orientación también se encarga de otros aspectos de la personalidad como el manejo de “la ansiedad, la sociabilidad, la autoestima, la necesidad de logro,

la promoción del cambio y los vínculos interpersonales, así como el entrenamiento de la sensibilidad para proceder en atención a valores como el altruismo, la tolerancia y la empatía" (p.8). Es preciso destacar, que este enfoque refiere también al tratamiento de las relaciones familiares y los conflictos que se dan al interior de las agrupaciones humanas, frente a las cuales es necesario potenciar el diálogo y la comunicación asertiva así como las habilidades sociales vinculadas con el consenso y la negociación.

Con respecto a la dimensión conciencia ecológica y sustentable, el papel de la orientación debe enfocar sus esfuerzos en motivar el uso racional de los recursos no renovables, a través de la adopción de estilos de vida mediados por la inteligencia ecológica, a la cual se debe asumir como una capacidad para convivir con los ecosistemas

procurando no alterarlos (Goleman, 2009); lo que significa modificar nuestros patrones de consumo y producción, tornándolos menos nocivos y minimizando su potencial destructivo para el equilibrio y funcionamiento óptimo de los sistemas ecológicos. Esto implica, como parte de las acciones a emprender, fortalecer el uso de la inteligencia colectiva como la responsable de crear mayores niveles de sensibilidad hacia la preservación del ambiente, para comprender las consecuencias reflejadas en una huella ecológica que nos sirve de referente para reformular nuestros comportamientos irracionales.

En palabras de Zimmermann (2013) expone que orientar para la sustentabilidad y la protección del ambiente, implica fortalecer la sensibilidad para adoptar estilos de vida en los que el ciudadano estreche sus vínculos con los sistemas ecológicos, como requerimientos que solo pueden

consolidarse mediante el asesoramiento y la enseñanza situada, capaz de posibilitar "la formación ética, responsable, comportamientos auto-controlados, respetuosos y con una elevada conciencia, para sobrevivir en condiciones de la necesaria calidad de vida" (p.12). Esto propone para los sistemas políticos y educativos, la reformulación de sus concepciones de desarrollo sustentable, asumiendo con rigurosidad los planteamientos de la perspectiva humanista (Elizalde, 2012; Leff, 1998; Zimmermann, 2010), en los cuales es posible lograr el respeto por la biodiversidad, la búsqueda del equilibrio ecológico y la reformulación de las conductas irresponsables.

Otra de las dimensiones que demandan la intervención de la orientación, tienen que ver con la participación en los asuntos públicos. Para la psicología comunitaria, la orientación se

encuentra asociada con el progreso humano, el bienestar colectivo y el progreso personal, por lo que es fundamental la creación de "espacios de acción y reflexión que permitan restaurar o alcanzar el protagonismo de las personas, organizaciones y comunidades, independientemente de sus valores y creencias (Musitu, Herrero y Cantera, 2004, p.13). Este modo de generar desarrollo humano desde la orientación, refiere a principios propios de la intervención comunitaria, entre los que destacan: la fijación de metas, el establecimiento de relaciones horizontales y democráticas y el manejo de los recursos disponibles con equidad, procurando calidad de vida sustentable, bienestar y salud integral.

En tal sentido, potenciar la vida en sociedad pasa por la promoción y la participación estratégica de sus actores en una tríada decisión-acción-conjunta

(Montero, 2004) en el que se aboquen esfuerzos, se prioricen las necesidades locales, se definan prioridades y se integren actuaciones técnicas que transformen el tejido social. Al respecto, recientes informes sobre la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) han planteado como parte de los procesos que definen el desarrollo humano, la necesidad de formar individuos activos, con las competencias para planear estrategias, analizar situaciones complejas y la coordinación de objetivos en función de los cuales reducir las desigualdades y, en su lugar, propiciar condiciones de vida dignas, justas y equitativas como condiciones inherentes a los derechos fundamentales que sustentan el desarrollo humano integral como cometido de la orientación educativa.

Sabino (2004) refiriéndose a los fines de las políticas públicas en materia de orientación psicopedagógica, propone que

su enfoque debe crear oportunidades para la “formación integral que permitan aumentar el capital humano, y favorezcan la inclusión de la ciudadanía en los procesos productivos y al emprendimiento social, como opciones para atacar las causas del fracaso escolar y procurar calidad de vida personal y profesional” (p.6). Es importante destacar, que estos propósitos coinciden con los principios de la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) que procuran entre otras cosas: la formación de un ciudadano activo, capaz de exigir el respeto a sus derechos y el reconocimiento de su autonomía para cumplir con eficacia sus objetivos personales y la erradicación de las trabas institucionales que motivan la ineficiencia social así como la profundización de las desigualdades.

Por ende, Sartori (2007) manifiesta que la orientación es

un proceso crítico que le ayuda al hombre a insertarse en la vida cultural, desarrollar procesos comunicativos y articular formas de pensamiento y de convivencia. De allí que su propósito sea "la transmisión de una herencia socio-histórica-cultural enfocada en: engrandecer la dignidad humana y transformar la capacidad para ver el mundo" (p.11). Sarramona (2002) plantea algunos principios que deben regir a las acciones de orientación son "la potenciación del modelo cultural respetando la diversidad, sentar las bases del desarrollo sobre la educación para convivir en libertad e integrar a los actores sociales e institucionales en la formulación de acciones estratégicas de igualdad y la inclusión" (p.31).

En suma, la orientación como proceso de atención multidimensional, constituye una alternativa para construir alternativas de vida sustentadas en sistemas de valores capaces de potenciar el bienestar humano

y la autogestión de las acciones cónsonas con el desarrollo integral. Por ende, es tarea de la orientación, fortalecer la responsabilidad cívica y la participación ciudadana como medios para dimensionar la autorrealización del ser humano a lo largo del ciclo vital, es decir, asesorar en la tarea de maximizar las virtudes, destrezas y competencias tanto sociales como emocionales, necesarias para garantizar el desempeño social y el desenvolvimiento pleno de la personalidad.

### Conclusiones

Como se logró precisar, la orientación educativa se erige como una propuesta de atención especializada e integral, capaz de guiar al ser humano hacia la maximización de su potencial en todas las dimensiones de su supra-complejidad, coadyuvando de este modo con su integración competitiva en el escenario educativo, comunitario y social,



en el que se espera que actúe en atención a los valores éticos y morales inherentes a la ciudadanía. En tal sentido, orientar toma especial importancia, por el hecho de promover actitudes para la vida y para el ejercicio pleno de las libertades individuales y sociales de las que depende la calidad de vida.

Esto significa que, entre las bondades de la orientación se precisan ofrecer alternativas de ayuda y asesoramiento enfocadas en motivar el descubrimiento de las capacidades para alcanzar exitosamente el desempeño efectivo y la co-participación necesaria que permita desde la autonomía y la responsabilidad, asumir su propio crecimiento personal y la realización de las metas que les indiquen los medios para transformarse a sí mismos a lo largo de la vida. En otras palabras, orientar implica fortalecer el desenvolvimiento individual, el

ingenio y la creatividad para resolver conflictos propios y de su contexto; pero además, apropiarse del diálogo vigoroso, simétrico y respetuoso para crear espacios en los que se impongan los valores y las actuaciones democráticas.

En síntesis, las transformaciones sociales los conflictos emergentes que atentan contra la convivencia armónica y pacífica, demandan la intervención y el asesoramiento propio de la orientación educativa, como la encargada de trazar las acciones y estrategias necesarias para garantizar la empatía social y el despliegue de las competencias emocionales en función de las cuales propiciar el entendimiento, el manejo de los problemas cotidianos así como la actuación respetuosa que potencie su bienestar afectivo y socioemocional.

Referencias bibliográficas

Bisquerra, R. (2006). Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, pp. 61-82.

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.

Bisquerra, R. (Coord.). (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.

Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Editorial Prentice Hall.

Corkille, D. (1970). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.

Cortina, A. (2000). Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos.

Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones UNESCO.

Donoso, T., y Sánchez, A. (2013). Orientación educativa y profesional. Estudio de casos. Barcelona: ISEP.

Elizalde, A. (2012). Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad. México: PNUMA.

Fromm, E. (1956). El arte de amar. México: Fondo de Cultura Económica.

Goleman, D. (1998). Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairós. S.A.

González, D. (2008). Psicología de la motivación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Grañeras, M., y Parras, A. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Secretaría General Técnica.

Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas del desarrollo humano integral. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 2009, p. 119-138.

Maslow, A. (1954). Motivación y personalidad. Nueva York: Harper and Row.

Maturana, H. (1990). Emociones y lenguaje en educación política. Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN CED.

Musitu, G. (coord.) (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: Editorial UOC.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Morris, C. (2009). Psicología, un Nuevo Enfoque. México: McGraw-Hill.

Leff, E. (1998). Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Pérez, A. (2005). Educar para humanizar. España: Editorial Narcea.

Rogers, C. (1996). Libertad y creatividad en la educación. Barcelona: Editorial Paidós.

Sabino, C. (2004). Desarrollo y calidad de vida. Argentina: Unión Editorial.

Sarramona, J. (2002). Desafíos de la escuela en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Octaedro.

Sartori, G. (2007). Homo videns. La sociedad teledirigida. México: Editorial Taurus.

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planetas.

Sistema Nacional de Orientación. (2009). Documento Oficial. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Torres, R. (1999). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo. Madrid: Fundación Santillana.

Woolfolk, A. (1999). Psicología Educativa. Ciudad de México: Editorial Prentice Hall.

Zapata, J. (2016). (Coord). Fundamentos de psicología de la salud. México: Pearson Educación de México.

Zimmermann, M. (2010). Psicología ambiental, calidad de vida y desarrollo sostenible. Bogotá: Ecoe Ediciones

Zimmermann, M. (2013). Pedagogía ambiental para el

planeta en emergencia. Bogotá: Ediciones Ecoe.

# LIDERAZGO SOCIAL Y GERENCIA ESTRATÉGICA: UNA APROXIMACIÓN A LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE COMO AGENTE TRANSFORMADOR

---

**AUTOR: JESÚS MORALES**

---

## RESUMEN

La vida en el escenario educativo y social por su amplio dinamismo y complejidad, se ha convertido en uno de los desafíos del docente como líder y gerente. Afortunadamente, la formación de este actor socioeducativo, su capacidad para avizorar oportunidades y retos, así como su disposición activa y sinérgica ha generado que se le atribuyan competencias transformación multidimensional, la resolución cooperativa de problemas y la búsqueda de la integración social, como mecanismos que por implicaciones dan lugar al desarrollo humano, a la calidad de vida para todos y al establecimiento de condiciones para el bienestar emocional y social. La capacidad para asumir tal compromiso, refiere a un agente con el instrumental teórico-metodológico y con las actitudes estratégicas para impulsar la adaptación al cambio y al manejo de la incertidumbre como aspectos que no solo permean el escenario socioeducativo, sino que determinan el desenvolvimiento efectivo y coherente de sus miembros, el desempeño de sus relaciones interpersonales y la consolidación del clima favorable que potencie la convivencia armónica y pacífica. En atención a este compromiso, con el presente ensayo se diserta sobre dos de las dimensiones más importantes de la actuación docente, su cualidad de líder social y su capacidad para ejercer la gerencia estratégica; estas condiciones lo posicionan como el responsable de: planear alternativas de vida, motivar la tomar decisiones

fundadas en el diálogo y la comunicación simétrica y promover el la unificación de esfuerzos.

Palabras clave: liderazgo social, docente transformador, gerencia estratégica, escenario socioeducativo.

## **SOCIAL LEADERSHIP AND STRATEGIC MANAGEMENT: AN APPROACH TO THE TEACHER'S PERFORMANCE AS A TRANSFORMING AGENT**

### **ABSTRACT**

Life in the educational and social setting due to its wide dynamism and complexity, has become one of the teacher's challenges as leader and manager. Fortunately, the training of this socio-educational actor, his ability to see opportunities and challenges, as well as his active and synergistic disposition, have generated the attribute of multidimensional transformation competencies, cooperative problem solving and the search for social integration, as mechanisms that by implications give rise to human development, the quality of life for all and the establishment of conditions for emotional and social well-being. The ability to assume such a commitment refers to an agent with the theoretical-methodological instruments and with the strategic attitudes to promote adaptation to change and the management of uncertainty as aspects that not only permeate the socio-educational scenario, but also determine the effective and coherent development of its members, rather, they determine the effective and coherent development of its members, the performance of their interpersonal relationships and the consolidation of a favorable climate that enhances harmonious and peaceful coexistence. In response to this commitment, this essay discusses two of the most important dimensions of teaching performance, the quality as a social leader and the

ability to exercise strategic management. These conditions position him as the person responsible for: planning life alternatives, motivating decision-making based on dialogue and symmetrical communication and promoting the unification of efforts.

Key words: social leadership, transforming teacher, strategic management, socio-educational setting.

---

## Introducción

El ejercicio del liderazgo efectivo y con enfoque social constituye en la actualidad una de las atribuciones del docente, a quien se asume desde los postulados de la gerencia educativa, como un agente de cambio capaz de desempeñar con compromiso la construcción de escenarios inclusivos, en los que prime la práctica de valores como la justicia social, el respeto a la diversidad, el reconocimiento del otro y la elevación de la dignidad humana. Según las aportaciones de la Educación para la Ciudadanía Mundial, el docente de este siglo debe “inspirar y apoyar la formulación de políticas públicas y prácticas educativas que aseguren el desarrollo humano y el acceso a la educación de calidad mediante la articulación de esfuerzos institucionales y sociales” (UNESCO, 2015, p.7).

Para la perspectiva humanista de la psicología, la transformación del escenario socioeducativo y el desarrollo personal corresponden a objetivos ideales que requieren del asesoramiento estratégico y metodológico del docente en su dimensión gerencial, asumiendo que “los miembros de cualquier contexto son positivos y que con una pequeña orientación pueden resolver la mayoría de los problemas y canalizar sus intereses para lograr el bienestar” (Olivares y González, 2014, p.7). Esto implica, desarrollar la afección por el equilibrio social y la disposición para buscar la propia identidad, que le permita el ejercicio pleno de la ciudadanía así como el disfrute de los beneficios de la convivencia pacífica y digna.

Al respecto, los postulados de la posmodernidad han dejado ver que el rol del gerente educativo como agente de transformación multidimensional, no es otro que dimensionar la



calidad de vida, la participación en igualdad de condiciones, la sensibilidad ecológica y el despliegue de los valores democráticos en función de los cuales minimizar la brecha de desigualdad y promover la inclusión social (Lipovetsky, 2000) como alternativas para potenciar el desarrollo humano integral. Por ende, la necesidad de motivar la adopción de actitudes estratégicas inherentes al docente como líder transformador, entre las que se precisan “la función de prever, generar expectativas, coordinar y facilitar la interacción social, reduciendo la incertidumbre” (Ovejero, 2007, p.313).

Este líder social se entiende como un agente capaz de revolucionar su espacio de actuación en función de la defensa de principios como la igualdad de oportunidades y la libertad individual; esto implica que cada ciudadano logre el desempeño competitivo de sus

capacidades personales así como el ejercicio de su vocación” (Daros, 2009,38). Estos aspectos refieren al compromiso de impulsar relaciones de ayuda en las que cada miembro de la comunidad socioeducativa adopte la autogestión y la cogestión de sus propios conflictos, a través de actuaciones gerenciales como: la planeación de largo alcance, la creación de un clima institucional y social en el que emerjan la innovación y la creatividad, sin dejar a un lado la capitalización de las habilidades para la vida.

En atención a lo anterior, se afirma que la actividad docente implica un reto complejo y diverso (Delors, 1996), que trasciende de la atención a las problemas y necesidades educativas para convertirse en promotor del desarrollo social integral, consistente en impulsar y motivar la autonomía personal, la inclusión a grupos desfavorecidos (Bisquerra, 2006) así como el

asesoramiento en la construcción de condiciones justas que permitan consolidar el bienestar multifacético y multidimensional del ser humano. De este modo, con el presente ensayo se diserta sobre el potencial del docente como agente transformador que, valiéndose de su liderazgo y de las competencias gerenciales, le es posible actuar estratégicamente para mejorar significativamente el contexto socioeducativo.

El docente como líder social y gerente estratégico

El desempeño efectivo del docente en la actualidad atraviesa momentos cruciales por encontrarse depositados en él, los más elevados compromisos de bienestar integral, desarrollo humano y calidad de vida; esto significa, entre otras cosas, que el docente como líder social y gerente estratégico, tiene la responsabilidad de consolidar las condiciones fundamentales para dignificar la vida humana

mediante la articulación de procesos, esfuerzos y objetivos colectivos, en función de los cuales potenciar las competencias sociales y las libertades individuales (Sen, 2000).

En atención a lo anterior, asumir el liderazgo socioeducativo implica uno de los grandes retos que precisa enfrentar la complejidad, el caos y la incertidumbre. Esta realidad que embarga al funcionamiento institucional, recomienda la formación para el trabajo en equipo y desde una perspectiva multidisciplinaria, capaz de consolidar niveles de elevados de participación social, en la que se imponga el manejo de habilidades gerenciales tales como: el liderazgo responsable y transformador, el consenso, la capacidad para negociar y la flexibilidad para sobrellevar las diferencias mediante el uso de la comunicación eficiente para fortalecer la toma de decisiones.

En una sociedad globalizada, asumir estos compromisos plantea el ejercicio de actuaciones democráticas, flexibles y con la disposición de adaptación al cambio; pero además, el desarrollo de las competencias inherentes al liderazgo transformacional, que le permitan al docente en su rol de gerente, lograr objetivos y consolidar estrategias que no sólo aseguren su sustentabilidad, sino la eficiencia operativa en función de una innovación constante, de la cual depende significativamente el diseño de mecanismos para enfrentar los desafíos sociales y educativos emergentes.

Lo expuesto indica, que el gerente educativo dispone de los fundamentos teórico-prácticos y de la visión transformacional para “realizar intervenciones en escenarios complicados y confusos, de los que emergen y se gestan demandas relacionadas con la necesidad de dar

respuestas significativas, sustentadas en la reconstrucción de lazos sociales que marquen nuevas opciones de sentido colectivo hacia el futuro” (Carballeda, 2012, p.20). Estas competencias refieren a la actitud imperante de generar cambios que eleven la condición humana, la consolidación de grupos efectivos y la motivación hacia el logro de fines comunes que garanticen calidad de vida y bienestar para todos.

Se asume entonces, que el docente como agente de transformación dispone de la capacidad para adaptar su mentalidad a los nuevos cambios, a las exigencias sociales y a los procesos que demandan la construcción de alternativas novedosas de amplio y multidimensional impacto. Esto significa, que su proceder debe enfocarse en generar diversas apreciaciones sobre lo que sucede en su contexto inmediato y en el global, con el propósito de

avizorar posibles escenarios en función de los cuales tomar decisiones oportunas y escoger las alternativas estratégicas que maximicen los beneficios para todos.

En otras palabras, la actuación de docente en tiempos complejos como los que experimentamos, se extiende de la atención exclusiva a los procesos de enseñanza y aprendizaje, para asumir las necesidades sociales como parte de sus responsabilidades, a la que su formación le permite abordar con innovación y creatividad, así como desde la disposición activa de "asegurar la continuidad o sobrevivencia en medio de un entorno cambiante e incierto, que plantea la necesidad de implicar, involucrar y, sobre todo, comprometer a las personas" (López y Grandío, 2005, p.8).

Esta posición indica, que el éxito en el funcionamiento institucional y social, se encuentra

determinado por el manejo de competencias inherentes a la gerencia estratégica, entre las que se precisa el manejo del proceso motivacional, la promoción del sentido de pertinencia y el trabajo cooperativo, como requerimientos en función de los cuales, movilizar el potencial sinérgico hacia el logro de metas colectivas e intereses individuales, que desencadenen mayores niveles de integración y participación en los asuntos comunes. En tal sentido, es tarea del docente-gerente motivar el despliegue de iniciativas que posibiliten que los actores educativos y sociales precisen sus propósitos personales, es decir, perciban la integración en los objetivos institucionales cuyo enfoque no es más que generar bienestar colectivo.

De este modo se entiende, que la visión gerencial del docente debe enfocarse en propiciar la participación activa y el manejo de la comunicación

como medios para construir propuestas de intervención efectivas, que potencien la autorrealización y el desarrollo humano; pero además, se fomente la inclusión y la unificación de criterios como estrategias para ganar la adhesión de todos los actores sociales y “la coherencia de expectativas que estimulen el entusiasmo por el despliegue de la creatividad positiva, la accesibilidad y receptividad de nuevas ideas, y una actitud flexible para reformular acciones y objetivos en función de los exigencias sociales” (López y Grandío, 2005, p.10).

Esta disposición para enfrentar el cambio, demanda entre otras cosas, el accionar de las competencias interpersonales y emocionales para sobrellevar las implicaciones de la incertidumbre, frente a la que es posible proceder a través de la formación del talento organizativo como factor para consolidar actitudes

tolerantes a los retos, valiéndose del compromiso y la responsabilidad para desplegar esfuerzos que conviertan los desafíos en oportunidades para dimensionar el capital humano. De esta nueva concepción de gerencia aplicada a la educación, se esperan actuaciones positivas en las que emerjan las bondades del liderazgo transformacional, entre las que se precisan: el fomento de la interdependencia, la capacidad para proyectar los desafíos con una visión futurista, dispuesta a pensar, planear y tomar decisiones que posibiliten el crecimiento permanente como requerimiento para maximizar las ventajas competitivas.

Lograr tales cometidos según la psicología del trabajo, implica “la tendencia a ser prácticos en el desarrollo de objetivos, integrando a otros que nos permitan identificar desde otras perspectivas el carácter dinámico de los procesos sociales y las posibles vías para abordarlos

con la menor cantidad de recursos” (Olivares y González, 2014, p.5). En tal sentido, el gerente educativo debe valerse de la integración de tres dimensiones importantes, a decir: el manejo de habilidades para producir líneas estratégicas de intervención, aspecto que alude a su capacidad para actuar en función de la dualidad innovador-sistémica; apropiarse de la actualización y el aprendizaje constante de nuevos conocimientos que flexibilicen sus esquemas mentales y, por ende, sus actuaciones socioeducativas; y, fortalecer sus habilidades para liderar acciones que ameritan trabajo individual y en equipo.

En función de lo anterior, transformar el escenario del que se es parte, exige el ejercicio del trabajo multidisciplinario como la unidad estratégica de actuación que permite la fusión de esfuerzos en los niveles institucional-individual-colectivo, de los que se espera la unificación de esfuerzos

y la asertividad para dimensionar la calidad de vida, la resolución efectiva de los problemas comunes y la creación de condiciones para el desenvolvimiento de las libertades individuales y sociales, así como la materialización de las iniciativas que capitalicen oportunidades para todos (Sabino, 2004; Sen, 2000).

Con relación a esta búsqueda sistemática de la inclusión y la igualdad como valores inherentes al bienestar integral, los postulados del desarrollo humano han indicado que, potenciar la vida en sociedad demanda la participación de un liderazgo capaz de “integrar equipos de trabajo, establecer un estilo de comunicación asertivo, consolidar la negociación como habilidad para lograr el consenso y posibilitar el emprendimiento como medio para fortalecer el incremento del capital social que motive el abordaje de las

necesidades colectivas" (Olivares y González, 2014, p.10).

Al respecto Sarramona (2002), indica que el gerente educativo en su quehacer debe disponer de "las competencias de gestión, organización y curriculares, que le permitan abordar con mayor precisión y de manera integral, los problemas socioeducativos" (p.35). Para este gerente la capacidad para valorar con rigurosidad su realidad y deducir los problemas medulares, le permite profundizar sobre las dimensiones que deberá atender y sobre las que deberá ejecutar acciones de intervención preventiva que involucren la actuación de los agentes socioeducativos y comunitarios, en los que debe desarrollar la cultura participativa y el sentido de co-responsabilidad en la construcción de logros comunes.

Para Cortina (2000) esta disposición para mejorar las condiciones de convivencia,

refiere a la tendencia natural del educador, para direccionar con eficacia y eficiencia las medidas necesarias que sustentadas en los principios de la democracia participativa dinamicen la transformación de problemas en soluciones concretas; lo que implica, maximizar los beneficios y las actitudes sociales positivas que conduzcan a un nuevo modo de relacionarnos, con apego fehaciente a los principios del humanismo. En tiempos de complejidad, significa fomentar la participación ciudadana (Bisquerra y Pérez, 2007; Delors, 1996; Morín, 1999) y "practicar la estrategia de resolución de problemas por vía interdisciplinar y desde una perspectiva sistémica" (Sarramona, 2002, p.81).

Según plantea Colom (1997) el gerente verdaderamente comprometido con el bienestar socioeducativo, es aquel con el pensamiento estratégico y con el proceder humanista de lograr a través de la educación "estrechar

las relaciones entre las personas, promover la convivencia armónica y la interacción sistémica de los actores sociales” (p.13). Este gerente en el campo socioeducativo debe posibilitar la organización social de tal manera que sus miembros logren descubrir sus capacidades innovadoras y su verdadero rol como agente de transformación, como condiciones para “aprender a convivir con el cambio” (Colom, 1997, p.16).

En sentido amplio, el gerente educativo en su rol de líder transformacional, debe considerar para el alcance de sus cometidos, la interacción entre grupos, la búsqueda de la autorrealización y el equilibrio individual y social, enfocando sus acciones en promover la calidad de vida en cuatro dimensiones importantes, a decir “el bienestar físico, emocional, espiritual y social que le permitan a la persona aplicar procesos de pensamiento crítico, tomar decisiones, resolver

problemas complejos y manejar los canales comunicativos para impulsar el desarrollo multifacético del ser humano” (Zapata, 2016, p.279). Esto significa según las aportaciones de Buenfil, Fernández y Peixoto (1998), educar para “asumir con responsabilidad la elección de alternativa de vida fundadas en valores relacionados con los retos y desafíos de un mundo en cambio recurrente” (p.15).

Lograr estos cometidos refiere, entre otras cosas, a la formación para convivir en un escenario en el que impera la diversidad ideológica y cultural, reto al que desde la educación le es posible promover actitudes de tolerancia y reconocimiento social, es decir, en las que se sensibilice a las personas sobre las implicaciones de “vivir en una sociedad plural, en la que el manejo del respeto por los criterios no compartidos no debe convertirse en un obstáculo para la cohesión, el diálogo y la



aceptación, valores necesarios para la coordinación de metas colectivas" (Sarramona, 2002, p.84).

Lo anterior plantea, que el docente en su dimensión gerencial cuenta con el potencial estratégico y práctico para generar propuestas en las que aglutine intereses generales, en las que establezca valores consensuados e incluya a los múltiples actores que conviven en el contexto que lo integró, como una expresión de justicia social que procure delinear un horizonte que dignifique al ser humano, lo inserte en un mundo más justo y lo prepare para lograr su autorrealización. Esta responsabilidad social implícitamente refiere a un accionar determinado por valores éticos, capaces de potenciar "los estilos y modos de convivencia social, en los que impere el ejercicio de la ciudadanía" (Herrera, 2012, p.30).

Por consiguiente, la gerencia educativa estratégica es aquella que asegura la inclusión de los miembros del sistema socioeducativo en igualdad de oportunidades, con el propósito de motivar la autogestión y el empoderamiento que los conduzca a actuaciones más autónomas y planificadas, como rasgos distintivos de compromiso con el desenvolvimiento efectivo de la institución. Este cúmulo de exigencias, plantean la reconfiguración de las competencias para liderar, pues se trata de enfrentar el dinamismo y "las nuevas realidades de caos y complejidad con actitud flexible, así como ejercitarse en la toma de decisiones rápidas sin caer en la improvisación gestión competitiva que conduzca al éxito" (Useche y Queipo, 2005, p.210).

Para ello, los esfuerzos del gerente del presente siglo deben sustentarse en el manejo de relaciones comunicativas horizontales, a través de las cuales

afloren las capacidades intelectuales y la integración del conocimiento de los miembros de la institución, como factores que por sus implicaciones impulsen la creatividad y la innovación para enfrentar estratégicamente los retos sociales. Este proceder plantea, además, la necesidad de constituir equipos de trabajo multidisciplinario, capaces de dimensionar las ventajas competitivas y las probabilidades de desarrollo humano integral cimentadas en "la formación verdaderamente ética, de responsabilidad; en las que se promuevan las libertades humanas y la apertura a la colectividad" (Buenfil, Fernández y Peixoto, 1998, p.15).

Para Rogers (1996) una manera de ejercer la gerencia con éxito, demanda interiorizar la idea de estar inmersos en un cambio continuo, en el que es posible actuar y adaptarse mediante el ejercicio de un liderazgo flexible que permita

"que las personas evolucionen según sus propios intereses, promoviendo el sentido de la indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, en el que la creatividad será la forma para abordar los mudables y fluidos problemas del futuro" (p.6). En tal sentido, el gerente educativo debe cooperar en la formación de un ciudadano con la disposición para adaptarse a un mundo en el que las relaciones sociales por su dinamismo, exigen elevados niveles de adecuación y el manejo de la capacidad de ajuste permanente para lograr objetivos estratégicos y según expone el mismo autor "formular respuestas constructivas, propensas al cambio y flexibles a algunos de los problemas que acosan al ser humano" (Rogers, 1996, p.7).

De este modo, impulsar el bienestar colectivo y la calidad de vida, plantean el establecimiento de relaciones estrechas entre el gerente y los

miembros de las comunidad socioeducativa, procurando que el compartir de experiencias, la valoración conjunta y crítica de las situaciones que necesitan ser transformadas desde el liderazgo inclusivo. Esto refiere al manejo de actitudes democráticas, en las que el poder decisorio y la construcción de propuestas mediadas se asuman según los planteamientos de la transmodernidad, mediante “el diálogo, el reconocimiento de lo nuevo y la adopción de las miradas holísticas e integradoras, en las que se entienda desde una mirada totalizante y desde la conciencia reflexiva la complejidad del mundo” (Jiménez, 2015, p.84).

Se trata entonces, construir espacios en los que el ser humano dimensione su potencial y el crecimiento integral (Rogers, 1996; Jiménez, 2015) por encima de cualquier intento por privilegiar el beneficio de la estructura organizacional y social; esto

implica para el liderazgo transformacional “ayudar a establecer la visión, los valores y las metas comunes, para lo cual debe acudir a la creación de un ambiente participativo, en el que se enfatice en el desarrollo personal por encima de la productividad organizativa” (Kawata, s/f, p.21.). Para este autor, el líder de estos tiempos debe reunir ciertas cualidades perfectamente aplicables a la gerencia educativa, entre las que precisa:

1. Extroversión para adaptarse a los cambios culturales y sociales, tomar decisiones acordes y oportunas, que respondan a las exigencias del contexto.

2. Practicidad para proyectar escenarios futuros, reales y concretos en el que se asuma desde una mirada global posibles problemas y acciones a considerar.

3. Uso del pensamiento para construir análisis, en el manejo de la lógica y el proceder científico para deducir posibles ventajas competitivas.

4. Capacidad para establecer juicios objetivos a partir de la integración de múltiples miradas sobre un problema común, para el que debe apelar a la participación de los miembros de la institución así como del contexto social.

En consecuencia, el docente como líder social debe desarrollar el sentido de la flexibilidad como requerimiento para asumir posiciones de mando, participación, libre iniciativa y la actitud política para alcanzar el cumplimiento efectivo de los propósitos tanto de las personas que dirige como de la institución, es decir, los intereses, objetivos y motivos comunes que impulsan su misión y visión. Este nivel de empoderamiento plantea el accionar comprometido de los

actores socioeducativos, a los que el docente debe motivar para que articulen sus iniciativas y consoliden metas grupales que integren el operar de procesos importantes como: la planificación estratégica, la comunicación asertiva y la acción creativa (Kawata, s/f; Zapata, 2016).

Esto significa, que la tarea del gerente educativo procura involucrar diversos puntos de vista, aun aquellos que discrepan de su visión sobre la realidad, pero que igualmente comparten intereses comunes como la búsqueda de mejores condiciones de vida y la resolución de problemas complejos. Esta actitud del liderazgo democrático refiere a la consistencia de su personalidad, que le permite mantener comportamientos ecuanimes y objetivos, en función de los cuales "lidiar con los adversarios, enfrentar el mundo y adaptarse a las demandas y oportunidades que le brinda el ambiente"

(Cloninger, 2003). La adaptación y el ajuste constituyen entonces, habilidades para sobrellevar las influencias sociales, pero además, para direccionar su motivación hacia fines específicos que aporten bienestar para todos.

Corkille (1970) afirma que la motivación al logro debe entenderse como una forma para impulsar el desarrollo de actitudes resilientes, que le ayuden a los miembros de su contexto a identificar oportunidades y precisar “lo positivo de la vida, la confianza interna, el sentimiento de tener objeto y compromisos, relaciones significativas y constructivas con los demás, así como elevar la autoestima para aumentar las oportunidades de triunfo” (p.13). Esto indica, que el líder efectivo es el encargado de motivar el desarrollo humano y el logro de la estabilidad integral como núcleo de la personalidad; es decir, el alcance de una vida significativa, en la que impere el

respeto por sí mismo y por los demás.

Chiavenato (2009) propone que las competencias de alto desempeño del líder contemporáneo, deben girar en torno al “manejo de conocimientos diversificados, atribución de facultades, entrenador y mentor, conductor y constructor de redes de cooperación, capacidad para percibir desde una perspectiva global problemas y oportunidades en función de las cuales desplegar sus actitudes innovadoras” (p.344). Desde este enfoque se puede deducir, que las posibilidades de generar cambios significativos e impactos positivos en el escenario socioeducativo, requieren impulsar la formación personal y de equipos efectivos, capaces de administrar los conflictos, plantear objetivos consistentes, así como motivar el desarrollo de la interdependencia para resolver

problemas que ameritan esfuerzos conjuntos.

En otras palabras, la concepción del gerente educativo como agente de transformación social, alude a los planteamientos del desarrollo psicosocial, que proponen la necesidad de ejercitar competencias tanto emocionales como sociales para desempeñar un liderazgo asistido por la efectividad; estas competencias son: el manejo de la confianza en sí mismo y como una actitud a promocionar con su grupo de trabajo: la actuación autónoma, el empoderamiento y la iniciativa personal a través de sus experiencias cotidianas, de modo que los miembros de la comunidad socioeducativa se conviertan en portadores prácticos de estas capacidades, a las que la psicología humanista ha denominado como “una forma para desarrollar las potencialidades que transformen su escenario en un medio para

alcanzar la autorrealización” (Rogers, 1996, p.11).

A lo anterior es posible agregar, la necesidad de formar para el ejercicio pleno del liderazgo, es decir, para orientar el proceso evolutivo y la autodisciplina que impulsen la emergencia de “actitudes libertarias y emancipadoras, a través de las cuales se generen respuestas renovadas, innovadoras y creativas” (Jiménez, 2015, p.86). Para ello según expone Colom (1997) es imprescindible que la educación enfoque sus esfuerzos en “la orientación de los conocimientos en orden al futuro, o sea, a la innovación constante y permanente; es decir, desarrollar la capacidad intelectual que convierta al hombre en un ser autosuficiente, y creador de su futuro, no dependiente” (p.16).

Para la psicología organizacional, el gerente competitivo debe ejercitarse en el

desarrollo de las siguientes cualidades "alto nivel de apertura, conciencia y extroversión, alto control y supervisión de sí mismo, así como motivación de identidad afectiva, como característica que permite el disfrute del proceso de acompañamiento a los miembros de su equipo de trabajo" (Aamodt, 2010, p. 440). Esta postura refiere a la flexibilidad y a la autodisciplina como condiciones necesarias en todo proceso gerencial, pues le indican a la persona el momento en que debe automonitorearse y regular su propio accionar, con el propósito de redireccionar propósitos hacia fines de mayor impacto.

Desde esta perspectiva disciplinar, el liderazgo transformacional se asume como la correlación de rasgos característicos que le permiten operar al gerente estratégico, entre los que se precisan "la habilidad para dirigir hacia fines colectivos, planear y tomar

decisiones e impulsar el logro y la afiliación consciente del grupo hacia objetivos ambiciosos" (Aamodt, 2010, p. 442). Para Chiavenato (2009) este liderazgo es capaz de potenciar "la capacidad para influir, persuadir y motivar; pero además, generar coaliciones y utilizar la negociación para lograr acuerdos por medio del intercambio de beneficios y ventajas" (p.336).

Esta capacidad para negociar Robbins (2004) la caracteriza de la siguiente manera "una cualidad de los líderes altamente efectivos, que buscan uno o más acuerdos que lleven a una situación en la que todos ganen" (p.408). Para el autor, la negociación integradora constituye una estrategia aplicada a cualquier contexto e institución, pues sus bondades posibilitan la resolución de conflictos; esto llevado al campo de la gerencia educativa se entiende como una competencia a la que el docente debe apelar

para abordar los problemas provenientes del contexto social, que por sus repercusiones ameritan de: la planeación de acciones, la definición de pautas, la propuesta de alternativas y la toma de decisiones que conducirá a la ejecución de los acuerdos.

Por consiguiente, es necesario comprender otras dimensiones relevantes en la que el docente como líder transformacional debe operar para lograr maximizar los beneficios colectivos, a decir: el uso de la mediación como el proceso que permite objetivamente valorar los conflictos, deduciendo posibles alternativas resolutorias así como el establecimiento de acuerdos; el manejo del arbitraje como un mecanismo para lograr puntos de acuerdo, en los que las partes involucradas definan las vías para dirimir su conflicto; el rol de conciliador, refiere a la introducción de un tercero, capaz

de establecer un diálogo simétrico y una comunicación asertiva entre las partes, para definir acuerdos; y, finalmente, el docente por su formación integral, es visto como un consultor, capaz de operar creativamente en la aportación de soluciones específicas, pedagógicas y estratégicas que minimicen los efectos del conflicto (Brandoni, 2017).

A modo de complemento, Carballada (2012) indica que este proceder activo no es más que el resultado del compromiso del líder social por “influir en lo cotidiano, buscar nuevos espacios que rompan con el estatismo, el conflicto y la desigualdad y, en su lugar, se procura enhebrar los datos de la crisis, dando cuenta de las dificultades, pero sin perder su objetivo” (p.14). Continúa el autor afirmando que este proceso de exploración de alternativas para el desarrollo humano, lo responsabilizan de “buscar nuevas soluciones, nuevos escenarios,



definiendo prioridades y brindando oportunidades, incorporando la creatividad, el aprendizaje continuo y la potenciación de la amalgama de saberes" (p.15).

En otras palabras, el docente en su acción gerencial dispone del instrumental metodológico y teórico para proponer soluciones apropiadas y estratégicas que sustenten las probabilidades de éxito socioeducativo, al posibilitar la adhesión de los actores comunitarios y políticos en torno a propósitos comunes, recreando de esta manera vínculos sinérgicos que le impulsen las tareas emprendidas. Se trata de un proceder acucioso, capaz de orientar las acciones hacia el abordaje de los desafíos que plantea la actualidad, entre los que se precisan: la adopción del diálogo como medio para construir alternativa de inclusión social, formular acciones en las que se imponga el proceder

interdisciplinario como estrategia para enfrentar con éxito la complejidad de los problemas sociales y, recuperar la integración y la participación del ciudadano en los asuntos públicos.

Al respecto, las apreciaciones de la educación emocional indica que este nivel de afección por la transformación del escenario social, exige de procesos de sensibilización en los que el docente le indique a sus miembros el descubrimiento de sus bondades y de las destrezas personales, entre las cuales se precisan: maximización del bienestar socioemocional (Corkille, 1970), el sentido de pertenencia por la construcción de condiciones para la convivencia ética (Camps, 2000), la inserción de la comunicación asertiva y el diálogo simétrico en el que se definan reglas básicas y la resolución pacífica de conflictos (Bisquerra, 2009; Brandoni, 2017), así como la unificación de esfuerzos en torno a problemas

comunes y la capitalización de competencias sociales que posibiliten la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico, requerimientos de los que depende la autorrealización (Maslow, 2007; Rogers, 1986) y el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas (Sen, 2000).

En palabras de Lipovetsky (2000) se trata de crear las condiciones necesarias para el ser humano "orientar, organizar y gestionar sus propios comportamientos, reformule sus motivaciones y deseos con apego a los valores colectivos; ello implica incitar a la participación y la adopción de las convenciones morales y éticas como sistemas de organización social" (p.2). Lo anterior desde los postulados de la gerencia para la vida, plantean la necesidad de consolidar la realización y el despliegue de la personalidad íntima como aspecto inherentes al derecho de "ser íntegramente uno mismo, a

disfrutar al máximo la vida y a adoptar un estilo de vida sustentado en la libertad, en el desarrollo de sus facultades humanas y deseos individuales; es decir, a escoger íntegramente el modo de existencia" (Lipovetsky, 2000, p.3).

En tal sentido, es responsabilidad del gerente educativo fortalecer los vínculos entre la institución que preside y el escenario social, generando procesos de integración y de cooperación para abordar desde diversos enfoques los problemas psicosociales, a través de "la propuesta de soluciones concretas, como es, especialmente, el aprendizaje estratégico y la utilización del entrenamiento de las habilidades sociales" (Ovejero, 2007, p.302). Esta unificación de esfuerzos debe asumirse como una simbiosis en la que se dinamice la cohesión social, el liderazgo comprometido y el manejo de canales comunicativos convencionales y

no convencionales en función de los cuales estrechar la integración, así como "la actitudes interpersonales y relaciones afectivas interdependientes que motiven el apoyo mutuo en la consecución de propósitos comunes" (p.306).

En síntesis, el ejercicio competitivo de la docencia indiscutiblemente plantea la necesidad de referirnos a las dimensiones liderazgo social y al desempeño gerencial, pues de estas depende de manera significativa la transformación multifacética de las condiciones de vida de todos los miembros de la comunidad socioeducativa; esto implica, entre otras cosas, el proceder ético y moral en función del cual garantizar el despliegue de su responsabilidad profesional y del compromiso social. Como parte de sus competencias generales, el docente en su actuación gerencial, debe procurar el trabajo en equipo y la promoción del diálogo como

medios para consolidar su capital humano; mientras que sus competencias específicas giran en torno al desarrollo del respeto a la dignidad, el logro de objetivos comunes y la gestión de estrategias que impulsen el bienestar integral de la institución y del escenario social.

#### Consideraciones finales

Los procesos que median las relaciones entre el escenario social y educativo, plantean un elevado encargo para el docente como gerente estratégico y líder social, en quien recae el compromiso de generar acciones permeadas de esfuerzo sinérgico, de co-responsabilidad y participación inclusiva, como cualidades necesarias para la consolidación de espacios en los que prime el crecimiento multidimensional y se suprima el beneficio personal por el bienestar colectivo. Esto significa, el ejercicio del liderazgo transformacional como medio

para impulsar el desarrollo de competencias sociales así como de habilidades para “vivir más y de mejor manera” (Sabino, 2004, p.59).

En tal sentido, es tarea del docente del presente siglo, impulsar el deseo de lograr que se hagan extensivas sus acciones, involucrando en su capital social e intelectual el deseo de cambio y mejoramiento desde una perspectiva sustentable que logre integrar iniciativas individuales y transformarlas en proyectos comunes de intervención que dimensionen la convivencia, potencien el bienestar y maximicen el desenvolvimiento de las potencialidades en los miembros del contexto socioeducativo; en esencia esto significa, adoptar una actitud flexible al cambio y prepararse para asumir los retos con la disposición para convertirlos en oportunidades que eleven la calidad de vida.

En resumen, la gerencia educativa y el liderazgo social deben entender como procesos que por sus implicaciones dinamizan la capacidad de acción el docente en el contexto socioeducativo; razón por la cual, este actor social debe valerse de estos para construir alternativas inclusivas y adoptar fórmulas de desarrollo con la fuerza para sostenerse a lo largo del tiempo, generando impactos positivos en todas las dimensiones de la vida social, pero además, propiciando que se consolide el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas como requerimiento para enfrentar los cambios emergentes.

#### Referencias bibliográficas

Aamodt, M. (2010). Psicología organizacional. Un enfoque aplicado. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Bisquerra, R. (2006). Orígenes y desarrollo de la Orientación

- psicopedagógica. Madrid: Narcea.
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, pp. 61-82.
- Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.
- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela: manual de negociación y mediación para docentes. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Buenfil, R., Fernández, F y Peixoto, C. (1998). Modernidad y posmodernidad en educación. Sinéctica nº13, julio-diciembre, pp.1-19.
- Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.
- Carballeda, A. (2012). La intervención en lo social/ exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
- Chiavenato, I. (2009). Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Editorial Prentice Hall.
- Colom, A. (1997). Postmodernidad y educación. Fundamentos y perspectivas. Revista Educación y Cultura, 1997, vol.1, pp.7-17.
- Corkille, D. (1970). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.
- Cortina, A. (2000). Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos.
- Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones UNESCO.

Herrera, M. (2012). Gerencia escolar y calidad de la educación. En Ugalde, L. (coord.). Educación para transformar el país (pp. 25-41). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello - Cerpe.

Jiménez, C. (2015). La transmodernidad en los estudios organizacionales. La metáfora del fractal. *Revista Internacional de Organizaciones*, no 14, junio 2015, pp.77-100.

Kawata, P. (s/f). Desarrollo de liderazgo. Serie de efectividad organizacional. Editorial National Minority AIDS Council.

Lipovetsky, G. (2000). La era del vacío. España: Editorial Anagrama.

López, M., y Grandío, A. (2005). Capital humano como fuente de ventajas competitivas. Algunas reflexiones y experiencias. España: Editorial Gesbiblio.

Maslow, A. (2007). El hombre autorrealizado. Barcelona: Editorial Kairós, SA.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.

Olivares, S y González, M. (2014). Psicología del trabajo. México: Grupo Editorial Patria.

Ovejero, A. (2007). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Robbins, S. (2004). Comportamiento organizacional. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Sabino, C. (2004). Desarrollo y calidad de vida. Argentina: Unión Editorial.

Sarramona, J. (2002). Desafíos de la escuela en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Octaedro.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planetas.

UNESCO. (2015). Orientación y Desarrollo de Capacidades sobre Educación para la Ciudadanía Mundial en América Latina y el Caribe. Reporte Informativo. Santiago de Chile.

Useche, M y Queipo, B. (2005). Las organizaciones postmodernas en el siglo XXI. Mañongo, No 24, 2005, pp. 207-216.

Zapata, J. (2016). (Coord). Fundamentos de psicología de la salud. México: Pearson Educación de México.

# **DOCENTE COMO PROMOTOR DE INVESTIGACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE EN LA UNIDAD CURRICULAR ORIENTACIÓN EDUCATIVA. UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO.**

---

**AUTORA: MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ A.**

---

## **RESUMEN**

El propósito del estudio fue interpretar, en función de la información extraída de la realidad, el Docente como promotor de Investigación desde la Experiencia de Aprendizaje en la Unidad Curricular Orientación Educativa, del Área de Educación de la UNEFM. El paradigma en el cual se sustentó la investigación es el interpretativo, cualitativo, tipo etnográfico, diseño introspectivo vivencial. El escenario está enmarcado en las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, específicamente el Complejo Académico Los Perozo. Los actores sociales lo constituyeron 3 estudiantes de Lengua, Literatura y Latín de la UNEFM, y tres docentes que imparten esa unidad curricular. De las informaciones obtenidas se estableció el propósito de interpretar la praxis pedagógica de la investigación como elemento de promoción del saber en la U.C. Orientación Educativa.. Al comparar las informaciones se encontró que el docente como promotor de la investigación puede desarrollar competencias investigativas en los estudiantes, esto gracias a las estrategias metodológicas que se enfocan en la investigación como proyecto pedagógico, de esta forma se desarrolla el pensamiento crítico de los estudiantes ya que el contenido va de la mano con la práctica, por ende el aprendizaje es más significativo. Este proceso está enmarcado en un ambiente democrático y la comunicación es horizontal. Para los docentes esta estrategia metodológica permite motivar e iniciar a los



estudiante en el proceso investigativo, con la asesoría y el acompañamiento permanente del docente en su rol de orientador, motivador y promotor de la investigación.

Palabras claves: Investigación-Docente promotor – Estudiantes-  
Metodología

---

## Introducción

Históricamente la educación ha sido vista como el recurso más eficaz para propiciar los cambios y las transformaciones sociales, pues, es a través del proceso educativo como se transfieren los valores, la cultura y la idiosincrasia de cada pueblo y gracias a este proceso educativo puede mantenerse y preservarse la identidad cultural y ciudadana, preparando y formando el recurso humano necesario.

En tal sentido, la universidad viene a representar el lugar más idóneo para adquirir y difundir importantes conocimientos y saberes que serán el medio para la difusión de las capacidades productivas, ya que los cambios que se observan en la formación académica a nivel universitario, en su concepción, visión y funcionamiento sistemático con referencia a los modos, tal como los estilos de enseñanza individual, así como también colectiva, en

este particular la investigación forman parte esencial para que se puedan lograr estos cambios.

No se puede afirmar que la investigación en educación, únicamente se lleva a cabo para producir un nuevo conocimiento con el cual se espera explicar o solucionar un determinado problema, más aún si es a partir de un conjunto de datos recogidos previamente. Por lo que investigar es un proceso integral en el que no sólo el adelanto científico tiene lugar o está presente, sino y más importante, la construcción de la subjetividad creativa como entidad que está en capacidad de serlo.

Por tal razón, la educación debe ser pensada como una experiencia que prepare al docente de todo lo necesario, para que pueda ir en la búsqueda de la tan necesaria transformación del ámbito educativo. Haciendo investigación respecto a su hacer

y el de sus educandos y al mismo tiempo sea un promotor de la investigación en sus estudiantes.

Es entonces necesario que el docente universitario debe participar activamente en la investigación de su propia práctica, lo que implica que docencia e investigación deben estar estrechamente unidas y ser asumidas por el educador a objeto de convertirse desde la óptica de su didáctica en un promotor de la investigación en sus estudiantes.

Asimismo, en el aula se brindan las condiciones para la práctica de la investigación que según Stenhouse (2005: 26): "La investigación para resultar útil a los profesores exige que éstos comprueben en sus aulas sus implicaciones teóricas." De igual modo agrega que estas condiciones y el acceso a fuentes de investigación y a la formación de recursos humanos calificados, todo pone de manifiesto que la

investigación es una actividad aprendida y que puede desarrollarse en el contexto universitario.

Evidentemente, la investigación en las instituciones universitarias debe constituir el centro esencial para la formación de los profesionales en todos los campos del saber, ya que se requiere de docentes activos que investiguen y conviertan sus estudiantes en coinvestigadores activos, al integrar así la docencia y la investigación.

Visto de esta forma, en la formación académica de los estudiantes los docentes tienen que motivar y promover espacios de investigación en las diferentes unidades curriculares. Siendo la práctica educativa un proceso continuo en la búsqueda de conocimientos, la parte investigativa debe ser un componente primordial y básico..

De allí, que algunos profesores de la UNEFM,

específicamente en el Área de Educación, tienen la intención en promover y desarrollar competencias investigativas en sus estudiantes partiendo de una realidad social y relacionarla con los contenidos de la unidad curricular: Orientación Educativa. Estos profesores a través de tres modelos de investigación quieren desarrollar el contenido de la asignatura. Los modelos de investigación que utilizan son, Aproximación Etnográfica, Aproximación al Relato de Vida o Biografía y Programas de Orientación.

Por ende, es allí donde la investigación es el instrumento que conecta al estudiante con el verdadero proceso educativo, con la nueva concepción de la educación universitaria, a objeto de promover una transformación inicial tanto en la enseñanza como en la investigación. Por lo que puede lograrse en generalizar las relaciones pedagógicas en el

proceso de formación investigativa.

La premisa anterior permite considerar la necesidad de investigar para comprender la realidad como primer objeto de estudio del estudiante, de ahí la importancia del docente como promotor de la investigación en los estudiantes con el fin de generar en éstos una actitud positiva hacia la investigación como un proceso a través del cual se identifique con su realidad, la conozca y la comprenda, dentro de un proceso integral de formación que incluya elementos cognoscitivos y valorativos, logrando desarrollar en este las competencias investigativas necesarias para lograr un verdadero aprendizaje significativo.

Por consiguiente, el rol que debe asumir el docente es el de motivar, orientar y acompañar al estudiante despertando su interés

por la investigación. Para Herrera (2009:87):

Dentro de los parámetros de la concepción de la Educación Superior, este principio enfrenta el concepto tradicional que se tenía del proceso de enseñanza-aprendizaje donde el docente era poseedor del conocimiento quien lo transmitía a un estudiante que no sabía nada, en la nueva concepción lo ideal es que el mismo estudiante a partir de su vivencia y de su experiencia previa construya su conocimiento, de ahí que el papel del docente sea el de mediador del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la investigación.

Por consiguiente, el docente universitario debe reflexionar en cuanto a que las clases rutinarias y aburridas, limitan la creatividad e iniciativa de los alumnos, que se sienten incapaces de investigar su propia realidad por no poseer una preparación técnica adecuada

que les permita manejar las herramientas por medio de las cuales puedan desarrollar la investigación.

Según Herrera (2009: 89):

La investigación aún no ha podido ser el instrumento para que el docente rompa con la práctica tradicional, como es la rutina, un medio que desvaloriza su acción en el aula de clases. La falta de estimulación hacia la investigación como instrumento de enseñanza frena la creación y formación con sentido crítico.

Ante ello, existe la necesidad de que el docente universitario experimente procesos formativos, orientados por la investigación y el reconocimiento de los obstáculos que impiden una práctica eficaz y de calidad que valore los aprendizajes adquiridos producto de la acción.

Partiendo de ello, con la presente investigación se

pretende dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cómo es la praxis pedagógica desde la investigación en la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM? ¿Cómo se caracteriza la promoción de la investigación como estrategia pedagógica en la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM? ¿Cómo ha sido la experiencia de aprendizajes de la U.C. Orientación Educativa en la promoción de la investigación en la construcción colectiva del conocimiento? ¿Cuál será el proceso pedagógico de la investigación como elemento de promoción del saber en la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM?

En función de lo expuesto se plantean los siguientes propósitos:

Propósito General:

Interpretar la praxis pedagógica en la promoción de la investigación desde la

experiencia de aprendizaje de la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM.

Propósitos Específicos:

Develar el proceso pedagógico de la investigación como elemento de promoción del saber en la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM.

Describir la praxis pedagógica desde la investigación de la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM.

Caracterizar la promoción de la investigación como estrategia pedagógica de la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM.

Comprender desde la experiencia de aprendizaje de la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM la construcción colectiva del conocimiento.

Descripción del escenario

Escenario situacional

El escenario donde se desarrolla este estudio son las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Complejo Académico Los Perozo. Es necesario destacar que la U.C. Orientación Educativa pertenece al Departamento de Ciencias Pedagógicas y se ubica en el pensum de estudio de Educación, específicamente en el 8vo semestre.

Informantes Clave

Actores Sociales:

El método etnográfico se caracteriza por el estudio de los grupos sociales y todos los eventos que ocurren dentro de ese grupo, Martínez (2009). Tomando en cuenta que esta investigación se centra en interpretar el significado del docente como promotor de la investigación, esta se centró en tres estudiantes de educación, mención Lengua, Literatura y Latín, cursando el 8vo semestre tres docentes facilitadores de la

unidad curricular Orientación Educativa, dos de ellos son personal fijo de la UNEFM, y la tercera docente es personal contratado,

Teorías iniciales y conceptuales

La investigación como proceso de comunicación:

La enseñanza y el aprendizaje son dos procesos diferentes que se dan en unidad, como lo plantea Fernández (2007: 12), afirma además que para que este proceso funcione, "docentes y alumnos deben establecer un vínculo que permita el intercambio de conocimientos, ideas, creencias y actitudes, este vínculo es la comunicación".

El proceso educativo se caracteriza por las interacciones que se establecen entre el profesor y los alumnos, lo que permite y exige analizar las situaciones de enseñanza - aprendizaje de una manera

global. El aprendizaje es un proceso interactivo en el que el alumno no aprende de modo significativo si está pasivamente recibiendo la información del profesor, necesita participar aportando sus ideas junto a la de los demás compañeros.

Según Escaño (2009: 23) "los alumnos y los profesores deben construir un grupo donde tenga sentido la comunicación, cualquier contenido supone un verdadero aprendizaje si se comunica y se ve el alcance que tiene en los otros" , por tal razón, se puede afirmar que la comunicación favorece la formación de conocimientos comunes, unos significados compartidos y, por ende, facilitan y agilizan la comprensión de las informaciones permitiendo así expresar, reformular, contrastar y compartir el conocimiento.

La concepción humanística de Carl Rogers (1975):

Esta concepción plantea que el individuo debe ser visto como un ser capaz de aprender por si mismo, adaptándose a los cambios que se presentan en el ambiente que lo rodea. Además, resalta la necesidad de combinar el desarrollo cognoscitivo con el afectivo por considerar al individuo como un ser integral en el que todos los procesos están entrelazados y hay que desarrollarlos juntos, al respecto Rogers, citado por Serrano (2006: 42), afirma que: "...la apertura a los sentimientos le permitirá al individuo aprender las materias más fácilmente. Su educación será una para llegar a ser un ser integral, y el aprendizaje envolverá al sujeto profundamente, abiertamente..."

Desde la perspectiva humanística el centro es la persona, y por ende es importante el fortalecimiento de su autoestima y autoconcepto, partiendo de la idea de que el individuo debe crecer, no sólo



físicamente sino intelectual, social y afectivamente.

Por lo antes expuesto es necesario enfatizar la importancia de alcanzar una comunicación efectiva en el acto didáctico, pues podría decirse que el aula es una organización social y la interacción que en ella se logre es crucial para la investigación en los estudiantes de Lengua, Literatura y Latín: U.C. Orientación Educativa, la comunicación y las buenas relaciones interpersonales que a futuro contribuirá a la buena disposición de los estudiantes a profundizar más la investigación educativa en contextos reales.

Investigar en el aula:

Caicedo (2009), percibe la investigación en los ambientes de aprendizaje como un proceso sistemático de perfeccionamiento de una actividad, mediante la acción controlada a través de ideas y normas que surgen entre los docentes y los estudiantes.

Desde esta perspectiva, el profesor es un mediador y un investigador activo que registra, diagnostica, reflexiona y actúa frente a necesidades e intereses de los alumnos, incorpora ideas de aquellos a proyectos educativos, planifica junto con ellos y todos participan en la ejecución.

Cabe destacar, que asumir la investigación como principio didáctico implica adoptar una metodología investigativa y utilizar estrategias de investigación para que desarrollen los procesos de análisis, comprensión, reflexión y crítica, lo que comporta a su vez, una metodología que integra a un proceso investigativo global, diferentes recursos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Metodología de la investigación:

El paradigma que sustentó este estudio fue el interpretativo, a tal efecto Martínez (2007:25) plantea que “El paradigma

interpretativo considera la percepción como simple reflejo de las "cosas reales" y el conocimiento como copia de esa realidad. El conocimiento, en cambio, se considera como el fruto o el resultado de una interacción, de una dialéctica, o un dialogo, entre el conocedor y el objeto establecido".

Todo paradigma se caracteriza por responder a tres preguntas básicas:

1.- Naturaleza Ontológica: ¿Cuál es la naturaleza de la realidad?

Ontológicamente en esta investigación etnográfica se concibe una realidad dinámica y holística pues se asume como cambiante y no estática. Particularmente en este estudio se busca entender la realidad que existe en los ambientes de aprendizaje a nivel universitario y como se produce la investigación entre docente-estudiante, tratando de indagar como el

docente promueve y desarrolla en sus estudiantes las competencias investigativas. .

2.- Naturaleza Epistemológica: ¿Cuál es la relación entre quien indaga y lo indagado?

Epistemológicamente este paradigma concibe al sujeto fundido con el objeto en un proceso interactivo, a fin de interpretar fielmente la realidad. En este sentido, se buscó estudiar la praxis pedagógica en la promoción de la investigación desde la experiencia de aprendizaje de la U.C. Orientación Educativa.

3.- Naturaleza Metodológica: ¿Cómo debe el investigador proceder en la búsqueda del conocimiento?

Metodológicamente supone una preocupación por el modo en que el individuo crea, modifica e interpreta el mundo en el que se encuentra. De esta

manera, la principal razón de adoptar este paradigma, se debe a la necesidad de conocer datos cualitativos particulares, al recoger y registrar estructuras y significaciones que detallan las actitudes, reacciones, respuestas y posibles sentimientos, tanto del docente como los estudiantes, dentro de un salón de clases, seleccionando para ello la técnica de la observación.

El diseño de la investigación es el etnográfico, Levinson (2006) expresa que en el campo de la investigación se considera la etnografía como una técnica que permite describir el objeto de estudio. A partir de ésta, el investigador puede derivar interpretaciones y explicaciones sobre el fenómeno en estudio. Generalmente los estudios etnográficos se caracterizan por ser investigaciones de un escenario pequeño, relativamente homogéneo y geográficamente limitado, en este caso se trabajó con los

docentes y los estudiantes de Lengua, Literatura y Latín: U.C. Orientación Educativa.

Técnicas de recolección de la información:

El estudio etnográfico supone la ejecución de un trabajo de campo que permite recabar datos en el contexto natural donde ocurre el fenómeno. Para fines de este estudio se utilizaron procedimientos de campo totalmente interactivos, tales como la observación participante, entrevistas no estructuradas, notas de campo, fotografías y grabaciones. Análisis de los datos:

En la investigación etnográfica, el análisis de los datos es parte fundamental para el desarrollo de este estudio, para ello las informaciones que se obtuvieron en todo el proceso se analizaron de forma cualitativa de acuerdo con las técnicas de investigación aplicadas, es decir, la observación directa y las entrevistas.

Rodríguez et al (2006: 192) sostienen que “no existe un modo único y estandarizado de llevar a cabo el análisis de datos cualitativos”; sin embargo, si es posible distinguir en la mayoría de los casos una serie de tareas u operaciones comunes a la mayor parte de los estudios.

#### Evidencias encontradas

Para el caso de este estudio se exponen algunos de los resultados obtenidos mediante las entrevistas aplicadas a los docentes y estudiantes con el propósito de interpretar, en función de la información extraída de la realidad, la praxis pedagógica en la promoción de la investigación desde la experiencia de aprendizaje de la U.C. Orientación Educativa de la UNEFM.

Evidencias aportadas por los estudiantes de la UNEFM:

A fin de comprender la realidad del docente como

promotor de la investigación en los estudiantes de Lengua, Literatura y Latín, U.C. Orientación Educativa del 8° semestre de educación de la UNEFM, se entrevistaron a tres estudiantes, teniendo en cuenta las informaciones obtenidas se organizaron por entrevistado y por preguntas para obtener las categorías; lo que permitió segmentar las expresiones. Como muestra se seleccionó una categorización con su respectiva unidad de análisis para ser presentado en este extenso.

Categorización: Desarrollo de habilidades y competencias investigativas en el estudiante

Categoría	Sub-Categoría	Unidad de análisis
Desarrollo de competencias investigativas	Desarrollo de habilidades investigativas	- he ganado mucho conocimiento sobre investigación. - gané competencias porque he aprendido a indagar, como hacer entrevistas, analizar... - Antes no conocía tanto de investigación como conozco ahora.
	Desarrollo del pensamiento crítico	- siento que he desarrollado mi sentido crítico. - busca que seamos más críticos y ver más allá... - siento que con esta experiencia podemos comparar y analizar mejor.

Fuente: Fernández (2017)

En el cuadro anterior se evidencia que para los estudiantes del 8vo semestre de

Lengua, Literatura y Latín de la UNEFM, el rol del docente como promotor de la investigación ha sido productiva pues según las entrevistas realizadas sienten que han desarrollado competencias investigativas, razón por la cual este elemento se convierte en una categoría, a su vez surgen las sub categorías: Desarrollo de habilidades investigativas y Desarrollo del pensamiento crítico. Según lo planteado por Figueroa (2010):

desarrollar competencias investigativas implica vincular la teoría

con la praxis investigativa, esto es, proporcionar herramientas

cognoscitivas, técnicas, metodológicas y procedimentales que

conllevan a la observación, comprensión, análisis y reflexión

crítica de la realidad entre el sujeto que investiga y el objeto

investigado.(p:149)

Así pues, se puede observar que en el desarrollo de habilidades investigativas manifiestan que “gané competencias porque he aprendido a indagar, como hacer entrevistas, analizar...”, “Antes no conocía tanto de investigación como conozco ahora.” , En este sentido, Beltrán (2012) al hablar de competencias investigativas plantea: “...constituyen herramientas mentales que permitirán conocer mejor la realidad y ser más razonables frente a ella...”, “...extraer significados de la experiencia vital que movilicen el desarrollo individual...”(p:67). Todo este proceso traerá como consecuencia que los estudiantes asocien la investigación en su vida cotidiana, útil en diferentes

contextos y en su preparación académica.

Asimismo, es importante resaltar el desarrollo del pensamiento crítico que se logra a través de la metodología enfocada en promover la investigación, pues según las evidencias obtenidas los estudiantes manifiestan que se han vuelto más críticos y reflexivos.

#### Entrevistas aplicadas a los Docentes

Para indagar sobre el rol del docente como promotor de la investigación y su praxis pedagógica en la Unidad curricular Orientación Educativa en la UNEFM, se realizaron entrevistas a tres profesores en su ambiente natural de trabajo; las cuales se organizaron de acuerdo con las unidades de análisis y clasificadas a fin de establecer categorías. De allí que se consideraron las respuestas, sub-categorías y categorías a fin de analizar la situación desde la

significación de los entrevistados, de la cual se conoció según el cuadro lo siguiente:

#### Categorización: Relación Docente-Alumno

Categoría	Sub-Categoría	Unidad de análisis
Relación Docente Alumno	Motivación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generalmente se motivan luego que comienzan su investigación.</li> <li>- al inicio hay poca motivación.</li> <li>- Siempre los motivo para que aprovechen y aprendan esta nueva forma de investigar.</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar sus inquietudes y tomarlas en cuenta. Hay que ser democrático.</li> <li>- Trato de hablar mucho con ellos.</li> <li>- Muchas veces se me acercan y me comentan que no habían trabajado así.</li> </ul>

Fuente: Fernández (2017)

De las entrevistas aplicadas a los facilitadores de la unidad curricular Orientación Educativa, se obtuvo como categoría la Relación docente Alumno, y de ésta surgen las sub categorías: Motivación y Comunicación. Los docentes manifiestan que algunos estudiantes al inicio del proyecto de aprendizaje basado en la investigación no se sienten muy motivados, luego a medida que avanzan en el proceso se van adaptando y se motivan mucho más, esto claro está, tiene relación directa con la

comunicación docente alumno como el elemento interactivo vital para lograr el clima adecuado para la transferencia de saberes y la convivencia armónica en los ambientes de aprendizaje, pues el docente como facilitador debe propiciar un clima de respeto y cordialidad para que se produzca el acto educativo. Así mismo, los docentes expresan que escuchan las necesidades e inquietudes de sus estudiantes respetando sus puntos de vista.

#### REFLEXIONES:

La reflexión final de la investigación apunta hacia la importancia que tiene el docente comprometido con su labor y decide fomentar el pensamiento reflexivo y creativo que conlleve al fortalecimiento de las competencias de promotor humano, gerente, investigador y mediador, dirigido a los estudiantes, mediante el diseño y ejecución de estrategias metodológicas que permitan

facilitar el aprendizaje, proporcionándoles las condiciones que lo conduzcan a aprender de una manera significativa.

El rol del docente como promotor de la investigación y el método de aprendizaje a través de la investigación es importante por cuanto es un proceso de experiencia y de participación. Desde este punto de vista las materias no se consideran como un conjunto de datos absolutos, ya descubiertos. El docente en el aprendizaje por investigación plantea problemas y sirve de recurso a los estudiantes en la solución de los problemas. De esta manera se desarrolla el espíritu científico y el aprendizaje a través del descubrimiento conduce al pensamiento independiente y reflexivo.

El docente debe verse a sí mismo, como facilitador para el desarrollo de procesos de “auto-aprendizaje-formativos” de sus

estudiantes Esta actitud del docente, se debe desarrollar igualmente en un ambiente interactivo, positivo y colaborativo

#### Referencias bibliográficas:

Beltrán, S. (2012). Competencias investigativas. Ariel. España.

Caicedo (2009) Citado por Gómez, A (2009) La interacción de los docentes como promotores de la investigación dentro del salón de clase. Trabajo de maestría. Caracas: UCAB

Escaño, D. (2009) Cómo se Aprende y Cómo se enseña. Horson.

Fernández, J. (2007) Comunicación en la investigación. Caracas: Fondo Editorial Tropykos

Figueroa, M. y Corzo, J. (2010). Estudio de los Retardos en los Ascensos de Categorías del Personal Docente y de Investigación Activo de la Universidad de Los Andes. Revista

de Evaluación e Investigación. Universidad de Los Andes.

Herrera, M. (2009) Docencia universitaria e investigación. Caracas: Texto

Levinson (2006) Una Visión Etnográfica. México: Editorial Paidós.

Martínez, G. (2005) El Éxito es de quienes pueden cambiar el clima. Caracas: PANAPO.

Martínez, M. (2009). La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual teórico – práctico. Editorial Trillas, México.

Rodríguez, Gil y García (1999) La Relación entre la Etnografía y Teoría de la Investigación Educativa. Editorial Trillas, México

Rogers, C. (1975) El proceso de convertirse en persona. Buenos Aires, Paidós,

Serrano, M. (2002). El Proceso de Enseñanza Aprendizaje. ULA, Mérida.



Stenhouse (2005) La  
Investigación como base de la  
enseñanza. Madrid: Morata

## **INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL AUDITIVA: UNA EXPERIENCIA EN LA MISIÓN SUCRE.**

---

**AUTORA: OMAIRA ZÁRRAGA**

---

### **RESUMEN**

La experiencia exitosa que se presenta, se planteó como propósito construir un modelo pedagógico para la inclusión de personas con Diversidad Funcional Auditiva en el contexto universitario de la Misión Sucre, todo esto en virtud de la necesidad de contribuir al proceso de inclusión efectiva y garantizar el derecho a la Educación Universitaria a estas personas, puesto que el diagnóstico realizado determinó que las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre requieren de las condiciones suficientes para una Educación inclusiva, evidenciándose, barreras físicas, actitudinales y culturales lo que se traduce en: ausencia de estrategias psicopedagógicas, poca sensibilidad ante la inclusión, restricciones físicas, insuficientes contextualizaciones curriculares, inexistencia de recursos didácticos, por lo tanto se ha logrado la integración, más no la inclusión, que representa una filosofía diferente y con mayor amplitud. La experiencia sistematizada se fundamenta en las teorías de Romañach, Vigotsky y Freire que ofrecen valiosos aportes orientados hacia un cambio de terminología, así como también de concepción y de aceptación a la diversidad, la misma, se desarrolló en la Aldea Universitaria "César Auguo Ágrede" del Municipio Miranda del Estado Falcón, asumiendo la metodología de Investigación Acción Participativa, por el compromiso y reflexión del colectivo en la búsqueda de soluciones y transformación de la realidad. En este sentido, el modelo pedagógico está representado por

tres fases fundamentales: sensibilización, formación y contextualización, las cuales se desarrollaron durante el período 2015-2017 obteniendo resultados positivos, puesto que se generó una transformación con respecto a la actitud, los conocimientos, la organización de los espacios universitarios y la vinculación comunitaria.

Palabras claves: Diversidad Funcional, Políticas Educativas, Inclusión, Modelo Pedagógico.

---

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la educación inclusiva ha venido tomando gran relevancia en el escenario internacional y latinoamericano en particular, producto de los distintos encuentros, convenciones, y políticas socioeducativas que destacan el cambio de enfoques y planteamientos que la educación inclusiva ha experimentado y experimenta.

Desde esta perspectiva, se evidencia un horizonte muy bien construido a nivel teórico reflexivo, pero desafortunadamente, todavía existe una brecha entre las propuestas que se hacen y la realidad de los programas que se están implementando en el contexto mundial con respecto a la inclusión de personas con diversidad funcional a la educación en todos sus niveles, claro está, existe el acuerdo y convicción de los diferentes países

de que la educación inclusiva es la clave y vía de desarrollo.

Sin duda alguna, Venezuela desde el año 1999, con la llegada del Gobierno Bolivariano, ha sido pionera en políticas sociales y educativas de inclusión dirigida a los diferentes grupos vulnerables de la población, entre ellos las personas con diversidad funcional, quienes durante años estuvieron excluidos de cualquier programa de atención educativa por ser considerados un gasto para el Estado. Es así, como gracias a nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y todo el ordenamiento jurídico venezolano, se asegura el derecho a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna.

Por ello, es fundamental que el Sistema Educativo Bolivariano y en el caso específico de esta investigación el

Subsistema de Educación Universitaria, asuma que sus Instituciones, incluyendo a la Misión Sucre, promuevan una verdadera educación inclusiva que se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen, este proceso de verdadera inclusión surge de una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos estudiantes se encuentran al momento de llevar a cabo su formación profesional.

Desde esta perspectiva, la Misión Sucre debe garantizar los mecanismos pertinentes y suficientes para consolidarse como sistema universitario inclusivo que logre el reconocimiento del derecho que todos y todas tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad universitaria a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de

origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de sus capacidades especiales físicas, motoras, visuales, auditivas e intelectuales, de no ser así, solo estaríamos hablando de integración, que es un término más limitado.

Otro aporte significativo que surge durante la presente experiencia significativa, tiene que ver con el tema relacionado con la terminología, puesto que históricamente se han utilizado variedad de términos para referirse a la población con diversidad funcional, como por ejemplo: minusválido, discapacitado y uno de los más recientes y que más se encuentra en la literatura y en las políticas de inclusión es el de Necesidades Educativas Especiales (NEE), el cual, desde mi punto de vista, sigue siendo peyorativo.

Sin embargo, a partir de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con

Discapacidad (ONU, 2006), dichas denominaciones fueron abolidas por no considerarse adecuadas y se reemplazaron por la expresión "personas con discapacidad", término que aunque antepone la palabra "persona" continua denotando un alto nivel discriminatorio.

#### DEVENIR HISTÓRICO DE LA DIVERSIDAD

Ahora bien, para una mejor comprensión sobre el énfasis que se hace en el cambio de terminología, es necesario hacer referencia a los tres modelos por los que ha transitado históricamente las conceptualizaciones empleadas en cada época, en este sentido, un primer modelo, se denomina de prescindencia, en el que se supone que las causas que dan origen a la diversidad funcional, tienen un motivo religioso y en el que las mujeres y hombres con este tipo de diferencias se

consideran innecesarias socialmente por diferentes razones: porque se estima que no contribuyen a las comunidades, porque albergan mensajes diabólicos, porque son la consecuencia del enojo de los dioses, o que, simplemente, sus vidas no merecen la pena ser vividas.

El segundo modelo es el denominado rehabilitador, desde su filosofía, se considera que las causas que originan la diversidad funcional no son religiosas, sino científicas, entonces desde este modelo, las mujeres y hombres con diversidad funcional ya no son considerados inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitados. Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este modelo es normalizar a las mujeres y hombres que son diferentes, aunque ello implique forzar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que representa la diversidad funcional. Como se verá, el

problema cardinal pasa a ser, entonces, la persona, con sus diferencias, a quien es imprescindible rehabilitar psíquica, física o sensorialmente por equipos interdisciplinarios que intervienen y controlan el proceso, y donde el éxito es valorado en relación con la cantidad de destrezas y habilidades que logre adquirir el individuo.

Finalmente, un tercer modelo, denominado social, es aquel que considera que las causas que originan la discriminación y exclusión de personas con diversidad funcional no son ni religiosas, ni científicas, sino que son sociales; y que éstas personas pueden aportar soluciones a las necesidades de la comunidad en igual medida que el resto de las personas, pero siempre desde la valoración y el respeto de su condición de mujeres y hombres diferentes.

Desde este punto de vista, es fundamental que el Sub

Sistema Universitario esté en capacidad de crear todas las condiciones necesarias para el proceso de formación profesional de personas con diversidad funcional, esto abarca no solo las condiciones físicas de infraestructura, de accesibilidad y de recursos materiales para el aprendizaje, sino también la cultura de inclusión, equidad y derechos humanos que debe reinar en nuestra sociedad, ya que así está contemplado en el ordenamiento jurídico Venezolano.

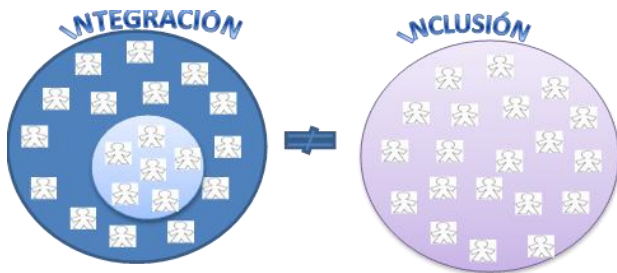
## CONTEXTO DE ESTUDIO

En la experiencia desarrollada en la Misión Sucre, se realizó un diagnóstico participativo, a través de diversas técnicas, tales como: entrevistas, observación a los encuentros académicos, mesas de trabajo, y se pudo evidenciar, que hasta el momento en las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre, se ha logrado la integración, más no

la inclusión que es un concepto más amplio, a este respecto, Martínez B. (2005) afirma: "Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con Diversidad Funcional en la sociedad". Esa diferencia se puede apreciar gráficamente en la figura N°1.

explica la diferencia sustancial que existe entre la concepción de integración y lo que realmente significa la inclusión. Cuando la Institución se desempeña bajo los criterios de integración, la inserción es parcial y condicionada, exige transformaciones superficiales y tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción, por el contrario cuando se trabaja en función de criterios de inclusión se debe tener en cuenta todos aquellos factores personales, sociales y culturales que pueden interceder a la hora de implementar políticas y prácticas inclusivas.

Fuente: Zárraga O. (2019).



La figura que antecede, es una representación gráfica que

En este sentido, la inclusión está vinculada a la cultura; es un reflejo del tiempo y lugar. En estos procesos de cambio, es donde los nuevos significados y valores, que la inclusión lleva asociados, deben ir interpretándose en el quehacer organizativo. De acuerdo a este planteamiento, es importante resaltar que el modelo



pedagógico implementado en la Misión Sucre, representa una experiencia exitosa que ha fomentado un enfoque inclusivo, es decir, la Aldea Universitaria que asume modelo pedagógico basado en valores inclusivos, en el trabajo multidisciplinar, en una visión compartida y en la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor de la Institución Universitaria.

De este modo, la fortaleza de la filosofía y los objetivos que se han compartido en la Aldea Univeristaria "César Augusto Ágreda" de la Misión Sucre, orientados al desarrollo de una Educación inclusiva, se reflejarán en el pensamiento y el trabajo de todos los profesionales de la Misión Sucre, y ha permitido a todo el colectivo afrontar nuevos retos y tareas para llegar a conseguir una educación y una cultura orientada a la inclusión.

Según Echeita (2007) la inclusión "es más un poliedro de

múltiples caras, que una figura plana, razón por lo cual todas ellas contienen algo de su esencia pero ninguna agota el significado pleno de la misma", esto significa, que la inclusión puede considerarse como un constructo multidimensional que abarca diversos procesos: inclusión organizacional, inclusión académica, inclusión social, cultura inclusiva.

La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en el contexto educativo y comunitario de forma simultánea procurando eliminar y disminuir todo tipo de procesos que lleven a la exclusión. A este respecto, Ainscow, M, (2001), afirma: "Una de las formas más importantes de entender la inclusión es verla como el proceso sistemático que permite llevar determinados valores a la acción".

En este orden de ideas, se afirma que se ha logrado avanzar,

durante los últimos años, en esa transformación educativa sustentada en todo el ordenamiento legal venezolano, que promueve los procesos de inclusión social y educativa (una muestra de ello es la cantidad de profesionales egresados de la Misión Sucre que se encuentran ejerciendo sus profesiones), no obstante, aun faltan muchas cosas por consolidar, es necesario avanzar aun más en transformaciones profundas que conlleven a un verdadero Sistema Educativo inclusivo, basado en la construcción participativa de todos los agentes educativos que en ella confluyen.

En la Aldea Universitaria "César Augusto Ágreda" a través del modelo pedagógico implementado, se ha contado con la participación activa del colectivo Institucional, conformado por coordinadores, personal operativo, profesores y triunfadores, así como también de las instituciones Universitarias que

acreditan y del colectivo comunitario, es decir, una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar todas las barreras con las que algunos estudiantes se encontraban en años atrás al momento de su ingreso, prosecución y egreso de la Misión Sucre.

En atención a lo antes expuesto, el Propósito principal de esta investigación es Generar un modelo pedagógico para el proceso de inclusión efectiva de personas con Diversidad Funcional Auditiva en la Misión Sucre, por esta razón, es fundamental reflexionar y accionar de manera inmediata para la transformación de dicho panorama, de allí la razón de ser de la presente investigación, ya que en todos los ámbitos de la vida, los seres humanos deben tener las mismas oportunidades para desempeñarse en igualdad de condiciones sin discriminación de ninguna naturaleza. Así lo establecen, diversas

convenciones, leyes, normativas y documentos rectores, tanto en el ámbito nacional como internacional; sin embargo, el contexto actual en el que se desenvuelven las personas con Diversidad Funcional es limitado para su plena inclusión en la sociedad.

Con una Educación Universitaria inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una Diversidad Funcional física, intelectual, sensorial.

La situación actual detectada, con respecto al proceso de inclusión de personas con diversidad funcional Auditiva en el Sub Sistema Universitario,

específicamente en la Misión Sucre, motivó la iniciativa de accionar de manera inmediata en el campo del conocimiento, teniendo total claridad que el camino a transitar en este proceso investigativo estaba impregnado de contradicciones entre el ser y el deber ser, pero también impregnado de actitudes positivas hacia la diversidad como condición inherente al ser humano.

Por lo tanto, se considera que este estudio representa un aporte de gran impacto socioeducativo que consiste en la construcción de un nuevo paradigma que trascienda el modelo actual y se constituya en una novedosa estrategia metodológica a través de tres procesos fundamentales: En primer lugar; la sensibilización del colectivo universitario y comunitario, en segundo lugar; la formación a los docentes de la Misión Sucre sobre estrategias didácticas y en tercer lugar; la

contextualización de los elementos curriculares.

Todo esto con la finalidad de la consolidación de una cultura de convivencia y aceptación a la diversidad, logrando así la inclusión en la Educación Universitaria de personas con Diversidad Funcional auditiva, la dignificación socioeducativa de este grupo vulnerable, la formación del colectivo docente y la creación de las condiciones necesarias en las Aldeas Universitarias referidas a la accesibilidad, formación efectiva y el egreso de profesionales con Diversidad Funcional Auditiva, a través de la Misión Sucre como política de Estado.

#### ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

La presente experiencia, tiene su sustento en primer lugar en la teoría de la Diversidad Funcional que plantea un cambio de terminología. Ahora bien este cambio de término se

fundamenta en los aportes de Romañach, J. (2008): "La diversidad funcional es un término alternativo al de discapacidad, que propone una nueva visión que no es negativa, que no implica enfermedad, deficiencia, parálisis, retraso, con independencia del origen patológico, genético o traumático de la diversidad en cuestión" (p. 38).

La utilización de este término, nace por la necesidad de proponer una concepción menos peyorativa para referirse a la diferencia en el funcionamiento de un individuo y de sus capacidades. Todos somos diferentes a la luz de nuestra propia

#### Individualidad.

Continuando con el sustento teórico de la presente investigación, la autora considera de gran valor una nueva concepción de la diversidad funcional, que implica un cambio

en la terminología que se ha venido utilizando históricamente, debido a que los términos limitantes o despectivos utilizados para denominar al colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional juegan un papel fundamental en el refuerzo de la minusvaloración y, por lo tanto, en el mantenimiento de dicha discriminación. Es necesario dejar claro, que no se trata solo de un nuevo término sin sentido de cambio profundo, se busca, además de un término más digno y de respeto a las diferencias, una nueva cultura educativa de aceptación y respeto a la dignidad humana, entendiendo que ser diferente es lo común y creando conciencia en la sociedad.

Conscientes de que para poder avanzar en el modelo social, es fundamental, la construcción de una cultura de la diversidad, acuñando como nuevo término: "personas con diversidad funcional", en busca

de una nueva visión más digna y humanística de este colectivo.

Es necesario dejar claro, que no se trata solo de un nuevo término sin sentido de cambio profundo, se busca, además de un término más digno y de respeto a las diferencias, una nueva cultura educativa de aceptación y respeto a la dignidad humana, entendiendo que ser diferente es lo común y creando conciencia en la sociedad.

De acuerdo a este nuevo concepto, se entiende que todos los seres humanos son diferentes, y que por lo tanto tienen derecho a desenvolverse en la sociedad de manera diferente, de acuerdo a sus potencialidades y oportunidades, asimismo, es vital la creación de una nueva cultura de la diversidad, para pasar a un nuevo modelo que se enfoque con mayor interés en todas las acciones que cada persona

puede realizar, en lugar de resaltar lo que no puede hacer de la misma manera que el resto de la población, esto significa, que todos tienen la posibilidad de realizar determinada actividad, pero funcionando de manera diferente, a través de otros medios y de otras herramientas.

## RECORRIDO METODOLÓGICO

Es importante destacar, que desde el punto de vista metodológico, toda la experiencia de implementación del modelo pedagógico de inclusión de personas con diversidad funcional auditiva en la Misión Sucre, ha sido desarrollada de acuerdo a los postulados del paradigma socio crítico, ya que se busca promover transformaciones sociales y educativas, dando solución a problemáticas con la participación y reflexión de sus miembros, según Arnal (1992), "El Paradigma Sociocrítico adopta la idea de que la teoría crítica es

una ciencia social que no es puramente empírica, ni solo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y la investigación participante".

En la presente, el investigador se encuentra vinculado a los ambientes de aprendizaje donde existen personas con Diversidad Funcional cursando estudios universitarios en la Misión Sucre y con los docentes y personal operativo que asumen este reto de un nuevo modelo pedagógico inclusión, es así como se ha generado una transformación en todos y cada uno de los participantes.

Dentro de esta perspectiva, según, Ruíz o. (1996): "la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica", es por ello que se concibe como un proceso organizado que permite la

comprensión detallada de la situación detectada, esto implica, la búsqueda de significados y perspectivas de los actores sociales en el campo de la participación, representados en una realidad determinada. Por este motivo, coincido con los aportes de los autores señalados, al considerar que lo más significativo de esta investigación son las interpretaciones sistemáticas de acciones y actitudes que se materializan en eventos de cambio en la inclusión de personas con Diversidad Funcional a la Educación Universitaria a través de la Misión Sucre.

#### MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN

Cabe destacar, que para un efectivo funcionamiento del modelo pedagógico para la inclusión de personas con Diversidad Funcional Auditiva a la Educación Universitaria a través

de la Misión Sucre, es vital transitar por tres fases:

En primer lugar, se requiere de un proceso de sensibilización hacia la diversidad,

es decir, generar en el colectivo una actitud abierta y positiva ante la posibilidad de brindar oportunidades de estudios universitarios a personas con diversidad funcional auditiva como parte de un proceso natural de inclusión, en este sentido, según Beltrán (2013): “La Sensibilización, es el proceso relativo al marco del aprendizaje que está formado por tres grandes subprocesos de carácter afectivo – motivacional que son: la motivación, la emoción y las actitudes”.

Es coincidente con lo que Bruner denominaba predisposición, se trata de suscitar una predisposición inicial y activa en el estudiante hacia la actividad de aprendizaje que va a emprender, en este caso, tener una serie de

condiciones previas para asumir un proceso de inclusión sin discriminación de ninguna índole.

De acuerdo a lo antes expuesto, esta primera fase del modelo pedagógico implementado en la Aldea Universitaria "César Augusto Ágreda" aborda también la necesidad de un cambio de la terminología que implica a su vez un cambio de concepción sobre la "discapacidad", puesto que se considera discriminatorio, aun y cuando históricamente ha venido evolucionando, desde "anormal" hasta "minusválido" y actualmente, desde el punto de vista legal, se les denomina "persona con discapacidad", sigue siendo peyorativo su uso al referirnos a seres humanos.

De acuerdo a este planteamiento, la presente experiencia contempla, no solo un cambio en el término que se ha venido empleando hasta ahora, sino más bien un cambio de

cultura hacia la diversidad, que implica el respeto a la dignidad humana y aceptación de las características individuales de cada ser como un hecho natural, esto significa a su vez un cambio de cultura que entienda que ser diferente es algo común.

El término de diversidad funcional fue adoptado en España por el Foro de Vida Independiente en 2005 para conceptualizar lo que se conoce como discapacidad, pero tratando de suprimir la negatividad de la definición e incluir una idea positiva de diversidad. Desde el modelo teórico-conceptual social, se considera la diversidad funcional como un problema de origen social, al entender que "la mayoría de las dificultades que encuentran las personas con diversidad funcional se hallan en el entorno social".

En segundo lugar, se requiere la transformación de las



prácticas docentes en el Subsistema Universitario, específicamente en la Misión Sucre, logrando pasar de dinámicas de trabajo bajo el enfoque tradicional, caracterizadas por el docente y los contenidos curriculares como centro del proceso educativo, a estrategias didácticas, basadas en dinámicas de interacción en las que el profesor y el grupo de estudiantes trabajan unidos en la construcción del aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades.

En esta segunda fase de la implementación del Modelo pedagógico en la Aldea Universitaria "César Augusto Ágreda", se plantea la formación docente como eje articulador, logrando que el profesor se convierta en un mediador de procesos, promoviendo el trabajo cooperativo y transformando su práctica, es decir, debe ser un líder, promoviendo ofertas innovadoras que den respuestas a las necesidades de una población

diversas para convertir su aula en un espacio donde se fomente el respeto y reconocimiento de las diferencias.

Cabe destacar que como parte del proceso formativo, se asignó a este ambiente una docente intérprete de Lengua de Señas Venezolana (LSV), quien representó una gran fortaleza durante toda la experiencia, ya que además de apoyar a la mejor comprensión de los contenidos a los estudiantes con diversidad funcional auditiva, también se logró la formación y preparación de todo el colectivo institucional y comunitario.

De esta manera, se puede afirmar que en esta fase se dio un salto cualitativo hacia la búsqueda de una escuela inclusiva, donde asumieron un compromiso colectivo. Este compromiso implica apoderarse de retos y buscar por todos los medios hacerlos realidad. Implica entonces, un esfuerzo

mancomunado de todos los sectores, el estado, los actores del hecho educativo, las familias y la comunidad, porque al intentar trabajar con una visión particular, sería fragmentar las fuerzas de lucha por un bien común, que es de todos.

En tercer lugar, es vital la contextualización curricular, entendiendo el currículo no solo como los contenidos o la evaluación, sino como un todo, tal y como lo afirmó la Viceministra Soraya Elackar en el año 2016 en la Conferencia Magistral de Formación de Directores de las diferentes instituciones educativas del País, expresando que el currículo es todo, no existen actividades extracurriculares, todo lo que se realiza con los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa es currículo, a este respecto, la Viceministra sostiene que el Currículo abarca la matrícula, los docentes, la sede, el entorno y los recursos para el aprendizaje.

En este sentido, se requiere un cambio profundo en el pensamiento y accionar de los colectivos educativos que asumen el proceso de formación profesional en las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre, a través de la implementación de acciones basadas en el diseño e implementación de una serie de acciones sistemáticas, construidas con la participación y compromiso de todos los entes involucrados en dicho proceso, a fin de construir las condiciones suficientes para la inclusión de personas con Diversidad Funcional en la Educación Universitaria.

Con respecto a la experiencia vivida en la Aldea Universitaria "César Augusto Ágreda", en esta tercera fase, se logró avanzar significativamente en la identificación de los espacios con avisos en lengua de señas venezolana, se asignaron salones con suficiente iluminación, sin muchos elementos distractores, es decir se fueron creando las

condiciones suficientes para que los estudiantes con diversidad funcional auditiva pudieran interactuar con el resto del colectivo en igualdad de condiciones.

Es decir, que ha sido la Aldea Universitaria la que ha intentado adecuarse a las potencialidades de sus estudiantes y no lo contrario, que es lo que persiste generalmente en las instituciones educativas, de allí la importancia de un cambio paradigmático sustancial, en el que el estudiante no sea quien deba adaptarse a unas estructuras y a un currículo rígido, diseñado y regulado desde los ministerios, sin las contextualizaciones pertinentes, sin el respeto a las individualidades y diferentes ritmos de aprendizaje, sin profundizar en las habilidades y estilos de aprendizajes de los estudiantes.

Se trata más bien, de una Educación Universitaria

Inclusiva, la cual no debe ser interpretada simplemente como el ingreso de personas con Diversidad Funcional en un ambiente de aprendizaje para que se adapte al Sistema Universitario, sino como el cambio de naturaleza de las Instituciones de Educación Universitaria para que se ajusten mejor a todos y cada uno de los estudiantes que atiende, lo cual requiere de un docente bien formado para impartir educación individualizada.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Posterior al proceso de construcción y ejecución de las acciones establecidas en los macroplanes, se desarrolló la etapa de reflexión-actuación, se pudo constatar que se logró un cambio de actitud hacia la diversidad, en el sentido de que en las diversas actividades que empezaron a desarrollarse en la

Aldea posterior a la ejecución de la propuesta se evidenció una interacción entre iguales, donde cada triunfador desde sus potencialidades participaba activamente, se generaban interacciones efectivas, una adecuada comunicación entre todo el colectivo, no solo institucional, sino también comunitario, se generó un ambiente armónico donde todos aprenden, todos comparten, todos se ayudan mutuamente.

Asimismo, las jornadas de sensibilización, formación y contextualización, han generado gran impacto, mejorando la práctica docente, promoviendo una actitud positiva hacia la diversidad, creando niveles de organización de las condiciones suficientes para la inclusión y una cultura de aceptación plena a la diversidad como condición inherente al ser humano en la comunidad universitaria en general.

Es importante hacer referencia que en la investigación se da el carácter continuo, es decir que no tiene un principio ni final delimitado, sino que cada etapa se superponen y mezclan unas con otras siempre en un camino orientado hacia delante en el intento de responder a las cuestiones planteadas en la investigación.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M. (2001). Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia. Cuadernos de pedagogía, 307.

Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva, una escuela para todos. Málaga: Archidona Aljibe.

Agustina Palacios y Javier Romañach (2008) "El modelo de la diversidad La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad

funcional. Ediciones diversitas. Madrid. España.

Barraza M, Arturo. (2002). Discusión conceptual sobre el término "Integración escolar" Universidad Pedagógica de Durango, México.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas. Venezuela.

Echeita, G. (2007). Ya no, pero todavía tampoco. Entre los procesos de integración escolar y las aspiraciones de una educación más inclusiva. Un análisis psicosocial. Congreso Internacional: Integración escolar e inclusión educativa: UPAEP 2007. México: Universidad Popular del estado de Puebla.

Ley para las Personas con Discapacidad (2007). Gaceta Oficial N°38.598, Caracas. Venezuela.

Martínez B. (2005). Las medidas de respuesta a la

diversidad: Posibilidades y límites para la inclusión social y la inclusión educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Madrid. España.

Organización de las Naciones Unidas ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos, (disponible en [www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm)).

Romañach, J. y Lobato, M. (2005): "Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano", Foro de Vida Independiente; disponible online:<http://www.minusval2000.com>. España

Sandín M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones" Madrid. McGraw and Hill Interamericana de España.

UNESCO. (1992). Las necesidades educativas en el aula. Conjunto de materiales para

la formación de profesores.

Ediciones: UNESCO.